



## SUMARIO

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PÁGINA

##### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 22 de julio de 2011, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, se modifican los listados de seleccionados por Orden de 10 de septiembre de 2010 y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo de dicha convocatoria.

6

##### UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara.

45

Resolución de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Gabriel López Herrera.

45

Resolución de 29 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Amadeo Benavent Climent.

46

#### 2.2. Oposiciones y concursos

##### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Corrección de errata de la Resolución de 27 de junio de 2011, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de las personas admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas de ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocados por Orden que se cita (BOJA núm. 135, de 12.7.2011).

47



**CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 29 de julio de 2011, conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y facultativos especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

47

Resolución de 4 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental).

55

Resolución de 4 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Osuna).

60

**3. Otras disposiciones****CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se dispone la suplencia temporal de su titular.

65

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de taxis de La Línea de la Concepción (Cádiz). (PP. 2568/2011).

65

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Orden de 3 de junio de 2011, por la que se autoriza el cambio de titularidad del centro de educación infantil «Su Pequeño Mundo», de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). (PP. 1961/2011).

65

Orden de 22 de julio de 2011, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Don Peke», de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 2749/2011).

66

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

Orden de 4 de julio de 2011, por la que se encomienda la tramitación y seguimiento de la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Peninsular del Latón, S.A., a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

67

Orden de 15 de julio de 2011, por la que se encomienda la tramitación y seguimiento de la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U., a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

68

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 29 de julio de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se abre plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo, para la campaña 2011/2012.

69

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

Resolución de 22 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, por la que se modifica la Resolución de 17 de marzo de 2011, por la que se establecen las bases para la inclusión de programas de deporte en edad escolar en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

70

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 1 de agosto de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la convocatoria de la Oferta Pública de Caza para la adjudicación de permisos de caza en terrenos cinegéticos de titularidad pública durante la temporada cinegética 2011-2012.

71

**4. Administración de Justicia****JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN**

Edicto de 18 de julio de 2011, del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba, dimanante de juicio de faltas núm. 411/2010.

74

Edicto de 21 de julio de 2011, del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba, dimanante de juicio de faltas núm. 13/2011.

74

**5. Anuncios****5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERÍA DE SALUD**

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2891/2011).

75

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2886/2011).

75

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2887/2011).

76

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2888/2011).

76

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2889/2011).

77

Resolución de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2890/2011).

77

### CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 8 de agosto de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2894/2011).

78

### 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Autorización Ambiental Unificada del Parque eólico Las Artemisas, en el t.m. de Gérgal (Almería). (PP. 2827/2011).

79

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Autorización Ambiental Unificada del Parque eólico Las Tueras, en el t.m. de Gérgal (Almería). (PP. 2828/2011).

79

Anuncio de 2 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica la propuesta de resolución del procedimiento sancionador que se cita.

80

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Resolución de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

80

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

80

### CONSEJERÍA DE EMPLEO

Anuncio de 3 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 520/2011, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

81

### CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Notificación de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de archivo en el expediente que se cita.

81

Notificación de 29 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.

81

Notificación de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

81

Notificación de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la resolución del procedimiento sancionador que se cita.

82

Anuncio de 25 de julio de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.

82

Anuncio de 26 de julio de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.

82

Anuncio de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de reintegro de la subvención en materia de deporte, modalidad 4, participación en competiciones oficiales, correspondiente al año 2010.

82

Anuncio de 3 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución de incumplimiento total y acuerdo de inicio y trámite de audiencia de procedimiento de reintegro en el procedimiento administrativo de concesión de subvención en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 2 (PYM): Modernización de la pequeña y mediana empresa comercial e implantación de sistemas de calidad, Convocatoria 2009.

83

### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente sobre protección de menores de referencia, por la que se acuerda el cese del acogimiento familiar permanente de la menor y se constituye un acogimiento preadoptivo.

83

Acuerdo de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en el expediente sobre protección de menores, por la que se inicia procedimiento de desamparo de la menor que se relaciona.

83

Notificación de 2 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintiséis de los de Sevilla, en autos de adopción de referencia.	84	Resolución de 25 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas complementarias a la urgente ocupación y el ofrecimiento de los depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación, con motivo de las obras comprendidas en el proyecto que se cita.	98
Anuncio de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	84	Anuncio de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2091/2011).	108
Anuncio de 4 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	85	Anuncio de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2239/2011).	109
Anuncio de 5 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	87	Anuncio de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2390/2011).	109
Anuncio de 6 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	89	Anuncio de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2392/2011).	109
Anuncio de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	90	Anuncio de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2407/2011).	109
Anuncio de 8 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	91	Anuncio de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2462/2011).	109
Anuncio de 11 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	93	Anuncio de 12 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2803/2011).	109
Anuncio de 12 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	95	Anuncio de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita en relación con la concesión de aguas subterráneas para abastecimiento al núcleo de población de Fondón y a la Barriada de Benecid, t.m. de Fondón (Almería). (PP. 2623/2011).	110
Anuncio de 13 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	96	Anuncio de 29 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones definitivas en relación con diversos procedimientos administrativos.	110
Anuncio de 1 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	97	Anuncio de 15 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de La Puebla de Don Fadrique (Granada). (PP. 2517/2011).	111
<b>CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE</b>		Anuncio de 27 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.	111
Resolución de 22 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto que se cita en el término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). (PP. 2751/2011).	98		

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resolución definitiva y liquidación formulada en el expediente sancionador incoado que se cita.

111

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

112

Anuncio de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio del deslinde, del monte público «Corredor Verde de Sanlúcar la Mayor».

112

## DIPUTACIONES

Resolución de 25 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 2.816 de 28 de abril de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plazas de funcionarias/os de carrera. (BOJA núm. 116, de 15.6.2011).

112

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 3.707, de 25 de mayo de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).

112

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 3.708 de 25 de mayo de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionario/a de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).

113

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.342 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).

113

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.352 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plazas de funcionarias/os de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).

113

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.346 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).

113

Resolución de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.058 de 1 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionario de carrera. (BOJA núm. 125, de 1.7.2011).

113

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 22 de julio de 2011, por la que se publica el listado definitivo del personal aspirante nombrado funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010, se le declara apto y no apto en la fase de prácticas, se modifican los listados de seleccionados por Orden de 10 de septiembre de 2010 y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo de dicha convocatoria.*

Por Orden de la Consejería de Educación de 10 de septiembre de 2010 se nombraron con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a los aspirantes que superaron los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Comprobada la documentación presentada por el citado personal, resueltos los recursos administrativos presentados contra la baremación efectuada en la fase de concurso y concluida la fase de prácticas, procede aprobar el expediente del procedimiento selectivo convocado por Orden de 25 de marzo de 2010.

En su virtud, esta Consejería de Educación dispone:

Primero. Modificar el Anexo I de la Orden de 10 de septiembre de 2010, por la que se nombran con carácter provisional como personal funcionario en prácticas aquellos que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a la Función Pública Docente convocados por Orden de la Consejería de Educación de 25 de marzo de 2010, como consecuencia de las Resoluciones estimatorias de esta Consejería a los recursos administrativos presentados. Por todo lo anterior, el personal que aparece en el Anexo II de esta Orden se incluye en el Anexo I de la citada Orden de 10 de septiembre de 2010. El personal que aparece en los Anexos III, IV, V y VI de esta Orden se excluyen del Anexo I de la citada Orden de 10 de septiembre de 2010.

Segundo. Declarar «apto» en la fase de prácticas al personal aspirante relacionado en el Anexo I de la presente Orden.

Tercero. Autorizar al personal relacionado en el Anexo VII de esta Orden la realización de la fase de prácticas por encontrarse en situación de aplazamiento legal para su realización, incluyendo aquellos que por causas de fuerza mayor no han realizado el período mínimo de prácticas, tal y como se establece en la Base 15 de la Orden de convocatoria de Procedimiento Selectivo de 25 de marzo de 2010 y en la Resolución por la que se regula la fase de prácticas de 7 de octubre de 2010. El personal en esta situación deberá incorporarse a la fase de prácticas en el curso académico 2011/2012, las personas que no se incorporen, perderán todos los derechos a su nombramiento como personal funcionario de carrera.

Cuarto. Declarar «no apto» en la fase de prácticas al personal aspirante que se relaciona en el Anexo VIII de la presente Orden. El personal en esta situación deberá incorporarse a la fase de prácticas en el curso académico 2011/2012, las personas que no se incorporen, perderán todos los derechos a su nombramiento como personal funcionario de carrera.

Quinto. Aprobar el expediente del procedimiento selectivo convocado por Orden de la Consejería de Educación de 25 de marzo de 2010 y proponer al Ministerio de Educación el nombramiento como funcionario de carrera al profesorado comprendido en el Anexo I de esta Orden, con los efectos de 1 de septiembre de 2011.

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante esta Consejería de Educación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de julio de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

## Anexo I

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FILOSOFIA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(43674580) CASTRO ONIEVA , INMACULADA	04/05/1969	9.5500
(30455489) ALGAR CANTERO , EMILIO RAIMUNDO	19/06/1959	9.2488
(52103379) PALOMARES FERNANDEZ , PEDRO TOMAS	04/03/1972	9.2260
(26194206) GARCIA LARA , MARIA ANGELES	14/07/1962	8.9530
(34871483) PEREZ RODRIGUEZ , MARIA MILAGROSA	09/12/1966	8.9163
(28481070) MICHÍ FERNANDEZ , FRANCISCO JOSE	20/06/1969	8.4886
(28879769) CEBRERO GOMEZ , JOSE GABRIEL	28/05/1966	8.0298
(27526761) MANZANARES PLAZA , JUANA	16/01/1968	7.8988
(52239638) HINOJOSA PIÑA , JOSE MANUEL	04/02/1971	7.8219
(25677288) GARCERAN ORTEGA , ANTONIO	15/07/1972	7.6868

## GRIEGO

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44038683) RODRIGUEZ SANCHEZ , ANTONIO	17/10/1975	8.4885
(52289911) GOMEZ TORRES , FRANCISCO JAVIER	22/03/1976	7.7275
(30545384) HERRERA MONTERO , RAFAEL	14/02/1970	7.7028
(75790378) CALLEALTA GARCIA , ENCARNACION CELINDA	18/06/1976	7.6729
(53692721) RODRIGUEZ JIMENEZ , GABRIEL	08/03/1977	7.5346
(52561117) GARCIA GUZMAN , ANTONIO	11/11/1965	7.4962
(26219367) GALINDO PEÑALVER , JUAN RICARDO	12/12/1974	7.2586
(75811035) JAEN RODRIGUEZ , DAVID	02/11/1978	7.2086
(74825842) MARTIN GONZALEZ , MANUEL	27/02/1975	7.1986
(44579847) SALCEDO PARRONDO , MARIA CRUZ	26/05/1975	7.1232
(44585605) GONZALEZ FLORIDO , ALEJANDRO	20/05/1978	6.9793
(75772223) VALIENTE LAGARES , OLGA	26/03/1982	3.7736

## LATIN

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34038896) MARQUEZ PULIDO , MARIA MAGDALENA	26/10/1977	8.9290
(34008623) ROMERO MENA , MARIA INMACULADA	11/05/1971	8.6846
(34839269) CASAS JIMENEZ , FRANCISCA JOSE	10/10/1969	8.3315
(34058244) MARTEL BRAVO , GABRIEL	25/12/1970	8.3239
(74634059) GARCIA SOTO , JOSE ANDRES	30/11/1971	8.2418
(25963182) PEREZ GALAN , FRANCISCA DE PAULA	06/03/1960	8.2081
(77472617) MORENO PARDO , MARIA DEL CARMEN	30/07/1980	8.1755
(31234371) PEREZ PALOMO , CONCEPCION	05/10/1962	8.0822
(14315861) GONZALEZ LEON , MARIA TERESA	21/10/1976	8.0573
(26458868) GARCIA RODRIGUEZ , JOSEFA	05/04/1963	7.9621
(46610536) LOPEZ LOPEZ , JOSE	27/03/1964	7.9297
(44956717) GARCIA BUERO , MARTA	20/06/1976	7.9248
(31260259) GONZALEZ CORNEJO , ANA MARIA	27/08/1970	7.9033
(35043245) RODRIGUEZ VALIENTE , MARIA MONTSERRAT	08/06/1967	7.7645
(48939996) CABACO MORGADO , JUAN MANUEL	04/12/1980	7.6539
(75211143) JIMENEZ AIS , CARMEN	25/02/1954	7.5371
(28785760) CASTROVIEJO LOPEZ , JOSE MANUEL	01/04/1979	7.4770
(75768452) RAMOS PEREZ , MIGUEL DANIEL	10/02/1982	7.4743
(28828419) MARTIN ADAN , LIDIA	28/01/1985	7.3696
(75091714) MOYA MARTINEZ , CRISTOBAL	19/05/1965	7.3204
(24164174) PUERTAS ALVAREZ , JOSE ANTONIO	23/11/1958	7.3144
(44034336) CORTIGUERA MORALES , MARIA DEL PILAR	15/03/1974	7.3062
(23778090) LOPEZ GONZALEZ , LAURA	31/01/1960	7.2700
(27303063) NAVARRO GUTIERREZ , FRANCISCO	10/01/1968	7.0928
(75446066) ROMERO CARRASCO , MARIA JOSE	11/12/1974	6.7538

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31845241) ORTEGA MARTIN , MARIA TERESA	19/08/1967	8.9100
(75219173) GONZALEZ CASAS , ADELA MARIA	08/12/1962	7.7575

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26201286) CAMPOS JIMENEZ , MARIA DEL CARMEN	31/01/1962	9.8530
(30050868) SANCHEZ SAENZ , ANA MARIA	30/10/1949	9.6480
(26011582) VALDERAS FUENTES , INMACULADA	08/04/1971	9.5770
(24799151) HERNANDEZ RODRIGUEZ , JUAN	26/07/1951	9.1540
(26463840) MARTINEZ GARCIA , MARIA CONCEPCION	22/09/1964	8.9920
(28728774) PALOMINO CALVENTE , SEBASTIAN	14/03/1969	8.9230
(25922068) FUENTE ESPEJO , MARIA AURORA	11/06/1961	8.9140
(44286821) ESTEVEZ HORNERO , MARIA DEL TRANSITO	02/07/1976	8.8985
(75548424) VAZQUEZ TERRON , ISMAEL	06/06/1974	8.8638
(48906601) GALAN BELTRAN , ANTONIO	17/08/1977	8.8125
(24241059) OLMEDO GUZMAN , PIEDAD	17/05/1969	8.7346
(30818085) SANCHEZ FERNANDEZ , ANA MARIA	03/07/1974	8.6844
(48896547) BEY ESTRADA , ANDRES	04/03/1977	8.6719
(31836356) FERREIRA RIQUELME , ESTRELLA MARIA	23/11/1966	8.5476
(34018127) FUENTE ESPEJO , JULIO CESAR DE LA	06/08/1970	8.5432
(31657886) PEÑA DIAZ , MIGUEL ANGEL	29/09/1968	8.4880
(26041673) GUZMAN GUZMAN , MARIA SALOME	07/01/1980	8.4869
(30481598) TAPIA MORALES , DOLORES	18/11/1960	8.3890
(30786143) ALABANDA CASTILLA , MARIA DOLORES	09/03/1971	8.3653
(26013774) LOPEZ CANO , BLANCA NIEVES	15/03/1971	8.3610
(52557214) SANCHEZ ORTIZ , ANTONIA	31/08/1975	8.3253
(31825915) SORIANO GALIANA , ISABEL	01/09/1955	8.2912
(29740943) LOPEZ MARTIN , MARIA JOSEFA	01/01/1958	8.2904
(75238262) GARCIA LOPEZ , ANA GERTRUDIS	08/09/1978	8.2813
(33361060) BERENGUER BONILLA , MANUEL	01/07/1969	8.2768
(52825740) SANCHEZ MELERO , JOSEFA	01/09/1973	8.2700
(34023619) HIDALGO RODRIGUEZ , JUAN ANTONIO	04/01/1968	8.2396
(28694335) CARNEIRO RODRIGUEZ , MARIA CARMEN	16/07/1963	8.2237
(74653491) GARCIA MORENO , ALICIA	20/12/1977	8.2160
(71438855) FERNANDEZ CASAÑA , ISABEL	16/01/1982	8.2113
(30206302) ALCOBENDAS COLETO , MARIA VICTORIA	25/06/1970	8.2090
(30826467) PALMA SANCHEZ , MARIA ANGELES	19/11/1976	8.2020
(77804374) RODRIGUEZ ARIAS , GLORIA SILVANA	05/04/1980	8.1766
(31242306) PEREZ FERNANDEZ , MARIA DEL CARMEN	20/11/1964	8.1580
(74835274) CORTES TORRES , ANA MARIA	14/04/1978	8.1438
(44293037) GALVEZ MONTES , SILVIA	21/07/1976	8.1406
(25956710) MARTIN CAMACHO , GUILLERMINA	19/03/1959	8.1391
(75483575) CERVERA MATA , TERESA	06/06/1986	8.0940
(46631915) GUTIERREZ CASTILLO , LOURDES	17/02/1966	8.0886
(52923275) GAVIÑO BATISTA , RAFAEL	18/06/1973	8.0796
(23792137) PEREZ ANTEQUERA , DOLORES	13/03/1965	8.0560
(75259548) PINTADO GALLEGO , BELEN	02/11/1982	8.0526
(75864897) BOCETA JIMENEZ , ANTONIO MIGUEL	20/08/1974	8.0262
(53706353) FRIAS MONTOYA , MARIA JOSEFA	17/09/1976	7.9992
(45555357) BRITO GUADALUPE , ROSA MARIA	23/11/1977	7.9933
(74823436) MARTOS GONZALEZ , VANESA MARIA	19/05/1976	7.9855
(77583247) MORENO BELLIDO , SARA	16/09/1982	7.9566
(75818480) RIVAS LOZANO , ROSA MARIA	03/09/1979	7.9442
(33298897) CASTRO FERNANDEZ , PILAR	01/08/1974	7.8806
(44213756) BAYO TEJADA , MANUEL	08/03/1978	7.8598
(75021776) PERAL GARCIA , SANDRA DEL	09/02/1978	7.8475
(78972957) ANDRADES TORRES , JONATHAN	08/11/1979	7.8348
(24200015) CAMPO GARCIA , BEATRIZ DEL	20/10/1964	7.8346
(25569628) GONZALEZ ORTEGA , JOSEFA	15/07/1961	7.8280
(30825838) CORDOBA RUIZ , MANUEL	29/01/1975	7.8250
(77453535) GUERRERO GARCIA , SILVIA	05/03/1980	7.8208
(24240016) ESTERO CASTAÑO , ERENIA JOSEFINA	28/03/1967	7.8124
(75706771) MORA FERNANDEZ , JUANA	14/02/1977	7.8106
(75133609) RODRIGUEZ ABUIN , TERESA	29/08/1982	7.8060
(28718316) LOPEZ SANCHEZ , JOSE PEDRO	09/02/1968	7.7872

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(04157129) ESPADAS DIAZ , NICOLAS	26/04/1963	7.7626
(25587159) VILLERGA FERNANDEZ , ANA	20/07/1971	7.7569
(75352114) SANCHEZ MUÑOZ , MARIA ANGELES	13/01/1951	7.7356
(30522521) BOWE SERRANO , ANA	05/10/1966	7.7336
(30476660) ARIZA ARJONA , LEONOR MARINA	18/07/1960	7.7160
(30834347) MUÑOZ SANCHEZ , MANUEL	10/08/1982	7.7093
(30509907) JIMENEZ REYES , CARIDAD	08/01/1966	7.6990
(25965434) OSORIO MOLINA , JULIA NORBERTA	09/01/1960	7.6900
(80060671) GRANADO MORENO , MARIA DOLORES	18/03/1974	7.6787
(75239082) BEIRO MAGAN , IRENE	23/03/1977	7.6743
(52240495) GOMEZ LOPEZ , ALMUDENA FATIMA	13/04/1965	7.6700
(74902764) SANCHEZ SANCHEZ , ROSARIO MARIA	07/10/1964	7.6622
(28695855) RODRIGUEZ CARDENAS , FRANCISCA MARIA	20/08/1961	7.6240
(31856290) MORENO TAPIA , ANDRES	30/11/1972	7.6172
(24200749) RIOS IGLESIAS , JUAN	13/05/1963	7.6159
(75768985) GARCIA GRIMALDI , JOSE MANUEL	11/01/1982	7.6140
(79262262) AYUSO VERDE , ANA MARIA	18/12/1967	7.6110
(30815623) QUESADA MATA , MARIA DOLORES	25/02/1973	7.6076
(26231068) PULIDO CHOZA , MAGDALENA	25/03/1981	7.6006
(32043431) GUTIERREZ GUTIERREZ , ANA PILAR	07/11/1970	7.5999
(80126809) CASTELLANO RUZ , ANTONIO	11/12/1962	7.5970
(26233701) URBITA GARCIA , CAROLINA	12/09/1980	7.5940
(75070829) LOPEZ PALACIOS , SORAYA	19/12/1978	7.5900
(30789880) HIDALGO GIL , EVA	31/03/1971	7.5754
(45594282) MARTINEZ VILLALTA , FELIPE ALBERTO	16/11/1978	7.5623
(28786367) GONZALEZ GUERRA , NICOLAS	05/07/1977	7.5562
(52230265) ARRIBAS BENITEZ , MARIA ELENA	30/06/1963	7.5520
(48860446) ZURERA PORCUNA , MERCEDES	20/04/1978	7.5381
(44210136) GONZALEZ COSTA , MERCEDES	27/05/1979	7.5369
(75810661) ESTUDILLO DIAZ , MILAGROS	11/08/1977	7.5312
(53710443) CARRASCO RECHE , MONICA	10/05/1978	7.5236
(24152635) GARCIA VAZQUEZ , ANTONIO	19/04/1957	7.5146
(26737718) MORIANA POYATOS , LUCIA	09/08/1962	7.4920
(77344108) CHAICHIO UREÑA , MARIA DE LOS ANGELE	20/05/1983	7.4860
(75797589) DIAZ FLOR , MARIA JESUS	06/12/1983	7.4829
(23246242) ORTEGA AYALA , ROSA MARIA	05/01/1972	7.4812
(53153168) RUIZ FRANCO , MARIA JOSE	03/12/1976	7.4758
(76142732) FERNANDEZ TRIGUERO , MARIA EVANGELINA	09/04/1970	7.4724
(30965666) PLATERO REIFS , MARIA DOLORES	09/03/1981	7.4714
(74836003) VIDAL ARMARIO , FRANCISCO JAVIER	13/04/1977	7.4678
(24769866) VARGAS PEREZ , FRANCISCO	16/04/1950	7.4658
(52333756) TORREJON CORRALES , AFRICA	02/01/1973	7.4545
(14321460) PEREZ CARO , IVAN	20/07/1977	7.4532
(52516784) ORTIGOSA CORTES , FRANCISCA	26/01/1970	7.4516
(75757864) PAIVA FERNANDEZ , AMALIA	16/04/1979	7.4433
(25934806) VICIANA GAVILAN , JESUS	11/02/1953	7.4332
(48858730) BERNAL ORTEGA , DIEGO	10/06/1977	7.4306
(77471001) CRESPILO GUILLEN , MANUEL FERNANDO	30/05/1980	7.4156
(28756813) LOBO VAZQUEZ , MIRIAM	25/03/1975	7.4153
(24260944) RUIZ LOPEZ , CAROLINA	30/06/1969	7.4149
(75702891) GOMEZ MORENO , JUAN DE LA CRUZ	02/05/1966	7.4129
(74437981) HERNANDEZ PIÑERO , CARMEN	15/07/1967	7.4083
(27395263) CASADO MEDINA , FRANCISCO JAVIER	30/11/1977	7.4079
(77344781) EXPOSITO REDECILLAS , SEBASTIAN	04/05/1985	7.4040
(28875706) MORENO RUIZ , MARIA SOLEDAD	17/03/1964	7.3866
(24222103) ARAGON GUERRERO , JOSE MANUEL	16/09/1963	7.3600
(77321831) HORNO BUENO , ESTHER MARIA	17/02/1978	7.3559
(01924295) SANCHEZ ALVAREZ , MARIA DEL CARMEN	10/11/1972	7.3391
(24249047) GARCIA GARZON , PALOMA	20/02/1968	7.3355
(53711678) RUIZ PEREZ , LUIS	20/04/1982	7.3302

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(10885498) FERNANDEZ SUAREZ , SONIA MARIA	21/02/1971	7.3269
(78685284) JURADO ORTEGA , MARIA DEL CARMEN	10/05/1981	7.3246
(44959307) GUERRERO LOPEZ , IRENE	21/08/1981	7.3246
(34028399) LARA CANTIZANI , MANUEL	06/05/1969	7.3225
(74817958) LOPEZ BRAVO , CATALINA	18/07/1966	7.3200
(75133016) GARNICA GUERRERO , MARIA JOSE	14/04/1982	7.3142
(75861807) CANTOS DOMINGUEZ , MIGUEL ANGEL	04/03/1967	7.3140
(75552206) CAMACHO CAMACHO , ISABEL MARIA	03/06/1983	7.3096
(77539261) RODRIGUEZ PARIENTE , MARIA DEL ROCIO	29/05/1975	7.3063
(24102212) LOPEZ CHIRVECHES , CARMEN MARIA	27/12/1955	7.3048
(19/01/1981) SANCHEZ MONTERO , ALI	19/01/1981	7.3046
(30191178) GIL GAHETE , ANA	24/05/1955	7.3012
(26476899) RUIZ ARANDA , MARIA LOURDES	27/08/1967	7.2960
(44038889) GUZMAN GALAN , MONTSERRAT	07/05/1976	7.2788
(26023600) MORAL CAPISCOL , MAGDALENA	04/03/1970	7.2766
(77330980) CHICA SERRANO , PURIFICACION	29/05/1980	7.2688
(52299279) FERNANDEZ RASCO , CONCEPCION	24/02/1976	7.2673
(52557259) CUESTA MELERO , ROSARIO	20/07/1975	7.2639
(27271785) MARIN MARTINEZ , ISABEL	21/08/1959	7.2633
(30207454) NOGUERAS PRADOS , MARIA JOSE	07/02/1971	7.2613
(74875424) NUÑEZ ROMERO , LAURA	08/08/1982	7.2596
(74678752) BAILON RUIZ , RAFAEL	17/03/1980	7.2580
(75536877) AZOGIL MONTERO , GREGORIO	19/09/1964	7.2516
(48923513) LOPEZ GIL , MARIA JESUS	28/11/1981	7.2466
(27296252) GUERRERO DOBLAS , ENCARNACION	02/06/1965	7.2307
(53271120) RIVERA GONZALEZ , MARIA ROCIO	16/03/1981	7.2259
(48904764) GOMEZ RATIA , PILAR	24/10/1982	7.2250
(28655723) PEREZ PEREZ , ROSARIO	09/04/1959	7.2180
(28618704) MIR ARENAS , DANIEL LUIS	28/11/1977	7.2178
(44590674) LASARTE CERVANTES , MARIA DE LA CRUZ	05/05/1981	7.2168
(53274234) MORILLO DE LA ROSA , MARIA DEL CARMEN	21/10/1981	7.2118
(31286550) MORENO ALFEREZ , MARIA DEL CARMEN	26/08/1972	7.2076
(77531791) DOMINGUEZ JIMENEZ , EVA MARIA	29/07/1973	7.2072
(44366290) NAVARRO AGUILAR , FRANCISCO	15/06/1981	7.2006
(74729624) GIJON MANZANO , JAVIER	12/12/1983	7.1848
(32034409) CARRASCO NUÑEZ , ELIZABETH	07/09/1967	7.1674
(75237596) GARCIA EGEA , MARIA AMPARO	19/10/1976	7.1585
(48962739) ALONSO GOMEZ , INMACULADA	28/09/1982	7.1446
(75553055) ACEVEDO FERNANDEZ , BELLA TRINIDAD	07/11/1980	7.1402
(25923454) VILLAR ABOLAFIA , RAFAEL	14/03/1954	7.1392
(30942918) REGADERA RUANO , JOSE BAUTISTA	06/04/1977	7.1309
(80142748) HELIZO LOPEZ , MARIA	16/03/1973	7.1246
(75868835) CEJAS CACERES , VICENTE MANUEL	08/01/1977	7.1244
(48927911) CORRAL BENITEZ , YOLANDA	26/09/1980	7.1202
(27524692) IBAÑEZ MONTES , MONTSERRAT	19/01/1968	7.1200
(31654854) VALENCIA MORENO , JOSEFA	09/08/1964	7.1113
(31855595) MARQUEZ GALLARDO , ALICIA	01/08/1971	7.1087
(52530887) RUIZ ARENAS , VIRTUDES	22/12/1964	7.1080
(25339452) PEREA CARRERO , TOMAS JESUS	22/02/1977	7.1076
(75551501) OSTOS RAPOSO , DANIEL	27/11/1978	7.0973
(30800706) MOLINA GONZALEZ , MARIA	11/12/1970	7.0906
(75558539) ANDRADE OLIVEROS , MARGARITA	11/05/1980	7.0868
(25577329) CARRASCO GIMENA , MARIA JESUS	10/07/1967	7.0845
(53374044) FERNANDEZ COBOS , MARIA JESUS	04/02/1985	7.0799
(74681179) SANCHEZ JAIME , CLARA	22/01/1981	7.0771
(48987392) MORA LOPEZ , CARLOS TOMAS	10/11/1984	7.0672
(75559477) ROMERO BARRANCO , VIOLETA	03/08/1980	7.0635
(44577303) MARTOS NAYA , LUIS JAVIER	15/01/1975	7.0600
(75817487) MORENO CHAVES , ANA ISABEL	01/08/1978	7.0588
(48940210) LOPEZ MUÑOZ , MARIA GEMA	03/05/1983	7.0549

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53155507) RAMOS CIVICO , ANA VANESA	03/06/1982	7.0533
(53368007) VISO RUIZ , SARA	14/11/1983	7.0270
(27316417) FERNANDEZ ESCOBAR , RAQUEL	15/12/1973	7.0262
(25679356) CARNERERO PEREZ , FRANCISCO JOSE	03/06/1973	7.0063
(75241258) MURCIA ESTRADA , ISABEL MARIA	30/12/1979	7.0050
(75228567) NAVARRO CAÑADAS , ISABEL MARIA	15/02/1977	6.9956
(48810297) LARIOS CABRERA , INMACULADA	07/09/1977	6.9882
(28645646) NUÑEZ VAYA , DIEGO MIGUEL	11/06/1980	6.9600
(75756676) RUBIO MILLARES , RAUL	25/07/1979	6.9534
(25732478) CASTILLO CASTILLO , MARIA DOLORES	22/08/1986	6.9520
(33369348) AGUILAR AGUILAR , DOLORES	20/11/1968	6.9148
(77471613) GARCIA MARTIN , ANTONIO FRANCISCO	13/01/1978	6.9146
(30524510) ROMERO SANCHEZ , MARGARITA	28/11/1965	6.9103
(44604277) BAEZ MURILLO , LIDIA	18/02/1978	6.9079
(48983539) TORO ESCALANTE , ELENA	24/05/1983	6.9056
(25674263) LUNA RICO , AGUSTINA	04/11/1973	6.9037
(31243302) PAREDES LOPEZ , JOSE ANTONIO	07/08/1965	6.8992
(34070167) RAMOS REYES , ANTONIO	01/10/1964	6.8960
(28494461) SANCHEZ NOVAL , ESTHER	04/08/1973	6.8878
(74916141) RODRIGUEZ AGUILAR , JUAN CARLOS	23/12/1982	6.8660
(74719739) FERNANDEZ MARTIN , CARLOS MANUEL	18/06/1979	6.8610
(74678627) TORRES CASADO , MARIA ELENA	21/10/1980	6.8561
(46862997) MARTINEZ GARCIA , JAVIER	13/04/1980	6.8099
(27394569) SANTANA MORENO , VIRGINIA	17/05/1978	6.8013
(52528143) CAMPOY MOLINA , ANA MARIA	29/09/1975	6.7977
(48855918) RUIZ MARMOL , ANA MARIA	08/05/1976	6.7785
(44287683) BERNAL SANCHEZ , SUSANA	29/07/1975	6.7680
(44368067) PASTOR GARRIDO , MARIA DOLORES	13/04/1977	6.7591
(30952074) MONTERO GOMEZ , MANUEL	06/08/1979	6.7540
(77332655) GARCIA DIAZ , ANA PILAR	27/12/1981	6.7522
(14322406) MORALES TRONCOSO , GEMA	26/10/1984	6.7416
(75760936) CORPAS MARTOS , ALBERTO	28/11/1981	6.7228
(75539178) VAZQUEZ CASANOVA , CLOTILDE	19/06/1964	6.7121
(79263552) NUÑEZ LANCHAZO , VALENTIN	05/03/1969	6.7054
(25667343) LOPEZ RUIZ , FRANCISCO JAVIER	05/05/1976	6.6928
(74849580) ANGEL VARELA , SERGIO	11/02/1979	6.6490
(74859535) CASADO GUERRERO , YOLANDA	02/06/1981	6.6217
(25693231) NUÑO LOPEZ , ANGEL	09/07/1979	6.6112
(75771257) LOPEZ GOMEZ , BENJAMIN	28/03/1983	6.6070
(28781651) PROY SANTOS , ELENA	07/07/1978	6.5900
(48856697) VALLE ALGARIN , LOURDES	21/05/1976	6.5871
(74835454) JIMENEZ TRASIERRA , Helena	20/09/1982	6.5805
(29048974) CASTILLO TOMICO , ANA MARIA	13/07/1977	6.5800
(31625984) GALLARDO SILVA , DIEGO	12/11/1960	6.5716
(28593087) REYES DELGADO , MANUELA INMACULADA	23/03/1971	6.5608
(53277201) PARRA SOLER , RAFAEL	16/04/1981	6.5524
(74888911) DAVID GARCIA , LUIS GABRIEL	29/06/1967	6.5427
(76247231) SANTANA LUNA , ALICIA	04/12/1965	6.5398
(75404981) BIZCOCHO SOSA , MARIA DOLORES	08/10/1960	6.5050
(28781564) LLORET MARIN , GONZALO	09/01/1978	6.4838
(26235266) TRIBALDOS PANTOJA , MARIA TERESA	26/05/1980	6.4540
(25684013) RODRIGUEZ MOLINA , MARIA ENCARNACION	08/03/1970	6.4509
(44591342) RODRIGUEZ BARRANCO , MARIA DOLORES	13/02/1982	6.4450
(28852772) SEDA ROMAN , ROSARIO	20/02/1962	6.4106
(31243317) ALVAREZ RUIZ , JESUS MARIA	10/05/1965	6.4040
(31700219) COTO FERNANDEZ , DOLORES	20/05/1976	6.3892
(52569682) GOMEZ MARTOS , FRANCISCA	09/06/1977	6.3784
(31710025) GONZALEZ LAVADO , NOEMI	30/03/1977	6.3456
(78868912) RODRIGUEZ MUÑOZ , ROSA MARIA	27/03/1966	6.3425
(28776597) GOMEZ MERCHAN , FRANCISCO JAVIER	28/03/1977	6.3274

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(48861219) CAMPAÑA JIMENEZ , MARIA DEL CARMEN	30/09/1978	6.3186
(21466379) MARTINEZ SANCHEZ , JOAQUIN JOSE	21/08/1966	6.3121
(28711859) GALLARDO BALLESTERO , AGUSTIN	24/01/1967	6.2038
(28930577) LINARES FERNANDEZ , EMILO	15/05/1977	6.1672
(48876394) BEGINES ROLDAN , AMPARO ISABEL	25/09/1976	5.8290
(79192290) GIL GARCIA , ANTONIO	10/06/1978	5.7749
(48986901) VAZQUEZ VEGA , MIGUEL	26/11/1985	5.7256
(28798049) LEON HERMIDA , MARIA DEL ROCIO	25/05/1977	5.6842
(14619870) VAQUERO AGUILAR , MARIA LUISA	26/03/1980	5.5688
(26231771) PLIEGO LOPEZ , LORENA MARIA	12/05/1979	5.4852
(06225939) DIAZ CARBAYO , MARIA LUISA	23/02/1965	5.1986
(75071351) COBO ALMAZAN , MARIA DEL CARMEN	18/08/1980	4.8676
(14328172) ROLDAN CRESPO , MARIA BELEN	17/02/1984	4.7424
(77568094) SANCHEZ VIDAL , NICOLASA	13/10/1978	4.2202

**GEOGRAFIA E HISTORIA**

**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30439598) LUNA LEIVA , RAFAEL	20/02/1957	9.0045
(24295306) GALLARDO MUÑOZ , ANDRES	04/04/1960	8.5112
(24848528) ARJONA MUÑOZ , JOSE ANTONIO	08/08/1956	7.6647
(75384347) GARCIA PUERTA , PEDRO JULIAN	17/07/1956	7.4694
(74500656) PASTOR MILAN , JOSE JUAN	10/01/1962	7.4391
(27258808) CORTES BERENGUEL , FRANCISCA ELVIRA	26/09/1958	7.3700
(28455353) CARRASCO GALLEGO , FRANCISCO	16/07/1955	7.2885
(25562738) JIMENEZ PEREZ , DOLORES DEL PILAR	12/10/1958	7.2639
(24786452) SEGOVIA GARCIA , ANTONIO	13/04/1952	7.2331
(30205109) SUJAR NIETO , ENCARNACION	02/07/1967	7.2313
(45059447) PLEGUEZUELOS SANCHEZ , JOSE ANTONIO	06/07/1955	6.8201
(26734543) GALLARDO VALVERDE , ARSENIO	16/12/1952	6.8200
(34047257) MARTIN BLANCO , JUAN ANTONIO	29/07/1971	6.7099
(27495130) DOMINGUEZ ACOSTA , ANSELMO	08/10/1961	6.6001
(31599603) REYES RUIZ , ANTONIO	22/04/1957	6.5976
(74922446) CAMPOS TRUJILLO , JOSE	05/05/1960	6.4458
(75397834) BONILLA MARTINEZ , JOSE MANUEL	12/11/1961	6.3882
(29049149) VEGA CARRASCO , JUAN CARLOS	23/03/1970	5.2810
(31597291) PORTILLO CASARES , MANUEL JOSE	26/08/1956	3.6427

**GEOGRAFIA E HISTORIA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(29438683) MARTIN SANCHEZ , SEBASTIAN	25/02/1974	9.5482
(24266428) CASADO OLMOS , TORCUATO	06/08/1968	9.2388
(31255062) GARCIA DE SOLA MARQUEZ , FERNANDO LUIS	26/02/1969	9.2224
(23239914) MORALES EGEA , ANTONIO	18/09/1969	9.0249
(44035520) CAMACHO LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	26/07/1974	8.8950
(30473240) ORTEGA TENOR , ANA MARIA	25/07/1961	8.8665
(74909035) TOLEDO GARCIA , JOSE	30/01/1978	8.8265
(77325720) MOLINA MILLA , ENRIQUE	08/10/1979	8.8234
(30200778) MOLINILLO GARCIA , JOSEFA	15/10/1964	8.7468
(34853835) GOMEZ MURO , RUBEN MANUEL	15/04/1973	8.7079
(75407508) GOMEZ MALMAGRO , MARIA	20/12/1958	8.6997
(09787529) MOLERO RAMOS , JULIO	26/09/1972	8.6900
(30808128) ROMERO MUÑOZ , EVA MARIA	02/10/1970	8.6782
(44209270) CASTELL MORENO , RAFAEL	30/12/1977	8.6498
(52328015) CARDENAS GARCIA , MARIA DEL CORAL	19/10/1968	8.6492
(75241136) HERNANDEZ SALMERON , JULIA	13/08/1979	8.6412
(80148076) JIMENEZ LARA , JUAN ANTONIO	22/05/1978	8.6332
(28679828) ORMAD RODRIGUEZ , MARIA EVA	30/07/1959	8.6030
(31674245) FRANCO LUQUE , MARIA DE LAS MERCEDE	22/07/1970	8.6026
(08861091) SAEZ GARRIDO , LAURA MARIA	05/06/1974	5.5894
(75861643) JARAMILLO GARCIA , JOSE	03/06/1966	8.5840

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GEOGRAFIA E HISTORIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75250005) PUCHE LORENTE , ANTONIO LUIS	24/08/1980	8.5078
(75017912) VALDERAS GARCIA , LUIS	23/02/1977	8.4926
(33374727) SANCHEZ RUIZ , JESUS MARIANO	27/01/1970	8.4603
(07874362) LOPEZ PEREZ , JUAN CARLOS	05/06/1970	8.4486
(30953143) PILA MARTINEZ , RAFAEL	03/12/1979	8.4374
(52913258) COIN MEGIAS , ANA BELEN	16/11/1980	8.4274
(28926931) GARRIDO SUTIL , SERGIO	05/01/1975	8.3937
(30831473) MUÑOZ FLORES , JUAN ANTONIO	09/04/1980	8.3865
(32015165) BARBERAN GOMEZ , FRANCISCA	06/11/1954	8.3800
(78965908) SANCHEZ CASTILLO , VERONICA	21/09/1975	8.3793
(03900205) RIVERA DE LA IGLESIA , JANA	01/02/1981	8.3764
(34843217) SORIANO SANCHEZ , MANUELA	24/10/1968	8.3710
(34019774) AGUILAR ROLDAN , MARIA LUISA	01/04/1971	8.3592
(44959152) CAMACHO BLANCO , OLGA	14/12/1978	8.3507
(30445888) MORENO DE TORO , ANA MARIA	30/09/1958	8.3444
(32864919) SANCHEZ DE LA FLOR , MARIA DEL PILAR	08/04/1971	8.3383
(75114322) RODRIGUEZ VARGAS , MANUEL	22/08/1984	8.3280
(48858640) CURADO FERRERA , DANIEL	23/05/1977	8.3151
(53707195) FERNANDEZ SANCHEZ , ANTONIO	21/01/1978	8.3120
(34031945) LOPEZ GARCIA , MANUEL	26/05/1966	8.3118
(31255351) SIMONET LEON , MARIA DEL CARMEN	25/06/1969	8.3020
(44363246) FUENTE FRECHOSO , MIGUEL ANGEL DE LA	06/04/1978	8.2774
(52529634) MARTINEZ PUERTAS , INMACULADA	29/07/1976	8.2748
(44279758) ALCALA GUTIERREZ , ANTONIO	20/01/1975	8.2685
(79014938) ALONSO RODRIGUEZ , MAYRA	25/09/1979	8.2633
(75445712) FERNANDEZ LUQUE , CARMEN	08/06/1972	8.2506
(30822526) MACARRO ESCOBAR , JUAN JOSE	18/10/1975	8.2488
(27313407) ROSELL MONTALBAN , NATALIA	20/04/1970	8.2425
(28799113) MENDEZ CARRILLO , ASUNCION	22/03/1980	8.2147
(53707590) RABAL GARCIA , JOSEFA LOURDES	30/08/1978	8.2116
(06993382) RAMOS GARCIA , MARIA JOSE	28/01/1962	8.2054
(12363980) CENALMOR FIDALGO , MARIA JOSE	12/12/1960	8.1993
(44354979) MOLINA MAHERO , JUAN ANTONIO	24/03/1976	8.1920
(29045405) GARCIA BELLO , CARLOS	03/07/1973	8.1880
(44266639) CARRILLO CASTELLON , MARIA CRISTINA	15/12/1975	8.1789
(47001863) PARDILLO MARTINEZ , CARMEN MARIA	14/11/1980	8.1732
(44354914) PEREZ MOLINA , ELENA MARIA	13/05/1976	8.1625
(25699977) FERNANDEZ BRAVO , JOSE RAMON	25/11/1975	8.1565
(26481904) GARRIDO RUIZ , MARIA CARMEN	14/03/1976	8.1562
(44357221) DIAZ SANCHEZ , RAFAEL	03/12/1978	8.1529
(80149452) ROMERO GARCIA , CONCEPCION	12/06/1981	8.1439
(31329208) GOMEZ GOMEZ , MARIA LUISA	09/08/1964	8.1160
(44586108) MARQUEZ ORTIZ , NOELIA	01/06/1979	8.1150
(78033995) LOPEZ LOPEZ , VICTOR	08/10/1979	8.1132
(31255386) LOPEZ MARENTE , ENRIQUE	24/12/1968	8.1000
(24850785) NAVARRO PEREZ , MARIA DOLORES	25/08/1956	8.0884
(75016166) ALCALA RAMIREZ , MARIA ESPERANZA	04/01/1976	8.0606
(08042551) TORRECILLA AZNAR , ANA	05/09/1972	8.0569
(75790243) MARIN SUAREZ , VANESA PATRICIA	23/04/1976	8.0360
(29790580) MORA RUIZ , MANUEL	30/05/1966	8.0332
(75756896) NARVAEZ ALBA , MARIA DE LAS VIRTUDE	12/12/1980	8.0329
(78685643) SOLANA GARRIDO , JUAN ANTONIO	25/11/1980	8.0252
(09008705) GUTIERREZ MENEDEZ , VICTOR	27/09/1974	8.0189
(06208036) MADRID PARREÑO , JULIA	21/11/1956	8.0170
(29440709) MENGUIANO ROMERO , MARIA TERESA	28/07/1978	8.0164
(26234015) RIZOS FERNANDEZ , FRANCISCO JAVIER	27/11/1980	8.0074
(31694050) VALENZUELA CORNEJO , JOSE MANUEL	16/03/1980	7.9925
(17444410) MIRALLAS BUENO , JESUS	26/01/1970	7.9843
(47501091) BOBILLO LOBATO , ANA RUT	26/12/1979	7.9818
(25578275) FERNANDEZ ALVAREZ , ISABEL MARIA	10/08/1967	7.9768

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GEOGRAFIA E HISTORIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26230381) SANCHEZ MARTINEZ , CIPRIANO JESUS	26/08/1977	7.9746
(48929017) DAZA VELEZ , RAFAEL	04/10/1982	7.9667
(75745749) MORALES VELASCO , RAQUEL	21/06/1977	7.9586
(29781326) GUZMAN MATEOS , CARMEN	17/07/1963	7.9565
(30805705) MARTINEZ CASTRO , ANTONIO	07/12/1974	7.9555
(44255107) ALBA IZQUIERDO , MARIA LUISA	08/09/1973	7.9484
(72394953) PEREZ BLAZQUEZ , AITOR	21/01/1977	7.9435
(09189392) LOPEZ RODRIGUEZ , HECTOR	19/05/1975	7.9425
(48814489) CABANILLAS CASAFRANCA , MARIA AFRICA	09/10/1976	7.9409
(52486302) PORRAS RUEDA , GREGORIO	17/02/1974	7.9401
(31681716) GONZALEZ ESLAVA , SEBASTIAN	04/04/1975	7.9372
(31596077) PUYANA BARRIENTOS , JOSEFA	20/08/1956	7.9366
(23268334) LIZARAN CAMPOS , CRISTINA	13/01/1978	7.9236
(24236021) DAZA GORDO , ANA MARIA	07/06/1968	7.9163
(48904800) TINTORE PARRA , JOSE MARIA	15/03/1981	7.9122
(79192704) GAVIRA ORTEGA , MONTSERRAT	04/11/1976	7.9109
(75816808) GUARINO RIVAS , SILVIA	14/07/1980	7.8836
(25554614) MEDINA JIMENEZ , MARIA PAZ	07/01/1954	7.8790
(30960047) VALENTIN SANCHEZ , ISABEL MARIA	20/06/1980	7.8752
(48904800) ORTEGA TORREJON , TAMARA	13/04/1982	7.8599
(28874241) ORTEGA FERNANDEZ , MARIA ANTONIA	22/03/1965	7.8469
(44953231) LOVILLO ORTEGA , FRANCISCO ANTONIO	31/07/1975	7.8286
(25708701) MARTIN GORDILLO , ELISABET	13/01/1970	7.8282
(75790278) MARQUEZ TEJERO , RUBEN	05/08/1983	7.8277
(25144346) BLAZQUEZ PEÑAFIEL , JOSE LUIS	18/03/1966	7.8217
(48900607) RAMIREZ RODRIGUEZ , ANGELES	05/10/1979	7.8004
(75548525) FALCON GILBERT , MARIA TERESA	15/05/1972	7.7839
(52298229) BELLIDO MARQUEZ , TANIA MARIA	19/03/1982	7.7838
(44281666) ALEJO ALVAREZ , JOSE ANTONIO	17/07/1975	7.7752
(27323482) BOU LAMA , MIGUEL	15/10/1971	7.7736
(31227455) GUTIERREZ GONZALEZ , MARIA BERTA	22/11/1959	7.7710
(78035450) SALMERON FERNANDEZ , MARIA JOSE	22/01/1980	7.7673
(75757032) CRUZ RAVINA , FRANCISCO JAVIER	20/12/1980	7.7612
(44269154) ALONSO MUÑOZ , RAFAEL	03/08/1974	7.7578
(32846315) SANCHEZ ANDREU , MILAGROSA MARIA	07/08/1962	7.7500
(45258247) DIAZ GARCIA , MARIA DEL CARMEN	06/02/1947	7.7380
(45103221) BRIEBA DEL RIO , MARIA INMACULADA	01/08/1980	7.7375
(44267360) CERVILLA ROMERA , NICOLAS	21/10/1974	7.7166
(28805325) ESCABIAS MERINERO , DOLORES MARIA	03/01/1981	7.7006
(34058423) MASEGOZA JIMENEZ , MARIA DEL PILAR	13/09/1972	7.6983
(31246199) DIAZ GIL , MARIA INMACULADA	03/02/1965	7.6886
(25108813) CARMONA MATO , MARIA JOSE	26/08/1967	7.6840
(14321697) SANTOS BURGOS , FERNANDO	31/07/1981	7.6719
(47003141) MORALES BENITEZ , MARIA ROCIO	12/01/1979	7.6647
(28809876) MORENO RIESCO , PABLO	17/11/1981	7.6566
(48858567) GONZALEZ BARRERA , ALMUDENA	09/11/1977	7.6511
(44587621) GONZALEZ GARCIA , RAFAEL	20/06/1979	7.6400
(75019852) MONTILLA PEREZ , SONIA	28/02/1978	7.6392
(34838781) ROMERA FERNANDEZ , ENCARNACION PAULIN	22/06/1968	7.6356
(74670262) MACHADO CASAS , ROCIO	04/03/1980	7.6319
(75956355) MERCHAN COLLANTES , FRANCISCO MIGUEL	27/09/1981	7.6313
(05419623) LOPEZ MANZANARES , MARIANO	13/03/1972	7.6259
(30834873) PULIDO SANCHEZ , FRANCISCO JESUS	30/06/1978	7.6164
(27252470) ALCOCER MARTINEZ , MARIA BELEN	24/10/1958	7.6150
(75811138) ARAGON CORTEJOSA , JOSE MANUEL	18/02/1977	7.6133
(47505268) LOPEZ REINA , RAFAEL DAVID	15/01/1981	7.6130
(34073766) CASTRO NAVARRETE , JESUS DAVID	26/01/1972	7.6038
(27491831) ACIEN REYES , MARIA GADOR	12/09/1959	7.5852
(78681518) LOPEZ ROLDAN , EMILIANO	21/03/1977	7.5794
(48915371) GENTO CARO , MARIA DOLORES	20/11/1978	7.5783

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GEOGRAFIA E HISTORIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28744192) BAZAN DIAZ, PILAR	17/06/1973	7.5752
(79203851) OLIVERA FERNANDEZ, ENRIQUE	02/08/1980	7.5639
(34018225) CHACON SOLIS, MARIA ARACELI	22/04/1970	7.5616
(52316225) GRANADOS PIRUAT, ISABEL MARIA	01/12/1976	7.5520
(28648861) FERNANDEZ MARTIN, MACARENA	26/09/1981	7.5506
(28670046) MESA RAMIREZ, MARIA LOURDES	14/06/1958	7.5412
(22926129) FERNANDEZ LOPEZ, JUAN BAUTISTA	14/10/1957	7.5406
(75231605) TAPIA CUADRA, ANA MARIA	07/09/1974	7.5376
(26447397) SAENZ MONTORO, SANTIAGO	10/04/1957	7.5374
(18112247) ORTIN ARANDA, DAVID	19/06/1975	7.5323
(45292693) CORTIÑAS JURADO, ESTEBAN PEDRO	29/08/1975	7.5225
(80151322) PEDROSA JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	31/01/1980	7.5210
(52420393) ROMERO VALERO, JUAN MIGUEL	06/01/1973	7.5186
(28604246) MARTIN DE LA FE, MELANIA	01/03/1973	7.5096
(28802019) MARTINEZ BLANCO, DANIEL	27/03/1976	7.5052
(30812905) RUBIO RUIZ, JUAN CARLOS	05/11/1974	7.5032
(33523159) PIZARRO COLLAZO, FERNANDO	07/05/1974	7.5022
(48904844) DURAN QUIÑONES, JOSE ANTONIO	02/05/1982	7.4998
(10204707) CASADO GALVAN, IGNACIO	06/07/1976	7.4958
(14627955) MARTIN SANTAELLA, LUIS	17/03/1985	7.4848
(09701360) GARCIA GONZALEZ, JULIA	16/03/1954	7.4807
(45280411) SAROMPAS HERNANDEZ, LUIS	21/03/1970	7.4798
(52181105) MARTIN MARTINEZ, MARIA TERESA	06/07/1969	7.4768
(74687200) RODRIGUEZ VILLEGAS, EMILIO	06/10/1981	7.4760
(75758698) HONORATO CHULIAN, CRISTINA EUGENIA	14/12/1977	7.4730
(28761939) VELA MONTERO, JOSE ANTONIO	11/10/1976	7.4696
(74827040) PERNIA GARCIA, JOSE RAMON	16/05/1977	7.4666
(14324461) PINTO BALLESTEROS, REBECA	06/10/1979	7.4599
(77452049) LUQUE TORREJON, ROSARIO	18/05/1978	7.4559
(26030041) PRIETO NAVAS, VALERIANO	11/12/1973	7.4552
(74924499) JIMENEZ PULIDO, MANUEL	02/01/1979	7.4414
(30944566) BERRAL GUTIERREZ, FRANCISCA	27/12/1977	7.4392
(29049567) DOMINGUEZ CORDERO, MARIA DEL MAR	06/09/1968	7.4392
(24249243) FERRE RODRIGUEZ, CELIA	22/05/1970	7.4383
(77351013) ARANDA SHAW, ALBERTO	25/09/1985	7.4362
(75097079) AMADOR ASENSIO, ANTONIA MARIA	31/07/1978	7.4324
(76147087) NAVARRO PAZ, ROCIO	09/11/1979	7.4274
(74354670) REBOLLEDO LANGARICA, MARIA ELENA	05/07/1956	7.4272
(13769376) PRESA GARCIA, MARIA	29/03/1972	7.4236
(34845009) RUIZ MULERO, JOSEFA MARIA	06/07/1969	7.4230
(30985147) BRACHO ESTRADA, BEATRIZ	19/09/1984	7.4173
(30950431) VILLARREAL FERNANDEZ, ELOISA	08/08/1980	7.4137
(25319122) TELLEZ CORDOBA, MARIA DEL CARMEN	20/06/1966	7.4136
(75766214) FERNANDEZ DIAZ, SARA	05/06/1982	7.4106
(33542937) DIEZ GOMEZ, HIGINIO JAIME	04/05/1983	7.4085
(14630423) AVILES MARTINEZ, ANA	16/05/1985	7.4080
(74916218) ALCARAZ ALCARAZ, PABLO	23/05/1982	7.3917
(24847228) MUÑOZ JIMENEZ, MARIA CARMEN	10/02/1956	7.3908
(25593541) ORDOÑEZ GONZALEZ, JUAN FRANCISCO	24/06/1975	7.3896
(48355995) BERTHON ACEBAL, MARIA COVADONGA	15/06/1980	7.3886
(77802914) MORENO ESPINOSA, ANTONIO	28/09/1979	7.3875
(31819298) MARTIN VIÑAS, ANA MARIA	26/07/1955	7.3800
(26036935) RECUERDA CESPEDOSA, ANTONIO ANGEL	19/04/1976	7.3675
(29439478) RODRIGUEZ PEREZ, MARIA REYES	26/07/1978	7.3624
(28808685) VEGA ROMON, JOSE MARIA	27/01/1979	7.3574
(33387789) FERNANDEZ MEDINA, MANUEL JESUS	30/06/1971	7.3478
(75760894) MORALES MUÑOZ, CRISTINA MARIA	10/05/1980	7.3408
(74681324) ORTIZ PORTILLO, GRACIA	24/12/1981	7.3194
(27345359) TORRES SANCHEZ, YOLANDA	15/06/1972	7.3153
(79022116) LIARTE ALCALINE, MARIA ROSA	13/04/1984	7.2960

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GEOGRAFIA E HISTORIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(27322559) LAS HERAS GARCIA, LUIS	15/06/1984	7.2952
(18956649) VILLALBA BABILONI, TERESA ENCARNACION	15/10/1966	7.2796
(74729555) SANCHEZ MARTIN, ANA ISABEL	14/04/1984	7.2770
(52243571) RODRIGUEZ LLAMAS, MARIA CARMEN	23/06/1966	7.2690
(76149622) MARTINEZ CASANOVA, MARIA NOELIA	05/01/1981	7.2650
(80131277) PEREZ GONZALEZ, ANA	14/12/1964	7.2440
(28638948) REYES VEGA, MARIA DOLORES	15/02/1980	7.2433
(47202551) CAMPOS RUEDA, JUAN FRANCISCO	28/10/1981	7.2411
(28722114) LARA GARAY, ALFONSO	20/03/1968	7.2391
(30805089) TARIN GARCIA, MARIA PILAR	30/07/1973	7.2367
(34058500) CASADO CASADO, ALEJANDRO	12/08/1972	7.2175
(48986530) AGUILERA CABALLO, MACARENA	31/10/1983	7.2155
(25673058) RUIZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER	05/05/1971	7.2141
(28644738) PEDROTE LARRE, LUIS	07/01/1980	7.2119
(52922769) ROJAS SALADO, MIGUEL ANGEL	12/07/1974	7.1732
(34855182) LOPEZ-GAY SALMERON, MARIA VICTORIA	06/05/1970	7.1725
(27347189) TEMPRANO URIBASTERRA, VERONICA	04/09/1978	7.1713
(30835315) HERMAN WIC, SALVADOR	07/01/1979	7.1691
(74930430) RODRIGUEZ POLEY, DANIEL	19/06/1980	7.1665
(80051861) GONZALEZ RICO, PABLO	12/11/1973	7.1612
(53280198) POZO VALENCIA, ADRIAN DEL	08/12/1984	7.1584
(75815195) MORAGA MACIAS, EVA MARIA	10/09/1977	7.1555
(70248885) LOPEZ ESCUDERO, RAQUEL	02/07/1981	7.1546
(48863543) TORRES LOPEZ, MARIA ROSARIO	22/07/1979	7.1516
(48863378) GORDON PERAL, MYRIAM AUXILIADORA	18/03/1979	7.1488
(75127753) RUIZ FUNES, AMANDA	30/10/1982	7.1470
(25589556) SANCHEZ PEREZ, RAFAEL	02/05/1973	7.1346
(76420052) SANJUAN BIANCHI, ALVARO	28/05/1983	7.1332
(77334678) LINARES CARRERA, BEATRIZ	18/08/1982	7.1276
(26041938) JUSTICIA RODRIGUEZ, PATRICIA	22/10/1980	7.1234
(74652527) CASANOVA CASTILLO, PABLO	14/09/1977	7.1219
(74689856) CASTILLO TRIGO, ELISA	01/03/1981	7.1196
(03889339) MORALEDA DEL ALAMO, OSCAR	14/01/1979	7.1050
(33980547) SANCHEZ CASADO, JUAN LUIS	21/06/1966	7.1013
(44282542) MORALES HERRERA, ANTONIO	01/10/1975	7.0990
(74877202) AUGUSTIN INIESTA, RICARDO	29/05/1983	7.0968
(77469861) PODEROSO PADILLA, JESUS MIGUEL	09/12/1974	7.0801
(31719257) ENRIQUEZ ROMERO, RAQUEL	18/04/1980	7.0800
(47013748) NAVARRO RUIZ, ALVARO JOSE	24/02/1984	7.0766
(29469538) GONZALEZ MARTINEZ, MARIA ANGELES	06/07/1954	7.0606
(14634350) RUIZ ROMERO, TERESA LIBERTAD	30/08/1981	7.0580
(25689393) MUÑOZ LUQUE, DOMINGO ANTONIO	09/02/1974	7.0566
(52556620) PEREZ PEÑA, JOSE MARIA	30/03/1976	7.0485
(75112271) LOPEZ ALONSO, FERNANDO	08/03/1984	7.0450
(24271937) RODRIGUEZ GUZMAN, JORGE	13/04/1973	7.0443
(71425768) GALLEGO CASTRO, MIRIAM	09/09/1981	7.0420
(48935290) GONZALEZ BARRADA, OSCAR ARNULFO	06/04/1981	7.0368
(30787224) MUÑOZ ROMERO, EVA MARIA	01/11/1968	7.0348
(28627124) NARANJO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	11/01/1977	7.0300
(34780333) GONZALEZ ROMERO, JOSEFA ROSALIA	11/07/1973	7.0300
(74895734) CRUZ SANCHEZ, FERNANDO DE LA	14/01/1986	7.0240
(14629130) GALLEGO RODRIGUEZ, NEREA	29/12/1981	7.0140
(44603297) GOMEZ PEÑUELA, ANA	06/03/1979	7.0060
(52299057) PULGARIN RODRIGUEZ, LAURA	24/09/1983	7.0042
(28751197) BARRERA GROSSO, MARIA HELENA	30/09/1972	7.0000
(75070828) LOPEZ PALACIOS, CAROLINA	19/12/1978	6.9973
(75438333) MATEOS LLAMAS, JOSE JAVIER	10/04/1969	6.9812
(25593809) GARCIA PIMENTEL, RAFAEL	18/07/1975	6.9603
(44078149) CALO VIDAL, FRANCISCO	08/03/1978	6.9360
(30693349) IZA DE LA TORRE, MIREN BEGOÑE	31/08/1977	6.9258

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
GEOGRAFIA E HISTORIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(14323168) MARQUEZ NAVARRO, ELISA ISABEL	27/06/1980	6.9133
(30960390) CARRIZO MINGUEZ, SANDRA	23/09/1980	6.9102
(30960082) BOLLERO MENDEZ, ALFONSO	24/11/1980	6.9080
(26231384) ALCANTARA MARTINEZ, CELIA MARIA	13/04/1980	6.9050
(28790479) ARAGUNDEZ MARCOS, FERMIN	21/07/1980	6.9048
(26231759) CAMPOS TEBAR, RAFAEL	21/09/1979	6.8538
(74861185) TORRE FAZIO, JULIA DE LA	21/12/1981	6.8360
(48856804) RECIO GOMEZ, SERGIO	18/02/1976	6.8279
(47506419) SERRANO GARCIA, MANUEL	13/07/1982	6.8189
(27313193) SANCHÁ NAVARRO, EMILIO FRANCISCO DE	05/09/1982	6.8139
(47203515) SUAREZ ARISPON, MARIA DEL CARMEN	30/06/1982	6.7767
(30964023) CASTIÑEIRA CASTRILLON, JUAN IGNACIO	25/01/1981	6.7600
(77473255) ALBA TOLEDO, CARMEN ROCIO	11/04/1979	6.7564
(30821234) PEÑA MUÑOZ, MIGUEL ANGEL	08/10/1975	6.7503
(30820025) MARCOS JURADO, OSCAR	07/02/1975	6.7502
(77805257) LLORET SANCHIS, AITANA MARIA	03/04/1981	6.7486
(52289695) LOPEZ ROMERO, IGNACIO	20/04/1973	6.7473
(28791869) LOPEZ GARCIA, ANTONIO	23/06/1980	6.7267
(50601534) PARRA LUNA, JUAN PEDRO	21/08/1981	6.6947
(28753509) CEBALLOS RICO, MANUEL	07/02/1976	6.6559
(28769196) GUTIERREZ ESCALANTE, GONZALO	14/11/1977	6.6483
(28594164) PEREZ RINCON, RAFAEL MANUEL	26/08/1969	6.6197
(48874926) PEREZ RIVAS, FATIMA JESUS	01/05/1982	6.6047
(50724940) SANCHEZ RICHTER, ANA ISABEL	31/05/1971	6.5872
(25105166) MUÑOZ MAYA, MARIA CARMEN	02/02/1968	6.5808
(28784246) LOPEZ MARCOS, CRISTINA	03/07/1979	6.5497
(74830420) GUZMAN PASCUAL, MARIA EUGENIA	10/08/1977	6.5490
(44350866) GARCIA LEAL, CARLOS	21/05/1974	6.4698
(33383699) PUERTO FERNANDEZ, JUAN LUIS	15/01/1971	6.4596
(04607233) GIL RODRIGUEZ, CAROLINA	24/12/1978	6.4380
(77800626) RODRIGUEZ GAVILAN, JULIAN	24/02/1979	6.3952
(28794767) PEREJON RIVERA, MONICA	27/09/1979	6.2654
(28614411) BARRERA RAMOS, ISRAEL	01/07/1974	6.2123
(74654644) LOPEZ MOLINA, MARIA GRACIA	15/10/1978	6.1916
(47205318) POZO NUÑEZ, ELIZABETH	17/01/1984	6.0940
(79260573) CORBACHO HIPOLITO, MARIA JESUS	22/06/1979	5.9504
(44953174) CARRERO FERNANDEZ, MARIA ESTHER	04/01/1975	5.8970
(28823787) HERNANDEZ GARCIA, JOSE FRANCISCO	20/08/1983	5.8875
(74833563) MORENO MORENO, FRANCISCO	01/08/1978	5.5310
(35481712) GOMEZ MENDEZ, IVAN	10/05/1984	5.2868
(74645338) SANCHEZ FERNANDEZ, ESPERANZA	07/09/1977	5.1894
(23780586) PEREZ MARTIN, JOSE	06/04/1961	5.1600
(26487457) FERNANDEZ GILBERT, JUAN CARLOS	03/12/1975	5.0824
(48932207) PRIETO LOPEZ DE SILVA, MARIA FRANCISCA	16/11/1981	5.0390
(29443154) ESPARRAGOSO VAZQUEZ, RAFAEL	03/01/1979	4.8632
(25586025) VIQUEZ RUIZ, JOSE ANTONIO	28/07/1970	4.3376
(31858445) CABALLERO RODRIGUEZ, MARIA JOSE	26/11/1970	3.9198

**MATEMATICAS**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31315619) GARRIDO GOMEZ, DIEGO	08/08/1955	5.7875

**MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75066903) RAMIREZ CASADO, JOSEFA	22/02/1971	9.2182
(53688158) BEDOYA ESPINOSA, ANTONIA MARIA	26/02/1976	9.1559
(48877589) ROMERO BEJARANO, LOURDES	27/07/1975	9.0699
(31266993) RENDON INFANTE, MARTA	13/06/1972	9.0685
(29482046) RUIZ AGUADED, CAROLINA	12/08/1976	9.0612
(34022848) VELASCO NUÑEZ, SARA MARIA	11/10/1966	9.0069

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74835716) CURIEL BALSERA, MARIA DE LOS ANGELES	04/04/1978	8.8772
(78036074) MONTOYA RUBIO, MERCEDES	15/10/1979	8.8504
(75068330) GARCIA CABELLO, FATIMA	26/12/1977	8.8325
(52581724) FERNANDEZ DELGADO, MARIA DEL MAR	02/04/1970	8.8292
(34018122) PRIETO ONIEVA, MARIA SIERRA	25/06/1972	8.8032
(27383009) GARCIA BALLESTER, MIGUEL ANGEL	30/01/1968	8.7988
(26042299) CAÑO GONZALEZ, MARIA LAURA	07/12/1982	8.7693
(44366289) NAVARRO AGUILAR, RAQUEL	26/01/1979	8.7446
(28907304) PEREZ MORALES, CRISTINA	22/07/1971	8.7200
(52566373) MERIDA GARCIA, ISABEL MARIA	26/04/1971	8.6449
(53693737) TOME MARQUES, JUAN LUIS	03/11/1974	8.6258
(30198089) PEREA POZO, MARIA DOLORES	22/01/1962	8.6200
(74723449) GARCIA SAEZ, JOSE ANTONIO	09/11/1980	8.6137
(75418771) GARCIA MARTIN, MANUEL	20/01/1963	8.5836
(34866342) LOPEZ GALLARDO, ANA MARIA	12/09/1974	8.4692
(50205149) SORIA SANCHEZ, DAVID	12/01/1976	8.4253
(23798710) MARTIN MORENO, CARMEN MARIA	15/07/1972	8.4196
(52486470) GAMEZ QUINTANA, MARIA DOLORES	24/12/1973	8.4146
(48859947) ANDRES SIERRA, ELENA	07/11/1978	8.3974
(44261217) MUÑOZ CABALLERO, OSCAR MANUEL	24/07/1973	8.3801
(45592084) RAMOS LOPEZ, FRANCISCO PEDRO	17/07/1976	8.3752
(74823889) PASCUAL VAZQUEZ, BEGOÑA	01/10/1977	8.3689
(45102851) SALCEDO LOPEZ, DANIEL	17/03/1977	8.3613
(31654628) COLLANTES PEREZ, MONTSERRAT	30/08/1964	8.3535
(80140794) LOPEZ TORRES, JUAN CARLOS	14/01/1975	8.3507
(44957158) PEREZ SARABIA, PABLO	27/06/1976	8.3362
(44235504) CEADA MORA, MARIA SALOME	12/08/1977	8.3343
(26741577) MONDEJAR PIZARRO, FRANCISCO	08/02/1971	8.3284
(52666218) CASANUEVA TORRES, ANTONIO	04/09/1975	8.3204
(77537872) GOMEZ PEREZ, CRISTOBAL VENANCIO	16/09/1974	8.2895
(28600307) GUILLEN LOPEZ, JOSE ANTONIO	20/08/1971	8.2739
(25327188) RAMA SERRANO, ELENA	03/05/1971	8.2731
(31244186) ORIHUELA VAZQUEZ, ANTONIO	27/04/1965	8.2378
(25082988) PEÑA MUÑOZ, JOSE	10/01/1964	8.2348
(53692298) PODADERA DOMINGUEZ, MANUEL ANDRES	02/10/1977	8.2242
(26494702) COTRINA CUENCA, GUILLERMO	25/06/1975	8.2140
(52518622) TAUSTE RAYA, ANTONIO TORCUATO	28/02/1970	8.2117
(44277074) VEGA CAÑADAS, FRANCISCO JESUS	16/09/1975	8.2030
(52551178) CAÑADA VILLAR, FELIPE JOSE	19/06/1966	8.2000
(25714197) DOÑA ALCOHOLADO, MARIA LAURA	25/03/1976	8.1982
(75015211) PEREZ MUDARRA, MARIA JOSE	21/01/1975	8.1963
(07851948) SANCHEZ BOYERO, MARIA ILUMINADA	03/02/1964	8.1880
(52648144) PONCE RODRIGUEZ, NATIVIDAD	05/07/1974	8.1836
(26028814) TEVA NAVAS, JUAN BENITO	19/09/1974	8.1771
(74685920) GARCIA JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	02/06/1981	8.1730
(30801049) SILES SORRIBAS, MARIA TERESA	28/11/1971	8.1420
(48855139) NISA ESCOBAR, ISIDORO	28/12/1976	8.1319
(74823255) AGUILAR CAÑESTRO, MARIA ISABEL	18/07/1977	8.1300
(78971911) LOPEZ ALBA, MARIA DEL ROSARIO	05/08/1981	8.1204
(52239701) SALGUERO GONZALEZ, DOLORES	15/11/1971	8.1094
(74914730) GONZALEZ SARRIAS, ROSARIO	01/09/1982	8.1075
(75021260) MADERA GARCIA, MARIA DEL PILAR	13/01/1978	8.0899
(33375667) ROSA GARCIA, MARIA DOLORES	13/07/1968	8.0884
(27515741) CAMPOY RAMIREZ, RAFAEL	31/05/1968	8.0879
(52358058) CALVO GONZALEZ, FERNANDO	26/02/1974	8.0873
(75016437) MARTINEZ MARTINEZ, OLGA	08/11/1977	8.0826
(48815020) GONZALEZ GARCIA, AMPARO	10/02/1979	8.0701
(45581991) GOMEZ GUIRADO, DAVID VICENTE	31/01/1974	8.0701
(29608074) ORIA CORDERO, FRANCISCO JAVIER	11/11/1977	8.0536
(78688015) LUQUE ALIAS, JOSE MARIA	29/11/1982	8.0365

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25101184) NARBONA CARRION , JOSE IGNACIO	03/01/1967	8.0332
(31861946) LOPEZ MARTIN , ANTONIO ANDRES	26/02/1973	8.0308
(08822529) MEGIAS SANCHEZ , JOSE MARIA	07/05/1964	8.0280
(27391583) MORENO MORENO , MARIA DEL ROCIO	15/01/1976	8.0194
(32854676) VAZQUEZ SAENZ DE URRACA , LEANDRO MIGL	28/10/1965	8.0147
(28599163) SANCHEZ FERNANDEZ , MARTA	01/01/1973	8.0000
(28753822) HERNANDEZ RUIZ , JERONIMO	10/10/1973	7.9994
(31219970) ZAMBRANO BARRERO , KYRA MARIA	14/09/1959	7.9950
(74927573) PRIETO PORRAS , JOSE MARIA	22/11/1979	7.9760
(33389821) JIMENEZ MORENO , FRANCISCO	20/01/1971	7.9710
(44465897) DURAN DOMINGUEZ , RUBEN	01/04/1980	7.9488
(44275743) CHICA ANGUIA , SALVADOR	07/10/1977	7.9440
(25594548) TORRES MACIAS , JERONIMO	31/07/1974	7.9439
(28785837) BARRERA CUEVAS , ALFREDO	22/01/1979	7.9324
(30821573) MESEGUER ROMERO , MARIA BELEN	30/01/1975	7.9322
(28639140) CHICANO DIAZ , MAXIMO ANTONIO	08/12/1978	7.9093
(26024415) UREÑA LLINARES , RAFAEL	29/06/1973	7.8988
(52661498) GUTIERREZ ROMERO , AMPARO	10/01/1975	7.8946
(52284893) REYES ROMERO , FRANCISCO JAVIER	11/11/1966	7.8920
(23271700) RUIZ RUIZ , ANTONIA SONIA	01/03/1979	7.8850
(34034991) SORIANO ORDOÑEZ , ALFONSO	07/06/1966	7.8700
(45660300) GALLARDO FUENTES , SERGIO JOSE	25/06/1978	7.8456
(45281431) AGUILAR PADILLA , SALVADOR	02/05/1974	7.8437
(44264489) GONZALEZ FERNANDEZ , ANA BELEN	08/02/1974	7.8375
(75244141) MORENO BARRERA , PEDRO	11/04/1979	7.8242
(44263922) CARRETERO RIVAS , MAGDALENA SOFIA	08/02/1972	7.8153
(25585138) CAMACHO MARTIN , ENCARNACION	14/10/1971	7.8059
(27318907) JIMENEZ BEZARES , MARIA ANTONIA	07/08/1976	7.8054
(52567970) SANCHEZ POZO , ROSA MARIA	21/02/1976	7.8032
(80021343) RAMOS NAVARRO , MARIA PILAR	01/11/1953	7.8028
(75235757) MORENO RODRIGUEZ , ANA BELEN	02/02/1978	7.8021
(34866087) LABELLA LOPERA , MIGUEL ANGEL	17/08/1975	7.7968
(30971282) CALERO MARTINEZ , ANGEL	14/01/1981	7.7936
(29056227) RODRIGUEZ GONZALEZ , MARIA JOSE	29/05/1969	7.7912
(28919759) ENRIQUE MAGARIÑO , MARIA ESTHER	20/11/1974	7.7860
(31402007) MARTINEZ COBOS , MARIA JOSE	18/08/1958	7.7693
(25334235) GUERRERO SOTOMAYOR , MARIA DEL CARM	14/04/1974	7.7679
(48879459) DELGADO VALVERDE , MARIA DE LAS MERCED	02/09/1977	7.7675
(25590866) GALVAN RAMIREZ , SERGIO	30/11/1974	7.7655
(25724227) RODRIGUEZ PALOMINO , VANESA	13/04/1980	7.7612
(44265070) MUÑOZ RAMIREZ , FRANCISCO JAVIER	18/12/1974	7.7594
(28906142) RODRIGUEZ MEDINA , JUAN FERNANDO	19/02/1971	7.7584
(74924402) CANA RUIZ , JUAN	04/05/1977	7.7508
(25694877) BERLANGA PALOMO , MARIA DEL CARMEN	24/11/1975	7.7468
(75231133) MONTOYA ENCISO , CARMEN	26/08/1977	7.7432
(79022493) FURONES LORENTE , ANDRES	23/02/1984	7.7430
(30825188) FALDER JIMENEZ , CELENA	04/05/1975	7.7426
(30825112) SANTIAGO ALMENARA , MARIA DEL CARMEN	23/11/1975	7.7352
(75013165) JUSTICIA IBAÑEZ , MATEO	03/07/1970	7.7293
(26024141) MUNUERA MONTERO , ANASTASIA	13/10/1973	7.7246
(06241289) JIMENEZ PINTADO , ISAAC	04/08/1971	7.7239
(24257917) AVILES AVILES , MARIA DEL CARMEN	27/10/1969	7.7230
(74660251) ARTIGOT GARCIA , ITZIAR	03/08/1978	7.7175
(48896866) FERNANDEZ MUÑOZ , COLUMBA	14/05/1976	7.7066
(75561007) FERIA GALLARDO , JULIA	30/09/1980	7.7037
(25417564) MARTINEZ PASTOR , PABLO ANGEL	29/05/1973	7.7035
(77330554) MONTILLA MONTILLA , CARMEN MARIA	20/06/1980	7.7033
(30942128) ZAMORANO AGUILERA , ANA LUZ	24/08/1977	7.7032
(75266060) GOMEZ VIÑOLO , MARIA JOSE	17/10/1983	7.7007
(26031234) ARANDA CEREZO , RAFAEL	18/09/1975	7.6973

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44961482) SAEZ GAMERO , ANA	25/10/1975	7.6753
(53705907) SERRANO CARREÑO , SANTIAGO	24/07/1976	7.6634
(76147029) ROMERO HUERTAS , ADORACION	21/01/1979	7.6628
(25694465) RAMIREZ PLAZA , PILAR MARIA	15/03/1974	7.6585
(44371960) ARCOS MORA , MARIA DE LOS ANGELES	06/06/1981	7.6296
(29052022) EGEA MATA , MARIA ROSARIO	24/09/1975	7.6206
(74658065) JIMENEZ JIMENEZ , MARIA CRUZ	02/05/1978	7.6172
(08912084) CASTILLO SANCHEZ , PEDRO	24/05/1971	7.6023
(74877964) RODRIGUEZ ROBLES , PAULA	26/01/1984	7.6000
(34032941) PEREZ RODRIGUEZ , SANTIAGO	02/11/1967	7.5933
(77331221) LATORRE CASTELLANO , ROCIO	18/01/1980	7.5900
(44366629) OSUNA AGUILAR , MIGUEL	18/12/1978	7.5859
(44579159) PALOMO VEGAS , FRANCISCA	13/10/1976	7.5822
(32051089) MACIAS GARCIA , MARTA	09/03/1975	7.5681
(74869770) MOLINA MOTA , CRISTINA	26/10/1982	7.5658
(53692326) LOPEZ GARCIA , JUAN ANTONIO	12/04/1976	7.5626
(44253715) HERNANDEZ EXPOSITO , MANUEL	20/08/1972	7.5580
(28621517) NUÑEZ BRAVO , DOLORES	01/07/1976	7.5567
(28495994) MAQUEDA GARCIA , MARIA BLANCA	10/12/1974	7.5513
(28768965) RAMOS GARCIA , MARIA TERESA	10/01/1977	7.5469
(75746961) LOPEZ SUBIRE , JOSE ANTONIO	11/01/1976	7.5407
(48860333) MONTES OLMO , NADIA	18/11/1978	7.5403
(28614925) ANGUIA IZQUIERDO , JOSE ANTONIO	06/11/1974	7.5341
(74827818) LOPEZ BUJALANCE , ANTONIO JOSE	12/04/1977	7.5293
(74858716) GONZALEZ DIAZ , VICTOR	30/01/1982	7.5280
(77801923) HERNANDEZ RUIZ , JOSE ANTONIO	27/03/1981	7.5241
(26225598) NOVO CALVO , MARIA ANGELES	22/06/1977	7.5206
(26233879) SORIANO DE CASTRO , MARIA DOLORES	14/12/1980	7.5186
(75874521) ESPINOSA PIZARRO , ROCIO	15/08/1977	7.5156
(52566057) GARRIDO PEREZ , GABRIEL	30/08/1973	7.5077
(18108669) ESCORIZA GARCIA , ANGELES MARIA	06/03/1971	7.5056
(48880781) ROMERO RICO , ANGEL MANUEL	20/03/1978	7.5011
(44031141) CORDERO DOMINGUEZ , MARIA DEL CARMEN	18/02/1971	7.4963
(25716379) CABRERA CASADO , YOLANDA	09/10/1976	7.4845
(25332207) GARCIA ARANDA , MARIA JOSE	26/04/1973	7.4807
(74685318) FERNANDEZ JIMENEZ , ANTONIO JOSE	02/01/1981	7.4793
(75249107) RUANO SANCHEZ , NAZARET	16/03/1981	7.4742
(52555121) MARIN LECHADO , JOSE MANUEL	03/07/1972	7.4739
(26485787) FUENTES ORTUÑO , MARIA DOLORES	25/10/1973	7.4729
(48914099) GONZALEZ MARQUEZ , RAFAEL	01/09/1978	7.4652
(50604715) MAILLO AYALA , MARIA ARACELI	28/05/1983	7.4579
(74645461) GARCIA MARTINEZ , JOAQUIN	03/03/1977	7.4576
(80143019) MARTINEZ POSTIGO , MARIA FERNANDA	17/12/1976	7.4533
(34863898) RODRIGUEZ SANCHEZ , EULALIA	20/06/1979	7.4506
(28901231) GALAN RODRIGUEZ , MERCEDES	03/09/1981	7.4442
(52298100) MANCHADO FERNANDEZ , ROSARIO	15/04/1974	7.4419
(26485882) MARTINEZ JODAR , AGUSTINA	15/12/1971	7.4400
(10199564) FUERTES DOMINGUEZ , MIGUEL ANGEL	22/12/1975	7.4360
(25312675) ZAPATA ARANDA , JOSE RAMON	03/12/1975	7.4334
(75071299) HERNANDEZ JIMENEZ , JOSE MANUEL	23/07/1979	7.4263
(25331290) MOLINA SERRANO , ALBERTO	23/01/1973	7.4254
(52562140) URBAN PERSONAT , SEBASTIAN	16/11/1972	7.4229
(23254538) PARRA SEGURA , ANA AMALIA	24/04/1980	7.4036
(27348072) BANDERA CORTES , MIGUEL ANGEL	07/07/1977	7.3892
(31607416) RUBIO CABALLERO , MARIA DEL ROSARIO	26/08/1958	7.3862
(52268023) VALENCIANO TALAVERA , ROSA DEL MAR	23/04/1970	7.3820
(14625978) ORTIZ MORALES , INMACULADA INES	26/02/1979	7.3766
(34049961) RODRIGUEZ GUERRA , EVA MARIA	30/07/1973	7.3709
(25714759) MENA CALVENTE , JUAN LUIS	23/05/1975	7.3706
(75949711) GUERRERO CANTUDO , PATRICIA	02/03/1976	7.3675

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75546174) ALCARIA VIZCAINO , ELSA MARIA	03/01/1980	7.3659
(30816170) ROJAS LUQUE , MARIA JOSEFA	10/08/1978	7.3562
(52566639) RIVERO MORILLAS , JUAN MANUEL	26/01/1975	7.3547
(80127174) CARDOSO MARTINEZ , MARIA ANTONIA	28/03/1963	7.3500
(44204669) LOPEZ PARRALO , MARIA JOSE	02/10/1971	7.3482
(74649739) DOMENE RODRIGUEZ , ALVARO	02/09/1978	7.3433
(48907194) MACIAS SOTILLO , MARIA JOSE	29/07/1976	7.3417
(31232592) FERNANDEZ GONZALEZ , MARIA INMACULADA	23/10/1962	7.3412
(74866862) ALMENARA MORENO , ANA VANESA	28/03/1981	7.3383
(26808534) FLORIDO BERROCAL , CARLOS	18/07/1984	7.3372
(48878731) ORTEGA GARABITO , SANTIAGO JAVIER	18/01/1977	7.3366
(23798028) PRIETO MORENO , MARIA DOLORES	23/05/1971	7.3293
(52579769) DIAZ MARFIL , MARIA VIRTUDES	11/08/1970	7.3260
(26227406) EXPOSITO MARTINEZ , MARIA	19/02/1972	7.3135
(45103481) SANCHEZ SIERES , CAROLINA	06/05/1980	7.3132
(44576275) GONZALEZ GARCIA , MARINA	30/10/1973	7.3110
(77340992) SANCHEZ LINARES , MARIA ELENA	25/09/1984	7.3069
(44590509) IGLESIAS ROZAS , ROCIO DE LAS MERCEDE	09/09/1981	7.3057
(52313647) RAMOS SANTAMARIA , LIDIA DEL ROSARIO	05/04/1973	7.3026
(25061837) RAMIREZ GUERRERO , ENRIQUE	30/12/1963	7.2980
(44203727) GOMEZ GONZALEZ , MARIA ANTONIA	05/09/1975	7.2952
(75233909) BONILLO DIAZ , JUAN	14/11/1976	7.2911
(34852245) CORTES GRIMA , ANTONIO	22/03/1975	7.2887
(33388544) SANTOS JIMENEZ , VICENTE LUIS	26/11/1969	7.2880
(14317789) HUESO PEREZ , ENCARNACION	06/09/1980	7.2880
(26029854) RUIZ RODRIGUEZ , ERNESTO JESUS	10/06/1974	7.2876
(25691242) MARTIN BANDERA , MARIA ISABEL	23/02/1975	7.2873
(52582986) VILLALBA MUÑOZ , JOSE ANTONIO	15/10/1972	7.2833
(74645979) MARTINEZ PARRA , GASPAR DAVID	13/09/1976	7.2824
(29485561) PRIETO CONTRERAS , ANA MARIA	01/06/1982	7.2813
(75271664) CASTRO ALFEREZ , MARIA DEL CARMEN	19/03/1986	7.2802
(52335135) MARTIN MACIAS , DANIEL	08/09/1973	7.2780
(78034003) PERAL HERNANDEZ , NILO ANGEL	24/10/1978	7.2712
(25696138) PALOMO LUQUE , MARIA	02/12/1975	7.2683
(34865329) MANZANO CARA , FRANCISCO JESUS	18/11/1973	7.2683
(48968542) GONZALEZ NAVARRO , MARIA JOSE	24/05/1983	7.2670
(32864155) LEDO CARMONA , SOLEDAD CARMEN	25/04/1977	7.2625
(44209374) GONZALEZ RODRIGUEZ , FRANCISCO JOSE	16/06/1972	7.2599
(75102683) ROJAS NIETO , ROBERTO	27/07/1980	7.2562
(48909473) BENITEZ CAMBRA , MARIA DEL ROCIO	30/09/1980	7.2534
(29791955) INFANTES HERNANDEZ , SORAYA	10/04/1977	7.2505
(77335781) PICON FERRER , INMACULADA	03/09/1982	7.2491
(78031735) LOPEZ FERNANDEZ , MARIA DEL CARMEN	30/11/1972	7.2432
(04608657) GONZALEZ GRANERO , RUBEN	04/11/1980	7.2410
(75018051) QUESADA CANTERO , TERESA MARIA	10/09/1977	7.2303
(34860821) CAÑADAS RODRIGUEZ , ANTONIO	17/08/1974	7.2298
(27384679) GARCIA VEGA , JOSE MARIA	16/11/1970	7.2298
(28497189) GARCIA ANAYA , ENCARNACION	03/04/1974	7.2296
(75100412) OLIVARES GOMEZ , MIRIAM	06/06/1979	7.2279
(34856724) FERNANDEZ MARTINEZ , MARIA BEATRIZ	05/09/1973	7.2240
(25331926) LARA TOMAS , MARGARITA	13/11/1973	7.2162
(03121615) BURGOS GARCIA , ERIKA	31/07/1982	7.2138
(44608750) PALMA BLANCO , CARLOS	07/05/1982	7.2099
(74859701) PEREZ CAMPAÑA , MARIA ANGELES	20/01/1981	7.2036
(44206282) DELGADO GARRIDO , SONIA	09/09/1974	7.2000
(25577173) CASTILLO CENTENO , DOLORES VIRTUDES	19/05/1967	7.1978
(75864675) AYALA HORRILLO , ANTONIA	30/04/1973	7.1959
(76147327) PINO RODRIGUEZ , IGNACIO DEL	14/03/1979	7.1870
(53150098) PEREZ HIANO , MARIA TERESA	06/03/1975	7.1869
(46784359) MARTIN JIMENEZ , JUAN ANDRES	10/06/1981	7.1850

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(77471652) PALMA SANTANA , AMELIA	03/06/1978	7.1846
(52554456) ARMENTEROS MUDARRA , ISIDRO	21/05/1972	7.1736
(09381317) COQUE DIEZ , SANDRA	28/08/1968	7.1723
(44255712) GARCIA VILLENNA , ANA	12/07/1973	7.1707
(75764187) SOLER SANCHEZ , JOSE MANUEL	08/07/1981	7.1592
(31257849) RODRIGUEZ VILLANEGO , FRANCISCO JOSE	26/06/1969	7.1450
(52362126) MENGIBAR PAREJA , PAULINA	07/01/1967	7.1440
(29438630) RODRIGUEZ VAZQUEZ , MARIA ROSARIO	02/05/1983	7.1418
(14619180) OLMEDO MORENO , FRANCISCO MIGUEL	14/06/1980	7.1406
(25693865) PABON AGUA , GUSTAVO ADOLFO	16/11/1974	7.1359
(75446704) PORTILLO MARTIN , MARIA CARMEN	26/03/1973	7.1311
(28457635) PEREZ TEMBLADOR , ANTONIO	13/03/1958	7.1254
(78031896) MARTIN TAPIAS , MARIA ANGELES	11/11/1976	7.1240
(05926534) POZO BLAZQUEZ , NOELIA	17/05/1982	7.1190
(48807572) CARBALLAR ALVAREZ , JESUS MANUEL	12/02/1978	7.1147
(28753995) VALENCIA PEREZ , SERGIO	20/07/1974	7.1133
(74836972) SANCHEZ GALLEGO , EVA MARIA	24/07/1978	7.1082
(23263978) RODRIGUEZ CASTAÑO , DAVID	10/10/1978	7.1006
(74927797) GOMEZ CURQUEJO , MARIA ANGELES	20/09/1979	7.0965
(44276669) GAMEZ RODRIGUEZ , FRANCISCO	27/12/1973	7.0948
(75745050) PACHECO BENITEZ , JUAN FRANCISCO	23/06/1977	7.0906
(18108393) ACUÑA RODRIGUEZ , CARMEN GADOR	23/03/1973	7.0902
(75095460) MARTINEZ HERNANDEZ , MARIA DE LOS ANGEI	26/09/1977	7.0824
(31698831) GUERRERO GARCIA , ALEJANDRA	25/06/1976	7.0794
(08879737) ESCASO GARCIA RUBIO , VIRGINIA	02/03/1978	7.0786
(42182899) LOPEZ GARCIA , JOSE EMILIO	15/06/1976	7.0766
(25588375) MONCAYO BECERRA , JOSE ANTONIO	02/01/1973	7.0673
(77349982) RODRIGUEZ CRIADO , MARIA	23/04/1985	7.0660
(14315620) LOPEZ JIMENEZ , LIVIA	21/05/1978	7.0660
(29050007) DIAZ PASCUAL , JOSE LUIS	25/11/1969	7.0633
(77338558) LOPEZ LEON , ANTONIO JOAQUIN	25/10/1982	7.0567
(75107914) LORITE RASCON , ENRIQUE MANUEL	08/12/1982	7.0566
(76147607) VICO RUIZ , EMILIO JOSE	30/05/1981	7.0552
(52257671) GALLEGO MONTILLA , MARIA DE LOS ANGELE	27/05/1970	7.0460
(45659482) LOPEZ ARRABAL , MARIA ISABEL	12/10/1976	7.0439
(75818920) VERDUGO MORENO , ANA PATRICIA	03/07/1980	7.0407
(75748207) ARMARIO MIGUELES , DOLORES	10/05/1978	7.0399
(30538376) MOYA RUIZ , ANTONIO	25/12/1968	7.0380
(28954626) CANTOS SAN JOSE , ICIAR	16/05/1974	7.0340
(74826523) VALDERRAMA SERRANO , INMACULADA	05/11/1977	7.0292
(75229558) MUÑOZ GUERRERO , MARIA JOSE	30/07/1977	7.0252
(53705516) CARACOCHE IBAÑEZ , MARIA ANTONIA	25/09/1976	7.0227
(25684513) DIAZ DIAZ , FERNANDO JESUS	16/06/1974	7.0184
(48898169) LOPEZ PEREZ , MARIA ZOHARA	26/11/1980	7.0149
(77538416) GONZALEZ DIAZ , JOSE ANTONIO	12/08/1974	7.0133
(74668633) GARCIA AVILA , LORENA	25/11/1979	7.0125
(45079652) MARTINEZ FIGUEROA , JOSE MARIA	11/09/1967	7.0122
(28791213) MANITO GONZALEZ , MARIA DEL CARMEN	16/03/1980	7.0026
(29493775) GONZALEZ ORTIZ , ALICIA	17/10/1979	6.9934
(48883625) GAMBOA CORRO , VICTORIA DEL ALBA	01/02/1978	6.9792
(71890988) MARCOS VEGA , MANUEL ANGEL	06/09/1984	6.9760
(74639227) MUÑOZ SANCHEZ , MARIA VICTORIA	17/01/1977	6.9752
(20168765) BOSQUE ARTAZA , BEGOÑA ALEJANDRA	15/06/1969	6.9749
(25070766) PALMA REY , JOSE MANUEL	22/01/1965	6.9724
(75255411) GIL PIEDRA , MARIA DE LOS ANGELES	29/05/1982	6.9701
(48913267) VARGAS CARRILLO , MARIA DEL MAR	08/10/1981	6.9620
(74824270) MORENO DE LA VEGA , ANA	03/02/1976	6.9620
(26224517) MORENO DIAZ , INES	23/09/1974	6.9519
(44952163) VELAZQUEZ MUÑOZ , FRANCISCO	18/01/1976	6.9456
(30809976) RUIZ MANTILLA , JUANA TERESA	03/05/1973	6.9373

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75559364) DIAZ ROSA , PATRICIA	04/06/1976	6.9364
(77343263) EXTREMERA EXTREMERA , ANTONIO	11/09/1983	6.9340
(74910756) DURAN REYES , JOAQUIN	19/10/1979	6.9302
(75268178) BLANES CASTRO , BEATRIZ	06/07/1984	6.9280
(77322034) MARTINEZ CHECA , DAMIANA	16/06/1978	6.9242
(30829862) NAVAJAS ALCAIDE , RAFAEL CARLOS	18/08/1979	6.9230
(23806547) VALENZUELA CAMPAÑA , ELENA	16/03/1975	6.9157
(28614768) MUÑOZ GOMEZ , TERESA MARIA	02/05/1976	6.9128
(28881740) MARTIN VAZQUEZ , DOMINGO ARCADIO	17/09/1965	6.9118
(30957069) SANTOS-MORA MURILLO , JOSE ANTONIO	29/03/1980	6.9000
(44291418) FERNANDEZ FERNANDEZ , INMACULADA	08/12/1976	6.8913
(48805451) ADONES ARANDA , ALBERTO	30/05/1977	6.8910
(74662704) PADIAL RODRIGUEZ , JESSICA	04/08/1980	6.8848
(28924623) RIVAS RODRIGUEZ , MARIA DE LOS ANGELES	22/10/1974	6.8837
(34023701) SAUCES PALMA , MARIA JOSE	28/10/1968	6.8687
(28492531) DOMINGUEZ MORALES , ALBERTO	08/03/1974	6.8638
(77325970) QUESADA QUESADA , JUANA MARIA	11/07/1977	6.8624
(44352689) CORREDERAS MARTIN , ROSALIA	10/02/1975	6.8612
(29441668) ROMERO VAZQUEZ , FRANCISCO JAVIER	01/12/1978	6.8571
(21495852) LOPEZ GARCIA , JUAN MANUEL	13/10/1970	6.8529
(29482011) VICENTE MARTIN , BELLA DEL ROCIO	01/01/1975	6.8464
(28912991) CARRANZA VAZQUEZ , DOMINGO JESUS	03/03/1982	6.8387
(48939360) SANCHEZ RITE , MARIA LUISA	07/01/1980	6.8352
(25681783) GARRIDO FERNANDEZ , ALFONSO JESUS	11/06/1972	6.8342
(29046400) RODRIGUEZ GONZALVEZ , ISABEL MARIA	09/12/1971	6.8259
(31659683) RAMIREZ FAJARDO , MARIA	26/11/1968	6.8203
(30209916) CABELLO LUQUE , ESTRELLA	21/04/1979	6.8152
(28819228) MARAVER ALONSO , ROCIO	08/03/1986	6.8148
(52484610) MOLINA VARO , JOSE MANUEL	18/12/1972	6.8112
(74832309) FERNANDEZ MARTINEZ , NOEMI	15/02/1979	6.8108
(25670221) MORILLA GUIRADO , SILVIA	10/01/1975	6.8096
(30942516) RUIZ GOMEZ , AARON	20/07/1979	6.8045
(44278761) CONTRERAS MARTIN , RAQUEL	02/12/1975	6.7984
(34048497) MATEOS CONTRERAS , CONSUELO	16/01/1985	6.7914
(53708614) MANZANO GARCIA , RAMON	01/05/1982	6.7870
(18963515) GUTIERREZ GONZALEZ , CRISTINA	23/11/1968	6.7850
(30825767) MORENO BRAVO , ANTONIA	05/02/1975	6.7804
(52921169) ORDOÑEZ ORTIZ , FRANCISCA	13/11/1973	6.7780
(28767966) VALERO FERNANDEZ , DOLORES	26/09/1977	6.7762
(53692285) GOMEZ GOMEZ , MARIA LINA	06/11/1976	6.7717
(75767694) ARMARIO MIGUELES , RAFAEL	10/01/1982	6.7638
(28598552) ROSA MARTINEZ , ANA MARIA DE LA	21/06/1972	6.7626
(48958918) DIAZ HERRERA , JESUS MANUEL	11/08/1980	6.7608
(75746399) REYES ESCOBAR , ANTONIA DE LOS	13/03/1978	6.7596
(44213185) PARRALES MOLINA , ANTONIO MANUEL	12/07/1975	6.7546
(05286564) ORIHUELA DIAZ , JOSE	14/05/1973	6.7526
(74632995) QUEVEDO SANCHEZ , JOSE	24/06/1970	6.7425
(28632219) MONTAÑO POZO , MARIA JOSE	28/12/1976	6.7424
(31680734) ZAYA GRILO , ALICIA	24/09/1977	6.7374
(34861601) REINA LOPEZ , NORBERTO JUAN	19/07/1976	6.7330
(34857387) GARCIA TORRENTE , MARIA TERESA	13/03/1971	6.7217
(53580711) MARQUEZ PEÑA , LAURA	01/10/1984	6.7198
(44279346) RODRIGUEZ COBO , MIGUEL ANGEL	14/09/1975	6.7181
(28630892) FERNANDEZ MUÑOZ , MARIA ELENA	04/02/1978	6.7126
(50084223) SOTO GALLARDO , ANTONIO RAMON	04/07/1967	6.7072
(45587191) ABAD SEGURA , ANTONIO JESUS	29/09/1976	6.6968
(74662234) NAVARRO ORTEGA , MARGARITA	14/07/1979	6.6951
(48874003) MARTINEZ ZURITA , LOURDES	19/07/1979	6.6899
(23807634) DIAZ RODRIGUEZ , MARIA ELISA	11/04/1976	6.6841
(44608041) FONSECA LERA , ESTELA	29/01/1982	6.6836

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26229168) PARDO LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	02/07/1976	6.6812
(24264663) VELLILLA SANCHEZ , ROSARIO DE FATIMA	13/05/1972	6.6800
(34862071) MATARIN MATARIN , FRANCISCA	31/03/1974	6.6771
(25594783) GOMEZ CASANUEVA , JUAN SALVADOR	19/04/1977	6.6732
(31661374) MARTIN VERDU , MIGUEL ANGEL	20/03/1968	6.6652
(44210521) DOMINGUEZ PONCE , GEMA DE LA PEÑA	05/05/1974	6.6550
(75952242) SOLIS TRUJILLO , SALVADOR JESUS	04/10/1977	6.6492
(75754915) TORRES SALDAÑA , CRISTINA ROSARIO	05/03/1980	6.6492
(45653064) ENAMORADO BAEZ , SANTIAGO MIGUEL	19/09/1976	6.6485
(75554123) MANTERO RIQUEL , SEBASTIANA	27/09/1976	6.6470
(02912855) MARTIN DE AGAR RUIZ , ALVARO	02/01/1976	6.6464
(75789707) GARCIA MARTINEZ , MONICA	01/07/1979	6.6333
(52690980) RUIZ CORTES , ISABEL MARIA	23/09/1974	6.6288
(28915681) FRUTOS ARJONA , MARIA	28/12/1973	6.6251
(28728385) MARTINEZ HERVAS , MARIA DE LAS NIEVES	29/11/1970	6.6244
(28604950) SEGOVIA ORDOÑEZ , MARIA CARMEN	21/12/1972	6.6239
(52661313) CORDERO DEL PINO , JUAN MANUEL	19/04/1973	6.6169
(44036271) MORENO DIAZ , MARIA DEL CARMEN	21/12/1973	6.6069
(75245961) OBRA JIMENEZ , JUAN MARIA DE LA	29/07/1982	6.5996
(30228120) LOPEZ PUERTO , CARMEN MARIA	25/10/1986	6.5884
(32040184) RODRIGUEZ ALARCON , NATALIA	28/10/1969	6.5878
(52662667) GIL HERNANDEZ , MARIA LUISA	22/09/1984	6.5812
(75760916) HIDALGO IRANZO , ROCIO	01/06/1980	6.5799
(75552011) IGLESIAS ALBARRAN , LUIS MIGUEL	02/06/1977	6.5740
(78964224) PALACIOS URDA , GEMA	07/10/1977	6.5737
(27342119) ALARCON LOPEZ , MARIA JOSE	02/09/1971	6.5726
(31683746) DOMINGUEZ PARTIDA , JOSE FRANCISCO	27/01/1975	6.5696
(52296378) MEDINA RINCON , ANA	09/07/1972	6.5665
(44053909) GOMEZ RAMIREZ , DESIRE	04/03/1984	6.5362
(74826015) CHICHARRO MARTINEZ , DAMASO EMILIO	26/12/1978	6.5476
(14620515) CARVAJAL FRANCO , DOLORES	17/02/1980	6.5422
(77801017) LOPEZ FERNANDEZ , ALEJANDRO FLORENTIN	25/08/1983	6.5380
(44053909) GOMEZ RAMIREZ , DESIRE	04/03/1984	6.5362
(25585325) MUÑOZ LEON , JUAN JOSE	20/01/1972	6.5220
(44047601) SANCHEZ LAVIE , ALEJANDRO	04/09/1982	6.5182
(78969721) ROJAS RIOS , SERGIO ISRAEL	04/10/1980	6.5061
(14626354) TOVAR QUIJADA , RAFAEL	08/05/1981	6.5050
(27322144) BRAVO LEON , EVA	29/06/1973	6.5006
(22944289) MATEO BOSCH , JUAN	09/03/1961	6.4991
(52377820) CARRILLO DONATE , NOELIA	30/08/1974	6.4952
(48919857) MARTIN SUAREZ , JUAN LUIS	24/12/1981	6.4948
(01929495) VEGA AFAN , ADELAIDA	25/02/1980	6.4886
(45592357) RAMOS RAMOS , FRANCISCO JOSE	12/06/1976	6.4882
(48933449) GONZALEZ NUÑEZ , JORGE	22/03/1982	6.4843
(30976258) MARIN VEGA , PATRICIA	29/08/1983	6.4840
(74925660) ARANDA MATA , MARIA DE LOS ANGELES	06/05/1978	6.4806
(28744947) GONZALEZ GONZALEZ , LAURA	06/07/1974	6.4800
(75130117) ARROYO MARTINEZ , MARIA	08/04/1983	6.4779
(48878760) SOTELO GARCIA , LAURA	12/09/1977	6.4712
(27387768) ZEA BRAVO , FRANCISCO	11/01/1972	6.4682
(50601541) LAVELA JIMENEZ , JOSE FERNANDO	14/05/1981	6.4669
(31695576) BUSTILLOS PALACIOS , MARIA JOSE	19/08/1976	6.4646
(44350933) JIMENEZ MOYANO , JOSE IGNACIO	29/10/1974	6.4624
(28763284) GONZALEZ PEREZ , NATALIA	02/11/1976	6.4513
(50600448) MONTES PINO , LUZ MARIA	30/04/1980	6.4488
(28847129) HOUSSA BENZAIDA , MOHAMMED	19/10/1968	6.4478
(45589216) SALINAS HERNANDEZ , ANGELA	19/01/1977	6.4462
(08839481) ESPEJO GUTIERREZ DE TENA , MARIA DEL CA	11/01/1970	6.4355
(44952940) RUIZ MORALES , RUBEN	28/07/1976	6.4348
(30792252) TRUJILLO FLORES , ANTONIO	25/02/1968	6.4299

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52363392) VALVERDE DIAZ , AMELIA	14/06/1969	6.4222
(78972364) VAAMONDE NUNES , SONIA	19/02/1981	6.4162
(32864906) VELAZQUEZ ROMERO , MARIA DEL CARMEN	03/11/1971	6.4133
(44359969) FERNANDEZ ROMERO , ASCENSION	23/03/1979	6.3959
(50602056) CASTILLA MONTES , RICARDO	30/03/1981	6.3912
(25686912) RIOS MOLINA , MARIA INMACULADA	06/09/1974	6.3873
(28761446) TENA SANCHEZ CASTILLA , SARA DE	29/05/1976	6.3848
(32657047) IZQUIERDO ADEGA , CAROLINA	28/05/1980	6.3840
(74642535) CORTES GUERRERO , IRENE	18/10/1977	6.3814
(74820108) SORIANO FUENTES , MARIA MERCEDES	11/09/1975	6.3753
(79022025) SANTOS MORENO , LUZ MARIA	24/01/1984	6.3732
(75812664) MORENO SANTANA , ALVARO	18/07/1976	6.3700
(75162262) PEREZ CRUZ , LUCIA	19/03/1985	6.3626
(53365384) PALACIOS RIVAS , JESUS MARIO	23/02/1982	6.3616
(50605592) ORTIZ CRUCES , SILVIA MARIA	20/09/1983	6.3511
(48885312) ROMERO HERMOSILLA , JOSE MANUEL	05/08/1977	6.3492
(52298597) MARQUEZ PERNIA , JERONIMO	08/05/1974	6.3414
(75133820) GARRIDO LA CHICA , MARIA ARACELI	16/09/1982	6.3268
(29436288) PAVON CLAROS , RAMON	28/10/1970	6.3216
(28757596) DIAZ BLANCO , ANTONIO	05/01/1977	6.3155
(75144668) ANGUIA LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	23/09/1984	6.2994
(26803790) VAZQUEZ RUIZ , VANESA	11/11/1980	6.2798
(48882905) ROMERO VIDAL , VENANCIO	07/04/1978	6.2547
(45586339) GUIRADO ARTES , OBDULIA	19/08/1974	6.2367
(75101493) VIEDMA RUIZ , JUAN JOSE	19/05/1979	6.2137
(16604826) OLASOLO ALONSO , PABLO	25/05/1984	6.1955
(25695670) LUQUE GARCIA , SUSANA	19/01/1975	6.1825
(34844287) PRIOR BALCAZAR , MARIA LOURDES	24/10/1970	6.1824
(53158169) SANCHEZ FERNANDEZ , RITA ESPERANZA	29/09/1981	6.1684
(30823691) PUERTO MOYANO , PALOMA MARIA	07/05/1975	6.1506
(30944634) JIMENEZ MONTERO , GERARDO MARIA	22/01/1977	6.1483
(52668048) BATALLER TEJADA , ARTURO	02/09/1975	6.1473
(44261415) CALLEJAS ROMERO , RAFAEL ANTONIO	24/12/1974	6.1272
(74642284) PEREZ ALGUACIL , MANUEL ANTONIO	20/12/1977	6.1232
(52266492) FLORES MARQUEZ , PEDRO JESUS	10/04/1974	6.1191
(14328738) RICO OREA , JAVIER	01/10/1983	6.1066
(52298248) FERNANDEZ GARCIA , FRANCISCA	09/10/1974	6.1040
(74658589) RODRIGUEZ SAETA , MILAGROS	08/11/1979	6.0701
(48882220) MARTINEZ ARROYO , ESTHER	28/09/1976	6.0566
(05919152) PINTOR RUIZ , JULIAN ANDRES	31/01/1981	6.0462
(30517695) PANADERO RUIZ , MARIA DEL SAGRARIO	25/05/1967	6.0109
(75145495) CARMONA FERNANDEZ , MARIA BELEN	15/06/1984	5.9890
(74662959) ENRIQUEZ PADIAL , ANTONIO	05/07/1979	5.9836
(44959215) MENA PAVON , RUBEN	07/09/1980	5.9680
(78037742) LUENGO LOPEZ , JUAN CARLOS	19/09/1985	5.9610
(30972649) MOLINA AYUSO , ALVARO	15/08/1983	5.9192
(26017995) MARTOS MOYA , BLAS	20/09/1970	5.9176
(53593618) MARTINEZ RUEDA , ANTONIO JESUS	09/08/1986	5.8870
(45748299) CARMONA BARRANCO , CRISTINA	05/07/1986	5.8818
(52359722) TERRON GENICIO , MARIA DE LA PAZ	14/08/1977	5.8152
(74693505) VILCHEZ MARTIN , MARIA LUISA	12/04/1982	5.7930
(44263535) MARTIN RUIZ , ROSENDO LEOPOLDO	07/01/1974	5.7582
(74689947) FERNANDEZ VICO , ISABEL MARIA	13/09/1982	5.7042
(75160521) GARCIA VALLADARES , CRISTINA	08/04/1985	5.7016
(44287680) TORRE GARCIA , MARIA LUCIA DE LA	31/05/1976	5.6893
(78039243) PEÑA LOPEZ , MARIA INMACULADA	23/05/1980	5.6492
(44275723) FERNANDEZ LINDE , MARIA LUISA	20/02/1975	5.6107
(50602120) MOLINA MORA , ANTONIO	04/07/1981	5.5420
(26973281) RUIZ MOLINA , MARIA ARACELI	07/10/1983	5.5336
(74641965) REINOSO MAROTO , CARMEN MARIA	14/10/1977	5.5026

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MATEMATICAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74517231) ESCRIBANO VITON , ROSA MARIA	02/05/1985	5.4310
(23039709) SANCHEZ SOLANA , JUANA MARIA	02/09/1984	5.2276
(44032456) FERNANDEZ PRADA , JUAN ANTONIO	04/03/1976	5.1522
(24299727) PASTOR RUEDA , SERGIO	26/04/1964	3.4126

**FISICA Y QUIMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44295671) LOPEZ GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER	04/10/1976	9.5102
(52518903) PORCEL CONTRERAS , JULIA	04/03/1973	9.4559
(29801919) ZARZA NAVARRO , MARIA INMACULADA	18/06/1968	9.2225
(75101336) ROMERO PEREZ , FRANCISCA	25/09/1978	9.2010
(45595637) FUENTES ORTEGA , MARIA DEL MAR	27/11/1975	9.1636
(75100791) GRANDE TORRES , DOLORES	01/05/1979	9.1624
(45584186) RODRIGUEZ AMATE , SONIA	24/03/1975	9.1570
(52523704) MATEO BLANQUE , ANTONIO FAUSTINO	18/12/1973	9.1546
(78682141) SANCHEZ AGUILAR , ANA MARIA	19/02/1977	9.1365
(33354618) MORGADO MARTIN , JOSE ANTONIO	30/12/1967	9.0361
(52237488) HARO LOPEZ , JOSE ANTONIO	07/09/1971	8.9631
(77586133) VILLAR NAVARRO , MARIA DEL PILAR	30/03/1977	8.9186
(27534343) MARTIN MIRALLES , JOSE LUIS	25/06/1969	8.9092
(28907849) MUÑOZ TOSCANO , MARIA ISABEL	23/09/1964	8.8888
(80142334) DUEÑAS GARCIA , PEDRO	19/09/1973	8.8821
(44357355) CRESPO MESA , ELENA DOLORES	27/12/1976	8.8490
(26018370) DENIA PEREZ , GABRIEL CARLOS	17/10/1971	8.8150
(26465608) MOLINA RUIZ , FRANCISCO	18/07/1965	8.8030
(04561214) MARTINEZ MOYA , MARIA DE LAS NIEVES	27/03/1963	8.7650
(44211083) GAÑAN FERNANDEZ , ELVIRA JESUS	28/05/1978	8.7578
(31275192) MUÑOZ RAMIREZ , JUANA	31/12/1964	8.7574
(25595632) ANAYA RUIZ , BEGOÑA ENCARNACION	04/05/1976	8.7550
(74925400) MARTIN PEREZ , JUAN JESUS	25/03/1979	8.7540
(50830432) LOPEZ MORATO SANZ , ROSA ANA	08/02/1967	8.7383
(25593243) DUEÑAS TORREBLANCA , JUAN JOSE	29/11/1975	8.7251
(30208056) RAMIREZ FERNANDEZ , MANUEL ANGEL	02/04/1973	8.7035
(24236847) COMPANY LOPEZ , YOLANDA	28/12/1969	8.6884
(53150944) FERNANDEZ MARTIN , MARIA ELENA	13/04/1975	8.6826
(44218314) MORA MORA , VERONICA	20/03/1977	8.6812
(75242434) BALSALOBRE PEREZ , ISABEL	23/03/1980	8.6759
(48863992) SANCHEZ GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER	31/01/1983	8.6670
(24251142) MELGUIZO RODRIGUEZ , JOSE ANTONIO	07/07/1969	8.6518
(27531402) HERNANDEZ CEDEÑO , FRANCISCO ELADIO	24/04/1969	8.6440
(48856907) BRENES GARCIA , MARIA ROSARIO	07/09/1978	8.6397
(10201428) SIMON JUSTO , RAQUEL	10/04/1973	8.5834
(28496727) SERRANO BARRIENTOS , EVA MARIA	20/09/1974	8.5632
(34015162) TAPIA IZQUIERDO , MARIA INMACULADA CON	26/09/1969	8.5624
(71650161) FERNANDEZ GARCIA , ISABEL	23/01/1979	8.5544
(30822659) PEDRAZA MEJIAS , MARIA EUGENIA	30/07/1975	8.5430
(28910279) GOMEZ CIUDAD , JOSE MANUEL	02/06/1972	8.5212
(24259309) MARTINEZ RECHE , MARIA ANGELES	19/04/1971	8.5116
(51064033) SANTA MARINA PEREZ DE LOS COBOS , BARB/	28/07/1974	8.5106
(24272445) LAIN MATES , ALICIA	10/01/1971	8.5030
(52286291) CALAHORRA GARCIA , JOSE MANUEL	09/04/1971	8.4944
(28912805) JIMENEZ SANCHEZ , ISABEL MARIA	25/02/1972	8.4916
(30787489) GARCIA CARMONA , ANA MARIA	18/03/1972	8.4745
(28899756) DURAN ALBARRAN , GLORIA	22/09/1975	8.4630
(44955025) CHAIN VILLAR , PABLO	09/06/1976	8.4206
(31863477) LUNA SANCHEZ , GUADALUPE	15/09/1974	8.4183
(28765693) ARAGON ORTEGA , MARIA DOLORES	10/12/1977	8.4130
(34823231) RAMIREZ MARCO , FRANCISCA MARIA	04/06/1975	8.3946
(28596723) JIMENEZ YUSTA , MARIA GRACIA	25/11/1971	8.3787
(26029063) ABOLAFIA COBALEDA , MARIA DEL CARMEN	11/07/1974	8.3760

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FISICA Y QUIMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75426295) CORTES BALBUENA , JOSEFA	19/03/1968	8.3718
(28545639) GONZALEZ GONZALEZ , MARIA ISABEL	04/10/1959	8.3626
(75227706) GALERA PEREZ , ROSA MARIA	23/02/1976	8.3458
(28930315) RODRIGUEZ GARCIA , SONIA	30/09/1975	8.3424
(28617462) GONZALEZ DOMINGUEZ , DAVID	09/02/1974	8.3385
(75536699) CONTRERAS PALMAR , CARMEN PILAR	29/11/1963	8.3376
(28779614) SAA PEREZ , ROSARIO	06/10/1978	8.3343
(26230402) CASTRO LOPEZ , LUIS JAVIER	28/06/1977	8.3337
(28733675) VEGA PALAS , ENRIQUE	01/08/1969	8.3308
(48873250) BAENA JURADO , MARIA DEL CARMEN	18/03/1979	8.3232
(28930360) ROMERO QUILES , AGUAS SANTAS	21/08/1976	8.3182
(50082743) UTIEL RAMIREZ , JOSE IGNACIO	20/06/1969	8.3092
(52920316) BATISTA MELGAR , ANTONIO JESUS	07/07/1973	8.3059
(31688497) MARISCAL PEREZ , ESTHER MARIA	24/06/1974	8.3056
(05914351) ZAMORA PIQUERAS , SONIA MARIA	18/09/1974	8.2976
(31399147) VILLENA DE LA CRUZ , ANTONIO	29/09/1958	8.2960
(52338453) CANCELA MUÑOZ , MIGUEL	14/02/1977	8.2902
(24225184) JIMENEZ ARCO , DIEGO	20/08/1967	8.2720
(25046699) ECHEVARRIA NAVAS , ROSA MARIA	29/09/1962	8.2552
(28594043) GARCIA ROJO , JOSE MANUEL	20/01/1969	8.2430
(26214015) POYATOS RUIZ , MARIA AURORA	13/04/1969	8.2320
(28900495) GUEVARA BERENGUER , JOSEFA	09/08/1970	8.2266
(48868856) TORRICO JIMENEZ , MARIA DEL ROSARIO	07/07/1977	8.2245
(30830029) NAZ LUCENA , ANTONIO MARCOS	24/05/1976	8.2214
(30809717) CARO DIAZ , JOSE MANUEL	30/01/1972	8.2191
(34078630) MONTERO DOMINGUEZ , MARIA ISABEL	20/10/1974	8.1602
(52562967) GARCIA TORRES , MARIA INMACULADA	02/03/1972	8.1500
(72882082) ORIOLA AGÜERA , ISABEL	20/12/1978	8.1365
(30818721) GOMEZ DOMENECH , FRANCISCO	30/03/1977	8.1309
(32871290) TORRICO PERDOMO , FRANCISCO MIGUEL	10/05/1970	8.1217
(44282408) TORRES RUANO , MARIA VISITACION	14/07/1975	8.1032
(77321465) LOPEZ TORRES , LAURA FERNANDA	30/05/1978	8.0862
(75551828) MARAVER MARTIN , JUAN MANUEL	21/12/1975	8.0765
(26029993) RODRIGUEZ MARTINEZ , ANGEL	03/12/1974	8.0728
(30806471) MARIN ARMENTEROS , MARIA MERCEDES	05/03/1973	8.0623
(25097492) SANCHEZ GOMEZ , ANA MARIA	24/06/1967	8.0482
(26017088) RUIZ AMARO , MARIA DEL CARMEN	21/11/1975	8.0439
(28393520) MUÑOZ RODRIGUEZ , MARIA JOSEFA	31/07/1950	8.0404
(38100015) ORTEGA ALCANTARA , JOSE JUAN	18/04/1970	8.0365
(74647873) GOMEZ GONZALEZ , ANTONIO	14/04/1976	8.0364
(78036875) SANCHEZ FERNANDEZ , ANTONIO JESUS	17/05/1981	8.0168
(32030089) PALOMAR REY , MARIA DOLORES	13/05/1962	8.0137
(80144935) BUITRAGO NAVARRO , MIGUEL ANGEL	02/01/1975	8.0059
(34854217) TORRES SANCHEZ , ROSA	29/07/1973	7.9993
(45584994) MARTINEZ MATEO , MIGUEL	22/05/1972	7.9834
(48938505) DOMINGUEZ SENIN , BLANCA	17/11/1982	7.9800
(29050447) MORENO MARTINEZ , JOSE MARIA	05/06/1970	7.9786
(48817546) MARQUEZ INFANTE , JOSE MANUEL	02/02/1980	7.9767
(44032703) RUIZ VEAS , ANTONIO	08/08/1975	7.9693
(44816357) NIMO ARDIONS , ALBERTO	20/06/1978	7.9450
(51912062) GUZMAN BROTONS , VICENTE	01/08/1967	7.9445
(32031954) BLASCO MONTEGRIFFO , TATIANA	04/12/1964	7.9270
(29608071) PONCE CORDERO , MARIA LUZ	15/01/1980	7.9093
(06244025) CUARTERO GARCIA , TERESA DE JESUS	05/04/1972	7.9038
(77452045) RAMOS RUIZ , ROSALIA	19/01/1978	7.8747
(27319296) GUERRERO DOBLAS , URSULA	12/02/1977	7.8740
(74843548) PALACIOS CARRILLO , LUIS	20/06/1979	7.8706
(44288547) RAMOS MOLINA , JOSE SALVADOR	12/03/1976	7.8654
(24100625) MURÓS NAVARRO , JOSE MARIA	13/03/1953	7.8652
(75071021) GASCON GALLEGO , DAVID FRANCISCO	15/07/1977	7.8514

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FISICA Y QUIMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28710779) ZAMORA RAMOS , RAFAEL	23/07/1965	7.8472
(28776375) MALDONADO SANTIAGO , JOSE MANUEL	08/05/1977	7.8336
(44367401) JAPON LUJAN , RAFAEL	18/03/1980	7.8276
(48812335) AMO TRAVADO , JOAQUIN	03/10/1977	7.8276
(52808887) GOMEZ GALERA , ANTONIO	02/03/1970	7.8252
(76252848) MORENO GALLEGO , FATIMA	05/01/1976	7.8167
(26018499) VALVERDE HORNO , CRISTINA	16/10/1977	7.8060
(79192968) GONZALEZ VALLE , YOLANDA	13/06/1977	7.8032
(78682160) RAMOS ARENAS , RICARDO	14/06/1977	7.8003
(27537103) MENSALES RODRIGUEZ , MARIA DEL MAR	13/02/1970	7.7907
(44045805) SANCHEZ PEREZ , MARIA INMACULADA	24/11/1976	7.7906
(26032796) MOYA SERRANO , ROSARIO ANA	01/06/1977	7.7890
(13069672) PEREZ FERNANDEZ , MARIA BEGOÑA	02/06/1955	7.7790
(32047134) VAZQUEZ MEJIAS , ANGEL DAVID	21/12/1974	7.7661
(11411465) PULIDO FERNANDEZ , ROSALINO	21/12/1965	7.7656
(52259670) GARCIA MUÑOZ , FRANCISCO JOSE	05/07/1971	7.7584
(26026761) MATEO QUERO , MARIA DEL PILAR	24/03/1973	7.7442
(28628995) REYES MOGUEL , NOELIA ROSA	16/04/1978	7.7441
(52527375) NAVARRO NAVARRO , MARIA DE LOS ANGELE	30/08/1977	7.7216
(53691439) RIO PONCE , ANA MARIA DEL	02/03/1976	7.7171
(48872568) CASTRO ARCO , RAUL	11/10/1979	7.7133
(28424127) LOZANO HERRERA , DOLORES	13/05/1952	7.6894
(28489049) FERNANDEZ-PALACIOS GARCIA , MARIA DE LA	25/05/1971	7.6812
(44202224) TOSCANO CHAVES , MARIA GEMA	07/01/1978	7.6688
(77334986) LUQUE BAGO , MARIA	04/12/1979	7.6650
(24242172) RUEDA MARTIN , ANTONIO LUIS	17/04/1969	7.6584
(75229615) PADILLA RUIZ , MARIA	14/05/1975	7.6538
(52565148) MARTIN BLANCO , GEMMA	19/09/1974	7.6492
(09328080) TREJO MALFAZ , CONCEPCION	06/09/1971	7.6393
(30824839) VILCHES MARQUEZ , ROSARIO	07/04/1974	7.6267
(31695196) JIMENEZ JIMENEZ , LORETO	28/07/1975	7.6186
(31254704) SANTIAGO GOMEZ , MARIA DEL MAR	06/05/1969	7.6166
(53152870) ALBA PALOMO , SALVADOR	09/07/1976	7.6059
(77472192) MARTIN CISNEROS , DAVID	11/07/1979	7.5990
(28599041) CACERES VAZQUEZ , JULIA	26/06/1972	7.5729
(07987281) TORRES HERNANDEZ , JAVIER	05/09/1980	7.5699
(52264480) GALDEANO MARTIN , MARIA ANGELES	08/08/1969	7.5681
(75249024) SANCHEZ CARALLOR , INMACULADA	23/06/1980	7.5654
(27341997) GONZALEZ PEREZ , FRANCISCA	06/10/1972	7.5528
(78034324) SERRANO CARREÑO , MARIA DEL PILAR	22/11/1978	7.5516
(78683995) TORIBIO SOLAS , AMELIA	23/11/1978	7.5400
(23272210) RODRIGUEZ SANCHEZ , OSCAR	09/11/1979	7.5398
(30965421) MARIN VEGA , RAFAEL CARLOS	18/04/1981	7.5386
(30943624) PEDRAZA VELA , ANA MARIA	05/09/1977	7.5251
(48863147) CABRERA GONZALEZ , MARIA TERESA	30/08/1980	7.4879
(48892403) GONZALEZ MARQUEZ , RAQUEL	24/07/1982	7.4810
(23024867) FERRER LACOSTA , CRISTINA	09/04/1979	7.4673
(44824631) CANCELA PEREZ , SHEILA	29/08/1979	7.4520
(74598909) MUÑOZ NUÑO , RAFAEL MIGUEL	08/05/1952	7.4392
(80152382) CUENCA SANCHEZ , MIGUEL	29/01/1981	7.4355
(73998821) GUTIERREZ RIBAS , CRISTINA	01/03/1981	7.4346
(44355281) RODRIGUEZ DIAZ , RAFAEL CARLOS	24/10/1976	7.4259
(34857252) RUIZ FUENTES , PEDRO	28/02/1972	7.4109
(75021216) MORENO HIDALGO , VICTORIA EUGENIA	09/08/1980	7.4099
(78684625) CARABAÑO CASTRO , OLGÁ	09/11/1979	7.3957
(52299959) TOVAR URBINA , MARCOS	10/12/1975	7.3735
(30798745) RAYA MIRANDA , JUANA	10/05/1970	7.3660
(24221289) MANZANO BONILLA , FRANCISCO	04/10/1964	7.3528
(28773665) IGLESIAS MOLINA , MARIA DEL ROCIO	30/11/1979	7.3490
(77531651) LOPEZ ORTEGA , MARIA TRINIDAD	24/06/1975	7.3464

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FISICA Y QUIMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44257798) ARENAS AYALA , MARIA PAZ	28/11/1971	7.3330
(45293217) MEGIAS RODRIGUEZ , MARIA ANGUSTIAS	10/11/1975	7.3296
(09389544) MELON DEL AMO , SONIA	13/09/1968	7.3288
(47601990) ARIZA AGUILAR , LEONOR	07/06/1979	7.3283
(48879878) NIETO BAENA , NURIA NATIVIDAD	07/10/1977	7.2944
(52927007) CASTRO RODRIGUEZ , EVA	12/03/1975	7.2709
(74669267) MARISCAL GIJON , CARLOS ALBERTO	22/03/1979	7.2640
(48286363) SEGOVIA GAMEZ , ALEJANDRO JOSE	31/12/1975	7.2640
(26223624) ACUÑA CUEVA , ESTHER ROCIO	19/08/1974	7.2453
(30960669) GOMEZ GALAN , FRANCISCO JAVIER	19/06/1980	7.2372
(31851039) BRU MARQUEZ , ANA MARIA	19/09/1969	7.2312
(48863332) CALLEJA CUEVAS , GUILLERMO CASTOR	18/08/1979	7.2270
(32047989) MACIAS PEREZ , EVA MARIA	08/06/1974	7.2202
(75108918) BLANCA PEREZ , FRANCISCO MANUEL	05/06/1980	7.2167
(24251424) MUÑOZ SOTO , MARIA GLORIA	17/03/1970	7.2162
(52552058) TORIBIO ARANDA , MARIA DEL MAR	08/10/1967	7.2158
(27324141) BONILLA CARMONA , JULIA BELEN	19/11/1975	7.2132
(44353078) GARCIA AVILA , INMACULADA	15/03/1975	7.1974
(24284353) LABELLA SANCHEZ , MARIA LUISA	16/02/1952	7.1932
(30954106) GARCIA SEPULVEDA , SILVIA	11/03/1979	7.1893
(77322573) GARRIDO ROMERO , MARIA ESPERANZA	28/12/1978	7.1789
(30959537) EXPOSITO VARO , MARIA JOSE	06/04/1980	7.1705
(74849665) MORENO GONZALEZ , DOLORES	06/05/1980	7.1605
(28642090) LUQUE PACHON , MARIA VICTORIA	03/02/1980	7.1602
(31679268) FELIX MARTINEZ , MARIA YOLANDA	22/12/1973	7.1535
(09193473) SOLANO BARRERO , MARIA ANGELICA	24/12/1978	7.1453
(75819617) TAMAYO BENITEZ , ANTONIA	27/04/1980	7.1370
(75115835) GARCIA CAMPOS , ENCARNACION	11/09/1986	7.1262
(26031158) FERNANDEZ VICENTE , ALICIA	17/02/1975	7.1228
(24247944) CASTRO CASARES , MARGARITA	04/08/1971	7.0988
(31698464) RODRIGUEZ LUQUE , MARIA DEL PILAR	04/01/1976	7.0825
(44807065) ARMSTRONG MINETTI , ELENA	01/10/1975	7.0800
(74661627) COSTELA URBANO , MARIA CRISTINA	16/01/1979	7.0755
(74860277) GIRON GAMBERO , JESUS RAMON	29/08/1980	7.0720
(30953501) CABALLERO ROMERO , MARIA	26/01/1979	7.0697
(77806701) GONZALEZ NAVARRETE , EDUARDO	04/03/1980	7.0582
(53153255) LAGOS GOMEZ , MARIA DEL MAR	01/02/1976	7.0556
(75774003) MADRID GARCIA , DANIS	09/03/1985	7.0460
(44280171) MOLINO ALMENDROS , ANTONIO	26/02/1975	7.0263
(74650226) PUGNAIRE MOLINA , ELENA ISABEL	13/03/1976	6.9940
(77451076) ROCHA PARTAL , MARIA VANESA	16/01/1977	6.9932
(79013022) MARTIN SEDEÑO , MARIA CARMEN	03/06/1978	6.9543
(44360244) VIUDEZ NAVARRO , ALFONSO JAVIER	24/09/1977	6.9443
(25952740) DOMENECH DE LA FUENTE , MARIA DE LA PAL	18/04/1958	6.9130
(44288026) SOLERA MOLINA , FABIOLA	17/09/1976	6.9016
(08869606) GARCIA GALLEGO , CANDIDO JOSE	01/05/1976	6.8824
(24884870) ESTEVEZ CUENCA , MARIA MERCEDES	08/08/1959	6.8428
(74910530) SANCHEZ LOPEZ , SANDRA	18/07/1979	6.8369
(45651973) LOPEZ RINCON , MARIA DOLORES	10/08/1975	6.8226
(25691758) MONTOSA RUEDA , MARIA INMACULADA	25/04/1974	6.8075
(20832167) FALCO MAS , JOAN MARC	05/01/1981	6.7966
(26742836) GARCIA MONTORO , FRANCISCO ALBERTO	27/05/1974	6.7920
(14320452) LOPEZ FLORINDO , MARIA JOSE	30/11/1980	6.7840
(44962562) FEMENIA RIOS , MARIA ENCARNACION	15/07/1978	6.7740
(30790240) ORTEGA TRILLO , ADELA	10/04/1970	6.7624
(30979277) GARCIA RODRIGUEZ , MARIA DE LA PAZ	07/11/1984	6.7575
(75133216) SANCHEZ HERNANDEZ , JOSE MANUEL	02/12/1984	6.7468
(27319644) LORENZO ESTABLIER , MARIA DEL CARMEN	08/09/1973	6.7313
(75233140) BONO HERRERIAS , DIANA CARMEN	12/01/1977	6.7131
(47200300) SANCHEZ FERNANDEZ , CELIA	24/06/1982	6.7063

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FISICA Y QUIMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74725278) BRAVO QUIROS , JUAN DE DIOS	13/08/1981	6.6936
(29116012) RODRIGUEZ PARDO , NATALIA	07/06/1974	6.6874
(48856633) BARRERA RODRIGUEZ , MARIA ISABEL	24/07/1976	6.6680
(50603058) CALVO MARIN , ESTEBAN	01/08/1980	6.6627
(30833592) ZAMORANO GARCIA , ANTONIO LORENZO	31/07/1977	6.6432
(44357331) OLANDA CAPILLA , CATALINA MARIA	09/05/1977	6.6162
(75139572) TOLEDO GUIJARRO , ANTONIO	03/02/1981	6.6052
(31715173) PAZ JULBES , MANUEL	03/11/1978	6.6046
(44963291) TOLEDO PIÑERO , MARIA	01/03/1976	6.5930
(44037403) MONTILLA BERMUDEZ , ALICIA	22/02/1976	6.5599
(75099339) RUIZ RUIZ , MAURICIO JESUS	09/05/1979	6.5360
(74223301) SANCHEZ GARCIA , LUIS	23/11/1979	6.5287
(44951215) COCA MOYA , SONIA	04/08/1975	6.5283
(44288188) MARTIN ROMERO , MARTA	28/06/1976	6.5025
(26024703) JIMENEZ TELLO , JOSE	22/07/1973	6.4889
(52288448) BENITEZ GARCIA , MARIA ROCIO	27/10/1972	6.4805
(75953593) GUERRERO PADILLA , MARCOS ANTONIO	03/12/1979	6.4765
(76145781) MARTINEZ DE LA TORRE , JOSE JUAN	21/11/1978	6.4720
(44298463) PRIETO CABA , ISABEL	20/05/1975	6.4521
(50606065) PAVON CAPOTE , SILVIA MARIA	19/05/1985	6.4218
(45096531) NAVAS CALVO , CARLOS	26/02/1980	6.4175
(74665297) DIAZ GUERRERO , NOEMI	08/05/1979	6.4080
(48858698) DUQUE FERNANDEZ , CONSUELO	05/02/1977	6.4006
(46744869) VILLEGAS SALINAS , CARLOS	11/05/1975	6.3892
(53694126) BERMUDEZ RODRIGO , RAFAEL	31/10/1974	6.3754
(76148860) RESINA GARCIA , LUIS	17/10/1980	6.3712
(23807952) MANZANO PUERTAS , FRANCISCO CARLOS	17/02/1976	6.2856
(23786675) LOPEZ LOPEZ , JOSE ANTONIO	19/03/1966	6.1854
(70802742) GUTIERREZ GARCIA , FERNANDO BELISARIO	01/02/1977	6.5084
(23260820) PEREZ ROMERA , JOSE MARIA	18/01/1980	5.0878
(26029148) PEREZ LOPEZ , JUAN JOSE	29/08/1974	4.7576
(31684469) RIVERA RUIZ , ROCIO	02/03/1972	4.6870
(34264263) LOPEZ MOSQUERA , ANGEL	04/10/1977	4.0842
(25668987) BLAS MURILLO , ANTONIO JOSE DE	01/03/1970	3.8472

**BIOLOGIA Y GEOLOGIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(72965035) LOPEZ VALLEJO , ANGEL JAVIER	05/02/1970	9.3688
(44277144) RUIZ MOLES , GEMMA MARIA	31/01/1975	9.1745
(27238459) ZAPATA ROLDAN , CRISTOBAL	14/01/1956	9.1576
(26028396) JAEN PEREZ , GLORIA	28/03/1973	9.0868
(74640284) SALAS BOLIVAR , FRANCISCO MANUEL	18/09/1977	9.0766
(28723728) SANCHEZ ALCARAZ , MARIA JOSE	30/12/1972	9.0316
(48912067) LOPEZ VAZQUEZ , FRANCISCO JOSE	28/05/1978	9.0290
(30811824) IBARRA DE DIOS , MARIA DEL ROCIO	15/04/1975	8.9846
(74721517) FAJARDO MARTIN , FRANCISCO	21/01/1979	8.9645
(26456419) VICO BRAVO , EUSTAQUIO	08/09/1962	8.9229
(30523190) CORDOBA PEDREGOSA , MARIA DEL CARMEN	26/05/1967	8.9195
(24201842) VARO MARTIN , MARIA DE LOS ANGELES	16/12/1964	8.9019
(52564583) FERNANDEZ GAMERO , JUAN LUIS	31/10/1974	8.8786
(34864945) LATORRE VARGAS , ANTONIO GASPAR	24/02/1974	8.8373
(44272243) GONZALEZ JIMENEZ , VLADIMIR	13/05/1976	8.8286
(24200744) FERNANDEZ GARCIA , JESUS	03/01/1965	8.7911
(77337258) LOPEZ RODRIGUEZ , MARIEN	30/10/1981	8.7659
(23808445) MARTIN MORENO , MARIA GEMA	18/12/1976	8.7494
(03802175) GAMERO PEREZ , TERESA MARGARITA	11/06/1959	8.7124
(28653661) BORREGO GOMEZ , MARIA MANUELA	12/01/1957	8.6896
(26028660) RUIZ CHICA , MARIA DEL CARMEN	20/09/1974	8.6872
(52699416) LEON MORILLO , MARIA ARANZAZU	15/06/1977	8.6593
(14624269) PIQUERAS ESPEJO , ANTONIO	23/12/1979	8.6536

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25047502) CORDERO RODRIGUEZ , SALVADOR	25/08/1961	8.6518
(26035113) CALVO VILLEN , JOSE ANTONIO	27/11/1975	8.6514
(53270097) PINEDA GONZALEZ , IRENE	15/11/1979	8.6511
(75551517) CARRASCO GARCIA , MARIA DOLORES	27/01/1975	8.6440
(28756362) JIMENEZ SEGOVIA , EDUARDO TERCENIO	27/09/1974	8.6142
(26219315) FERNANDEZ GAMEZ , MANUEL	04/12/1969	8.5672
(44225838) MILLARES CORDERO , MARGARITA	30/08/1975	8.5566
(37337708) RUIZ BENITEZ , SEBASTIAN	19/12/1977	8.5406
(25708592) VAZQUEZ INVERNON , CARMEN PILAR	18/06/1970	8.5216
(30498139) TORRES CRESPO , PEDRO	16/11/1964	8.5098
(24870193) GARCIA SALCEDO MARTIN , LINA ROSA	10/06/1958	8.4952
(30837002) HIDALGO GUTIERREZ , CARLOS	23/03/1977	8.4758
(30791964) CASTELLO RODA , ANA ISABEL	06/01/1969	8.4490
(28886593) IGLESIAS BONILLA , EVA ISABEL	21/06/1967	8.4280
(442192265) JIMENEZ AMEZCUA , MARIA ENCARNACION	26/12/1961	8.4166
(45268207) GIMENEZ ALONSO , ELIA	15/12/1957	8.4160
(74641546) FERNANDEZ TUBIO , MARIA JOSE	13/09/1977	8.4073
(50817026) FERNANDEZ FERNANDEZ , JOSE ENRIQUE	02/11/1965	8.3993
(25057255) FERNANDEZ LAPORTE , FRANCISCO JAVIER	09/10/1962	8.3988
(44265840) TRESCASTRO SOLANO , MANUEL	12/09/1974	8.3905
(33360457) FERNANDEZ LUNA , MARIA AMPARO	20/01/1966	8.3880
(50440328) HERNANDO GARCIA , ALFREDO	06/03/1969	8.3764
(25574431) ANAYA ORDOÑEZ , NURIA	18/05/1965	8.3761
(24254617) BEAS MARTIN , MARIA BEGOÑA	04/10/1970	8.3713
(25588190) CONDE ALVAREZ , RAFAEL MIGUEL	23/09/1972	8.3644
(30534781) MUÑOZ MARQUEZ , MARIA ELENA	08/02/1969	8.3596
(28591905) GARCIA DEL REY LORENZO , MARIANO CESAR	26/03/1971	8.3498
(75701679) GALLEGO RUBIO , ANTONIA	07/05/1961	8.3368
(29083290) JIMENEZ ROS , JOSE MARIA	05/12/1967	8.3332
(44260132) MARTINEZ HERNANDEZ , ISABEL	04/05/1971	8.3126
(53690897) GARCIA SERRATO , JULIA	22/12/1974	8.3090
(52542844) GAVILAN MENA , SUSANA	20/08/1966	8.2866
(28728651) LEON BLANCO , MARIA MERCEDES	26/04/1974	8.2269
(80147555) GONZALEZ GONZALEZ , MARIA DEL PILAR	12/04/1977	8.2176
(29787309) DOMINGUEZ CORDERO , ANTONIO VALENTIN	02/01/1966	8.1976
(06580414) SANCHEZ SEGOVIA , MARIA	11/07/1973	8.1675
(31209950) RUIZ PELLICER , MARIA ESPERANZA FELI	18/05/1957	8.1662
(28735829) JIMENEZ MONTERO , RAUL	29/06/1974	8.1648
(14323845) PAEZ OCHOA , MARIA ANGELES	22/05/1980	8.1520
(28630458) LAPUERTA LOZANO , MARIA ELENA	02/07/1978	8.1476
(75223151) FERNANDEZ GARCIA , MARIA GLORIA	30/06/1967	8.1456
(18034250) GAVETE CALVO , PABLO	04/11/1972	8.1373
(76245738) FUENTES BARRIENTOS , IGNACIO	09/02/1967	8.1280
(75101487) RUIZ HEREDIA , MIGUEL	16/02/1979	8.1270
(26227962) ESCOBAR VEGA , ANTONIA	16/01/1976	8.1235
(30525993) SANCHEZ MENDOZA , ANA MARIA	24/06/1968	8.1220
(48896946) DEUDERO SORDO , ALBERTO	15/01/1977	8.1093
(28589953) CABEZAS ARENAS , MARIA ANGELES	20/07/1969	8.0998
(34854019) LORENTE GALDEANO , CARMEN DEL MAR	13/11/1973	8.0972
(75425653) BENITEZ POZO , SALVADOR	01/06/1968	8.0920
(74849574) FERNANDEZ JURADO , JUAN MANUEL	07/03/1979	8.0629
(26029455) LUQUE LARA , EVA	09/12/1971	8.0592
(30820778) CONDE CALERO , MARIA LUCIA	11/06/1974	8.0486
(28475355) CASTAÑO SANCHEZ , MARIA DE LOS ANGELES	28/02/1967	8.0436
(30950844) TAVERA RODRIGUEZ , LOURDES	16/04/1981	8.0374
(74661660) CAPEL INSUA , MAIRA LAURA	23/09/1977	8.0347
(75874741) GIL CORONIL , SARA	11/02/1980	8.0302
(78686102) LOZANO MEDINA , LAURA	04/12/1981	8.0166
(30788012) CASTRO ALHAMA , RAFAEL JAVIER	26/05/1969	8.0164
(52245721) RAMIREZ PEREA , DIEGO	15/03/1968	7.9972

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52299561) MONTERO BRENES , AMPARO	03/05/1975	7.9952
(44363024) HIDALGO CABALLERO , CARLOS	03/04/1978	7.9913
(48895125) GUTIERREZ TORRECILLA , MIGUEL ANGEL	07/06/1976	7.9904
(74609871) GARCIA MOYANO , EVANGELINA MARIA	03/03/1955	7.9900
(33382919) RUIZ BALBUENA , FRANCISCO	07/04/1970	7.9896
(28453356) MONTES ADAN , ROSA MARIA	20/04/1956	7.9813
(30208173) GALLARDO SUAREZ , ANA MARIA	13/12/1972	7.9808
(31688897) LLORENTE MARTINEZ , MANUEL	13/03/1976	7.9782
(28766211) ROMERO ROSALES , MARIO	05/10/1981	7.9777
(25999583) RIOS PEÑA , CATALINA	01/06/1968	7.9699
(44213260) FERNANDEZ VILLARAN , RUTH	28/08/1979	7.9602
(30796727) TORRE BUENO , JOAQUIN DE LA	04/12/1976	7.9415
(77338768) LUQUE ESTEPA , ANTONIA	16/11/1980	7.9379
(25978946) MORENO MENGIBAR , MARIA LUISA	30/10/1962	7.9358
(32028119) ORTIZ CUENCA , FRANCISCA	24/06/1963	7.9338
(77586127) CARMONA FERNANDEZ , FRANCISCO JOSE	02/10/1977	7.9284
(08910439) PEREZ PEINADO , JOSE	14/01/1967	7.9216
(09170940) MARIN DEL VALLE , MARIA DE LAS MERCEDES	10/04/1961	7.9192
(33396367) COBOS LARA , ANA	20/11/1972	7.9099
(52519280) TOMAS RODRIGUEZ , MARIA BELEN	21/12/1971	7.9095
(35297157) CURRAS PEREZ , JORGE MIGUEL	06/01/1964	7.9078
(75558181) OJEDA CRUZ , MARIA TERESA	08/05/1976	7.8979
(26201757) BARCO GARCIA , JUANA DEL	10/03/1964	7.8967
(32051958) CORRERO MARTIN , MARIA IRINA	16/11/1975	7.8941
(27319197) MARTIN GARCIA , ELENA	06/09/1973	7.8865
(28917786) AGUILERA RUIZ , FRANCISCO JAVIER	16/01/1976	7.8658
(24277192) MARTIN VARGAS , YOLANDA	14/10/1972	7.8655
(45805186) CABRERA MARTINEZ , MARIA ESPERANZA	05/12/1981	7.8645
(31720157) SANTOLINO ALCON , ESTHER	18/06/1980	7.8539
(80111978) GOMEZ PIRIZ , ELISA DEL CARMEN	01/03/1957	7.8520
(44953261) LERA REINA , JESUS	24/12/1977	7.8519
(45659318) MARTIN PORTILLO , MINERVA	09/12/1976	7.8486
(48888497) ROBLES MONTAÑO , RAQUEL	19/11/1980	7.8474
(77331480) MOLINA GARRIDO , MARIA DEL CARMEN	13/07/1981	7.8369
(30211919) TABALES FERNANDEZ , CARMEN VICTORIA	02/04/1976	7.8361
(31865927) GOMEZ DIAZ , ALMUDENA	04/06/1975	7.8321
(75266434) RODRIGUEZ TORRES , CARMEN	14/03/1983	7.8179
(30801344) MARCHAL RIVERA , GUSTAVO	10/08/1971	7.8174
(25582605) FERNANDEZ ROTA JIMENEZ , MARIA CARMEN	09/07/1970	7.8105
(74662346) MARTIN MARTIN , RAQUEL PURIFICACION	30/05/1979	7.7911
(45682361) RONCERO MATELLANES , LAURA	31/08/1976	7.7802
(14325614) FALCON LOPEZ , MARIA DE LOS ANGELES	26/08/1978	7.7720
(52523994) DOMENE SANCHEZ , SONIA	30/03/1973	7.7716
(52485688) RUIZ DEL PINO , MARGARITA	12/09/1975	7.7566
(26198822) PASSAS MARTINEZ , ISABEL MARIA	22/05/1967	7.7500
(28643694) CRUZ MAZO , GEMA	02/08/1977	7.7377
(25667328) DIAZ CASTILLO , JOSE ALBERTO	29/08/1973	7.7285
(25671528) ARTACHO REBOSO , MARIA LOURDES	15/03/1973	7.7283
(26223746) TOLEDO LUCAS , FRANCISCA LUCIA	13/12/1974	7.7198
(77331923) COLMENERO VAREA , PILAR	20/12/1979	7.7018
(75757043) CORDEIRO REVUELTA , JOSE MANUEL	23/06/1980	7.6965
(28460827) DURAN DURAN , MARIA FERNANDA	02/01/1959	7.6948
(09314805) DIEZ POMBO , CRISTINA	24/08/1969	7.6864
(45684593) PEREZ DIEZ , FEDRA	24/12/1982	7.6791
(25697791) SANCHEZ DURAN , MIGUEL ANGEL	04/06/1977	7.6700
(24175556) FERNANDEZ FERNANDEZ , MARIA JOSE	25/02/1961	7.6684
(75702997) HERRUZO DE LA FUENTE , MARIA CONCEPCION	08/12/1965	7.6678
(80136108) CABELLO LOPEZ , ANA MARIA	22/04/1970	7.6646
(31726372) BITAUBE MATA , MARIA BEGOÑA	22/08/1980	7.6626
(30963792) AGUILA RODRIGUEZ , LUIS	31/01/1981	7.6611

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30949181) HOYO ALCAZAR , ANA GEMA	05/09/1978	7.6605
(78686178) ORTEGA PEREZ , PEDRO JOSE	21/06/1980	7.6540
(28634636) TIENDA PIZARRO , CARMEN MARIA	10/03/1978	7.6420
(27309903) FITO SERRANO , ROCIO	08/02/1970	7.6288
(30534787) BRAVO HERRERA , MARIA DOLORES	10/01/1969	7.6257
(47501550) CASTILLO FALCON , ESTHER	08/04/1980	7.6182
(30804312) SOTO NUÑEZ , YOLANDA	22/12/1973	7.6180
(24213559) ARCO SANCHEZ , ANTONIO JOSE	22/02/1966	7.6148
(52693141) MALDONADO CUEVAS , MARIA AMPARO	11/03/1975	7.6130
(71549764) RAMOS QUINTANILLA , MARTA	03/10/1973	7.6098
(27280831) MARZAL GARRIDO , MARIA DEL CARMEN	01/09/1958	7.6060
(50610837) REINA RODRIGUEZ , MARIA DE LOS ANGELES	08/05/1985	7.6000
(30941866) SANCHEZ SANCHEZ , SONIA	26/05/1979	7.5994
(30952964) CEPAS CASAN , ANA BELEN	03/07/1981	7.5923
(28631285) GARRIDO ACEITUNO , SILVIA	11/07/1978	7.5904
(50853665) LOPEZ HUERTAS , DANIEL	22/08/1974	7.5884
(80059298) CARRETERO CASTAÑO , EUGENIO	28/07/1977	7.5878
(74636785) LOPEZ CENTENO , MARIA JOSE	12/06/1974	7.5791
(53272757) GUTIERREZ ESPINOSA , LORENA	10/07/1979	7.5679
(28490646) AFAN HERENCIA , MARIA TRINIDAD	11/05/1974	7.5569
(25095207) RUIZ LOPEZ DE GAMARRA , MARIA DEL SOCOF	02/08/1965	7.5525
(25300885) ESPAÑA GOLFIN , PURIFICACION	30/05/1956	7.5520
(52487142) CARDENAS SANCHO , MARIA ARACELI	01/09/1981	7.5510
(80144463) CARRILLO SERRANO , FRANCISCO JAVIER	06/07/1975	7.5489
(50602118) SANCHEZ HUERTAS , CARMEN MARIA	30/04/1981	7.5410
(14624201) GAMEZ ORTIZ , MARIA DOLORES	06/04/1977	7.5369
(74643735) JIMENEZ FIGUEROA , ISABEL	04/10/1977	7.5340
(25061214) CURA GOMEZ , MARIA VICTORIA	12/01/1964	7.5142
(28779156) FUERTES VARGAS , PATRICIA	03/08/1977	7.5114
(78681655) TRIGO ILLANA , GEMMA MARIA	07/09/1976	7.4999
(52312158) GARCIA GONZALEZ , ESPERANZA CARMEN	23/02/1969	7.4991
(44959233) PULIDO POVEDANO , MARIA DEL CARMEN	31/12/1977	7.4877
(05651680) BENITEZ FUENTES , JOSE	07/12/1965	7.4860
(34076581) FERNANDEZ ALONSO , MARIA CARMEN	15/06/1972	7.4859
(77583330) PRIETO TOLEDO , ROSA MARIA	14/10/1976	7.4775
(26482139) TALLANTE MARTINEZ , DAVID	30/04/1972	7.4680
(44268366) GARRIDO LOZANO , EVA	27/08/1974	7.4679
(26228543) BAUDET PARDO , JUAN CARLOS	29/04/1976	7.4667
(29478281) PALMA RODRIGUEZ , ALICIA	17/03/1972	7.4660
(25673960) FERNANDEZ GONZALEZ , ANTONIA	31/05/1973	7.4648
(78682702) LLAMAS LOPEZ , RAUL ANGEL	01/10/1978	7.4597
(26034303) MARTINEZ RAMA , MARIA DEL SAGRARIO	18/11/1974	7.4580
(77344151) URDA GARRIDO , NURIA MARIA	11/10/1984	7.4491
(24379924) RICO FALCO , JOSE ANGEL	16/12/1984	7.4478
(30963990) JAEN LOPEZ , MARIA ELENA	01/12/1983	7.4464
(77345583) ARAQUE REDECILLAS , NATALIA	15/11/1984	7.4380
(28822075) RIVERA VILLALBA , CARMEN	25/09/1984	7.4332
(28914643) FERNANDEZ AMADOR , MONICA	16/05/1973	7.4317
(44426765) RODRIGUEZ MARQUES , ROSA ANA	04/10/1972	7.4287
(48982421) PALOMO SENA , SERGIO	11/04/1982	7.4278
(24187633) GARCIA AIVAR , MARIA VIRGINIA	14/03/1960	7.4272
(47204417) GORDON CABEZA , SILVIA	10/05/1984	7.4239
(77324179) ROBLES ALMAZAN , ANA	04/11/1979	7.4205
(30955241) RUBIO MERINA , ROSA MARIA	23/02/1980	7.4195
(48881676) PEREZ ALEJANDRE , ROCIO	11/10/1978	7.4184
(14634568) PERSONAT GALVEZ , NATALIA	05/05/1984	7.4167
(30432693) SENDRA ROJAS , TERESA	22/12/1956	7.4125
(27491434) ESTEPA GUILLEN , MARIA ANGELES	03/06/1962	7.4125
(74928061) GUTIERREZ CORBACHO , SUSANA	21/02/1979	7.4117
(24262452) GARRIDO CARRERA , OCTAVIO	27/07/1971	7.4000

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28589504) SANZ MATEOS , ESPERANZA MACARENA	23/03/1969	7.3713
(44961011) MARTIN MANCHA , JORGE	21/04/1975	7.3672
(26041887) VIVO TORRES , LAURA	14/11/1978	7.3540
(29606880) SANTIAGO CUMBREBRAS , ANTONIO	15/12/1978	7.3506
(70866951) VALLE MARTIN , MARIA ESTHER	30/12/1984	7.3326
(25674805) GARCIA VERGARA , JUAN ANTONIO	10/12/1973	7.3319
(30831690) CAPET PEREZ , FRANCISCA MARIA	20/05/1976	7.3264
(47506602) GONZALEZ RODRIGUEZ , MANUEL JOSE	19/03/1983	7.3258
(14615185) CABALLOS TEJADA , JAVIER	04/04/1977	7.3086
(78032635) LOPEZ ESCOBOSA , MARIA DOLORES	11/01/1977	7.3059
(74680409) SALMERON GRANADOS , EVA MARIA	22/09/1980	7.3056
(30436438) RODRIGUEZ ARIZA , CRISTOBAL	19/02/1958	7.3048
(74832607) BECERRA FERNANDEZ , FLORES	02/03/1979	7.3044
(44602842) GARCIA MONTES , CARMEN PILAR	11/06/1980	7.3039
(44373514) RODRIGUEZ ZUÑIGA , MARIA ANDION	20/01/1981	7.2983
(76144500) MESAS SANCHEZ , BELEN MARIA	30/07/1977	7.2882
(74686245) MOLIZ MOLINA , AMPARO	12/11/1981	7.2869
(75875674) ESCRIBANO GOMEZ , CAROLINA	08/02/1977	7.2856
(44258497) HASSAN MONTERO , LAILA	25/03/1973	7.2834
(23794452) VEGA ROBLES , MARIA DEL CARMEN	31/05/1968	7.2824
(25704214) MOLINA AGUILAR , MARIA JOSEFA	24/07/1967	7.2800
(75437451) GOMEZ PUERTO , PEDRO	10/07/1970	7.2751
(74848807) FENECH FERNANDEZ DE QUINCOC , MIGUEL R	17/12/1979	7.2629
(76147592) RODRIGUEZ TORRES , RAFAEL	20/05/1980	7.2541
(30808998) PEREZ MADRID , MARTA	27/08/1974	7.2424
(24248164) VALERO ALCALDE , MARIA ELISA	13/09/1970	7.2327
(29051669) PEREZ DOMINGUEZ , MARTA	21/03/1974	7.2213
(24297827) FERNANDEZ CANO , MARIA AURORA	20/11/1962	7.2087
(30959693) LOPEZ OLIVARES , RAFAEL	22/09/1980	7.1981
(30823039) ROSAL GARCIA , FRANCISCO	15/07/1975	7.1861
(25680620) SALVADO PLATERO , MANUEL JACOBO	20/06/1974	7.1712
(71887210) LOPEZ ALVAREZ , JOSE RAMON	01/04/1982	7.1711
(08867045) PAULINO GARCIA , ANTONIO	08/09/1981	7.1637
(44293866) PEREZ RAMIREZ , SILVIA	18/09/1976	7.1412
(45806381) PEREZ PEÑA , CARMEN MARIA	15/03/1984	7.1400
(75127167) RODRIGUEZ MARTINEZ , ROSARIO CRISTINA	10/08/1982	7.1358
(50733421) SERRADILLA BUJAN , SUSANA	23/07/1975	7.1340
(75240492) VALDES CANO , FRANCISCO JAVIER	04/07/1979	7.1232
(45674780) ALABAU ARRUGAETA , ALAITZ	01/09/1981	7.1146
(75875471) RASGADO GRIMA , JOSE LUIS	09/05/1982	7.1144
(44363254) SANTAMARIA FERNANDEZ , RICARDO	16/11/1978	7.1119
(08867045) PAULINO GARCIA , MARIA DEL ROCIO	02/06/1976	7.1112
(26484951) MORENO TUÑON , MARIANA ANTONIA	15/01/1971	7.0687
(74650160) VALLET GONZALEZ , JOSE DAVID	27/02/1978	7.0664
(29802029) PEREZ GARFIA , ANTONIA	12/03/1970	7.0613
(44214413) MEDINA MONTALBAN , BARBARA	24/11/1976	7.0573
(76148880) ROMERO CORREA , JOAQUIN	28/11/1980	7.0348
(30814440) VALDIVIA CASTRO , ALFONSO	31/03/1975	7.0230
(05921895) GARCIA SANCHEZ , RAQUEL	26/12/1979	7.0132
(30526796) CEBALLOS TORRALBO , JOSEFA	15/08/1966	7.0091
(52557184) ROMERO PEÑA , MARIA RITA	24/05/1975	7.0048
(77322546) JIMENEZ PULIDO , SONIA	05/04/1979	6.9974
(74687406) ABUHAZIM PASCUAL , AMINAH	12/07/1981	6.9832
(77349998) ZAFRA PARADELA , CRISTINA	31/08/1984	6.9713
(30826458) FIMIA GARCIA , FRANCISCO JAVIER	08/07/1975	6.9680
(44030559) PAUL RODRIGUEZ , MARIA DEL CARMEN	19/11/1971	6.9621
(52817190) RIVERA MARTINEZ , JUAN MANUEL	26/12/1975	6.9614
(23806154) PRIETO MARTOS , NURIA	30/09/1975	6.9596
(50804958) ESTEBAN GONZALO , MARIA LOURDES	28/08/1963	6.9368
(75018156) DUEÑAS CRESPO , ROSA	08/11/1976	6.9320

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(29489208) AVILES NUEVO , ALICIA MONTAÑA	29/07/1977	6.9186
(26803038) OLORIZ NATOLI , RUBEN	30/03/1981	6.9156
(77342689) MARTINEZ MOLES , JOSE ELIAS	03/02/1984	6.9126
(14625491) ESTEVEZ JIMENEZ , LUIS	07/08/1980	6.8991
(45291762) REVERTE LOPEZ , IGNACIO	28/09/1978	6.8954
(29608906) DELGADO RUIZ , ITZIAR	06/01/1980	6.8850
(44258339) GOMEZ CEBALLOS , MARIA VICTORIA	18/11/1970	6.8840
(26464723) GARCIA DE MIGUEL , JESUS	18/02/1965	6.8775
(75015807) AGUILERA LOPEZ , RAUL	30/04/1978	6.8727
(30965327) MUÑOZ TORRADO , FRANCISCO JAVIER	20/11/1981	6.8712
(74674220) FERNANDEZ LAFUENTE , SANDRA	16/05/1982	6.8060
(30824058) LUCENA SOLIS , RAFAELA MARIA	26/08/1975	6.7883
(52513875) SERRANO MARTINEZ , MARIA DE LA LUZ	25/08/1967	6.7787
(52299962) RODRIGUEZ GOMEZ , FRANCISCO JAVIER	17/08/1974	6.7727
(08904468) CALLEJON GARCIA , SOLEDAD DEL OLVIDO	02/06/1964	6.7694
(23805021) MORALES EXPOSITO , MANUEL	17/09/1975	6.7623
(72069780) GIL BUSTILLO , MIGUEL	28/10/1984	6.7442
(45272835) PADILLA CONESA , EDUARDO FRANCISCO	09/03/1962	6.6965
(75138063) ROBLES MORICHE , MARINA	28/11/1983	6.6703
(23808001) SANCHEZ MARTIN , MARIA DOLORES	30/10/1976	6.6621
(30400509) HERNANDEZ DEL MORAL , LUIS	24/01/1954	6.6490
(30205737) PINO BERENGENA , MARIA DEL PILAR	18/06/1969	6.5694
(52314741) CIRILO LOPIZ , LUIS	12/07/1975	6.5650
(31706291) RUIZ REDONDO , JUAN CARLOS	19/05/1978	6.5111
(74870947) ANGULO GUERRERO , ANTONIA JESUS	16/07/1982	6.4524
(52316799) CORDERO ALVAREZ , BARBARA	27/07/1978	6.3982
(48888163) BECERRA PEREZ , VICTOR MANUEL	19/06/1980	6.3273
(25590306) LOPEZ JANEIRO , MARIA DE LA O	25/06/1975	6.2758
(26241945) ALDARIAS GARCIA , AMADORA BELEN	20/07/1983	5.9999
(30804042) GOMEZ DOMENECH , MARTA	09/09/1973	5.7800
(44837862) CEPEDA QUINTELA , SANTIAGO JOSE	29/05/1981	5.2308
(77331673) TORRE ORDOÑEZ , JUANA DE LA	01/12/1980	5.0826
(32059544) BERNAL ORTEGON , JORGE	27/08/1985	5.0572
(74616957) ARREBOLA ALTEA , JOSEFA	04/09/1959	4.9564
(44045312) GARRUCHO CADENAS , SOFIA	23/05/1976	4.9501
(48943795) SANCHEZ LOPEZ , ARACELI	26/03/1983	4.6564
(75165558) ESPÍÑEIRA CARMONA , IRENE	05/11/1986	4.3342
(25594910) MORENO FERNANDEZ , MARIA ISABEL	26/06/1976	4.3297
(24202820) ROLDAN GARVI , ALFREDO MANUEL	09/01/1965	4.0779

**DIBUJO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75013663) HUELTES LOPEZ , MARIA MERCEDES	14/02/1971	9.4256
(25708882) OLIVA MEDINA , CARLOS ANTONIO	21/04/1969	9.4020
(31652013) FERNANDEZ ROSADO , MARIA DOLORES	04/08/1965	9.3496
(44950190) CORTES GAVIRA , JUAN ANTONIO	01/01/1974	9.2097
(26012466) GARCEAU ROMERO , EVA MARIA	03/09/1969	9.1534
(25682546) GARCIA HERNANDEZ , CARMEN	18/05/1974	8.8980
(24150594) CRESPO MENDOZA , MARIA INMACULADA	29/12/1958	8.8731
(52293245) MALIA CARPIO , MANUELA	21/10/1968	8.8731
(27280839) JIMENEZ CAMPOS , ANTONIO	24/01/1959	8.8048
(30811118) VIGO TORRES , MARIA DOLORES	23/03/1972	8.6896
(29047727) LOZANO CUTILLAS , ANTONIO	16/03/1966	8.6800
(33399557) SALVATIERRA VIVAR , RAFAEL FRANCISCO	01/08/1972	8.6560
(39680565) CASADO CORRALIZA , MARIA ISIDORA	30/12/1967	8.6441
(16579362) ESTARELLES NAJERA , NOELIA	20/11/1974	8.5955
(74679567) PAQUET LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	17/01/1977	8.5833
(10901985) OTERO MENDEZ , MARIA BEGOÑA	07/09/1972	8.5544
(27527751) BELTRAN LARA , CRISTINA	26/07/1965	8.4480
(28883856) ROSA GARCIA , JOSE ANTONIO	03/11/1965	8.4468

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
DIBUJO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24223170) VILLANUEVA MARTINEZ , MARIA DE LA LUZ	21/01/1966	8.4352
(26024345) BLANCA ARMENTEROS , MANUEL	09/07/1971	8.4238
(44261355) ASENJO FENOY , ANGEL TORCUATO	19/08/1972	8.3800
(27300456) ROSELL MONTALBAN , LUIS FRANCISCO	05/11/1963	8.3726
(52692941) HUGUET CABRERA , DIANA ROCIO	30/08/1972	8.3444
(24212602) PRADES VAZQUEZ , MARIA ROSA	26/06/1966	8.3050
(31629147) PALMA UBEDA , MARIA DEL CARMEN	01/02/1969	8.3024
(28485571) FERNANDEZ HERNANDEZ , ANTONIA	13/01/1971	8.2876
(30826388) MUÑOZ MILLAN , FRANCISCO	11/07/1975	8.2826
(27494232) GOMEZ GONZALEZ , ISABEL MARGARITA	06/03/1961	8.2720
(31629147) GONZALEZ LUNA , MIGUEL ANGEL	21/08/1961	8.2522
(43278004) OCAÑA MUÑOZ , ARTURO	09/08/1971	8.2468
(44280324) FACIABEN ALONSO , CRISTINA	20/03/1975	8.1631
(30499640) MORENO FLORES , ANTONIA	14/10/1961	8.1516
(45104276) PEDRAJAS DEL MOLINO , ALEJANDRO BARTOL	06/09/1980	8.1460
(27496883) LOPEZ RODRIGUEZ , FRANCISCA	13/12/1962	8.1400
(31662714) LOZANO SOTO , FRANCISCA	29/01/1970	8.1365
(24277774) ALVAREZ RODRIGUEZ , MARIA JOSE	28/06/1972	8.1173
(27315453) RODRIGUEZ GALAN , FRANCISCO JAVIER	21/02/1972	8.0888
(25577124) HIDALGO ESCALANTE , JUAN MANUEL	19/09/1966	8.0680
(27516150) MOLINA RUIZ , JOSE CARLOS	17/07/1966	8.0579
(26193638) MARIN BEJAR , MARIA DEL CARMEN	04/11/1961	8.0336
(26182303) RASCON GONZALEZ , JUAN MARIANO	14/11/1955	8.0252
(07865707) FUENTES OÑORO , RAQUEL	09/12/1966	8.0152
(25956618) CHICA GARCIA , BEATRIZ ISABEL DE LA	15/06/1957	8.0020
(25041361) RUIZ PEREZ , MARIA BELEN	26/08/1962	7.9960
(26466516) NAVARRO MEDINA , ANDRES	02/02/1964	7.9740
(29490094) SAYAGO GARCIA , MARTIN	26/02/1976	7.9631
(44263897) FERNANDEZ MARTIN , BEATRIZ	16/05/1974	7.9480
(25569165) MENA PINEDA , FRANCISCA	21/05/1961	7.9444
(52352319) RUBIO NUÑEZ , JESUS	13/06/1968	7.9432
(28725480) QUEVEDO CADENA , MARIA DOLORES	07/02/1969	7.9334
(28533441) CASTRO MELENDEZ VALDES , JOSE RAMON D	08/09/1958	7.8940
(28657788) PARRA PALOMO , ANA	14/03/1958	7.8940
(25579819) RIVERA MARTIN , JUAN CARLOS	09/10/1967	7.8771
(28463158) GUTIERREZ LEON , CONCEPCION	27/12/1961	7.8652
(27301502) RUIZ CORTEGANA , JOAQUIN	16/05/1967	7.8472
(24227764) CID BAREA , FRANCISCO	06/02/1968	7.8334
(75406710) GUERRERO RODRIGUEZ , ALFONSO CARLOS	14/12/1959	7.8268
(24275513) MONTERO CASTILLA , ELISA	10/09/1972	7.8141
(44283115) MARTINEZ MARIN , MARIA ISABEL	11/05/1975	7.8085
(27302459) NOVAL FERNANDEZ , RAFAELA	24/10/1968	7.7696
(75089833) SERRANO CRUZ , JOSE ANTONIO	02/05/1957	7.7167
(26481226) DUEÑAS GAMEZ , FRANCISCO MANUEL	01/06/1971	7.7011
(77466837) MONTERO ACOSTA , MANUEL	14/08/1962	7.6972
(31205160) MARQUEZ PEDROSA , JOSE LUIS	25/11/1955	7.6828
(27301576) CAMEAN OLIVEIRA , ANA	01/11/1965	7.6342
(24294710) MORILLAS ALCAIDE , MARIA JESUS	15/06/1961	7.6000
(25586680) CARRILLO RODRIGUEZ , ENRIQUE DAVID	13/05/1972	7.5856
(44293086) GOMEZ CUESTA , RAFAEL	05/06/1976	7.5129
(34018569) PEREZ REQUENA , MARIA ISABEL	23/08/1970	7.4414
(25708520) RUTE SILVA , ENRIQUE	24/02/1968	7.4400
(28916826) SEVERO ESCOBAR , MARIA ESTHER	19/04/1972	7.4035
(07974218) MOTA PEREZ , MARIA TERESA	20/04/1972	7.3740
(76776267) POZO RODRIGUEZ , MARIA DOLORES	25/03/1965	7.3615
(00419502) GOMEZ-ACEBO OLAVARRIA , MARIA JESUS	02/12/1964	7.3180
(30506499) HIEDRA CANTERO , JOSE	23/04/1963	7.2616
(04579559) PAGE MARTINEZ , ANA MARIA	19/08/1967	7.2592
(14618787) RODRIGUEZ RAMIREZ , LAURA	17/05/1979	7.2379
(70867560) SAN NORBERTO GARCIA , JESUS OSCAR DE	20/09/1976	7.2306

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
DIBUJO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74657106) DIEZ CABRERA , DAVID	10/05/1978	7.1808
(29482484) GALDAMES DIAZ , MARIA SOLEDAD	06/10/1969	7.1556
(28574887) RODRIGUEZ MEDINA , JOSE ALBERTO	20/06/1963	7.1458
(30240276) AGUDO ORTIZ , MARIA	08/01/1985	7.1452
(34051276) ANDRADES MOYA , CARLOS	25/02/1965	7.0912
(31870730) GRANADO COFRADES , PILAR	12/08/1976	7.0691
(08880484) GONZALEZ MATITO , MARIA EUGENIA	22/05/1985	7.0564
(28303122) SALTO ZAMORA , MARIA DOLORES	10/03/1951	7.0432
(44039473) LOPEZ ATERO , ELOISA	06/06/1974	7.0281
(23784474) ROSALES BRAOJOS , VICENTE MIGUEL	09/03/1965	6.9692
(44238978) RUBIO OJEDA , ANGELES MARIA	25/02/1984	6.9628
(80058609) GALVAN RODRIGUEZ , LORENA	29/10/1977	6.4786
(28906627) MANZANO DELGADO , MARIA DEL PRADO	24/03/1968	6.4656
(48939088) GARCIA OSORNO , JESUS	19/07/1982	6.2060
(28643672) GOMEZ BAQUERO , MARIA ISABEL	24/06/1984	6.0988
(76026325) NIETO NAHARRO , REBECA	09/02/1981	5.5770
(14624881) HIDALGO MARCOS , ENCARNACION	19/03/1980	5.3110

**FRANCES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30537883) AYUCAR RUBIO , MARIA PAZ	16/05/1969	9.7820
(28495863) CANO GARCIA , MARIA DEL ROCIO	29/10/1972	9.7246
(05421296) ALFONSO NIETO , JUAN JOSE	26/09/1972	8.8246
(45097293) ZAGOUR ALONSO , OMAR	23/12/1973	8.8041
(25074736) PEREZ GARCIA , ANA	04/01/1965	8.6656
(44299210) RODRIGUEZ FRUCTUOSO , ILUMINADA	10/06/1977	8.5918
(34036693) LOPEZ POSTIGO , VIRTUDES	11/11/1970	8.5224
(05148310) MARTINEZ GONZALEZ , MARIA MERCEDES	14/02/1958	8.2892
(X5281793) BATS . , CHRISTELLE	11/08/1980	8.2488
(24240305) AVILA GUZMAN , ANA MARIA	01/08/1967	8.2096
(75759535) AMUEDO DOMINGUEZ , MIGUEL ALANO	13/03/1978	8.1794
(24201321) ESCAÑUELA SANCHEZ , ANA	07/02/1965	8.1790
(75762065) BANCALERO CRUZ , MARIA GORETTI	01/06/1980	8.1470
(25979000) MOZAS LENDINEZ , PABLO	10/03/1963	8.0757
(45661165) COLOME HIDALGO , REYES MARIA	23/12/1976	8.0343
(74931587) GONZALEZ OROZCO , MARIA DEL MAR	19/12/1981	8.0002
(80149879) ESCRIBANO LOPEZ , MARIA BELEN	18/12/1979	7.9986
(X5884038) BUISINE . , SOPHIE	02/05/1977	7.9855
(75755539) GARCIA LOPEZ , ANTONIA	24/10/1976	7.9786
(75752666) GAVIRA SANLES , MARIA	27/03/1978	7.9297
(74844539) MARTIN POSTIGO , FRANCISCA	27/04/1981	7.9235
(74644441) BLANCO OYONARTE , MIGUEL	24/10/1976	7.9129
(75790869) SALVADOR VIAS , REBECA	03/12/1979	7.9118
(74827538) MOATASSIM DE LA TORRE , LAILA	18/06/1972	7.8996
(24196536) GARCIA URBANO , MERCEDES PILAR	12/10/1963	7.8940
(23237011) PARRA RUIZ , LUIS MIGUEL	02/09/1968	7.8676
(23275350) MARTINEZ MOLINA , MARIA BELEN	17/08/1980	7.8458
(07987199) HERRERO BELLIDO , IRENE	23/10/1981	7.8196
(34850727) ASENSIO FERNANDEZ , MANUEL	10/02/1972	7.7772
(34009700) CAMPOS AGUILAR , ALEXANDRA	20/01/1973	7.7623
(75951529) HERRERA ROMERO , MARIA ANGELES	27/11/1978	7.7596
(48874766) MORALES MORALES , ANA	06/05/1982	7.7378
(31691942) GARRUCHO GARCIA , MARIA DEL CARMEN	14/12/1975	7.7102
(48858440) GARCIA PINTO , MARIA DEL MAR	27/07/1977	7.7080
(30526422) SALAS CARDADOR , DOLORES	26/05/1968	7.7017
(75791757) CRUZ TAMAYO , SILVIA MARIA DE LA	26/09/1978	7.6606
(27280401) PEREZ CALVENTE , PATRICIA	02/08/1958	7.6412
(23793401) RUIZ GARCIA , GUADALUPE	15/08/1973	7.6385
(28612194) COLLADO BUENO , MERCEDES	20/12/1974	7.5972
(27307622) ASENSIO MARQUEZ , MANUELA	26/08/1969	7.5496

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FRANCES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(X3394237) DI VITA . , ANTOINE ALAIN	13/06/1974	7.5076
(29084800) MARTINEZ LOPEZ , MONICA	14/09/1968	7.4920
(44281487) ROBLES PARDO , MATILDE ENCARNACION	16/02/1977	7.4756
(75251651) CONTRERAS HERCE , MARIA	07/01/1980	7.4525
(52542914) CUESTA CALZADA , MARIA TERESA	05/01/1966	7.4104
(24124181) BEZARES MARTINEZ , MARIA DEL CARMEN	08/07/1956	7.3666
(24287481) CRUZ JIMENEZ , MARIA DEL CARMEN	03/07/1974	7.3487
(27464411) PERALTA SANCHEZ , MARIA ESPERANZA	07/06/1965	7.3398
(31642513) VILLEGAS MARQUEZ , MARIA DEL CARMEN	16/07/1964	7.3228
(46783184) CUERVAS VALENZUELA , MARIA TRINIDAD	29/05/1979	7.3192
(24287481) CRUZ JIMENEZ , MARIA ANGUSTIAS	28/09/1952	7.3000
(25731493) MARTIN JORGE , MARIA FLORA	29/07/1985	7.2800
(48817526) CLAVERIA SANGUINO , CRISTINA	14/04/1984	7.2568
(77472099) MOLINA GUTIERREZ , MARIA ANGELES	02/08/1983	7.2436
(45110445) GARCIA SANCHEZ , AIDA	23/03/1985	7.2112
(46222801) DOMINGUEZ FUENTES , VANESA	22/02/1982	7.1862
(74934647) BELTRAN OROZCO , PATRICIA	20/06/1976	7.1852
(34034026) BRAVO ALCOBA , MARIA JOSE	03/03/1968	7.1415
(52691910) GARCIA DOMINGUEZ , VICTORIA ADELA	01/06/1972	7.1386
(78973856) GIMENEZ RUIZ , PALOMA	23/01/1982	7.0864
(26197043) CAÑIZARES MARCOS , LUCIA JUANA	27/09/1962	7.0083
(52296143) MARTIN CUELLAR , SANDRA	30/06/1973	6.9909
(44267756) AVILA MORALES , ALBERTO	08/12/1973	6.9700
(05281626) DIEZ BENGEOCHEA , MARIA BEGOÑA	14/11/1965	6.9418
(27340715) SANTOS SANZ , JOSE LUIS	13/12/1971	6.8571
(77473738) COBOS GARCIA , EMILIO	21/04/1979	6.8243
(74852832) HERRERO LOPEZ , BEATRIZ	12/12/1981	6.8084
(34849845) NAVARRO MENDEZ , MARIA ANTONIA	26/07/1970	6.7991
(X8010114) CORBEL . , MARA AUDREY	09/02/1983	6.7857
(30980278) REINOSO NAVAJAS , MARIA ANGELES	08/02/1984	6.7593
(74891964) RUIZ MEDINA , CARMEN	02/02/1985	6.7561
(77456814) MARCOS CRUZ , ANGELA	25/02/1984	6.7276
(26974433) SERRANO BORREGO , ELISA ISABEL	31/03/1984	6.6885
(75109120) VALERA MORENO , BRAULIO JESUS	30/05/1982	6.6680
(16602893) ESPINOSA FELGUERAS , MARIA ISABEL	12/04/1981	6.6399
(26246810) PARRILLA PEREZ , JEANINE MARIA	30/04/1983	6.6071
(30973581) EXPOSITO LUQUE , MARIA DE LAS MERCEDES	20/02/1984	6.6052
(74672628) CID ORTEGA , SANDRA	29/01/1980	6.5709
(26807984) SANCHEZ AZUAGA , MARIA DE LAS NIEVES	13/04/1984	6.5194
(80153504) MEDRAN LOPEZ , MARIA DE LA PAZ	12/07/1982	6.3577
(48375559) RODRIGUEZ VALDES , SONIA DE LOS ANGELES	01/04/1979	6.1744

**INGLES**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30396361) SANCHEZ FERNANDEZ , MARIA CARMEN	22/09/1953	7.4975
(75877545) VERA LUQUE , MARIA ESTHER	18/06/1978	4.6983

**INGLES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26470978) GARCIA LORITE , ANTONIO RAFAEL	06/07/1967	9.3454
(30517167) MUÑOZ MAILLO , JUAN JOSE	15/08/1966	9.1420
(26209304) CABRERA GAMEZ , FRANCISCA	11/07/1967	9.1391
(26463136) GARCIA FERNANDEZ , ANTONIA	12/05/1964	8.9398
(30837818) RUBIO ROJAS , OLGA MARIA	16/02/1977	8.8462
(44264500) GARCIA GARCIA , SARA	21/09/1974	8.7301
(52289622) GANDULLO LOPEZ , MIGUEL ANGEL	22/12/1971	8.7234
(34011220) FERNANDEZ BUJALANCE , ISABEL	09/10/1964	8.6338
(26040569) PARDO BAYONA , JUANA MARIA	02/10/1977	8.5870
(77470849) LOPEZ GALLAR , ANA ISABEL	24/09/1978	8.4922
(25974227) MORAL MARTOS , MANUEL	17/02/1963	8.4524

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
INGLES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28447766) RUIZ GARCIA , MARIA LUISA	23/07/1957	8.1840
(26014446) PARDO DIAZ , ISABEL	09/06/1971	8.1653
(30511209) VILLATORO LOPEZ , JUAN CARLOS	04/10/1966	8.1436
(28600480) PEREZ LORENZO , ROSA MARIA	10/10/1976	8.1298
(31337072) IZQUIERDO FLORIDO , MANUEL	12/04/1969	8.0942
(28594978) JIMENEZ YAMUZA , OLGA	23/04/1970	8.0929
(30800221) RAYA ALVAREZ , INMACULADA	13/01/1972	8.0821
(75815215) SANCHEZ RODRIGUEZ , PABLO	31/07/1978	8.0722
(28783183) DELGADO MUÑOZ , DESIRE	12/02/1977	8.0667
(79253948) OCAÑA DEL RIO , LUIS	04/12/1979	8.0626
(28916365) VILLANUEVA HUMANES , MARTA	14/04/1973	8.0397
(33997870) RODRIGUEZ LOPEZ , NATIVIDAD DE JESUS	19/04/1978	8.0271
(74903530) LAGO VACA , MARIA JOSE	16/06/1965	8.0160
(31683699) MUÑOZ TELLEZ , YOLANDA	19/08/1974	7.9989
(44361509) ALCAIDE SALAMANCA , MARIA SOLEDAD	26/12/1978	7.9750
(26466444) ROMERO GARCIA , AGUEDA	06/02/1965	7.9678
(53346794) PAINTA LESIAK , BARBARA ANNA	26/01/1972	7.9592
(30973070) CESAR POLO , URSULA	29/12/1982	7.9446
(75703934) TORRICO MUÑOZ , ANA BERNARDA	08/10/1967	7.9435
(10882442) GARCIA SANCHEZ , TATIANA	23/09/1972	7.9325
(28737063) SERRANO BERMEJO , GEMMA MARIA	19/01/1978	7.9053
(24216913) TELLEZ SUBIZA , MARIA JESUS	12/01/1963	7.9038
(48920563) GARCIA GALAN , JUANA MARIA	29/11/1979	7.8856
(28917385) RIVAS APARICIO , INMACULADA	08/06/1973	7.8726
(27508674) FERRER MARTINEZ , ANA MARIA	14/08/1964	7.8670
(52569713) GARCIA FLORES , SALUD MARIA	08/10/1977	7.8664
(48915278) VAYAS GARCIA , VIRGINIA DEL ROCIO D	29/05/1977	7.8655
(34063083) CARO ROMERO , JOSE MANUEL	19/01/1967	7.8640
(30947288) TORRE NIEVAS , BRIGIDA DE LA	18/03/1978	7.8518
(25684741) GARCIA MARTIN , PABLO JAVIER	17/06/1973	7.8506
(75426144) RODRIGUEZ GARCIA , HERACLIO ANTONIO	08/02/1965	7.8502
(50833863) AZNAR NAVARRO , MARIA	26/10/1968	7.8190
(28786718) RODRIGUEZ GOMEZ , FRANCISCA DE PAULA	05/11/1977	7.7886
(77323950) CASTELLANO ORTEGA , MARIA LUISA	15/10/1977	7.7884
(75123326) OCAÑA CUADROS , LOURDES	06/02/1961	7.7830
(77331234) CHICA TORRES , MARIA VICTORIA	17/08/1980	7.7778
(75541816) VILLARAN OJEDA , MARIA ELENA	18/08/1968	7.7710
(28478505) MAESTRE FERNANDEZ , CAROLINA	15/10/1967	7.7649
(25066397) MERCHAN GARCIA , MARGARITA	26/01/1964	7.7560
(26464308) HIDALGO JIMENEZ , FRANCISCA	28/01/1962	7.7509
(48462330) GARCIA MARTINEZ , PEDRO ANTONIO	07/12/1981	7.7239
(52223510) RODRIGUEZ HIDALGO , MARIA TERESA	10/12/1974	7.7137
(23272319) PARRA LOPEZ , FRANCISCO JAVIER	06/01/1979	7.7064
(09424941) GARCIA FERNANDEZ , IGNACIO	17/06/1974	7.7043
(24168706) GARCIA RODRIGUEZ , MARCELO	05/09/1960	7.6916
(24296692) MORENO RODRIGUEZ , ALEJANDRO CESAR	11/01/1961	7.6809
(34058982) SUAREZ RODRIGUEZ , MARIANO	12/06/1970	7.6732
(30795645) MORALES ZURITA , OLGA MARIA	17/06/1972	7.6712
(26036299) MESA JIMENEZ , FRANCISCO JAVIER	17/02/1976	7.6691
(26005881) JUSTICIA PARDO , SEBASTIANA	06/10/1968	7.6670
(29055768) GALVEZ RAPOSO , MARIA DOLORES	13/12/1970	7.6452
(47501393) REINA CARMONA , MARIA DEL ROCIO	21/07/1980	7.6446
(75553599) PEREZ MORON , JUAN MARIA	27/07/1978	7.6439
(77335157) RODRIGUEZ RUIZ , MARIA DEL CARMEN	09/01/1982	7.6434
(48896804) BARBERA NUÑEZ , ELENA	07/08/1977	7.6394
(24173842) TROYA CABRERA , MARIA DEL CARMEN	23/12/1960	7.6361
(18111345) LARIOS PORCEL , FRANCISCA	15/05/1974	7.6306
(48878374) GONZALEZ BERNAL , MARIA DOLORES	11/02/1977	7.6152
(29796380) DOBLADO MOLINA , FERNANDO	06/05/1967	7.6144

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
INGLES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52567788) CASTILLA ALVAREZ , MARIA DE LOS ANGELES	23/04/1973	7.6130
(52921951) MORENO SANTANA , LAURA	05/10/1973	7.6078
(27300436) JIMENEZ VICIOSO , ELENA	04/05/1967	7.5640
(48857743) OSSA MARTIN , ALICIA DE LA	16/05/1976	7.5540
(45654712) RODRIGUEZ MOYA , MARIA DEL MAR	11/06/1974	7.5425
(30529148) ORTIZ VILLAMOR , PEDRO JOSE	14/09/1966	7.5386
(26736505) LOMBARDO LIJARCIO , MARIA INMACULADA	18/08/1958	7.5280
(74656892) MARAÑON MORENO , SONIA	24/12/1978	7.5229
(74695330) CARRION MARTIN , JUAN ANTONIO	21/09/1982	7.5173
(77323924) TORRE LOPEZ , JOSE MARIA DE LA	20/09/1978	7.5100
(24176447) DUARTE MOTA , MARIA ANGELES	08/02/1960	7.5082
(28784861) ANTUNEZ PEREZ , ISABEL	01/12/1978	7.4822
(75099376) ORTIZ MARTOS , NATIVIDAD	10/12/1978	7.4602
(45568451) GRAU PACHECO , ROQUE	01/03/1977	7.4590
(52723578) FIDALGO ALSTRUP , TOMAS FRANCISCO	09/05/1978	7.4533
(48856288) LEAL FIGUEROA , ELEUTERIO	03/04/1976	7.4494
(29055897) GARCIA POZO , ROSALIA ISABEL	22/12/1971	7.4393
(26240559) ARIAS MUÑOZ , FRANCISCA	20/11/1983	7.4219
(48981065) GONZALEZ MONTIEL , ESTHER MARIA	15/10/1981	7.4099
(74835140) LOPEZ ARAGON , REMEDIOS	24/05/1978	7.4029
(74677187) LORCA ZAMORA , ZAIRA VERONICA	19/05/1980	7.3996
(52558808) HARO MUÑOZ , ENCARNACION	21/08/1976	7.3798
(36102077) SANTOS FERNANDEZ , CAROLINA MARIA	26/08/1970	7.3789
(75260854) PALENZUELA ALCARAZ , INMACULADA	03/09/1982	7.3739
(28538504) MARTINEZ DELGADO , MANUEL	08/02/1959	7.3720
(24143195) GOMEZ BAGO , ADELA	01/03/1958	7.3683
(50603344) ZAFRA SERRANO , MARTA	09/11/1983	7.3600
(28616153) SILVA RODRIGUEZ , NOELIA	10/11/1973	7.3546
(25693235) SANCHEZ ARANDA , JOSEFA MARIA	21/09/1975	7.3463
(44038884) RAMIREZ MURIANA , MIGDALIA	27/10/1975	7.3368
(31263408) FERRADANS MACEIRA , JOSE ROLANDO	04/05/1970	7.3224
(73577469) PIRIS VALLES , MARIA	04/05/1985	7.3210
(73198593) CEBRIAN RAMI , SUSANA ALODIA	31/07/1977	7.3192
(30986142) GARCIA VIDAL , MARIA ARACELI	08/10/1984	7.3104
(28692792) SANCHO IGLESIAS , JOSEFA	17/06/1963	7.2820
(30829453) VARGAS VILCHES , MARIA MERCEDES	22/03/1973	7.2746
(30978678) GRAU GUILLEN , ISABEL	23/09/1984	7.2496
(77339025) REYES MORAL , MARIA DEL PILAR	04/05/1982	7.2430
(75745318) GALVAN BERNAL , EVA MARIA	15/03/1975	7.2358
(53714153) CARA GAITAN , MARIA JOSE	17/04/1983	7.2356
(48955400) LAY VALERA , ANA BELEN	02/06/1980	7.2281
(74855380) ESPEJO HUERTAS , JUAN ANTONIO	05/02/1984	7.2266
(44230936) SILVO GIL , MARIA DOLORES	02/05/1974	7.2198
(34049897) GUERRERO BOLAÑOS , CARMEN	17/10/1971	7.2065
(14615571) MATAS ROMERO , DOLORES	14/09/1978	7.1976
(78033723) VIÑOLO NAVARRO , NOELIA	10/08/1978	7.1854
(52663676) MESA GARCIA , GLORIA ELENA	01/04/1972	7.1828
(25697016) CARRILLO MARTINEZ , ISMAEL	28/04/1975	7.1764
(30794543) CALERO MATA , NATIVIDAD	02/09/1969	7.1742
(52567779) MARIN LOPEZ , MARIA CRISTINA	01/07/1974	7.1647
(74869945) ROMAN BELLO , MIRIAM LORENA	26/04/1982	7.1626
(74666193) AYLLON AGUILERA , ALICIA	16/03/1979	7.1572
(74907076) GONZALEZ RAMIREZ , NURIA	23/03/1978	7.1531
(25685812) COBOS LAINEZ , DAMIAN	05/09/1974	7.1439
(26219093) JIMENEZ RODRIGUEZ , ANTONIO AMANCIO	05/06/1972	7.1396
(44967603) GARCIA RUBIO , MARIA DEL ROSARIO	04/05/1984	7.1294
(18113072) VILLEGAS ESCOBAR , JOSE NESTOR	22/10/1975	7.1279
(28928036) PEREZ MARTIN , JUAN JOSE	05/07/1973	7.1123
(44608243) CLAR PONCE , MARIA LIBERTAD	28/06/1981	7.1110
(75713598) SEGOVIA LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	27/02/1986	7.1074

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
INGLES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52589710) MARTIN PLATERO , ELISA ISABEL	13/12/1975	7.1070
(74876010) AMEZCUA GUZMAN , AMANDA MARIA	02/11/1983	7.1040
(23809901) BUSTOS MOLINA , ANGELA MARIA	07/01/1977	7.1030
(75018400) ESCRIBANO MARTINEZ , MARIA TERESA	18/11/1977	7.0907
(47510876) PINO GONZALEZ , ALLENDE DEL MAR DEL	30/10/1984	7.0900
(X2852270) AUBREY . , JEROME FREDERICK	05/06/1985	7.0840
(31330914) JIMENEZ GALCEDO , ISABEL MARIA	15/03/1963	7.0751
(74841609) DIAZ PLATERO , ANTONIO	28/09/1978	7.0705
(75787258) RUIZ DE LA ROSA , NATIVIDAD MARIA	31/08/1978	7.0678
(52572077) GARCIA GONZALEZ , JOSE	08/11/1964	7.0630
(44366640) RUBIO CAMACHO , VANESSA	01/11/1979	7.0382
(30069518) CAMPOS SANCHEZ , MARIA DEL CARMEN	11/05/1951	7.0338
(44366916) GRACIA ORDOÑEZ , JULIA	03/09/1979	7.0316
(48315554) PRIETO MARTINEZ , JUAN CARLOS	27/08/1977	7.0144
(80078021) CHAVEZ GONZALEZ , MARTA MANUELA	19/08/1983	7.0078
(25320093) TORRES BITTER , ALVAR	13/12/1965	7.0075
(74859484) TRUJILLO GARCIA , FRANCISCO	29/06/1981	7.0072
(28892660) CAPOTE PORTIJO , MARIA IRMA	18/09/1967	7.0062
(44050187) PEREGRINO FORNELL , JUANA MARIA	19/07/1982	6.9977
(53278780) SANCHEZ CAÑADA , PAULA	04/12/1982	6.9950
(75753394) GARCIA GARCIA , AZAHARA	30/08/1978	6.9914
(25720513) TRIGUERO PEREZ , LAURA	23/10/1981	6.9908
(29539564) GARCIA BONJOUR , ANA LAURA	04/05/1978	6.9904
(24144050) GOLLONET FERNANDEZ DE TRESPAL , MARIA I	09/06/1957	6.9612
(45109038) ORDOÑEZ FERREIRO , NOEMI	01/11/1985	6.9454
(52547503) ORELLANA RIVAS , MARIA DEL CARMEN	14/03/1970	6.9399
(44255479) ORTIGOSA MALDONADO , MARIA TRINIDAD	08/07/1973	6.9309
(74906473) ROSILLO BLANCAT , MARIA LOURDES	12/06/1977	6.9256
(44292178) CONSTANTIN ESTEBAN , JOSE LUIS	10/03/1976	6.9250
(52583767) MARCOS GRANADOS , INMACULADA	28/08/1972	6.9099
(45105133) PONCE CUADRA , MARIA ISABEL	08/07/1982	6.9066
(44579999) JEREZ MONTERO , PAULA MARIA	06/05/1979	6.9016
(75745130) DOMINGUEZ ACEVEDO , MARIA INMACULADA	21/08/1976	6.8995
(78969370) LUQUE GOMEZ , MARIA LUISA	20/05/1982	6.8932
(48894294) GARCIA ROMAN , MARIA	18/12/1983	6.8920
(53264326) SOLOMANDO ESCOBAR , MARIA	05/06/1985	6.8800
(32862099) LOPEZ GUZMAN , MARIA DEL CARMEN	05/01/1970	6.8779
(75816452) RODRIGUEZ SEGOVIA , ELENA CRISTINA	17/04/1980	6.8722
(28918804) REAL PEÑALVER , LOURDES	10/07/1972	6.8666
(23287289) GARCIA RECHE , MARIA	01/03/1985	6.8590
(32050569) PACHECO MARIN , MARIA DEL ROCIO	30/06/1975	6.8366
(44254500) ROLDAN PEREZ , MARIA SEILA	30/01/1974	6.8236
(74653146) GONZALEZ MOLINA , MARIA SANDRA	18/07/1978	6.8110
(23279008) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , JERONIMA MARIA	16/05/1981	6.7982
(44043114) TORREGROSA PELAEZ , BEATRIZ TERESA	02/02/1982	6.7976
(30820974) CASADO FERNANDEZ , MARIA DEL CARMEN	06/06/1975	6.7871
(25334038) SANCHEZ MACIAS , GLORIA MARIA	13/04/1974	6.7806
(25697303) GAVIERO GALISTEO , FRANCISCO MANUEL	17/03/1975	6.7779
(74678365) PEINADO REAL , MARIA	17/11/1980	6.7725
(52929267) MONTADO VILA , MARIA DEL CARMEN	20/12/1975	6.7583
(48887064) CARO VELA , INMACULADA MARIA	08/11/1977	6.7476
(77472853) BURGOS MORENO , MARIA CLARA	07/12/1978	6.7474
(26486067) GARCIA NIEBLAS , MARIA ELENA	06/12/1968	6.7000
(45092526) TORRES DUARTE , ESTEFANIA DE	08/06/1975	6.6683
(39733093) ARACIL HERNANDEZ , MARIA AMELIA	26/04/1979	6.6595
(28921865) AVILA ORTEGA , MARTA	29/06/1972	6.6489
(76747431) RUIZ MARTINEZ , MARIA DEL MAR	03/10/1984	6.6455
(15405648) MELLADO RODRIGUEZ , LAURA	30/09/1985	6.6442
(34799872) FERNANDEZ RUIZ , MARIA JOSEFA	04/03/1969	6.6352
(29438038) PEREZ MACIAS , AMANDA MARIA	22/02/1975	6.6350

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
INGLES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75139156) AVILA FUENTES , MARIA JESUS	26/08/1983	6.5510
(44601896) MORENO BARRERA , LUZ MARIA	30/04/1977	6.5324
(44607502) SUAREZ SANCHEZ , ANA ROCIO	14/11/1980	6.5320
(77805596) CALADO MORENO , REBECA	29/10/1981	6.5004
(74649947) DELGADO PRIETO , ANTONIA	16/04/1978	6.4996
(74733610) MUÑOZ FERNANDEZ , MARIA JOSE	17/09/1986	6.4986
(14318351) MORON JIMENEZ , MARIA ANGELES	08/04/1983	6.4841
(48918508) EXPOSITO FORERO , ISABEL MARIA	02/05/1972	6.4385
(74660411) VILCHEZ ALCALDE , RAFAEL	21/06/1979	6.4316
(32049297) VALIENTE CAMACHO , MARIA DEL CARMEN	06/02/1973	6.4292
(30532617) LEDESMA MORGADO , MARIA MAR	10/03/1968	6.4258
(47004543) GONZALEZ CARO , DANIEL	20/12/1979	6.4219
(75256347) ALIAGA MENCHON , ANA VICTORIA	06/07/1981	6.4110
(30832556) ESPEJO JIMENEZ , BALBINA MARIA	13/12/1977	6.3779
(15425112) LOPEZ CINTAS , MARIA TERESA	01/08/1986	6.3340
(25709645) AMBROSIO GOMEZ , MARIA ISABEL	01/04/1971	6.3286
(25595687) SANCHEZ TELLEZ , ANTONIA MARIA	10/08/1976	6.2980
(31721533) POZO CHICHON , MARIA INMACULADA	11/12/1980	6.2926
(76147281) MOLINA MARIN , MARIA DE LA LUZ	18/11/1979	6.2898
(74944111) VARGAS LUQUE , JUAN JOSE	01/02/1987	6.2850
(29435571) OLMEDO VARGAS , MARIA CARMEN	07/06/1979	6.2686
(77352180) TORRES AGUILAR , INMACULADA	25/03/1984	6.1700
(30786542) CASTRO SANCHEZ , MARIA DEL PILAR	23/04/1970	6.1384
(50601864) FERNANDEZ VELASCO , MARIA INMACULADA	01/03/1981	6.0915
(27504140) ENCISO ALMENDROS , MANUELA	08/06/1962	6.0400
(78682609) CASADO JURADO , ANTONIO	13/08/1978	5.9587
(75106260) TORRES RUIZ , MARIA DEL MAR	16/01/1981	5.9516
(27318516) JAENES RODRIGUEZ , ANTONIA	08/11/1971	5.2135
(74842039) MARTIN PONCE , AMANDA	09/07/1979	4.2176

**ALEMÁN**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44025012) DODERO BROULLON , MARIA DEL MAR	22/09/1970	9.1600
(25331751) MORENO LOBATO , MARIA ANGELA	22/12/1971	8.4022
(75865198) GOMEZ CHACON , MARIA MERCEDES	05/06/1973	7.1084
(23289713) VELA LOPEZ , ANTONIO	09/03/1976	6.5368
(28730336) MORALES MORALES , SOFIA	01/11/1970	4.6160

**ITALIANO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28483319) CONSUEGRA RUFIAN , TRINIDAD DEL CARMEN	09/12/1967	9.5800
(32028596) ALFAGEME GUTIERREZ , MARIA CARMEN	01/08/1961	8.3800

**MUSICA**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75068381) DIAZ OLAYA , ANA MARIA	15/05/1977	5.6548

**MUSICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(80134414) RUIZ CAMAS , MARIA JOSEFA	04/12/1968	8.7094
(75102310) HURTADO FONTA , ILDEFONSO	23/08/1979	8.6186
(14624865) GARCIA NAVARRO , ALMUDENA TERESA	01/11/1978	8.4810
(44583557) GONZALEZ NUÑEZ , OSCAR	18/03/1979	8.4340
(23269475) GUTIERREZ SOTO , JESUS	06/04/1979	8.3969
(26492590) SANCHEZ DELGADO , ALBERTO	24/11/1977	8.3724
(25086372) CALDERON GOMEZ , ANA	15/05/1965	8.3519
(30830376) GARCIA RUBIO , ELENA	16/02/1976	8.3506
(52221325) CARBALLAR CABANA , RAFAEL	05/05/1971	8.2120
(26018575) ARROYO RAMA , GABRIEL	07/02/1972	8.1868
(77324535) MUÑOZ REJON , PABLO	27/12/1977	8.1738

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MUSICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75881933) HERRERO GONZALEZ , MARIA JESUS	04/06/1978	8.1460
(29053423) ESTRADA LOPEZ , MARIA DEL PILAR	10/01/1972	8.1419
(24176474) TERUEL CAMPOS , MARIA LINAREJOS	25/04/1961	8.1304
(33972199) DIAZ CRESPO , LUCIA	03/11/1965	8.1100
(24207594) BUENO GUERRERO , MARIA CELIA	19/07/1965	8.0676
(24229872) FEDERICO BONERA , MARIA DE	02/04/1968	8.0496
(45654908) MANZANERO OSUNA , FRANCISCO DE ASIS	19/10/1976	7.9793
(53095368) CERVERO I MARAVELLA , ADOLF MOISES	23/04/1976	7.9546
(77519743) NOGUEROL MARTINEZ , ANA ISABEL	25/01/1973	7.9491
(32677934) RODRIGUEZ REY , LUIS	19/04/1975	7.9370
(76149181) GARCIA RUS , ELIA ISABEL	28/11/1981	7.9130
(24369293) MARTI PUCHALT , DAVID	06/07/1973	7.9049
(48467614) MARCO ABELLAN , VANESSA	06/10/1980	7.8920
(05682993) CERRO HUERTAS , REBECA ANTERA	25/06/1979	7.8794
(24258245) VILCHEZ CAMPAÑA , JUAN	21/05/1970	7.8413
(44299909) GARCIA TRAVE , MONTSERRAT	21/03/1977	7.8178
(74724424) ORTEGA FLORES , ANTONIO	12/01/1982	7.8080
(74724139) LOPEZ SEGURA , JOSE ANTONIO	31/12/1980	7.8006
(75366573) JURADO FIERRO , TERESA	22/04/1954	7.7592
(28805484) JIMENEZ SANCHEZ , MARIA DOLORES	12/05/1985	7.7340
(30815092) ROMERO DOMINGUEZ , ANTONIO	18/04/1974	7.6739
(75782930) RODRIGUEZ TELLADO , ANTONIO	27/06/1965	7.6612
(77333375) HOZ GARCIA , MARIA DOLORES DE LA	10/04/1981	7.6563
(44030725) VERDIA DIAZ , ROSA MARIA	21/10/1974	7.6468
(25058681) FLORIDO COLORADO , JOSE	28/10/1963	7.6406
(75017268) HERVAS LARA , JOSE MARIA	28/06/1977	7.6322
(76894953) CASTRO CARRERA , MIGUEL ANGEL	28/04/1973	7.6157
(48369111) GUILLO DOMINGUEZ , MARIA DOLORES	13/05/1977	7.5589
(28884699) JIMENEZ CUESTA , MARIA SALUD	22/04/1965	7.5424
(78687647) GARCIA RUIZ , ANA ISABEL	29/08/1984	7.5420
(33357989) RAMON BIEDMA , JUAN JOSE DE	16/11/1970	7.5244
(44299209) RUIZ ARRANZ , JOSE MANUEL	24/08/1977	7.5202
(44358864) VELASCO RUIZ , MIGUEL	04/06/1977	7.4986
(48810322) RAMOS VILA , PATRICIA	28/11/1979	7.4940
(52294783) SEÑO LOPEZ , MARIA JOSE	12/01/1973	7.4886
(14316444) AZPEITIA SANTANDER , PALOMA	15/10/1974	7.4624
(52667309) GUERRERO CAMPANARIO , SUSANA	05/08/1975	7.4192
(09401153) BUSTAMANTE FERNANDEZ , MARIA EUGENIA	24/11/1968	7.4110
(33417369) CIRIACO INDACOECHEA , MARIA DOLORES	21/05/1968	7.4066
(74722031) NAVARRO JIMENEZ , ANA ISABEL	19/07/1980	7.4060
(07974389) MARTIN RINCON , SILVIA	19/04/1983	7.3724
(20440009) LOPEZ JUAN , JESUS	21/07/1979	7.3541
(26025776) MARTINEZ LOPEZ , ALBERTO JOSE	16/07/1972	7.3520
(44233378) MONTAÑO GALLEGU , ANA MARTA	10/02/1976	7.3260
(7264894) MENDOZA RIVERA , EVA PASTORA	09/03/1958	7.3060
(54098176) CORREA GUTIERREZ , ROCIO	29/08/1983	7.2788
(74682541) FERRER SAENZ , GUADALUPE	10/11/1979	7.2412
(75551721) ROSADO MAURO , ANTONIO MANUEL	25/11/1975	7.2320
(26036652) VALERA ZAFRA , JUAN RAMON	06/09/1976	7.2299
(74850944) CUENCA ANTON , ROCIO	17/08/1980	7.2275
(52484771) VELASCO MATURANA , NURIA LOURDES	09/03/1972	7.2205
(44371417) LOPEZ DE LA TORRE , MARIA TERESA	03/02/1980	7.2179
(44274255) PEREZ MORILLAS , FRANCISCO JOSE	16/01/1975	7.2100
(30824401) MORALES SILLERO , JOSE AMADOR	10/07/1975	7.1943
(44220683) LOPEZ PEREA , CESAR AUGUSTO	21/03/1974	7.1943
(18438107) SANCHEZ UBEDA , ANA PILAR	04/10/1979	7.1718
(75262772) SANCHEZ SUAREZ , MARTA	18/07/1981	7.1298
(74927464) ALBARRACIN GARCIA , CANDIDA	14/01/1979	7.1234
(44586104) QUILES RUIZ , LIDIA	27/10/1979	7.1167
(77532599) FERNANDEZ MUÑOZ , PATRICIA	23/06/1974	7.0974

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
MUSICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74688155) QUIRANTES RAMON , FATIMA	05/04/1981	7.0666
(30533895) TENA JIMENEZ , MARIA INMACULADA	07/04/1968	7.0641
(75101704) MUÑOZ FERNANDEZ , MARIA ISABEL	23/05/1980	7.0633
(45593640) LAG LOPEZ , MARIA DE LAS NIEVES	17/11/1978	7.0573
(74680065) ANGUITA MONTES , ALVARO JESUS	10/08/1980	7.0238
(79102181) MANCERA CASTELLO , ANTONIO	25/03/1972	7.0068
(44287596) ARREDONDO DE LA TORRE , MARIA DOLORES	07/04/1968	7.0060
(23269577) PEREZ NAVARRO , RAMON	15/03/1979	6.9990
(29100260) CONTEL LOPEZ , IGNACIO JAVIER	27/04/1971	6.9835
(46235790) ESTEVE GARCIA , MATILDE NURIA	08/09/1971	6.9338
(44287596) ARREDONDO DE LA TORRE , MARIA DOLORES	30/10/1976	6.8948
(75754669) LEON RAVINA , GEMMA MARIA DEL ROSA	06/10/1977	6.8818
(74695303) IBAÑEZ CHACON , ESTEBAN	04/06/1982	6.8175
(74909082) MORENO PAEZ , LOURDES EUFEMIA	16/09/1983	6.7670
(28800543) VAZQUEZ GONZALEZ , GUILLERMINA	25/05/1980	6.7493
(74637701) VELASCO ROSAS , MARIA INMACULADA	11/09/1975	6.6666
(75244538) PEDROSA PARRA , GINES	24/03/1981	6.6358
(44361258) CORDOBA PADILLO , MARIA TISCAR	17/10/1978	6.6044
(74726052) O PALOMARES , KARI ANGIUSTAS DE LA	24/04/1983	6.5925
(20018080) BELLVIS PEREZ , MARIA LARA	23/03/1978	6.5669
(26042166) TABERNERO MARTINEZ , MARIA DEL CARMEN	08/10/1980	6.4953
(24203915) LINARES NARVAEZ , MANUEL JESUS	26/02/1964	6.4757
(75157355) LOPEZ DE LEYVA , JESUS	25/06/1984	6.3964
(44284195) DELGADO SEVILLA , MARIA ISABEL	06/07/1975	6.1274
(29117321) GARCIA ABLANEDO , NATANAEL	11/01/1980	5.9445
(75249787) CRUZ CATALAN , SILVIA	31/01/1980	5.9264
(50611350) ALONSO MONTEJO , MARIA TERESA	31/03/1988	5.8926
(74688851) MONTORO CARACUEL , MARIA DEL MAR	15/11/1983	5.5826
(45714093) TRUJILLO MIRANDA , PURIFICACION	05/01/1985	5.5780
(71156916) DEL VALLE CALZON , MARTA	30/09/1984	5.5080
(44590291) FERNANDEZ MESA , SILVIA	25/04/1979	5.2720

**EDUCACION FISICA**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(48867548) MOLERO CLAVELLINAS , JUAN JESUS	23/11/1976	7.1726
(80144314) MARISCAL SOLIS , ANTONIO	01/12/1974	7.1500
(31262851) LOPEZ GONZALEZ , MIGUEL ASTOR	07/09/1971	5.4705

**EDUCACION FISICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74656594) GAMEZ JIMENEZ , EVA MARIA	21/07/1978	9.2522
(34035644) HERVAS MARTINEZ , JUAN CARLOS	11/02/1970	9.0620
(25674308) GARCIA CORTES , ARTURO CIRILO	15/02/1974	9.0034
(76904709) SOBRINO EIRIZ , MANUEL	22/02/1975	8.9298
(78962142) FERNANDEZ GUERRERO , JUAN JOSE	05/03/1968	8.8762
(75102299) GALARZO HERRERA , FRANCISCO JOSE	14/10/1979	8.8694
(44278463) MONTIEL DOUGLAS , RICARDO	25/10/1973	8.8246
(75241804) SANCHEZ MARTINEZ , MIGUEL	20/10/1979	8.7522
(44252523) RUIZ VARGAS , EDUARDO FERNANDO	27/01/1975	8.7400
(28614504) MORATA ZOIDO , TOMAS	20/11/1976	8.6882
(44299778) CASTILLO FERRER , BEATRIZ	29/07/1977	8.6748
(25714213) ARRABAL OJEA , MOISES	01/01/1978	8.6532
(27394867) GARCIA CABRERA , FRANCISCO JOSE	02/01/1978	8.6099
(24240620) VILLA CORTES , JOSE MANUEL	22/10/1969	8.5878
(28965807) CRUZ BARRIGA , ANTONIO AGUSTIN	23/11/1979	8.5791
(43809432) GARCIA BOLAÑOS , LUIS ALEJANDRO	27/03/1973	8.5772
(52567092) PRADAS CADENAS , FRANCISCO JAVIER	05/02/1975	8.5638
(74717093) MORATA NAVARRETE , LUIS ALBERTO	13/05/1978	8.5600
(44039471) MORENO MACIAS , FRANCISCO JAVIER	30/05/1975	8.5413
(31400524) DOMINGUEZ RODRIGUEZ , PEDRO	08/12/1957	8.5371

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****EDUCACION FISICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(77321758) CAÑO LARA , FRANCISCO JAVIER DEL	07/06/1978	8.5103
(48869594) ROLDAN DE DIOS , FRANCISCO JAVIER	25/02/1978	8.4856
(44272531) MARTINEZ JUGUERA , JAVIER	18/05/1976	8.4768
(31694595) PALMA CUEVAS , DAVID JESUS	01/03/1975	8.4709
(24882207) NAVARRO MARTIN , FRANCISCA ISABEL	11/03/1959	8.4610
(10851226) VILLAVERDE CASTAÑO , SENEN	08/11/1968	8.4593
(44216434) DIAZ GARCIA , DIEGO	24/09/1975	8.4313
(75240521) PEÑA SANCHEZ , JOSE ENRIQUE	25/10/1980	8.4271
(75069228) PADILLA PERALES , JUAN PEDRO	20/11/1979	8.3908
(07049174) LOPEZ FRANCO , ROBERTO	13/01/1977	8.3890
(46897678) SANCHEZ TARRIO , MIGUEL	14/10/1977	8.3727
(23799408) FERRES FERNANDEZ , JUAN JOSE	28/06/1972	8.3588
(44250816) ESPINOSA GARCIA , JOSE MANUEL	18/12/1975	8.3551
(52558751) MARTINEZ MONTERO , TOMAS	06/08/1976	8.3390
(44037262) FORNELL MUÑOZ , NOELIA	17/02/1976	8.3152
(52921449) CASTRO HERMAN , DAVID	24/01/1976	8.3061
(27317523) CERRO MORILLA , MARIA ISABEL DEL	28/05/1973	8.2449
(28777017) ARANTEGUI GARCIA , BELEN	17/09/1980	8.2337
(07048292) CARRILLO CALLEJA , GREGORIO	05/08/1975	8.2130
(04193306) GOMEZ MENDEZ , RAUL	16/01/1974	8.2051
(27248455) PINO VICENTE , JUAN ANTONIO DEL	07/07/1956	8.1688
(28741241) RUIZ GUETO , ALBERTO JOSE	05/10/1972	8.1688
(28774293) MATEO MARTINEZ , ANDRES	25/11/1976	8.1641
(44254799) RODRIGUEZ ALMENDROS , JUAN JESUS	10/04/1973	8.1376
(31225710) PRIEGO FERNANDEZ , JESUS	31/10/1960	8.1231
(30825230) JIMENEZ LOZANO , MOISES	22/09/1980	8.1217
(44260487) OSORIO BLANCO , JOSE LUIS	25/02/1973	8.1141
(75426364) PARRILLA ALCALA , JOSE RAMON	02/04/1967	8.1092
(45652924) HURTADO COTAN , CONCEPCION	28/09/1973	8.0938
(48819937) SARASUA SOMOZA , MARTA	08/12/1982	8.0860
(28859070) FERNANDEZ BARRERO , EMILIO	15/08/1961	8.0816
(53156061) JIMENEZ MONTILLA , LAURA	22/10/1980	8.0617
(44258114) MONTELLS BLANCH , RUTH	16/01/1976	8.0348
(74827532) MARQUEZ OLIVA , MANUEL	07/06/1979	8.0207
(24257872) DUEÑAS SALCEDO , JORGE ANTONIO	18/09/1971	8.0164
(75241130) RODRIGUEZ VALVERDE , ALFREDO	20/02/1980	8.0120
(52928953) MORALES GONZALEZ , ALEJANDRO	05/09/1977	7.9821
(74673911) HERNANDEZ CONTRERAS , ELENA	15/08/1979	7.9699
(23253580) MARIN GARCIA , FRANCISCO JOSE	12/07/1974	7.9268
(44267411) MOYA RUEGG , SYLVIE	19/12/1974	7.9126
(74929653) ARROCHA ACEVEDO , ALONSO JESUS	16/02/1981	7.9039
(74647198) PIN TAMAYO , JAVIER	14/07/1977	7.8961
(34774860) LAMONEDA PRIETO , JAVIER	31/01/1980	7.8901
(75129769) GARCIA MARTINEZ , BEATRIZ	18/01/1984	7.8782
(48964811) GARRIDO MARTINEZ , ISABEL MARIA	20/05/1982	7.8744
(28863120) GUARDIA MARTINEZ , FRANCISCO JAVIER	15/09/1963	7.8682
(74871261) RODRIGUEZ TENTOR , PABLO	25/12/1982	7.8555
(75242176) PEREZ ARANEGA , ANGEL	12/08/1979	7.8482
(53275474) GIMENEZ ITURRALDE , JAVIER	09/10/1980	7.8432
(09771396) IZQUIERDO GONZALEZ , MILAGROS FATIMA	27/11/1970	7.8263
(28586333) ANDUJAR LUQUE , SEBASTIAN	24/10/1967	7.7702
(30454705) MATA BENITEZ , RAFAEL ENRIQUE DE LA	09/08/1959	7.7643
(27342675) TRUJILLO NAVAS , FERNANDO	01/07/1976	7.7594
(29179100) BONED REYES , JOSE MARIA	03/03/1972	7.7346
(34006845) ESPINOSA RUIZ , EUGENIO JESUS	07/06/1973	7.7148
(32053794) PEINADO GUERRERO , MARCOS ANTONIO	17/04/1973	7.7144
(44294809) LOPEZ SOLORZANO , MAXIMO	29/05/1976	7.7038
(45737380) OSTOS TORRES , IGNACIO	15/03/1984	7.7010
(45105513) LOPEZ DE MIGUEL , ALVARO	11/08/1981	7.6798
(74908764) CORDON MUÑOZ , MARIA MAGDALENA	24/12/1978	7.6682

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****EDUCACION FISICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(78036740) VERDE FERNANDEZ , FRANCISCO	12/10/1981	7.6341
(74671692) CABRERA LEON , LUCAS	01/05/1979	7.6299
(74668021) MOHEDANO RUIZ , SERGIO	12/05/1979	7.6034
(26800522) ELENA LOPES , JOSE JAVIER	16/09/1982	7.5834
(30950407) MORALES MAESTRE , RAFAEL ANGEL	08/08/1977	7.5528
(77324106) ADAMUZ CERVERA , ANTONIO JOSE	01/05/1979	7.5284
(26974862) PEREZ AGUDO , MARIA CARMEN	04/12/1974	7.5220
(44962776) CARMONA DOMINGUEZ , ANGEL ANTONIO	21/05/1976	7.5203
(75101467) SERRANO GONZALEZ , CRISTOBAL	02/09/1984	7.5152
(44605070) FERNANDEZ CANDELA , MANUEL	24/07/1979	7.5013
(53155450) RUIZ APARICIO , JUAN ANGELICO	26/06/1986	7.4923
(74850424) MUÑOZ VARO , MARIA LUISA	20/01/1980	7.4750
(31213458) CRUZ CLARASO , FRANCISCO JAVIER	10/12/1957	7.4480
(75114906) HIDALGO LOPEZ , JOSE MANUEL	04/12/1982	7.4413
(44212174) RODRIGUEZ LOPEZ , JUAN ANTONIO	25/05/1973	7.4405
(25594680) VILLALBA RODRIGUEZ , ANGELES	30/06/1976	7.3506
(77473282) REQUENA PELAEZ , JUAN ANTONIO	07/08/1980	7.3166
(74837776) MARTI RODRIGUEZ , PABLO ANTONIO	27/03/1980	7.3031
(31675602) GONZALEZ PEÑA , FRANCISCO JAVIER	16/09/1973	6.4036
(75015545) PUERMA ESTEO , MANUEL FRANCISCO	27/11/1981	6.3202
(74915945) GARCIA RUIZ , ANTONIO JESUS	29/04/1982	6.3068

**ORIENTACION EDUCATIVA****Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52512103) VALERO PEREZ , JOSE ANTONIO	13/06/1965	9.3945
(28872048) BREA RUIZ , MARIA DEL MAR	02/10/1962	8.5025
(31626732) MORENO MORENO , MARIA DEL CARMEN	22/01/1962	8.2930
(75422631) BARBA MEDINA , DOLORES BELEN	13/09/1966	7.9640
(31831751) ROMAN REYES , LOURDES	20/05/1958	7.9265
(32031656) MONFERRER SALAS , MIGUEL	27/06/1964	7.7455
(34045867) MULAS PEREZ , MARIA DE LOS ANGELES	15/10/1972	7.5880
(29764074) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , FRANCISCO	11/08/1960	7.4830
(70637208) JIMENEZ HIDALGO , BIBIANO JESUS	25/12/1956	7.3780
(30947542) LOPEZ BAENA , RUTH	01/08/1979	7.3770
(26478177) BARBERO CONSUEGRA , GABRIEL	27/07/1970	7.3692
(29754318) SALAS TENORIO , MANUELA	26/01/1959	7.2840
(27220750) GARCIA USERO , MANUEL	09/01/1953	7.2500
(28692726) DOYEGA FERNANDEZ , ANA ELENA	18/08/1961	7.2390
(25964866) TORRES CALLES , JUANA MARIA	11/03/1960	7.0865
(25092094) BERMUDEZ GONZALEZ , YOLANDA	19/08/1966	7.0770
(31400796) PONCE GARCIA , GUADALUPE MARIA OLIV	13/11/1955	7.0455
(25041211) JIMENEZ SALAS , JORGE MANUEL	02/01/1961	6.8365
(27510011) GUZMAN DE QUERO , MARIA ANGELES	16/12/1964	6.8000
(80123060) ROJAS LOPEZ , ANTONIO LUIS	11/07/1960	6.7515
(25571194) BENITEZ SANCHEZ , FRANCISCO JOSE	21/10/1963	6.7100
(52281795) BENITEZ GOMEZ , RAFAEL	20/12/1965	6.6283
(04565003) JURADO GARCIA , JACINTO	04/09/1963	6.5750
(26457390) GONZALEZ TORRES , MARIA PAULA	31/07/1960	6.5750
(27504315) SANCHEZ IRIBARNE , MARIA DEL CARMEN	03/09/1964	6.3870
(08773855) CARRASCO MORIANO , JUAN	26/05/1956	6.3175
(34044065) GARCIA JIMENEZ , CARMEN ANGELES	02/05/1972	6.1580
(75384444) GALLEGO LOPEZ , MARIA ARACELI	30/11/1957	6.1020
(24293174) AGRELA DIAZ , MARIA ELENA	21/11/1956	6.1020
(25320484) LUQUE GALVEZ , ANA MARIA	30/03/1967	5.9650
(32029732) GAVINO CRIADO , ANGEL	25/03/1964	5.7200
(30824343) RUBIA TORRES , JUSTA LOURDES	22/07/1975	5.3660
(28760563) PEREZ MONGE , JOSE MANUEL	29/02/1976	2.7500

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ORIENTACION EDUCATIVA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28776302) RODAS ESQUINA , FRANCISCO JAVIER	23/01/1977	9.3394
(44275955) ESPIGARES GARCIA , JUANA	17/09/1975	9.2867
(24293590) GARCIA AVILES , JULIA MARIA	18/05/1959	9.2385
(26020151) DIAZ MORAL , MARIA LOURDES	02/10/1971	9.0370
(32038923) PIÑA BATISTA , ENRIQUE	02/11/1969	9.0322
(75444792) DURAN CADIZ , HORTENSIA	23/04/1973	9.0023
(28783454) MILENA MONTES , MARIA DEL MAR	04/03/1978	8.8900
(28779015) BLANCO LORO , MARIA EUGENIA	14/07/1978	8.8179
(13152795) MARTIN GONZALEZ , RUTH	09/10/1972	8.7537
(26032210) JIMENEZ RAMIREZ , FERNANDO ANGEL	20/01/1975	8.6386
(44288307) PEREA BENEDI , ISABEL	02/01/1976	8.6379
(24199851) SORIA MORENO , MARIA DE LOS DESAMPA	25/11/1963	8.6219
(77322336) SANCHEZ VASCO , MARIA DEL MAR	25/09/1977	8.5960
(28812019) ROS CLEMENTE , ROCIO	02/12/1982	8.5832
(52564517) LORA NAVARRO , JOSE ANTONIO	16/12/1974	8.5832
(52587660) ROMERO RODRIGUEZ , MARIA CARMEN	20/11/1971	8.5782
(24098321) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , MARIA MAGDALENA	19/04/1953	8.5488
(28749284) RAMOS GARCIA , FERNANDO JOSE	10/06/1974	8.5069
(79190925) REINA GUERRA , MANUELA MERCEDES	14/04/1976	8.4860
(44263923) FERNANDEZ MORLAN , VICTOR MANUEL	04/08/1974	8.4306
(28917304) IBAÑEZ VIEJO , INMACULADA	06/11/1973	8.4302
(44213065) MARQUEZ GAMONOSO , CAROLINA	21/11/1975	8.4076
(28727039) CABEZA CAMACHO , GEMA MARIA	03/04/1981	8.3673
(48917330) GARCIA GAT , ANA	03/10/1979	8.3660
(25322771) PELAEZ MORENO , ANA CARMEN	12/01/1966	8.3404
(48933236) CASTAÑO PEREA , MERCEDES MARIA	22/12/1981	8.3383
(14323708) HARO RAMOS , CLAUDIO ALBERTO	12/10/1978	8.3359
(73564057) CRIADO CAMBRON , CONSTANCIA	16/04/1977	8.3098
(14316561) FLORES JIMENEZ , MARIA JESUS	06/03/1979	8.3085
(29607713) BARBOSA GARCIA , FERNANDO	12/04/1982	8.3059
(52360929) MUÑOZ REDONDO , CARMEN	19/02/1964	8.2870
(31399112) AGUILA GARRIDO , MARIA CARMEN DEL	30/12/1956	8.2760
(44291044) MOLINA TORRES , ESTHER	20/06/1976	8.2664
(46902990) CAZENAVE CANTON , ISABEL	25/07/1980	8.2653
(44218763) CORENTO VAZQUEZ , MANUELA	25/01/1974	8.2460
(26493017) FUENTES FABA , CRISTINA	30/08/1976	8.2111
(77323689) JIMENEZ MILLA , SERGIO	10/08/1979	8.2052
(28572713) RODRIGUEZ LIÑAN , MARIA EUGENIA	17/11/1960	8.2041
(08112062) HERNANDEZ GARCIA , NURIA MARIA	31/01/1975	8.1929
(50600582) GOMEZ VALLEJO , ELISA ISABEL	23/09/1980	8.1856
(28476437) PEREZ SANCHEZ , MARIA ISABEL	02/07/1966	8.1850
(78036429) AGUILERA MALDONADO , ISABEL MARIA	08/10/1979	8.1818
(77473716) FERRERO GOMEZ , BARBARA	15/11/1978	8.1687
(00790727) HERRERO CAVIEDES , JESUS ANGEL	07/07/1959	8.1600
(30951823) AYALA ESQUINAS , VIOLETA	10/03/1980	8.1409
(79221038) JIMENEZ FERNANDEZ , JOSE CARLOS	27/12/1977	8.1119
(52694122) CASCALES SILES , NURIA	23/05/1980	8.0981
(44179153) MONTENEGRO MORAN , CARMEN	13/09/1975	8.0958
(44045320) SANCHEZ BARROSO , ANDRES	21/05/1976	8.0890
(28926418) MARTIN CRESPO , EMMA MARIA	19/07/1973	8.0800
(75018588) CASTRO ORTEGA , EVA MARIA	01/01/1977	8.0529
(75805847) ROLDAN MUÑOZ , PETRONILA	26/03/1963	8.0520
(48872694) JURADO RODRIGUEZ , BEATRIZ	11/07/1979	8.0416
(44268197) ZUÑIGA CANO , LIDIA	20/08/1974	8.0320
(48857188) LOPEZ CORTES , MARIA DEL CARMEN	26/05/1976	8.0269
(25312989) CALDERON BARRANCO , ANTONIO	05/10/1962	8.0264
(77538585) CARPIO ARROYO , MARIA DOLORES	13/10/1977	8.0009
(52253529) JIMENEZ GAMERO , SOFIA	26/08/1963	7.9936
(74817458) SALADO RANDO , FRANCISCO MIGUEL	04/07/1965	7.9894
(48905949) SANCHI DIONISIO , MARIA DE LAS NIEVES	27/08/1976	7.9857

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ORIENTACION EDUCATIVA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(76149537) GONZALEZ ALCALA , DAVID	15/12/1980	7.9802
(77531649) LOPEZ ORTEGA , ROSARIO	25/07/1977	7.9672
(28624784) GAMEZ DE LA HERRANZ , MARIA DE LOS ANGE	28/09/1977	7.9661
(77337195) JIMENEZ SUSI , MARIA DE LA CABEZA	16/09/1982	7.9579
(27345525) PUERTA RAMOS , SUSANA	04/08/1975	7.9538
(75807418) VALENCIA RIOS , EVA	17/10/1968	7.9528
(28623340) TEJERO ARIZA , MANUELA	03/06/1977	7.9484
(30226914) ONIA VALERO , ELISABETH	10/07/1982	7.9480
(77323567) MARTINEZ MIRANDA , SILVIA	17/09/1978	7.9396
(75068368) RUEDA SAMPEDRO , SILVIA	21/12/1977	7.9378
(28623340) TEJERO ARIZA , MANUELA	17/11/1979	7.9205
(74833931) RAMOS AGUILAR , ANTONIA MARIA	20/08/1978	7.9156
(25673956) SALGUERO MARTIN , AMPARO	18/06/1973	7.9058
(28884058) GARRIDO SANCHEZ , MARIA SOL	20/04/1965	7.8890
(80151155) CARMONA LOZANO , MARIA JOSEFA	13/08/1980	7.8735
(48867604) GUZMAN PEREZ , MARIA JOSE	22/03/1976	7.8687
(75015799) TEVA MARTIN , MARIA PALOMA	05/05/1978	7.8665
(78036290) CALLEJON PICON , FRANCISCA	21/05/1979	7.8499
(28680097) LORENZO BELIS , PALMIRA	21/03/1960	7.8496
(25101971) GASPAS MONTERO , ANA MARIA	10/08/1964	7.8494
(52259251) ROLDAN REINA , SOLEDAD MARIA	19/08/1970	7.8243
(27324703) FERNANDEZ BEATO , MARIA DEL PILAR	27/06/1975	7.8156
(52261892) RUBIO PINO , CARMEN	14/04/1965	7.8081
(74645726) MOYA MORON , INMACULADA CONCEPCIO	30/04/1976	7.8030
(48919862) GONZALEZ CARDOSO , BASILIA	04/02/1975	7.7944
(48960825) RUIZ MARTIN , MARIA CARMEN	03/01/1981	7.7747
(30211379) COLETO FERNANDEZ , PURIFICACION	08/02/1977	7.7666
(26969575) GARCIA HINOJOSA , RAQUEL	23/11/1980	7.7646
(48925440) MARQUEZ LIMON , MARIA	29/05/1981	7.7574
(30955984) LAVIRGEN LOPEZ , MARIA JOSE	15/02/1980	7.7116
(75747490) RUZ PARUGUEZ , DAVID	26/03/1974	7.7039
(10904575) CAMBLOR CHINEA , SARA	25/03/1980	7.6797
(75226844) SOLER NUÑEZ , JUANA MARIA	10/05/1974	7.6550
(74611356) ARREBOLA ALTEA , MARINA	26/09/1956	7.6544
(26970942) VALVERDE SICILIA , MARIA DEL CARMEN	19/09/1981	7.6519
(48876781) RECIO SANCHEZ , ANA BELEN	28/02/1973	7.6449
(44280322) MORILLAS TOMAS , FRANCISCA	12/04/1975	7.6223
(09790140) HERNANDEZ DIAZ , RICARDO	22/09/1972	7.5958
(79252059) GONZALEZ RAMIREZ , OBDULIA	19/04/1974	7.5878
(44297590) CAMACHO CARO , CARMEN MARIA	27/08/1976	7.5852
(51406706) SOLA MONTERO , RAMON JOSE	08/05/1970	7.5742
(34863600) MARTINEZ GOMEZ , YOLANDA	14/03/1974	7.5577
(24808238) GOMEZ GARCIA DE SOLA , MARIA CONCEPCIO	05/03/1954	7.5533
(74648479) GARCIA ABAD , MARIA MERCEDES	02/09/1976	7.5246
(28768949) MARIN FERNANDEZ , MARIA ANGELES	27/01/1977	7.5231
(80147325) NIETO CORDOBA , INMACULADA	17/04/1977	7.5119
(34060168) SANCHEZ FERNANDEZ , GONZALO	08/02/1963	7.5080
(24122209) MARTIN SANCHEZ , ANTONIO	01/06/1954	7.5076
(25042876) HERRERO URBANO , ANA MARIA	27/12/1959	7.4808
(31714275) PEREZ APRESA , INMACULADA CONCEPCIO	04/08/1979	7.2858
(74821547) LAMANI GUTIERREZ , ALEJANDRO	19/09/1977	7.2040
(74927733) GUZMAN ANDRADES , ALEJANDRA	02/11/1979	7.1868
(24868519) MORENO MENJIBAR , JOSE LUIS	22/06/1958	7.1744
(79013978) DELGADO GARCIA , ALMUDENA	13/07/1978	7.0090
(74657324) RUIZ MUÑOZ , BIANCA	30/11/1977	6.8917
(45589482) SEGURA RUMI , CARMEN MARIA	26/12/1976	6.8415
(77342206) SERRANO CHICA , JUANA	01/08/1983	6.8380
(25589709) CABALLERO MARISCAL , MIGUEL ANGEL	03/03/1973	6.7666
(44285818) CARRILLO HIDALGO , MARIA ANGELES	05/03/1975	5.9812
(45743207) ROLDAN CAMACHO , RAUL	03/10/1985	5.7492

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ORIENTACION EDUCATIVA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74912737) MARTIN JIMENEZ , IRENE	03/02/1980	5.5750
(48932926) ROMERO PERIANES , MIRIAM	25/04/1982	5.4928
(28747162) HERNANDEZ GARCIA , GEMA	30/11/1974	5.3368
(46621220) LLERA ARCE , MARIA SOLEDAD	03/02/1966	5.3124
(74659682) MEDINA CANO , CRISTINA	26/10/1978	5.1322

**TECNOLOGIA**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(22007227) BLAZQUEZ FERNANDEZ , OSCAR MANUEL	10/07/1969	6.4275
(28604292) VEGA CABALLERO , JUAN	02/02/1971	4.6790
(34842750) SANCHEZ GALVEZ , HORACIO	27/06/1971	3.9390

**TECNOLOGIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28891167) CARRASCO VIEJO , MANUEL	03/11/1967	9.2332
(29788500) GARFIA PONTE , BLAS JOSE	09/08/1968	9.0559
(34773760) MARÍÑAS AGUDO , JUAN CARLOS	22/05/1970	8.9848
(26016456) MOZAS BADILLO , FRANCISCO	28/12/1970	8.9672
(25711771) GARCIA DE LA SERNA PEREZ , ALICIA	16/09/1973	8.9520
(25095971) GONZALEZ RUIZ , MIGUEL ANGEL	31/12/1967	8.9440
(26489170) FERNANDEZ PUENTES , JOSE LUIS	17/12/1971	8.8706
(26016016) CABRERA GARCIA , DIEGO MANUEL	01/01/1973	8.7936
(13788984) BRACHO NUÑEZ , ANGELA	06/07/1970	8.7911
(75068435) COZAR BALBUENA , MANUEL	28/08/1976	8.7851
(31638543) REAL GIL , RAMON	08/08/1964	8.7514
(45075361) SILLERO TRAVERSO , JULIO	04/11/1967	8.7322
(75698974) PALOMO GOMEZ , ANTONIO	21/05/1958	8.7020
(52267785) GONZALEZ FERNANDEZ , BERTA	19/07/1973	8.6440
(29479435) CAMACHO GONZALEZ , MANUEL FIDEL	03/03/1967	8.6253
(29050457) RODRIGUEZ GONZALEZ , ANGELES	28/10/1968	8.5671
(27523208) GARCIA CASANOVA , RESURRECCION	28/10/1967	8.4894
(09160635) DIAZ CRESPO , ALBERTO	07/01/1961	8.4389
(27506282) LAO APARICIO , MANUEL VALENTIN	08/08/1962	8.4292
(52235491) BELLIDO RODRIGUEZ , MARIA JOSE	03/03/1969	8.4035
(28718872) BARRIO MUÑIZ , MANUEL	08/05/1968	8.3806
(25309903) ESPINOSA JIMENEZ , AGUSTIN	27/11/1961	8.3758
(33398023) JEREZ MERCADO , DAVID	06/04/1972	8.3680
(26201681) BELLON ARIZA , DIEGO MIGUEL	05/07/1964	8.3674
(25594049) DUARTE GOMEZ , MARIA DEL CARMEN	24/12/1975	8.3420
(30796609) SICILIA FLORES , RAFAEL	22/08/1972	8.3284
(30525809) IGLESIAS PACO , RAFAEL JESUS	16/07/1968	8.3246
(30833283) LOPEZ ESPEJO , MARIA DEL ROSARIO	13/05/1976	8.3200
(30519859) MARTINEZ ESPINOSA , JOSE	02/04/1967	8.3200
(35070223) RUIZ HERNANDEZ , JOSE LUIS	14/04/1964	8.3172
(26021236) MARTINEZ BRAVO , PABLO	07/05/1975	8.2925
(75542896) PEREZ GALIANO , MANUEL	14/06/1968	8.2797
(28757486) REMUJO MARTIN , PATRICIA	05/08/1977	8.2720
(52558398) RAYO TORRES , DAVID	07/12/1976	8.2279
(26484054) MUÑOZ MARIN , FRANCISCA	11/06/1974	8.2181
(52570460) VEGA POLO , PEDRO ANTONIO	21/02/1965	8.2112
(30812044) ROMERO DEL CASTILLO , SALVADOR	24/06/1973	8.2090
(26215374) CUEVAS PADILLA , BERNABE	06/07/1970	8.2031
(26472093) TRILLO VARGAS , MANUEL	13/04/1966	8.2008
(32852452) SANTIAGO REYES , BENJAMIN	10/06/1965	8.2003
(34850306) RUEDA MURO , FELIPE	15/05/1970	8.1904
(30536061) MARTINEZ GARCIA , FRANCISCO MANUEL	13/05/1969	8.1769
(34849850) RODRIGUEZ MARTINEZ , VICTORIA EUGENIA	08/10/1972	8.1130
(74899512) CABRERA LUQUE , JOSE	27/04/1961	8.1004
(31333499) GARCIA MARTINEZ , MOISES	25/02/1967	8.0980
(26017474) ILLANA VACAS , ANGEL	29/01/1972	8.0940

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
TECNOLOGIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(27304952) POZO BERNAL , DANIEL	27/12/1968	8.0891
(44200099) LOPEZ VENTRONE , ALFONSO	07/06/1969	8.0812
(06264823) RODRIGO BENITO , IVAN JESUS	02/09/1981	8.0750
(28817593) OSORIO MORA , JORGE ROLANDO	30/12/1959	8.0680
(26215857) MARTOS GONZALEZ , ANA JOSEFA	17/02/1969	8.0678
(29480779) FRANCISCO ARENAS , MANUEL ANTONIO	10/07/1969	8.0626
(29790331) BERMEJO BELTRAN , FRANCISCO JAVIER	09/02/1978	8.0615
(26212966) TORRE MONTES , MIGUEL ANGEL DE LA	29/08/1969	8.0572
(26442471) PALOMARES ALGUACIL , FRANCISCO	06/10/1956	8.0453
(26190672) JIMENEZ MARIN , JUAN JOSE	25/06/1959	8.0278
(29790331) PORTILLO VILLALTA , LORENZO	16/06/1967	8.0142
(79105714) LOYOLA BLANES , VICENTE JAVIER	03/03/1975	7.9535
(34743644) ALCALDE VEGA , MIGUEL	06/11/1974	7.9458
(29785918) ENRIQUEZ ROPERO , JOSE	21/06/1967	7.9312
(45281646) GUTIERREZ ASENSIO , JUAN	25/01/1970	7.9176
(27530811) CORTES MARTINEZ , MARIA DEL MAR	21/12/1969	7.8983
(24202383) JIMENEZ ALOT , MARIA VICTORIA	15/08/1964	7.8940
(44360853) ARROYO GARCIA , CECILIA	21/09/1977	7.8910
(30529319) LUQUE REVUELTO , RAFAEL	28/04/1968	7.8880
(30960550) SALADO AVILES , RAFAEL JOSE	03/12/1980	7.8599
(26206027) COLLADO VICENTE , MARIA ANGUSTIAS	26/09/1965	7.8390
(44253515) HINOJOSA ALCAIDE , RAFAEL JAVIER	20/08/1973	7.8346
(30522484) ROJAS MOLINA , JOSE ALFONSO	19/02/1967	7.7996
(28761436) RAMIREZ FERNANDEZ , JUAN CARLOS	12/09/1975	7.7883
(74801801) AZUAGA SANCHEZ , ANTONIO	22/05/1953	7.7764
(30527150) NEVADO ROLDAN , RAMON	01/04/1965	7.7743
(75436087) MATEOS MILLAN , JOSE LUIS	23/06/1971	7.7653
(45079192) LOPEZ RIVERA , DIEGO JOSE	20/10/1968	7.7573
(25579132) NUÑEZ ROJAS , MARIA DEL ROCIO	21/04/1968	7.7568
(30796319) NIETO PEDRAZA , MARIA CARMEN	28/01/1973	7.7504
(32861462) SANTOS CABRALES , JOSE MARIA	18/07/1969	7.7470
(33360340) RODRIGUEZ RUIZ DE CASTROVIEJO , JULIO	07/04/1968	7.7420
(26195981) PIÑAR ROMERO , JOSE CARLOS	30/10/1962	7.7380
(45075779) CALDERON GUTIERREZ , FRANCISCO JAVIER	27/02/1968	7.7287
(16807045) MORAL LOPEZ , JOSE ANTONIO	10/09/1973	7.7248
(26738173) LORENZO REYES , MIGUEL ANGEL	30/07/1962	7.7038
(23001561) PIÑAR MARTINEZ , CARMELO	24/03/1974	7.6881
(75863532) COPETE PEREZ , FRANCISCO JOSE	15/08/1969	7.6880
(30787934) CERRO CAÑUELO , MARIA CARMEN	06/09/1968	7.6824
(23776608) ARENAS GALVEZ , JUAN MANUEL	20/06/1959	7.6808
(53694120) SEVILLA RANDO , JOSE ANTONIO	13/06/1975	7.6709
(29084443) MIÑAN ROJAS , JORGE	24/08/1968	7.6690
(44025201) NOGALES DELGADO , MARIA DE LOS ANGELES	19/05/1970	7.6548
(00676708) MARTIN DE LUCAS , FRANCISCO JAVIER	13/08/1958	7.6512
(24216844) GALINDO GALINDO , ATANASIO	25/05/1964	7.6510
(52296922) GONZALEZ REINA , LORENA	10/04/1979	7.6373
(23792160) RODRIGUEZ ARELLANO , JORGE	07/02/1968	7.6282
(31400595) OTERO BADA , ALBERTO JOSE	02/10/1957	7.6192
(28877329) JOSE GUIJARRO , RAFAEL	10/09/1965	7.6127
(52264584) CALDERON LABRADOR , JOSE LEANDRO	21/10/1972	7.6105
(48482865) GARCIA NICOLAS , PEDRO MANUEL	10/08/1979	7.5934
(26013199) NUÑEZ SANCHEZ , JOSE	08/06/1970	7.5907
(28715617) MARIN SUAREZ , JOSE ANGEL	02/03/1967	7.5849
(30836067) CARRASCO MARTIN , MIGUEL ANGEL	30/01/1976	7.5711
(28475824) NOSTI NAHARRO , ANTONIO MARIA	30/06/1967	7.5604
(26231046) URANGA LOPEZ , JOSEBA	15/03/1978	7.5479
(44604971) PEÑA SALAS , LUISA	13/05/1980	7.5294
(52557453) LOPEZ LEON , JUAN DIEGO	04/08/1974	7.5294
(52545006) NAVARRO FRIAS , MANUEL	01/10/1967	7.5134
(30510331) CUEVAS FERNANDEZ , CANDIDO	20/03/1966	7.5112

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
TECNOLOGIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75110638) MARTOS DOMINGUEZ , TOMAS	17/04/1983	7.4982
(53592247) GUERRERO LARA , MARIA DE LA CABEZA	02/11/1986	7.4800
(53145373) MARTINEZ RUIZ , DAVID	19/04/1981	7.4640
(24232708) MONTORO HERRERA , MANUEL NICOLAS	08/11/1967	7.4218
(30818372) FUENTES AGUILAR , MARIA DOLORES	11/01/1975	7.4104
(31231260) BENITEZ OLMO , JOSE	07/09/1962	7.4080
(75225310) JIMENEZ CARRILLO , ANDRES	27/01/1971	7.4021
(75016633) GUTIERREZ VALDIVIA , ANTONIO JESUS	13/06/1977	7.4018
(30947851) HERRERA MATA , FRANCISCO DE PAULA	19/12/1978	7.4012
(28904534) GARCIA PARRADO , JOSE ANTONIO	06/04/1970	7.3840
(31262766) GOMEZ RAMIREZ , DAVID	02/07/1969	7.3775
(27319837) CASIMIRO SORIGUER SERRANO , MONICA	06/09/1971	7.3774
(77321642) QUERO PERABA , FUENSANTA MARIA	22/03/1978	7.3749
(74816660) DONAIRE ORDOÑEZ , JOSE ANTONIO	10/01/1961	7.3668
(34063939) ORELLANA JIMENEZ , CARLOS	29/01/1968	7.3577
(29774706) SANCHEZ CORREA , JOSE	09/09/1964	7.3552
(31858371) FUENTES MUÑOZ , LEOPOLDO JOSE	26/01/1971	7.3516
(26230862) VILLANUEVA GONZALEZ , ISRAEL	29/04/1979	7.3468
(24224690) PAREJO FERNANDEZ , MARIA ADELA	05/09/1966	7.3360
(52557650) GUTIERREZ GARZON , JOSE NICOLAS	26/09/1981	7.3294
(23232413) CABRERA MARTINEZ , FELIX	12/03/1965	7.3214
(52936227) SABORIDO OJEA , MARGARITA	01/03/1980	7.3198
(08908591) NAVARRO CRUZ , MARIA CARMEN	16/03/1965	7.3193
(24269597) MOLERO MELGAREJO , MARIA LOURDES	14/03/1973	7.3078
(30404863) ARROYO SERRANO , MIGUEL	07/08/1954	7.3006
(24835083) FIESTAS LE-NGOC , JOAQUIN EULALIO	02/12/1955	7.3006
(48999924) FUENTE MATIAS , CARLOS DE LA	15/08/1983	7.3005
(26029983) RAYA NARVAEZ , VICENTE	04/05/1974	7.2946
(53709199) CERVILLA MANZANO , JESICA	23/11/1982	7.2808
(24200931) ALMENTA VALVERDE , JOSE FRANCISCO	17/10/1963	7.2796
(27531551) GIL MUÑOZ , JOSE MARIA	23/07/1973	7.2786
(52514839) ARRES MARTINEZ , MARIA CARMEN	19/12/1967	7.2760
(33489479) MAS PLANELLES , MARIA ISABEL	19/11/1972	7.2680
(30448998) QUERO POMARES , JOSE LUIS	09/01/1959	7.2400
(48814986) TORRE JAPON , EDUARDO MANUEL DE LA	19/09/1979	7.2393
(28734830) DIAZ LUNA , DOLORES NIEVES	11/05/1969	7.2268
(24177913) ZEGRI POLO , FRANCISCA	02/07/1962	7.2252
(29737983) PINTO HIERRO , RAFAEL	27/01/1957	7.2236
(34856567) JUAREZ FERNANDEZ , PEDRO FRANCISCO	23/04/1973	7.2230
(52925792) CABALLERO MUÑOZ , CRISTOBAL	23/07/1975	7.2225
(52243829) JIMENEZ CORDOBES , JOSEFA	14/03/1964	7.2102
(30805049) MUÑOZ VIDAL , JOSE MARIA	01/09/1972	7.2096
(48872013) BERMUDEZ RUIZ , MANUEL	14/11/1978	7.2035
(23803790) VILLEGAS ESCUDERO , ANTONIO JOSE	23/03/1974	7.1992
(45285839) RAHA AHMED , AHMED	28/08/1965	7.1932
(24867704) PALACIOS RAMIREZ , CARMEN VISITACION	21/01/1955	7.1770
(32868369) ALEGRE SAN MILLAN , MARIA JOSE	27/10/1965	7.1711
(25053504) VILLASANA VALDERRAMA , FRANCISCO	29/07/1963	7.1686
(52564595) GONZALEZ NARVAEZ , MANUEL	21/09/1974	7.1544
(31588591) ROMERO BENITEZ , JOSE MARIA	06/04/1955	7.1530
(25300960) RODRIGUEZ SOTO , EDUARDO	28/06/1958	7.1460
(31235273) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , FRANCISCO JAVIER	29/10/1963	7.1392
(24753328) PADILLA LOPEZ , JOSE MANUEL	20/10/1948	7.1370
(25090808) MARTIN JIMENEZ , ANA MARIA	05/03/1965	7.1330
(18113580) MORENO PARRILLA , JUAN JOSE	31/07/1975	7.1310
(74696086) RODRIGUEZ RUBIO , MARIA DEL MAR	15/05/1982	7.1308
(09764839) ORDAS CASADO , JOSE IGNACIO	29/05/1970	7.1025
(75097951) TORRES GUERRERO , MANUEL	16/07/1978	7.0597
(44035512) GARCIA SOSA , JOSE	06/08/1974	7.0546
(77335097) CAZALLA MARTINEZ , MARIA LIBRADA	25/06/1983	7.0458

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
TECNOLOGIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(09751459) SANCHEZ VILLALBA , FERNANDO JAVIER	17/06/1964	7.0149
(29015000) MIÑANO GOMEZ , ELOINA	19/05/1973	6.9925
(26473585) MENDIETA JIMENEZ , LUIS MIGUEL	21/06/1968	6.9784
(24275202) RAMIRO GARCIA , SILVIA	18/09/1972	6.9719
(44355084) URBANO BURGUEÑO , AURELIO JOSE	30/04/1976	6.9686
(29056931) BORRERO DIAZ , MARIA JOAQUINA	05/05/1972	6.9671
(74853649) ROMERO ESPEJO , JOSE ANTONIO	24/09/1980	6.9632
(25334576) REINA SANCHEZ , FRANCISCO MANUEL	22/03/1974	6.9607
(48966608) DELSO RAGEL , PATRICIA	03/05/1983	6.9606
(44951853) GOMEZ DEL REY , CRISTINA	27/07/1975	6.9394
(52528847) VALERO SANCHEZ , JENNIFER FRANCISCA	05/07/1981	6.9282
(74621727) BAUTISTA SORIA , JOSE	14/05/1963	6.9278
(44252454) SOLERA IGLESIAS , MANUEL	05/10/1973	6.9239
(45593121) GUTIERREZ MARIN , SONIA MARIA	26/11/1976	6.9188
(34999543) ALVAREZ SALGADO , VICTOR ANDRES	27/01/1974	6.8994
(75815061) LUNA BELIZON , PRUDENCIO	02/05/1978	6.8855
(74681079) GARCIA RUIZ , BEGOÑA	23/05/1983	6.8692
(79194671) LEON ARJONA , MANUEL	30/12/1980	6.8579
(28485319) FERNANDEZ RAYA , JOSE MARIA	01/06/1976	6.8388
(45594403) SEBASTIAN MIRALLES , CLARA	02/01/1978	6.8367
(73998310) BAÑON HERNANDEZ , MARIA PILAR	12/10/1981	6.8126
(32042323) ALVAREZ JIMENEZ , JUANA MARIA	24/01/1969	6.8099
(25699477) VEGA GUTIERREZ , AURELIO	09/02/1975	6.8056
(25594568) DORADO MARIN , MANUEL	20/04/1975	6.7926
(05914517) ESCUDERO PECO , ISRAEL	16/11/1979	6.7913
(26022449) SILES JIMENEZ , JOSE MIGUEL	10/03/1973	6.7798
(53370214) GALVEZ DEL POSTIGO CABELLO , ANTONIO MI	25/10/1985	6.7606
(44964475) LLADO GUERRA , MANUEL	02/02/1979	6.7558
(15919547) SANCHEZ SANCHEZ , NARCISO	02/07/1957	6.7539
(28783036) ROMERO MUÑOZ , MARIA CRISTINA	09/06/1977	6.7478
(34843033) GUTIERREZ CARRETERO , MARGARITA	10/06/1970	6.7444
(31867555) JARA MACHADO , CATALINA DEL PILAR D	24/03/1975	6.7204
(24296459) HERRANZ DE LA REVILLA , MANUEL	25/01/1960	6.7060
(30825090) MANRIQUE TORRALBO , FRANCISCO JAVIER	23/02/1973	6.7046
(48880905) GUTIERREZ VIDAL , ANTONIO	22/12/1975	6.7012
(25594502) RACERO GARCIA , MIGUEL ANGEL	23/02/1975	6.6832
(44784281) VACAS RAMOS , ISABEL MARIA	16/03/1980	6.6764
(26970224) PALOMAR SANCHEZ , MARIA JOSE	02/07/1980	6.6682
(53151773) FERNANDEZ RUIZ , MARIA SONSOLES	28/02/1977	6.6656
(28735696) MORON PEREZ , IBALLA MONTSERRAT	27/04/1974	6.6391
(74854646) RUIZ PEÑA , REBECA MARIA	03/03/1981	6.6292
(48535468) CERDA ALIAGA , CAROLINA	17/02/1982	6.6224
(18110656) LIROLA BARROSO , MARIA CARMEN	17/01/1974	6.5044
(74903968) DELGADO CANO , MARIA JOSE	19/03/1966	6.4756
(48530495) MORENO BORREGO , MARIA FELICIDAD	17/03/1981	6.4522
(34843420) AGÜERA RAMOS , ISABEL MARIA	31/10/1970	6.4126
(48563004) BUSTOS FRESNEDA , VICENTE	20/09/1983	6.3764
(35463043) PIÑEIRO SANTOS , MARIA DEL ROCIO	27/06/1972	6.1891
(31870755) GOMEZ DOMINGUEZ , JOSE LUIS	20/05/1977	5.7238
(53692123) GARCIA FRIAS , RAFAEL MANUEL	28/11/1976	5.6756
(31710101) HUERTA GOMEZ DE MERODIO , MARIA DEL CAI	11/06/1978	5.6580
(26028364) DAVILA JIMENEZ , LUIS CARLOS	04/04/1975	5.4870
(44396954) CASTRO GUTIERREZ , JAVIER	21/10/1976	5.4196
(44261225) RAMOS TAPIA , MARIA VICTORIA	12/12/1974	5.2908
(75223470) CAZORLA FERNANDEZ , RAFAEL	17/08/1967	5.1257
(24251598) PORCEL HERNANDEZ , FRANCISCO	04/11/1967	5.0574
(23274955) GARCIA GARCIA , JAIME	11/03/1981	5.0324
(03873529) MENDEZ DE LA VIUDA , CRISTINA	11/06/1976	4.9628

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ECONOMIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74638613) ALARCON ROMERO , DAVID	21/06/1976	9.1385
(44250353) SUAREZ FERNANDEZ , FEDERICO JAIME	12/09/1973	9.1056
(06249239) SANCHEZ CARRASCOSA , HERMINIO	23/06/1975	8.9193
(28924010) RODRIGUEZ CHAMORRO , EDUARDO	21/09/1974	8.8420
(07555689) TORRES GOMEZ , ENCARNACION	24/04/1970	8.7586
(23214225) GONZAGA PLANELLES , AMANDO	11/10/1958	8.6560
(26022965) NAVARRETE PEREZ , FRANCISCA	02/02/1974	8.6320
(79018864) SANTILLANA PEDROSA , CARMEN	03/06/1981	8.5804
(75240444) ESTEBAN LOPEZ , ISABEL MARIA	25/08/1977	8.5266
(75098957) ANTOLINEZ CABALLERO , ESTEBAN ALBERTO	02/05/1978	8.5012
(74188753) ROJO DOMMERING , EDUARDO	22/01/1966	8.4010
(44263322) CABALLERO QUIRANTES , ROCIO	11/03/1974	8.3860
(32853256) GARCIA NIETO , ESPERANZA	20/06/1967	8.3721
(30823441) GALVAN ROSA , JOSE RAFAEL	09/12/1975	8.2365
(75241455) TORRES MARTINEZ , MANUEL	14/01/1980	8.2274
(32052105) APARICIO GOMEZ , CAROLINA	15/03/1974	8.2186
(23791535) LOPEZ MONTALVO , FEDERICO	17/05/1966	8.2166
(16573688) PARDO DE DIEGO , NATALIA	23/12/1978	8.1937
(25993289) LOPEZ TRIGO , FRANCISCO	14/08/1965	8.1256
(30533865) LOPEZ LORA , MARIA INMACULADA	18/04/1969	8.1100
(23805599) MONTES SABIO , ANTONIO	21/02/1975	8.0328
(28603074) MURCIA EGIDO , JOSE ANTONIO	07/03/1973	8.0112
(44776398) SANCHEZ DELGADO , MARIA CONSOLACION	07/05/1974	7.9732
(03111858) SANZ DEL CASTILLO , ANGELICA	19/05/1975	7.9600
(25998218) MORAL PORTERO , SANTOS	16/07/1967	7.9483
(53365356) RAMIREZ LOPEZ , MARIA LUZ	15/10/1982	7.9263
(27324939) CORNEJO LOBATO , JOSE LUIS	11/12/1973	7.9220
(52546130) LORENTE MARISCAL , JUAN	12/10/1968	7.9219
(52252895) TELLEZ VALLE , MARIA PILAR	24/05/1966	7.8850
(25098127) ROLDAN PORTILLO , JUAN MANUEL	14/09/1967	7.8790
(78033785) LUPIAÑEZ GARCIA , MARIA VICTORIA	05/07/1979	7.8693
(07560908) GARIJO RODENAS , MARIA PILAR	11/11/1971	7.8176
(76250623) CORTES CAÑAMARES , INMACULADA	03/10/1983	7.8150
(03457436) OREJANA ARRIBAS , ANA ISABEL	22/11/1971	7.8070
(03858870) JOARISTI DUEÑAS , M. DEL ROCIO	16/04/1973	7.7169
(14606959) RODRIGUEZ ALVAREZ , ALBERTO	05/09/1973	7.6780
(09201953) CUEVAS COLLADO , MARIA EULALIA	29/06/1975	7.6342
(80136154) CRIADO PORTERO , JESUS	01/01/1969	7.5302
(52259303) GALINDO LABADO , MERCEDES SILVIA	06/07/1971	7.5113
(28602586) QUERO CUEVAS , MARIA CARMEN	22/01/1973	7.4926
(70988590) TRIVIÑO GARCIA , MARIA SALOME	27/04/1980	7.4608
(52353263) ALBALA LOPEZ , JOSE MANUEL	01/11/1968	7.4180
(44362472) CARVAJAL BUJALANCE , JUAN FRANCISCO	20/08/1978	7.3963
(14621129) ALCANTARA LIÑAN , DANIEL FRANCISCO	12/05/1982	7.3679
(28592720) FERNANDEZ FERNANDEZ , MARIA NAZARET	20/07/1968	7.3439
(75144709) EXTREMERA CASTILLA , ANTONIO	13/01/1984	7.3426
(70868346) MONTEJO VILLA , JOSE SANTIAGO	31/08/1980	7.3223
(26487967) EGEA VILLALBA , MARIA JESUS	04/08/1974	7.2998
(44382578) CANO FUSTEL , MARIA CARMEN	16/11/1969	7.2952
(75108478) MARMOL QUEVEDO , JUANA	03/08/1982	7.2840
(74652039) ZURITA SAAVEDRA , MARIA NIEVES	27/04/1978	7.2796
(44386531) HUERTA FELIPE , FRANCISCO JAVIER	19/11/1975	7.2261
(47072811) MARTINEZ ARGUDO , JAVIER	21/10/1982	7.2184
(14323655) MADROÑAL NAVARRO , RAMON	06/08/1983	7.2166
(05912814) GARCIA RAYA , ROSALIA	15/01/1973	7.1838
(48981278) ATOCHE CORREA , INMACULADA	12/06/1981	6.1094
(22525098) PUIG BAS , ALFONSO	04/08/1956	4.6240

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(05908772) NARVAEZ ROMERO , MIGUEL ANGEL	15/11/1972	9.0716
(24299356) REDONDO SANJUAN , JOSE	02/10/1963	8.5750
(76238447) SEGOVIA LOPEZ , ENCARNACION	06/04/1961	8.5719
(26219533) PAEZ ALAMO , ALICIA ENRIQUETA	17/04/1971	8.4382
(34846705) ABAD ROS , ADELA ANTONIA	02/10/1969	8.4195
(25988791) MORILLAS BUITRAGO , ROSA MARIA	27/05/1965	8.1730
(29764233) CARRASCO GALINDO , PEÑA	23/12/1962	8.1660
(31855942) CABRERA MARCOS , MARIA MAR	19/08/1972	8.0062
(42871646) CASTRO PEREZ , SANDRA	26/07/1973	8.0020
(24151472) PEREZ PEREZ , JOSE	18/09/1958	7.9539
(30542435) MUÑOZ ROPERO , MARIA DOLORES	20/09/1970	7.9486
(44386050) CHACON VAYA , MIGUEL ANGEL	16/01/1975	7.8365
(44262628) RODRIGUEZ MEDINA , GUSTAVO ADOLFO	08/05/1975	7.8190
(31330269) SEVILLA RAMIREZ , MIGUEL ANGEL	16/04/1964	7.8106
(28908907) JODAR ROBLES , SONIA ROSA	13/08/1969	7.7680
(76419030) LORENZO HERNANDEZ , LIDIA	12/10/1986	7.7466
(30510794) BACA GARCIA , FRANCISCO DE BORJA	30/01/1966	7.7360
(28742798) DURA GARCES , MANUEL	06/08/1973	7.7166
(07969754) CABALLERO FIEL , OSCAR	07/06/1977	7.7069
(25956236) GALEAS ORTIZ , CARLOS PEDRO	17/04/1959	7.6414
(25580624) ROMERO GIL , JULIO JESUS	24/12/1968	7.6356
(52661707) GARCIA CASTILLO , AURORA BELEN	07/10/1973	7.5943
(08859059) NIETO BRAVO , VIRGINIA	05/06/1978	7.5936
(28468008) TOSCANO GARCIA , ALFONSO MANUEL	30/11/1962	7.5610
(44363091) MAGARIN CORVILLO , IGNACIO	06/12/1978	7.5392
(07817061) GARCIA GOMEZ , MANUEL	28/10/1957	7.5280
(52283996) ROSADO BARRIOS , MARIA DEL CARMEN	04/02/1967	7.5152
(52964909) PEÑA REDONDO , PEDRO DE LA	16/01/1976	7.5040
(79250594) NAVAS MANRIQUE , FRANCISCA	16/12/1971	7.4970
(52960878) LOPEZ HERNANDEZ , VANESA	09/12/1977	7.4899
(75441529) MARTINEZ FORNIELES , MARIA SACRAMENTO	17/10/1971	7.4502
(34818899) FERNANDEZ GARCIA , MIGUEL	30/08/1975	7.3890
(26035834) JIMENEZ ZAFRA , FRANCISCA PURIFICACI	11/12/1974	7.3774
(80141094) ROJAS POZUELO , PEDRO JOSE	26/03/1973	7.3684
(26210983) AULADELL SANIGER , MARIA JESUS	07/02/1967	7.3674
(52523302) GARCIA IRUELA , FRANCISCO	11/02/1970	7.3648
(75008315) ZAPATA CEBALLOS , EDUARDO	27/06/1961	7.2119
(14614908) DIAZ ARMESTO , MARIA DEL CARMEN	20/06/1981	7.1821
(74246692) BLEDA MORENO , ANNA	27/07/1984	7.1650
(34994405) CASAS ALVAREZ , MONICA	24/02/1972	7.1014
(30950526) ARMENTA GARCIA , JUAN	06/05/1979	7.0720
(48497720) CARCELES CORDOBA , NATALIA	17/12/1981	6.3586
(75246891) VALBUENA ALONSO , DIEGO MANUEL	22/08/1982	5.1642

**ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(07970870) VICENTE HERNANDEZ , JOSE	28/04/1974	8.5388
(24361725) LUCAS ALAMAR , GUILLERMO ANGEL	21/09/1974	8.2793
(21647127) ALONSO MARTINEZ , MARIA DOLORES	05/05/1966	8.1478
(75015947) MONTIEL GARCIA , MANUEL	22/07/1977	8.0539
(26208842) GINES GONZALEZ , MARIA LINAREJOS	15/03/1967	7.9600
(25143581) ALLUE HERRERO , JOSE MANUEL	12/03/1966	7.8100
(50838372) MOLINA VENTURA , MARIA DEL MAR	01/10/1968	7.6260
(24156516) NUÑEZ MURO , MARIA DESAMPARADOS	17/02/1959	7.4440
(74658920) LOPEZ SANTIAGO , MARIA DOLORES	04/06/1978	7.3999
(52362255) SILES ORTEGA , MARIA DEL ROSARIO	05/03/1967	7.3199
(44255677) CARMONA VILCHEZ , RAQUEL	07/12/1975	7.2086
(25662644) ESPAÑA PELAEZ , YOLANDA	01/07/1972	7.1626
(44226906) PASTOR FERRERA , ROBERTO	01/08/1975	7.1599
(31264494) CRECIS CARO , MARIA EUGENIA	01/05/1972	7.1282

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53055205) BEA SANCHEZ , JOSE LUIS	23/01/1981	7.0126
(22582854) TOLOSA GONZALEZ , RAUL	13/06/1980	6.8140
(44232036) MORENO DAZA , GEMA MARIA	04/06/1978	6.7574
(23793963) PRETEL VALLEJO , BEATRIZ ANA MARIA	08/09/1967	6.7430
(08913331) GARCIA FUENTES , JOSE LUIS	29/11/1972	6.5599
(76001217) PULIDO GARCIA , MARIA MERCEDES	24/02/1956	6.4852
(44257935) RODRIGUEZ FERNANDEZ , JORGE	23/04/1973	6.4320
(34009447) FELIPE MORENO , MARIA DEBORAH	24/04/1973	5.5746

**ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(10084401) GUTIERREZ-RAVE CABALLERO , CARMEN MAR	15/08/1975	9.5619
(75219787) MENA VIZCAINO , ANA	26/05/1962	9.2770
(25592365) RUIZ COZAR , MARIA ROSA	11/06/1974	9.0820
(30943422) LUENGO BAJO , YOLANDA	21/11/1976	8.9362
(52544275) LOPEZ MARIÑAS , MARIA	28/04/1965	8.7513
(30545900) REVUELTO CORBELLINI , MARIA SOLEDAD	09/03/1967	8.6860
(25582826) MELGAR ALCAIDE , MARIA BELEN	18/04/1970	8.6386
(04157736) MORAL GONZALEZ , MARIA DEL PILAR DEL	25/10/1962	8.6200
(25679287) ESPINOSA DOMINGUEZ , MARIA ANGELES	18/04/1972	8.4293
(33353717) GARCIA LUCAS , MARIA	06/12/1966	8.3226
(25681656) GARCIA GALLEGO , JUAN ANTONIO	24/06/1974	8.3010
(70981939) BERNAL RODRIGUEZ , MARIA ANGELES	19/01/1975	8.2993
(30798753) CLIMENT DIOS , RAQUEL	08/08/1976	8.1811
(44287701) JIMENEZ GONZALEZ , LETICIA	11/02/1976	8.0333
(25061362) RAMIREZ MORENO , FRANCISCO ANTONIO	25/11/1963	7.7828

**CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACION**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(50082857) FALGUERAS MONTAÑEZ , CARLOS	05/01/1969	8.8548
(77323220) JUAN DE LA ROSA , MARIA VICTORIA DE	17/05/1978	8.3574
(52312637) SANTOS BARRANCO , MARIA AUXILIADORA DE	24/05/1970	8.2548
(76365775) PACORET RODRIGUEZ , MARTA CRISTINA	19/10/1975	8.1678
(34064395) VILLAR ROMERO , JUAN CARLOS DEL	18/03/1969	7.6317
(28475383) GARCIA SORLOZANO , ANA MARIA	23/02/1966	7.6128
(75551693) SOLIS PADILLA , MONTSERRAT JESUS	26/09/1976	7.5465
(21483966) ALCAÑIZ DE LA FUENTE , GONZALO	13/03/1968	6.7714
(28611454) DOMENE NUÑEZ , INMACULADA	17/08/1975	6.5508

**FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52522950) DENGRA GARCIA , FERMINA ELENA	17/10/1971	9.3488
(27277393) GARCIA SANCHEZ-REYES , RAFAEL	06/09/1957	9.2962
(30509985) JIMENEZ TIerno , MARIA DOLORES	28/08/1964	9.1860
(30470893) ANDICOBERRY RUIZ-RUANO , SERGIO MANUE	22/11/1961	9.1546
(30454698) MUÑOZ GOMEZ , MARIA DEL CARMEN	23/03/1959	8.7685
(26490867) RODRIGUEZ LAINEZ , ALFONSO	04/06/1974	8.7163
(30947744) SANCHEZ ORTEGA , JUAN BAUTISTA	12/05/1978	8.5392
(44273895) CABRERIZO DUMONT , MARIA DEL MAR	25/03/1974	8.5182
(71633015) MARTINEZ CAPIN , FRANCISCO JAVIER	25/03/1979	8.5178
(34076170) SUAREZ CHICO , MARINA	25/07/1970	8.5071
(75553018) BEAS MORA , MANUELA BELLA	18/11/1975	8.4996
(27306420) GARCIA MARIN , CONSOLACION	29/12/1968	8.4693
(74649691) JIMENEZ MARQUEZ , RAQUEL	24/06/1978	8.4321
(52553022) CORDOBA MOYA , ANTONIA	21/03/1971	8.3495
(28931501) GARCIA-BAQUERO VEGA , JOSE ANTONIO	25/11/1976	8.3360
(26041459) SIRVENT TORRES , MANUEL CARLOS	26/09/1980	8.3122
(28746780) CASO VAZQUEZ , MARIA DEL CARMEN	12/03/1974	8.2825
(25594015) MARQUEZ ROMAN , JOSE MARIA	13/07/1974	8.2698
(74649855) MOLINA AVALOS , GEMA	20/03/1975	8.2644

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44265574) MOLINA LOPEZ , MANUEL	06/10/1974	8.2328
(04570802) GALLARDO MATAS , MARIA LUISA	24/02/1965	8.2288
(28914271) LUQUE GALEANO , ANDRES	01/07/1973	8.2180
(80143383) CARMONA ALBORNOZ , MARIA DOLORES	31/10/1974	8.2147
(25973901) AGUILAR CARRASCO , LUCRECIA MARIA	12/03/1962	8.1482
(29114637) OLIVAN BASCONES , MARTA	25/07/1974	8.1460
(26222612) RODRIGUEZ DE ALBA RODRIGUEZ , MARIA TEF	19/09/1973	8.1141
(45281462) MORALEJO VIDAL , DAVID	11/12/1971	8.0956
(32862506) GARCIA MORENO , LUISA MARIA	09/03/1970	8.0906
(52554352) DOMINGUEZ DE TORRES , JESUS CARLOS	21/06/1973	8.0503
(77400931) MINETTI GONZALEZ , MARIA ROSA	02/04/1977	8.0300
(30486557) PEREZ-PARRA CASTILLO , MARIA DEL CARME	18/09/1960	8.0284
(26024586) RIQUELME MONTORO , JOSE MANUEL	22/04/1973	7.9649
(75396073) ALFARO MORALES , MARIA JUSTA	09/08/1961	7.9263
(32860647) ROMASANTA PAVON , NURIA MARIA	06/04/1968	7.9240
(31246216) MONCAYO SANCHEZ , MARIA ISABEL	23/06/1966	7.9036
(28602523) BENITEZ MARTINEZ , MONICA	18/03/1972	7.8990
(26185959) CABRERA RUIZ , LUIS	18/12/1956	7.8687
(44042411) RODRIGUEZ MEDINA , NOELIA	22/09/1974	7.8480
(26037346) LA RUBIA GARCIA , MANUELA	17/07/1976	7.8320
(74654768) MORALES RODRIGUEZ , MARIA TERESA	21/07/1978	7.8298
(25329946) DURAN RIOS , VERONICA	26/08/1972	7.8253
(28621689) AYLLON PERERA , MARIA DEL MAR	29/12/1975	7.7939
(26038548) LOPEZ PADILLA , RAFAEL	09/08/1976	7.7930
(43785373) GONZALEZ RODRIGUEZ , VALENTINA	28/07/1967	7.5997
(29800656) ALVARADO BARROSO , ANTONIO	26/12/1970	7.5883
(14623840) LOSADA RODRIGUEZ , LUIS	22/05/1983	7.5839
(44220228) CAMPOS SERRANO , MARIA GEMMA	24/10/1974	7.5746
(44575076) MOGIO RECIO , FELIX JOSE	13/02/1974	7.5446
(79250294) CALA ARANA , JUANA	22/08/1971	7.5412
(28907569) JIMENEZ PUGA , GABRIEL	07/07/1970	7.5205
(24292269) YAÑEZ PINEDA , GUADALUPE	21/11/1957	7.4446
(23262621) FERNANDEZ AGUIRRE , MARIA DOLORES	09/10/1974	7.3354
(27271554) ALCANTARA MORAL , FRANCISCO JOSE	01/02/1962	7.3334
(53155005) SARMIENTO MORENO , MARIA PILAR	21/04/1978	7.2868
(44356906) CABELLO CUEVAS , JOSE JAVIER	23/03/1977	7.2026
(27505246) FERNANDEZ MARTINEZ , DOLORES	05/06/1960	7.1440
(14625560) HERNANDEZ HERNANDEZ , FERNANDO	20/06/1981	6.4360
(75759341) CASTILLO MILLAN , MARIA LUISA	18/11/1981	6.1120
(33396676) REYES GRANADOS , JUAN ANTONIO	04/09/1971	5.6248

**HOSTELERIA Y TURISMO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44037682) ZAPICO FERNANDEZ , CIRO	02/09/1972	8.8570
(29056313) PEREZ LARA , MARIA PILAR	23/07/1970	8.4718
(23782629) NOGUERA RUIZ , MARIA ESTEFANIA	20/09/1965	8.0886
(30518465) RUZ GOMEZ , MANUELA	18/12/1966	7.7284
(75417396) OSUNA GOMEZ , JOSE MARIA	10/11/1960	7.3542

**INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA**
**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26210729) GOMEZ DELGADO , ANA MARIA	29/07/1967	8.6763
(44604500) PALMA ASIAN , SONIA MARIA	02/01/1978	6.7291
(44213173) AROZARENA MARQUEZ , MANUEL	16/03/1975	6.5823
(07546762) GINES MORALES , EMILIO	30/05/1968	6.2188
(31254680) RAMIREZ JIMENEZ , JOSE MANUEL	20/03/1969	3.7935

**INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74910537) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , MARIA JOSE	09/06/1979	8.9239

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53691916) JIMENEZ ASENCIO , MARIA DE LOS DOLORES	31/01/1976	8.3632
(27519877) MARTINEZ MULEY , ADOLFO	14/05/1963	8.2420
(25571749) CORRALES MESA , CAÑOS SANTOS	02/06/1964	8.2300
(80069863) COBOS SANCHEZ , ROCIO	03/06/1978	8.1452
(74649768) PECO NAVIO , ROCIO	18/10/1979	8.0926
(48891254) MARTINEZ ALVAREZ , MONICA	24/07/1982	8.0736
(77533976) TRUJILLO GONZALEZ , MARIA CARMEN	26/11/1976	7.9076
(44376487) JAEN RUIZ , JESUS ENRIQUE	15/09/1973	7.8782
(02899497) ESTEBAN DE LA FUENTE , CAROLINA	29/08/1973	7.8756
(79210079) JIMENEZ RODRIGUEZ , TEODORA	02/10/1970	7.8380
(77347186) GARCIA DEL PINO , ROSA	19/12/1985	7.8040
(45089446) MOSCOSO MATEO , GEMA	08/06/1975	7.7983
(32048012) RUIZ PEDROSA , MONICA ISABEL	20/12/1975	7.7503
(74685601) SERRANO TENO , ELENA MARIA	23/01/1982	7.6800
(25064081) PINILLA GONZALEZ , REMEDIOS ISABEL	02/01/1964	7.6312
(77332116) OLIVA RAYA , ANTONIO	23/06/1982	7.6000
(79191205) FERNANDEZ VILLALBA , MARIA JOSE	11/06/1976	7.5939
(24256568) PULIDO VILLEGAS , MARIA ANGUSTIAS	15/05/1968	7.5730
(74643793) ROSALES JIMENEZ , JOSE JAVIER	07/03/1977	7.5479
(30807565) LUNA SERRANO , MARIA JOSE	20/05/1973	7.4759
(16516593) HIERRO JUSTA , MARIA DEL CARMEN	23/01/1958	7.3420
(45072041) DURAN ALGUACIL , JOSE MANUEL	03/01/1966	7.3360
(52314414) GARCIA FUENTES , MARIA JOSE	02/12/1974	7.3356
(25978270) CASTRO JIMENEZ , JUANA DE DIOS	22/08/1961	7.3240
(28918973) BOZA ARIAS , ROCIO DE LAS NIEVES	02/08/1973	7.2704
(26969533) DIOS BUITRAGO , MARIA	05/08/1979	7.2680
(52271407) CORTS TORMO , MARIA SALUD	04/01/1966	7.2660
(25576261) RODRIGUEZ GUERRERO , CATALINA	16/02/1966	7.2292
(12775936) SANCHO FERNANDEZ , MARIA FRANCISCA	01/09/1976	7.1662
(44234561) RODRIGUEZ BAÑEZ , ROSARIO DEL PILAR	08/07/1974	7.1153
(71285258) BENITO BAHAMONDE , MARIA DEL PILAR	21/10/1983	7.0720
(28595951) SUAREZ CERVERO , MARIA DE LOS REYES	12/04/1970	7.0480
(28879440) MANZANO LUQUE , ROSARIO	26/05/1966	7.0272
(52313311) DELGADO CACERES , MARIA JOSEFA	10/11/1971	7.0258
(25314679) MONTERO CARVAJAL , VIRTUDES	09/09/1963	6.9568
(52255418) DORANTES SANCHEZ , MARGARITA	22/07/1968	6.9304
(25064780) BARRIENTOS MONTES , MARIA DEL PILAR	20/10/1962	6.9220
(44350422) JIMENEZ PACHECO , FRANCISCO	29/05/1974	6.8800
(79203863) MARAVER NAVARRO , SANDRA	30/07/1977	6.8524
(33375901) LUNA FERNANDEZ , SILVIA	14/01/1970	6.8523
(52357090) VALOR GOMEZ , MARIA CONCEPCION	19/09/1973	6.8149
(48857818) JARAMILLO RIVERA , INMACULADA	12/04/1977	6.8056
(74906942) ROMERO OLMO , JOSE	23/05/1978	6.7696
(48859052) ALCAZAR SANCHEZ , MARIA ROSARIO	20/10/1977	6.7600
(52962845) VALOR GOMEZ , FRANCISCA	12/11/1975	6.5991
(72883709) SERRANO ROMERO , AMELIA	19/03/1979	6.5683
(48857763) TROYA LEBRON , VICTORIA	01/11/1977	6.5500
(28629063) GARCIA BELLOSO , VERONICA	28/04/1976	6.3328
(48875534) BARBERO JIMENEZ , ROSA MARIA	10/04/1976	6.2899

**ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30502535) MADUEÑO LUQUE , ANA MARIA	30/01/1965	8.4839
(28471387) HOYOS CAÑIZARES , CONCEPCION	10/11/1965	8.4126
(08847842) CARRASCO BENITEZ , GEMA MARIA	23/11/1978	8.0997
(26226822) CANO LOZANO , MANUELA	13/01/1975	7.9426
(32030678) CORBACHO ZAPATA , PEDRO	30/12/1962	7.6687
(30198823) RAMIREZ HIDALGO , CARMEN	03/02/1963	7.4964
(75436708) VALDERRAMA PEREZ , MARIA REYES	30/06/1968	7.3098
(48440309) MORENO GUZMAN , CRISTINA	01/08/1984	7.1983

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52363400) OBALLE COBO , ROSARIO	02/09/1967	8.9772
(30512051) BAENA DE LA ROSA , ANGEL	03/02/1966	8.1544
(24269240) COBO BARRALES , FERNANDO	01/09/1968	8.0365
(27526694) SANCHEZ AGUILA , PEDRO	24/10/1967	7.9620
(27520852) FERNANDEZ SORIANO , ALFREDO	27/03/1967	7.8040
(34938673) GARCIA DE BARRIO , AURORA ISABEL	08/06/1959	7.7266
(25338865) MOSCOSO ARIZA , ALVARO	24/05/1976	7.6663
(25696806) AMORES SUAREZ , JUAN MANUEL	08/08/1975	7.6199
(30532212) GIMENEZ JIMENEZ , JESUS LUIS	14/08/1967	7.4369
(24239483) GALLEGO SANCHEZ , RAFAEL	09/07/1966	7.4226

**ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(29793715) ACEDO LOPEZ , ANTONIO LUIS	20/12/1968	8.2055
(30809327) CABEZAS VILCHEZ , JOSEFA	05/08/1973	8.0757
(26483109) TAUSTE ONDOÑO , MARIA BERNARDINA	10/09/1971	7.8597
(30401162) CASTAÑEDA MORALES , RICARDO SIMON	28/10/1953	7.6576
(24257015) RABANEDA ESCUDERO , MARIA TRINIDAD	25/01/1971	7.6536
(30209580) CABANILLAS SANCHEZ , EVA MARIA	18/05/1974	7.5687
(52222064) FERNANDEZ SANABRIA , ANTONIO MANUEL	24/09/1972	7.4851
(07566576) SANCHEZ GARCIA , CARLOS MANUEL	30/12/1971	7.2242
(28600454) ALCAZAR DOMINGUEZ , MARIA DEL MAR	28/02/1972	7.2211
(44768302) GONZALEZ MUÑOZ , MERCEDES	20/03/1981	7.0731
(52235783) BUZON BAZAN , MARIA CARIDAD	04/02/1974	6.9306
(30943543) PEINAZO MORALES , MANUEL	30/07/1977	6.9054
(23247070) VILLAR MARISCAL , JUAN MIGUEL	12/11/1970	6.8204
(29050280) SANTANA VERANO , ANTONIO JOSE	25/01/1969	6.7724
(24199753) PEREZ NUÑEZ , FRANCISCO PEDRO	08/12/1963	6.6581

**ORGANIZACION Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGE**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34001282) TAPIA IZQUIERDO , JOSE ANTONIO	09/05/1966	8.2810
(72782416) ARRATE HERNANDEZ , VICENTE	06/10/1968	8.1580
(33395092) BAREA SERRAT , ANTONIO JOSE	23/07/1972	7.6420
(30211927) GARCIA MARTIN , MIGUEL ANGEL	12/01/1976	7.4538
(29436381) PEREZ MESA , MARIA CINTA	31/05/1970	7.0802
(27286486) MARGUENDA LEON , FRANCISCO	13/07/1960	6.5479
(45588108) CUETO GEA , JUAN MIGUEL	06/02/1977	6.3028
(52539172) OLIVA CARMONA , JOSE FERNANDO DE LA	12/06/1976	6.2768

**PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28745155) MARTIN VERA , JOSE LUIS	03/11/1974	8.8197
(52926412) GOMEZ SOUBRIER , AUREA	30/04/1975	8.7871
(31254627) CALVO ALVAREZ , SANTIAGO	21/05/1967	8.2804
(30517923) BALSERA MARTINEZ , ANTONIO	10/09/1966	8.2336
(25065702) RAMOS MARTIN , CARLOS	23/04/1969	8.0937
(25935851) JURADO BORREGO , ALFONSO	13/03/1956	7.8344
(79203292) TEJADA REINA , ANTONIO JESUS	18/11/1977	7.8022
(77451460) TOSCANO GIL , BEATRIZ	27/09/1977	7.7851
(33353330) VELASCO DIAZ GODOY , CARMEN ANA	10/12/1966	7.7123
(26204997) FIÑANA MORAGA , MIGUEL ANGEL	11/08/1965	7.6683
(27534520) CARMONA VALERO , MARIA ISABEL	29/03/1967	7.6139
(28901517) DOMINGUEZ HERNANDEZ , CRISTINA	17/12/1968	7.5438
(52517191) DOMINGO CANOVAS , JUAN	25/04/1970	7.4235
(47054154) DOMINGUEZ ESCRIBANO , ALFREDO	19/02/1979	7.3368
(30492391) MANZANO CASTRO , MARIA JOSEFA	20/06/1963	7.2926
(14626729) PEREZ MEDIALDEA , MARIA VICTORIA	23/06/1981	7.2709

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO  
Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24168704) LATORRE RODRIGUEZ , ARACELI	07/02/1960	7.6490
(24130103) MARTINEZ ATIENZA , JUAN FERNANDO MARIA	06/12/1956	7.4285

**PROCESOS DIAGNOST. CLINICOS Y PROD. ORTO  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30807478) ROMERO ALANIS , ANA MARIA	21/01/1975	9.0196
(44027872) LOPEZ JULIA , LEONOR MARIA	09/11/1972	8.9764
(28671034) FRANCONETTI JIMENEZ , MARIA ELENA	31/10/1959	8.6006
(24177035) PASTOR GIL , MARIA DEL CARMEN	09/11/1961	8.5048
(31706653) CASCO LORENCE , BEATRIZ	23/12/1978	8.4900
(28759478) FERNANDEZ GARCIA , MARTA	03/02/1978	8.4789
(44274318) GARRIDO PUENTE , ELIA	14/09/1974	8.4680
(14320379) ESTEVEZ AMADOR , JANA	04/11/1979	8.2750
(27523955) MARQUEZ RUIZ , JOSEFA	16/11/1966	8.2724
(22470717) SANCHEZ-GUERRERO CANTO , MARIA INMACU	04/09/1958	8.1376
(74840947) RODRIGUEZ INGLES , ALBA	03/01/1982	8.1061
(74657520) CALVENTE GUERRERO , RUT	29/06/1975	7.6752
(31684361) RAPOSO CORREA , MARIA JOSE	25/07/1979	7.6685
(47007104) REYES VILLATORO , MARIA ROSARIO	19/07/1980	7.6145
(28766173) GUERRA CARDENAS , PEDRO	17/02/1984	7.5806
(77801270) GARCIA NAVARRO , LAUDENCIA	01/07/1977	7.5328
(05375065) LOPEZ PEREZ , MARIA ISABEL	19/11/1961	7.4758
(05657207) JIMENEZ SHAW , MARTA CARMEN	27/11/1969	7.4572
(30827056) AROCA PEREZ , RAFAEL	12/08/1974	7.4270
(77801124) CRUZ VICENTE , MARIA GUADALUPE DE L	07/01/1982	7.4150

**PROCESOS SANITARIOS**

**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75380247) SOLIS MORA , MERCEDES	01/10/1956	6.1250

**PROCESOS SANITARIOS**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30809668) MORAL GONZALEZ , ANA LUZ	26/07/1973	8.1652
(07837239) MIRANDA ALONSO , PILAR	04/09/1960	8.0920
(24260228) PALMA MILLAN , ANA AMELIA	01/06/1971	8.0206
(24230084) RODRIGUEZ NIEVAS , INMACULADA	06/09/1964	7.9120
(31207111) CAMACHO IGLESIAS , AVELINA	25/08/1954	7.8850
(52929775) GARCIA GALLARDO , JOSEFA	07/02/1976	7.8025
(75221758) FLORES CAZORLA , MARTIN JUAN	31/10/1964	7.7513
(25926606) RODRIGUEZ RUS , CLARA	15/01/1954	7.6840
(52666434) GARCIA DIAZ , ANA MARIA	26/08/1976	7.1279
(23791087) GONZALEZ MURILLO , NURIA	12/07/1968	6.9592
(08908156) ESPINOSA TAPIAS , MARIA JESUS	07/07/1968	6.9322
(44292064) GALLARDO GARCIA , MARIA DEL MAR	26/12/1975	6.7752
(18429097) BENITO LOPEZ , MARIA ELENA	27/08/1968	6.5999
(75269160) HERAS SALGUERO , ANDREA	19/12/1984	6.5880
(79206987) GOMEZ CARMONA , MARIA JOSE	28/07/1969	6.4296
(33356203) TREVILLA VIVES , MARIA ASUNCION	15/08/1968	6.1433
(52286035) GAVIRA AMUEDO , CARMEN	02/12/1968	6.1390
(06262249) CACERES URONES , ESTHER	05/12/1980	6.0799
(25988792) HERNANDEZ LABELLA , ANTONIO	17/09/1964	6.0506
(74670012) LARDON FERNANDEZ , ISABEL MARIA	19/04/1978	6.0498
(30797415) ESTEVEZ GARCIA , MARIA LUZ	10/11/1972	6.0339

**PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52265293) PEREZ BLANES , JOAQUIN	14/02/1970	8.8510
(28754701) MARTINEZ QUINTANA , MANUEL SALVADOR	28/02/1975	8.4128
(48880385) LATO REDONDO , JESUS	27/04/1978	8.2404
(28477052) INFANTE GONZALEZ , MARIA ISABEL	28/02/1967	8.1376

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34026895) PERAIRES FERNANDEZ , DAVID JOSE	20/03/1970	8.0142
(31263456) GOICOECHEA MARGALEF , MARIA DEL MAR	05/07/1970	7.9430
(75417601) GARCIA JIMENEZ , ANTONIO	01/12/1964	7.6960
(77345350) NAVARRETE CARRASCOSA , ROCIO	09/04/1984	7.6611
(31693277) OLIVEROS VEGA , MARIA JOSE	11/06/1975	7.5140
(75099722) FERNANDEZ TORRES , MARIA JESUS	05/05/1979	7.2378
(74928863) ARMARIO GALVEZ , MIGUEL ANGEL	09/08/1980	6.9542
(52556202) CASTRO GARCIA , ENCARNACION MARIA	23/03/1976	6.8822
(53685394) SANCHEZ BAENA , CAROLINA LOURDES	17/08/1976	6.3003
(77339935) GARCIA RAMIREZ , VIOLETA	25/11/1983	5.8848
(77329798) ANGUIA PINEDA , LORENA MARIA	05/03/1982	4.9408

**PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31847305) SANCHEZ SANCHEZ , LUIS MIGUEL	14/06/1969	8.3382
(18035044) GUIRAL SANVICENTE , LORENZO	24/03/1974	8.0876
(80051881) ASENSIO ROJAS , JAVIERA	18/09/1971	7.4366

**SISTEMAS ELECTRONICOS**

**Acceso del Subgrupo A2 al A1 del Grupo A**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24168421) AGUADO NAVARRO , JUAN FRANCISCO	12/06/1960	7.4344
(25315498) SEGURA CAMPOS , FRANCISCO JAVIER	08/06/1964	5.6300

**SISTEMAS ELECTRONICOS**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30512930) AYLLON LABRADOR , TOMAS MANUEL	14/07/1965	8.6845
(27526180) LORENZO CAPEL , FRANCISCO	27/03/1968	8.0612
(17215382) GONZALEZ LAFUENTE , ENRIQUE	18/11/1962	8.0013
(26739660) PAYER BALLESTA , JUAN ANGEL	16/11/1963	7.6983
(52927819) JIMENEZ CARRASCO , CARLOS	13/11/1975	7.5933
(29480479) YAQUE HERNANDEZ , FRANCISCO ENRIQUE	28/06/1968	7.3818
(52920611) SANCHEZ DE LA FLOR , GABRIELA MARIA	02/02/1975	7.0882
(25333520) LOPEZ CARDONA , ESTHER MARIA	22/05/1975	6.8143
(44951429) ORTIZ BURGOS , EVANGELINA	01/06/1975	6.7589
(74943689) CHATTOU BOUGDADI , AHMED	10/09/1958	6.4820
(26028072) FERNANDEZ FERNANDEZ , JUANA	29/09/1974	6.4736
(05610783) CONTRERAS GONZALEZ , PEDRO JOSE EMILIO	05/04/1953	6.4237
(28494457) BONILLA RODRIGUEZ , JOSE	01/06/1973	6.4076

**SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(08860772) CABALLERO DAVILA , MANUEL	15/06/1972	8.1816
(26213586) MENDEZ QUESADA , TOMAS	14/11/1969	7.9448
(08841842) SANCHEZ CASABLANCA , MARIA ROSA	14/01/1970	7.7920
(26198351) DIAZ DE LA FUENTE , JOSE	17/09/1962	7.6028
(44367339) RUZ MORENO , MIGUEL	13/01/1979	7.1528
(44353677) REPISO BLANCO , SANTIAGO	22/10/1977	6.8687
(44966768) NOBLE SANCHEZ , MANUEL	12/02/1985	6.6205
(25581372) GOMEZ AGUILA , LAURA	12/08/1969	6.5589
(30488178) MUÑOZ CUSTODIO , EULALIO	09/05/1961	6.4953
(79194060) DORANTES PEREZ , JESUS	26/01/1977	6.4783
(34841223) SEVILLA RODRIGUEZ , JUAN SANTIAGO	09/08/1969	6.3577
(71507322) RODRIGUEZ RODRIGUEZ , DANIEL	24/07/1979	6.1937
(31649844) BECERRA CORTES , SANTIAGO	17/04/1967	5.9888
(30205951) SUAREZ LUNA , MANUEL	13/10/1967	5.9777
(33533287) ALVAREZ GONZALEZ , LUIS JAVIER	01/02/1977	5.9223

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL**

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****COCINA Y PASTELERIA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(80147764) MUÑOZ GOMEZ, MANUEL ANTONIO	12/09/1980	7.8537
(52236096) TORO FUENTES, JUAN MANUEL	30/09/1976	7.6744
(28722344) RUBIO DELGADO, ANA ROSA	14/01/1969	7.6740
(27330852) SABATER ESPOLET, ROSALIA	04/10/1961	7.6547
(26473159) SERRANO ESPINOSA, MARIA JOSE	08/03/1969	7.4644
(29771099) AGUADEZ ORIA, MANUELA	12/09/1961	7.2904
(24889643) DELGADO MILLAN, VICENTE	17/10/1959	6.1489
(44257112) PEREZ BENITEZ, CARMELO	11/05/1973	5.2571

**EQUIPOS ELECTRONICOS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28896564) ARANDA OLIVER, EDUARDO	25/01/1968	8.6188
(31220988) SIMANCAS RIVAS, RAFAEL	03/11/1956	8.3560
(24257365) VAZQUEZ CASTRO, JOSE LUIS	12/11/1970	8.1179
(27307902) CARRASCO GARCIA, JOSE MARIA	19/04/1970	8.0828
(75702182) ESCUDERO ARANDA, JOSE	06/06/1964	7.9492
(31212581) SANCHEZ MOVELLAN GONZALEZ, VALENTIN	25/12/1956	7.9444
(28876428) GONZALEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	08/09/1965	7.9432
(31227127) RAMBAUD ALFEREZ, SALVADOR	17/03/1960	7.7656
(28857885) JIMENEZ LOPEZ, FRANCISCO JOSE	19/01/1962	7.6648
(27514543) RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE	29/07/1966	7.3012
(42848833) MARTIN MARTIN, JOSE MANUEL	05/06/1968	7.2624
(34034242) ZUÑIGA MORA, FRANCISCO	03/11/1968	7.1968
(30477810) RUIZ ARANDA, ANTONIO	26/08/1962	7.1140
(75017920) MOLINA APARICIO, FERNANDO	05/10/1977	6.9541
(45284823) ABDESELAM AL-LAL, MIMON	03/07/1963	6.7472

**ESTETICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52528430) GALLEGOS SANCHEZ, EVA	18/11/1975	9.3182
(53153996) BEJAR ELIAS, M. DOLORES	15/08/1974	9.1574
(30505402) ARAGON ORDOÑEZ, MARIA TRINIDAD	21/01/1964	8.2307
(77807159) PEREZ MARTINEZ, MARIA JOSE	11/12/1980	7.8591
(44951842) RODRIGUEZ RUIZ, ROCIO	05/05/1978	7.7806
(44289938) MORENO MARCOS, RAQUEL	10/03/1976	7.7776
(75808623) REYES PALACIOS, MARIA	27/08/1968	7.3940
(28597826) DOMINGUEZ RAMIREZ, MARIA DOLORES	26/10/1977	7.3498

**INSTAL. Y MTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30947539) MELERO GUILLEN, RAFAEL JESUS	05/02/1978	7.9263
(75746002) CABAÑAS DE TORRES, JUAN MANUEL	11/11/1977	7.8776
(31660802) VALLE BARRAGAN, MARIA TERESA DEL	07/11/1969	7.5199
(78683240) RIOS MORENO, ISABEL MARIA	25/06/1978	6.7884
(26009028) LOPEZ MARTINEZ, MANUEL ANGEL	18/04/1970	6.6871
(34074054) SANCHEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	03/10/1970	6.6584
(29463876) CUCALA FEU, JOSE IGNACIO	29/02/1948	6.3248

**INSTALACIONES ELECTROTECNICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30485807) PRIEGO RAYA, ANTONIO	11/05/1962	9.0490
(75400811) PALACIOS DE LA OLLA, RICARDO	27/05/1959	8.4748
(31694929) PINTO GIRON, JOSE	22/08/1975	8.0094
(11399949) JARABA VAZQUEZ, LUIS RICARDO	06/11/1961	7.4816
(25584081) GONZALEZ MUÑOZ, DAVID	12/04/1970	7.2705
(52527217) SERRANO ROMAN, JUAN CARLOS	18/09/1976	7.2236
(75446902) ROJAS SANCHEZ, ANTONIO	20/05/1970	7.1859
(25707025) JIMENEZ MONTERO, FRANCISCO JOSE	22/01/1969	7.1560
(29733259) DIAZ RODRIGUEZ, MANUEL	18/03/1956	7.1466
(25996957) BERRIOS ACOSTA, MANUEL	28/04/1966	6.9560

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****INSTALACIONES ELECTROTECNICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52553687) FERNANDEZ CORTES, MANUEL	14/07/1973	6.9382
(04212402) GARCIA RODRIGO, JAVIER	12/04/1981	6.7681
(75707352) ALGABA GARCIA, FRANCISCO TOMAS	17/06/1980	6.3697
(34046294) CARRETO GUTIERREZ, FRANCISCO	02/06/1972	6.3593

**LABORATORIO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34861776) TERRIZA GARCIA, ALEJANDRO	04/05/1974	8.5620
(27237318) AVIVAR FERNANDEZ, M. EUGENIA	15/03/1956	8.3380
(28855734) RAMIREZ GARCIA, MARIA ELENA	07/12/1959	8.1808
(28498020) MUÑOZ-POLANCO ARGANDOÑA, DANIEL	01/10/1974	7.2380
(25153802) LOPEZ DOMINGUEZ, ANA	03/02/1969	7.1189
(30958266) VILLAFUERTE JIMENEZ, LAURA	07/02/1981	7.1152
(43080721) FONS BECKMANN, ULRIKE ELIZABETH	29/11/1973	6.3378
(26489494) ORTIZ JIMENEZ, RAQUEL	23/09/1973	6.3228

**MANTENIMIENTO DE VEHICULOS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52572295) CONTRERAS VILLENA, JOSE MARIA	12/09/1963	9.6941
(74624458) GRACIA SANCHEZ, JESUS MARTIN	03/11/1961	8.7996
(29778174) MASERA DELGADO, PEDRO	18/01/1965	8.7808
(75543498) LUQUE MORA, FERNANDO	28/09/1968	8.6135
(26019208) LENDINEZ GONZALEZ, CRISTOBAL	18/09/1970	8.3080
(29746949) RUFO GONZALEZ, J.GREGORIO	03/11/1958	8.2480
(26039145) CANOVAS SANCHEZ, GERARDO	20/04/1976	8.0613
(24253753) TORRES CAMACHO, JOSE LUIS	03/08/1970	7.9704
(31660954) VILLALBA VAZQUEZ, MANUEL DEMETRIO	10/11/1968	7.9258
(52520321) MARTINEZ SAAVEDRA, JOSE	18/03/1965	7.8057
(28737689) VILLEGAS RODRIGUEZ, GREGORIO	02/02/1972	7.7469
(31654083) MORENO TORRALBA, ANTONIO	30/06/1968	7.6903
(52565123) SERRATO ALVAREZ, MANUEL	12/06/1974	7.4913
(52951788) CRUZ PEREZ, MANUEL	27/09/1976	7.4433
(26231490) LLOPIS MARTINEZ, JULIAN	22/02/1979	7.4365
(34858679) PEREZ MARTINEZ, PEDRO	10/05/1973	7.3672
(52565225) VEGA YERBES, MANUEL JESUS	14/03/1974	7.3164
(33471470) VEGA JIMENEZ, SANTIAGO	19/02/1981	7.0965
(44294934) CONTRERAS ARAGON, FRANCISCO JOSE	20/08/1976	6.8930
(28746542) GONZALEZ PEÑALOZA, JOSE LUIS	21/10/1973	6.8246
(52280125) REYES MEDINA, MOISES	05/11/1964	6.7307
(27526221) FERNANDEZ MONTALVO, DIEGO	30/06/1967	6.6360
(77321476) COLLADO GUTIERREZ, JOSE MIGUEL	30/05/1978	6.5766
(44298619) MORILLA ALVAREZ, MANUEL	11/04/1976	6.0849

**MAQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCION****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24296621) HERRANZ DE LA REVILLA, PAULINA ENCARNACION	24/03/1961	7.0645

**MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30541467) LOBILLO RODRIGUEZ, JESUS	18/12/1968	8.0752
(52550048) RODRIGUEZ LARA, JOSE LUIS	30/03/1963	7.5676
(36046368) ORY NANTES, EDUARDO JOSE DE	12/06/1961	7.5496
(29765569) SERRANO MORENO, JOSE	02/07/1962	7.4860
(52511802) CARAYOL GOMEZ, MIGUEL	01/01/1964	7.4800
(31232191) NARANJO CABELLO, JOSE	14/11/1961	7.3808
(30544518) RUIZ TORIBIO, MANUEL	16/03/1967	7.1356
(28920248) CASADO ALIAGA, DAVID	23/08/1971	6.7561
(28708158) BUENO LINERO, DIEGO	15/12/1965	6.5670

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28903074) ROMAN RAMIREZ , MARIA DOLORES	29/01/1968	6.9384
(24261664) CALVO NAVAS , JOSE ANGEL	25/11/1969	6.7946
(52581702) ALARCON HIDALGO , PABLO	02/04/1971	6.7694
(02884145) REGIDOR ROJO , ROBERTO	06/03/1970	6.7568
(80133759) NIETO MONTAÑO , ENCARNACION	14/07/1966	6.1143

**OPERAC. Y EQU. ELAB. PROD. ALIMENTARIOS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44273479) QUIJADA MARTINEZ , JOSE ANTONIO	09/12/1974	8.5299
(80131567) PEREZ ALCANTARA , GERTRUDIS	22/09/1964	7.1680
(48865817) MONTAÑO GARCIA , MARIA JOSEFA	04/09/1975	7.1656

**OPERACIONES DE PROCESO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44234753) CERA CASTILLO , LUCRECIA	13/10/1974	9.6640
(28907862) GUERRERO AREVALO , CRISTINA	07/11/1968	9.3793
(49116863) FRUTOS MEYER , JOSE FRANCISCO	12/11/1967	7.6844

**OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31336987) RAMIREZ ORTEGA , JOSE MARIA	04/08/1969	8.4365
(28650506) ROLDAN JIMENEZ , MANUEL	29/10/1956	8.0544
(34847660) PEREZ MAÑAS , MARIA FRANCISCA	24/04/1971	7.9424
(31679106) NAVARRO PALAZON , MIGUEL	26/07/1972	7.7780
(28902366) CAMPOS PACHECO , MANUEL	29/07/1968	7.6901
(48869883) LOPEZ RUIZ , MARIA JOSE	18/03/1976	7.6120
(31648901) RIO RODRIGUEZ , MARIA LOURDES DEL	05/02/1967	7.3662
(24182475) VALVERDE LOPERA , JOSE	15/06/1961	7.2910
(47013744) CARO TEJERO , MANUEL	26/04/1984	7.1329
(26005274) GASCO FERNANDEZ , JUAN	16/08/1969	7.0651
(29765730) RIOBOO SANCHEZ ARJONA , JOSE MARIA	06/02/1962	7.0018
(28753446) GIL GAVIRA , PEDRO LUIS	12/02/1974	6.7985

**PELUQUERÍA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28477495) POLO CALVO , ENCARNACION MARIA	30/06/1967	8.9189
(32858834) GOMEZ MARTIN , MARIA ANDREA	06/05/1966	8.4182
(24210623) MARIN QUESADA , ANTONIA	13/01/1966	7.9164
(44235536) DOMINGUEZ MARTIN , VICTORIA DE LOS ANGE	20/09/1979	7.7979
(52223465) RECIO GARCIA , MARIA LUISA	05/06/1974	7.7351
(25712067) RAMOS DOMINGUEZ , MARIA CARMEN	19/08/1973	7.5135
(25722454) CUETO GONZALEZ , ALICIA	25/07/1979	7.3277
(24254331) CARO LOPEZ , ROSARIO	22/02/1970	7.1627
(30528979) CALERO GONZALEZ , JOSEFA	24/12/1967	7.0003
(43693994) VAZQUEZ LOPEZ , ENRIQUETA	24/01/1973	6.9513

**PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52662983) SANCHEZ HIDALGO , MARIA CRUZ	05/05/1975	8.9706
(53686669) MEJIAS MARTIN , ALMUDENA	09/09/1976	8.4329
(45657280) YANES SOSA , FRANCISCO IMELDO	29/06/1973	7.6399
(28901487) FERNANDEZ GARCIA , NURIA JOSE	27/09/1967	7.3475
(75443777) CHICO MARTINEZ , SUSANA	28/12/1970	6.8255

**PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74669570) GOMEZ SAEZ , ANTONIO MIGUEL	29/09/1979	8.9689
(52526581) MOYA MESAS , ADORACION	27/03/1974	8.7250
(74926333) TROYA PERNIA , REMEDIOS	27/02/1978	8.5660
(52237283) ALONSO HERNANDEZ , MARIA VICENTA	26/05/1971	8.2682

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74626459) GALERA MARTINEZ , MANUELA PIEDAD	11/02/1962	8.2576
(30456197) MARQUES CORDOBA , MARIA INMACULADA	25/10/1958	8.2534
(44959183) SANCHEZ GOMEZ , MARINA	15/10/1977	8.2422
(77467689) JAIME JIMENEZ , MARIA DE LA PAZ	10/01/1966	8.1790
(45659327) MARTIN ARLANDIS , MONICA	19/11/1978	8.1300
(70862600) FRAILE ALONSO , MARIA BELEN	21/04/1977	8.1155
(28913285) PIÑA LOPEZ , FEDERICO	18/12/1971	8.1154
(33371898) MELENDEZ CAY , SOLEDAD	29/07/1969	7.9882
(50603527) TENOR CRUZ , MARIA	18/02/1982	7.9786
(74671379) GRANADOS LEON , SANDRA	10/05/1979	7.8871
(74886308) AGÜEZA SANCHEZ , ROCIO	21/02/1986	7.8837
(32049924) RODRIGUEZ RUEDA , MARIA CARMEN	07/10/1981	7.8537
(45654489) GAGO FUENTES , CRISTINA	04/08/1982	7.8289
(75553823) LOZANO PEREZ , ELISA	09/07/1979	7.5975
(72872696) ORTEGA ORTEGA , ENCARNACION	30/12/1951	7.5880
(75551835) RODRIGUEZ CAMACHO , CLARA MARIA	31/12/1974	7.5560
(45713068) CALET GARCIA , MONICA BELEN	01/01/1982	7.4529
(78684194) HERAS PEREZ , MARIA LUISA DE LAS	03/05/1979	7.4314
(74644664) RIVERA SANCHEZ , NOELIA	18/03/1979	7.4229
(74871755) CASADO FERNANDEZ , PABLO DE LA CRUZ	14/09/1982	7.4192
(52295618) CABEZAS ROMERO , DOLORES	21/02/1977	7.3883
(30503054) RODRIGUEZ CRUZ , FRANCISCA	09/06/1965	7.3816
(48860774) CRUZ QUINTANILLA , RICARDO DE LA	04/04/1978	7.3794
(28750222) NUÑEZ BRAVO , MAGDALENA	03/06/1976	7.3499
(44612780) BAJO ERRO , JOSE RAMON	01/10/1974	7.3438
(30439858) MORENO PEREZ , AURORA	11/01/1958	7.3397
(77534844) ALCAIDE BARROSO , MARIA DEL ROSARIO	21/11/1976	7.3297
(09150622) BARRADO BERMEJO , MARIA EULALIA	08/11/1957	7.3276
(24218012) CONTRERAS MOLINA , MARIA DEL CARMEN	26/03/1966	7.2886
(28801290) MONEDERO AGUILAR , MARIA DE LA PAZ	12/05/1979	7.2773
(52667060) MARTIN TORRECILLAS , ANTONIO RAMON	17/12/1976	7.2561
(53152384) RICO GARCIA , DOLORES	12/11/1976	7.2267
(34010173) BURGOS RUIZ DE CASTROVIEJO , ARACELI	13/11/1963	7.2199
(28812248) FRANCIS THILLET , MARIA DOLORES	06/04/1950	7.2160
(28730449) ROJAS MORA , ALFONSO	29/06/1970	7.2102
(44258634) ESPIGARES BELDA , ELENA	06/03/1973	7.2026
(48810276) RODRIGUEZ MUÑOZ , ROCIO	07/10/1977	7.1873
(80116379) RASCON CORPAS , ANSELMO SIERRA	13/09/1958	7.1110
(52967532) SEDANO MORILLA , LETICIA	22/01/1981	7.0823
(28861081) LOPEZ GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER	17/10/1961	7.0300
(70736867) BEÑO MATEOS , CARMEN PILAR	20/09/1968	6.9580
(74684774) CORREA GONZALEZ , MARIA PALMIRA	22/05/1980	6.8959
(52589810) COBOS GARCIA , JORGE EMILIO	22/07/1975	6.8951
(75708668) GARCIA LOVERA , MARIA ISABEL	21/10/1979	6.8596
(74657811) FAJARDO PUERTA , MARIA ROSA	18/04/1980	6.8492
(75143890) MARTINEZ CANO , ALICIA BEATRIZ	07/02/1984	6.8455
(31709249) LOZANO BERMEJO , FRANCISCO JESUS	17/06/1978	6.7313
(74924752) HERRERA TRUJILLO , DOLORES	22/05/1979	6.7290
(45658850) LUIS TREJO , ESTHER	11/05/1981	6.7034
(31653038) DURAN RODRIGUEZ DE MEDINA , ISABEL	06/03/1968	6.6820
(28917208) LOPEZ HERAS , MARGARITA	05/04/1978	6.6790
(75164459) RUIZ VALENZUELA , BEGOÑA ELVIRA	16/12/1985	6.5518
(75147775) MORALES NEGRILLO , ALEJANDRO	24/05/1985	6.5188
(75134172) FERNANDEZ ZAMBRANO , TERESA DE JESUS	17/10/1982	5.2362
(28933332) SANCHEZ CORNEJO , MARIA CARMEN	29/04/1975	5.2252

**PROCESOS COMERCIALES****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28896483) PEDRAZA RAMOS , MARIA SOLEDAD	08/03/1969	6.8586
(26969950) MORENO ORTIZ , DAVID	20/01/1980	6.0819

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28581616) RODRIGUEZ CORRIENTES , MARIA CARMEN	25/07/1965	9.2692
(25977133) PORTILLO ORTEGA , MARIA DEL CARMEN	06/01/1963	8.8900
(80142549) GARCIA-CANO TORRICO , MARIA BELEN	14/06/1972	8.3806
(28900518) PUEYO GARCIA , EVA MARIA	29/10/1969	8.2614
(28731923) FERNANDEZ VALLES , ADRIANA MARIA	18/05/1969	8.1985
(26474325) SANCHEZ ZAFRA , MARIA DEL CARMEN	21/05/1968	8.0144
(28870067) RAMIREZ NAVARRO , PASTORA	27/08/1963	7.9066
(31233116) IBARGUREN BAEZ , MARCIAL FRANCISCO	13/02/1963	7.6768
(23259306) MARTINEZ MASEGOSA , FRANCISCO JOSE	29/11/1977	7.5744
(29782656) HIERRO FERNANDEZ , MARIA CINTA	20/08/1966	7.5040
(29770037) DIAZ LLANES , MARIA JESUS	16/07/1963	7.4296
(23253159) SERRANO RAMIREZ , ENCARNACION	12/03/1975	7.3566
(30801625) REJA SANCHEZ , MANUEL MATEO	07/05/1971	7.3390
(25579342) PEREZ CORONEL , JUAN VICTOR	30/03/1966	7.2550
(30489244) ARIZA PEREZ , MARIA MAR	25/07/1962	7.2140
(27517367) SANCHEZ TORRES , MARIA DEL CARMEN	05/09/1962	7.0908
(31405496) SANCHEZ ABELLAN , FRANCISCA	01/09/1959	7.0600
(25698643) VEGA ALARCON , ESTHER	26/10/1975	5.3098

**PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28727530) RODRIGUEZ MORENO , ALBERTO	27/12/1969	7.4961
(33384507) MARTI MARTIN , MONICA	22/10/1971	6.7800
(44208165) GORDON RODRIGUEZ , MARIA CARMEN	06/07/1976	6.7360
(04143370) GARCIA GARCIA , ANTONIA	13/11/1957	6.5661
(30461355) RUIZ MURILLO , JOSE ANTONIO	03/01/1960	6.1442

**SERVICIOS A LA COMUNIDAD****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34861651) PEREZ PEREZ , OLGA	05/12/1973	8.4334
(34048799) GAMEZ MALDONADO , CARLOS MANUEL	02/05/1971	7.9156
(28781554) TIRADO JIMENEZ , MARIA DE LOS ANGELES	21/07/1978	7.8063
(28881748) GALEANO LOPEZ , JOSE MANUEL	21/08/1966	7.7705
(75126940) CANALEJO ZAFRA , MARIA MERCEDES	09/07/1978	7.6853
(09425165) FERNANDEZ BARUTELL , LUIS	09/12/1973	7.6379
(74672706) URBANO DOMINGUEZ , SILVIA INMACULADA	06/12/1979	7.5403
(14315114) AQUINO CABALLERO , ROCIO	12/11/1977	7.4773
(50603544) RAMOS MIRANDA , MARIA ISABEL	06/02/1983	7.3858
(74931300) RUIZ GAMARRO , ROCIO	03/06/1981	7.3702
(74664717) MOLINA VERA , ROCIO	19/03/1984	7.3661
(75212087) MUÑOZ ALONSO , ANA MARIA	27/03/1956	7.2908
(52355652) SANCHEZ BARCO , MANUELA	03/12/1969	7.2520
(44955516) BENJUMEA PERALTA , MARIA DEL ROCIO	03/10/1976	7.0486
(44250168) LAZARO CARRALCAZAR , SUSANA	12/12/1973	7.0216
(28872308) MARTINEZ SIERRA , FRANCISCA	24/11/1962	6.9611
(25671343) PRADO SUAREZ , ROSA CERVANTINA	23/10/1973	6.7994
(74650717) QUERO CABRERA , MONICA	27/01/1978	6.7899
(29076577) MARTINEZ CUTILLAS , MARTIN	20/09/1976	6.7677
(77328693) CHICA RODRIGUEZ , MARIA DEL CARMEN DE	16/01/1979	6.6960
(26210389) LATORRE MORENO , FRANCISCO ROQUE	09/12/1967	6.6783
(74830217) GUTIERREZ ROMERA , ROCIO	03/08/1978	6.6206
(75017804) MARISCAL HERNANDEZ , JOSE MARIA	05/11/1977	6.4707
(75147774) MORALES NEGRILLO , LAURA	28/01/1984	6.3470
(74923332) VELASCO LOPEZ , MARIA JESUS	03/08/1977	6.1526
(75021322) CARBALLO LOPEZ , MARIA DEL MAR	26/03/1978	6.1362
(52552655) JIMENEZ POZO , MARIA DEL CARMEN	24/10/1968	6.0558
(74825282) SALGUERO MARTIN , RAQUEL	26/04/1977	5.9932
(45107701) DOMINGUEZ MATEOS , ANTONIO JAVIER	20/01/1983	5.8485
(79308848) DIEZ-MADROÑERO DEL ALAMO , SARA	29/09/1982	5.0888

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL****SERVICIOS DE RESTAURACIÓN****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28604220) NARANJO MARTIN , MANUEL	18/04/1972	7.0427
(27519480) MONDRAGON MULLOR , ANTONIO JOSE	07/12/1967	7.0013
(26031570) RUBIO PEREZ , FRANCISCO AMADEO	10/07/1975	6.4832
(44959926) LOPEZ GARCIA , CRISTINA	13/08/1977	5.9338
(18111285) RUIZ MATILLAS , RAMON FRANCISCO	04/10/1974	4.4338
(29443190) TORRES BARZABAL , JOSE	20/12/1979	4.4122
(44584326) MENDEZ CARMONA , PEDRO ANTONIO	24/06/1978	3.4677
(25681861) TOLEDO RABANEDA , JUAN ANTONIO	26/02/1977	3.2596

**SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28937636) BUESO MENDEZ , SUSANA ESTHER	04/02/1972	8.6740
(29041540) PEREZ DOMINGUEZ , JOSEFA	03/07/1971	8.6319
(77515879) SAEZ MUIÑOS , MARIA CARMEN	23/07/1972	8.1736
(31679939) GALLEGO GARCIA , JUAN JOSE	06/07/1971	7.9852
(30543425) ALONSO JURADO , ANTONIO CARLOS	25/03/1970	7.8711
(74683626) MARTOS RODRIGUEZ , MARIA DEL CARMEN	30/05/1982	7.8389
(30832544) JIMENEZ CRESPO , ANTONIO JESUS	16/08/1976	7.6559
(29789702) PALANCO CRUZADO , ROSA MARIA	21/10/1967	7.6402
(29794656) QUINTERO HERNANDEZ , JUAN MIGUEL	03/09/1968	7.6350
(77342504) CUELLAR RUBIO , FRANCISCO	21/12/1983	7.6320
(75770772) CINTADO MEJIAS , SILVIA	08/02/1983	7.6252
(74647194) ALVAREZ CARREÑO , ROCIO	07/03/1977	7.6073
(18112931) GONZALEZ MALDONADO , MARIA BEATRIZ	15/01/1976	7.5592
(30224442) CONTRERAS MURILLO , FRANCISCO	02/04/1986	7.5508
(30963561) RODRIGUEZ-SOLIS LINARES , JESUS	31/07/1983	7.5148
(26476729) ROMERO GARRIDO , INMACULADA	04/09/1969	7.4588
(44210938) FERNANDEZ RAMOS , EVA MARIA	06/08/1973	7.4380
(75145922) FERNANDEZ RUIZ , MOISES	05/08/1983	7.3714
(26002254) PALMA RIOS , ANTONIO	05/09/1968	7.3586
(31726197) AGUILAR FERRER , JUAN	13/06/1981	7.3257
(52927811) PECCI OTERO , JAVIER	24/07/1975	7.2673
(07558849) PEREZ LOPEZ , JOSE MARIA	30/10/1970	7.2638
(52527946) MARTINEZ MANZANO , MANUELA	27/11/1975	7.2535
(26040247) MOLINA AGUILAR , CARMEN MARIA	20/06/1977	7.2368
(74663062) BEAS ARCO , JESUS	05/12/1980	7.2012
(54118879) MANZANO FERNANDEZ , ELIANA YEMINA	24/08/1983	7.1376
(27535036) ROMERO MARTIN , EVARISTO	24/08/1968	7.1274
(77354081) ARROYO MORAL , ANA	16/09/1984	7.1012
(31710455) GARCIA GARRIDO , JUAN CRISTOBAL	05/07/1980	7.0035
(26018583) JIMENEZ AGUILAR , RAFAEL MANUEL	09/10/1972	6.9808
(28614142) SEVILLANO MOREJON , MARIA SOFIA	08/11/1974	6.9686
(29440083) MORENO DOMINGUEZ , MANUEL	10/01/1975	6.9133
(34857464) GALERA LORENTE , FILOMENA	26/02/1972	6.8955
(24268603) SALCEDO OCON , ENRIQUE	26/10/1968	6.8924
(75132088) ROLDAN VILCHEZ , LUZ MARIA	31/08/1983	6.8050
(75067992) SALAZAR GARCIA , MARIA DEL CARMEN	26/11/1976	6.7550
(26023323) MORENO ORTIZ , JESUS	13/04/1973	6.7061
(75229002) CERVANTES ALARCON , ANTONIO	28/12/1982	6.6880
(79016079) MARTINEZ MELERO , LUIS ALEJANDRO	19/09/1979	6.6644
(48347524) LUELMO SEGUI , ISMAEL	20/10/1978	6.6287
(75134134) LOPEZ ESCOBAR , MARIA TRINIDAD	16/07/1983	6.5804
(25718187) GARCIA DIAZ , ALBERTO	29/12/1976	6.5748
(32039166) MARQUINA TRUJILLO , ARANZAZU	09/04/1970	6.5366
(75117171) GONZALEZ GOMEZ , MARIA DEL PILAR	10/09/1984	6.5358
(52585111) RAMOS PEREZ , ARTURO FRANCISCO	18/02/1973	6.5044
(75140607) GAMEZ CAÑAS , LAURA	08/01/1983	6.5020
(07987049) FRANCO GARCIA , PABLO	15/10/1976	6.4962
(34861648) FERNANDEZ MORENO , JOSE MANUEL	21/01/1971	6.4944
(45736202) BONILLO LOPEZ , AGUSTIN	07/02/1982	6.4931

**CUERPO DE PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL  
SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS  
Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28489448) PRO ESTEBAN , JOSE ALBERTO	27/03/1974	6.4780
(44577422) VELASCO ACOSTA , MANUEL JESUS	01/10/1976	6.4762
(75111043) GARCIA LORITE , MARIA JOSEFA	06/11/1983	6.4521
(30969427) LUNA BLANCO , MARIA DEL CARMEN	13/07/1982	6.4294
(75106616) VIUDEZ AIVAR , JAIME	20/11/1982	6.3585
(25105315) MARTIN ALVAREZ DE TOLEDO , MARIA MILAGR	27/03/1965	6.3537
(26038729) SARMIENTO GUERRERO , MIGUEL ANGEL	04/12/1975	6.2380
(75112396) SANCHEZ MARTINEZ , ANTONIA	04/07/1983	6.1646
(80152081) REGALON CABRERA , ALMUDENA	22/07/1983	6.1280
(30976251) LAMARCA ROSALES , ALBERTO	21/06/1983	6.0869
(45104998) RONDA CARRACAO , MIGUEL ANGEL	10/01/1981	6.0866
(30959728) JURADO CANO , MARIA DEL CARMEN	14/04/1980	6.0700
(77349393) ARROYO JUAN , MANUEL	03/05/1985	6.0238
(77321025) GARCIA LENDINEZ , LAURA	15/04/1985	6.0101
(44913454) ROMERO CARMONA , MIGUEL	01/09/1981	5.8808
(30950940) ARAGONES MORALES , MANUEL	10/01/1983	5.8559
(14325486) DOMINGUEZ SAN JOSE , ANA MARIA	22/06/1980	5.8209
(25089177) CABELLO GONZALEZ , ANA MARIA	01/12/1965	5.7982
(77331571) RAYA NARVAEZ , GUILLERMO	10/06/1980	5.7160
(47002442) FALANTES RIVERA , ISABEL MARIA	30/06/1979	5.6428
(71119579) GIL DIAZ , NURIA	19/08/1977	5.5439
(80153417) GONZALEZ MERINO , JUAN	29/10/1983	5.5424
(80154156) COCA FRESCO , FERNANDO	30/01/1982	5.5403
(48980409) BERMUDEZ CASTRO , FRANCISCO	22/08/1981	5.4038
(26233511) JIMENA VAQUERO , JOSE MARIA	05/09/1982	5.3735
(44955896) MANCERA FERNANDEZ , JAVIER	19/03/1981	5.3452
(74695311) FERRER GARCIA , JAVIER	03/02/1982	5.3251
(79202576) ALONSO GARCIA , RAFAEL	02/04/1978	4.9888
(29442623) VIERA MOLINA , JACINTO	14/09/1982	4.9134
(28617878) VIÑUELA GALAN , DANIEL	20/06/1980	4.8868
(48908326) VAZQUEZ JIMENEZ , DAVID	11/11/1983	4.8770
(34775784) NUÑEZ RODRIGUEZ , MARIA DE LAS MERCEDE	04/11/1973	4.8160
(28765000) BERNAL MARQUEZ , JUAN PEDRO	30/05/1979	4.7548

**SOLDADURA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30198736) GODOY DELGADO , JOSE ANTONIO	08/10/1960	7.4019
(28744748) FLORES TOLEDANO , MANUEL	11/04/1973	7.2698
(4583740) MONDEJAR RUIZ , ANTONIO	01/01/1974	7.1624
(74832542) GALVAN LUQUE , AGUSTIN	03/12/1976	7.0668
(28483172) ALONSO MOYA , JUAN RAMON	26/12/1969	6.3701
(25680779) INFANTES ALEJANDRE , CARLOS	12/06/1978	6.2443
(28547823) MUÑOZ VARGAS , LUIS	21/06/1961	6.0975
(48926780) VIZCAINO MINERO , JOSE TOMAS	12/04/1980	6.0500
(28931184) ROMERO CASTRO , JOAQUIN	11/07/1979	5.0798
(74724358) GUTIERREZ OLIVARES , LORENZO ALEJANDR	20/06/1980	4.4284
(30793920) ABRIL VEGA , ANTONIO	01/08/1972	3.9162
(45682277) VELAQUEZ PRADA , BERNARDINO	09/06/1977	3.7764

**TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34865754) TARIFA PEREZ , MANUEL	08/04/1974	8.5130
(32756369) CARVAJAL DIAZ , MARTA	09/06/1964	8.2296
(30527889) MODELO VILLATORO , JOSE ANTONIO	20/04/1968	8.1428
(25083502) RAMON GARCIA-ALMENTA , MARIA FERNANDA	04/06/1965	7.7836
(77472601) HIDALGO MUÑOZ , JOSE MANUEL	24/01/1980	7.7648
(25996968) HERNANDEZ PEREZ , ALBERTO	29/08/1966	7.4904
(29046198) MACIAS PRIETO , MARCO	22/01/1973	7.2250
(44038330) CRESPO LOPEZ , ALFONSO MARIA	19/01/1975	7.2022

**CUERPO DE PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS****CUERPO DE PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS  
ALEMÁN****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31687834) CARO CARO , MARIA BELEN	26/12/1973	8.7112
(76440341) SKOREPOVA KOUELDKOVA , ANDREA	10/02/1972	8.5495
(07865604) MARTIN CONTRA , MARIA LUISA	21/03/1967	8.1496
(24278021) ALVAREZ FERNANDEZ , ANTONIO JESUS	14/04/1973	7.6552
(52519016) FERNANDEZ SIERRA , ANTONIO	20/08/1969	7.4788
(28784501) LOPEZ HALDON , MARTA	08/09/1978	7.4377
(53365967) ACOSTA MARTIN , STEFANIE	19/05/1974	7.4128
(X1905462) BALMACZ . , MARTINA ANNEMARIE	05/06/1969	7.2957

**ÁRABE****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(45283106) MOHAMED MAANAN , ABDERRAMAN	07/08/1960	8.3665
(05286891) CEREZO JIMENEZ , PABLO	20/03/1972	8.0199
(26030054) VALCARCEL SANCHEZ , PEDRO	17/08/1974	7.7392
(45074203) GARCIA DIAZ , MARIA OLGA	21/12/1966	7.1200
(25984886) PEREZ MIÑANO , MANUELA JULITA CORPU	16/06/1962	6.3253
(01926641) MARTINEZ CASTRO , ANTONIO	15/09/1973	5.6698

**ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24885619) DEL RIO ORTIZ , ANA MARIA	17/10/1957	7.3400
(25590559) ROCA BAUTISTA , VANESA ANA	11/11/1974	6.4000
(44762727) JUAN ORIENTE , AIDA	05/10/1979	5.7415
(75236317) CARMONA GARCIA , JUAN PABLO	21/08/1979	4.7800

**FRANCÉS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28490609) ROMERO BAZAN , MARIA TERESA	15/12/1970	8.5000
(X2198966) MAGAGNA . , VINCENT	25/05/1971	8.3250
(30548688) OSTOS OSTOS , MANUEL	02/06/1969	7.8100
(10585058) VILLAR SOMOANO , MARINA AMPARO	22/02/1958	7.7284
(07869400) FRANCO RUBIO DE LA TORRE , MARIA TERESA	21/11/1966	7.6876
(X2635635) GROSSE . , ALEXANDRA CHANTAL DE	08/02/1975	7.3450
(X8062279) GIOIA . , THOMAS JOSEPH	19/03/1981	7.1958
(25970515) TORRES SAGAZ , CARMEN VICTORIA	20/10/1962	7.0952
(X9193148) LAURENCE . , ADELINA	19/06/1984	6.9100
(X2635635) GROSSE . , FANNY VALERIE BEATRI	23/10/1975	6.8126
(45735443) CASTILLO ORTEGA , MERCEDES	08/10/1984	6.6266
(74925187) SANCHEZ BOCANEGRA , FRANCISCA	25/05/1978	6.5542
(X0814866) EFFINGER . , ANNE GOVERDINA LOUIS	10/08/1964	6.5098
(24250401) GUEVARA MARTIN , MARIA ANGIUSTIAS	22/09/1969	6.4288
(52920474) FONCUBIERTA DELGADO , MARIA JOSE	21/02/1974	6.4018
(22989820) GARCIA VAILLO , PALOMA	11/09/1980	6.2543
(X4624508) HOVART . , GERALDINE CLARISSE N	02/07/1980	6.2176
(48424613) ROS PIQUERAS , MARIA DOLORES	07/03/1983	6.2129
(76422040) GARCIA SANTIAGO , MANUEL SALVADOR	24/11/1984	6.1966

**INGLÉS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52567722) GOMEZ BENITEZ , INMACULADA	17/10/1976	9.0439
(35460314) PEREZ MENDEZ , PABLO	31/01/1972	8.8159
(44584416) CHINCHILLA CRUZ , FRANCISCO DE ASIS	30/08/1978	8.6414
(12756614) MERINO MARTINEZ , MARIA DEL MAR	15/02/1970	8.4874
(45592819) MOLINA CARA , MARIA AFRICA	21/05/1976	8.1939
(76821484) LAMAS FENTANES , MARIA ISABEL	12/03/1974	7.9705
(44594227) FIELD GALAN , VALERIE JANE	14/12/1983	7.8770
(33353742) GARCIA GOMEZ , RICARDO	18/01/1968	7.7919
(14317841) GOMEZ RUIZ , MONICA	27/11/1978	7.6011
(77353141) BUENO AMARO , ANA	20/10/1987	7.4560
(44591071) ZORRILLA SOTO , FRANCISCO	02/08/1981	7.3784

**CUERPO DE PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS INGLÉS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74862506) GONZALEZ MUÑOZ , MARIA ROCIO	06/05/1981	7.2653
(25730255) GALLARDO NAVAS , LAURA	29/09/1984	7.2166
(74931205) PORRAS WADLEY , LAURA	23/10/1981	7.2066
(36517086) CAPARROS SANCHEZ , ROCIO	12/11/1979	7.1996
(74829245) BERNARDEZ RUIZ , JOSE MANUEL	16/08/1979	7.1719
(26014843) ESCRIBANO NAVAS , MANUEL ANGEL	26/09/1970	7.1371
(X2554626) WEATHERHEAD , TIM	28/12/1961	7.1357
(78973309) MARTIN DE PEDRO , ALBA	08/11/1981	7.1020
(79021203) MUÑOZ SUAREZ , MARIA DE AFRICA	07/02/1983	7.0345
(29792427) VARELA VILLEGAS , JESUS	28/01/1967	6.9580
(52588697) PADILLA MARTIN , MARIA ISABEL	22/03/1974	6.9339
(79016624) ESTEPA SILVA , ANTONIO JOSE	28/05/1980	6.7703
(07973811) TORRES BLANCO , MARIA DE LOS MILAGRO	09/06/1976	6.7699
(71126296) LOBON LOPEZ-ROMERO , LEONOR	03/07/1976	6.7570
(74924482) SALAS ORTEGA , AMELIA	08/07/1979	6.7280
(52488865) MIRANDA VERDU , ELENA	10/12/1975	6.6439
(30956704) ROMERO VARGAS , BARBARA MARIA	18/05/1980	6.6401
(78034081) PEREZ CRAVIOTTO , BEATRIZ	29/10/1978	6.6207
(75247521) MONTERO POZO , JAVIER	23/11/1980	6.5938
(48907594) RODRIGUEZ LOPEZ , CRISTINA	26/01/1980	6.5902
(46268803) AL JALLAD ELBOUNI , NADER	27/07/1969	6.5393
(26221922) RODELAS RAYO , INES	04/01/1973	6.5216
(44595994) MONTIEL HIJANO , LUZ MARIA	09/04/1984	6.5019
(27315019) OLVEIRA IGLESIAS , FATIMA INMACULADA	08/12/1977	6.4479
(26034467) ORTEGA SIMARRO , RAFAEL SANTOS	22/05/1977	6.4049
(33377359) PASCUAL PASCUAL , EMILIO	23/03/1971	6.3553
(24271587) RUIZ GARCIA , YOLANDA MARIA	17/05/1970	6.3305
(75815636) GARCIA ACOSTA , SONIA	11/08/1975	6.3154
(50746535) GOMEZ ACEVEDO , MARIA DEL PILAR	30/09/1982	6.2899
(29778983) SANCHEZ LIMON , NOHEMI	10/06/1965	6.2104
(05688322) HUERTAS ARCOS , MIRIAM	11/04/1981	6.1850
(75757960) FERNANDEZ ARENAS , JAVIER	14/08/1982	6.1659
(27347693) GARCIA ESTEBAN , ANA ISABEL	22/04/1976	6.1449
(23803956) JIMENEZ AGUILAR , ELISA ISABEL	04/12/1974	6.1442
(26805083) URIBE PEREZ , JOSE LUIS	26/01/1982	6.1423
(75151909) MUROS CUESTA , ALMA MARIA	08/03/1985	6.0952
(42082704) EXPOSITO CASTEJON , JUAN MARCOS	09/05/1966	6.0525
(74874680) VERA SANCHIDRIAN , NURIA	23/07/1983	6.0273
(08849456) NUÑEZ BAZAGA , ANA MARIA	24/10/1971	6.0166
(53159873) OLMEDO RUEDA , ISABEL MARIA	09/01/1982	5.9290
(75743039) LOPEZ SEVILLA , JOSEFA	28/06/1968	5.9209
(09401373) REQUEJO SANCHEZ , JOSE	12/04/1973	5.8954
(44290379) MALDONADO GARCIA , ANGELA MARIA	24/10/1975	5.8750
(75760892) CARRILLO LOPEZ , MARIA	01/10/1979	5.8706
(X5132161) VOCILKA , NINA	18/04/1980	5.8660
(53706171) RAMIREZ GIMENEZ , FRANCISCO MANUEL	23/06/1978	5.8600
(74731159) BONILLA LOPEZ , JAVIER	29/09/1984	5.8264
(26221538) MARTINEZ AGUILAR , EULALIA MARIA	04/05/1970	5.8249
(74926927) CUELLAR MARTIN , ANTONIO	05/07/1978	5.8240
(25187350) BLAS NAVARRO , MARIA ELENA	28/06/1979	5.8112
(52566307) BAENA SANTIAGO , JESUS	12/07/1978	5.8052
(45594513) MUÑOZ NARANJO , MARIA ARANZAZU	27/07/1977	5.6779
(31686476) JIMENEZ ROMAN , MERCEDES	29/08/1973	5.5403
(28629909) MORILLA ROMERO , MARTA	11/05/1976	5.1786

**ITALIANO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75226586) SANZ CARMONA , ANTONIO JESUS	09/08/1974	9.7750
(28614261) PASCUAL DIAZ , LUIS	26/12/1972	8.8390
(52813386) PALACIOS SANCHEZ , JOSE	18/08/1964	8.5784

**CUERPO DE PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS ITALIANO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75752390) AGUILAR PINTENO , VANESA	04/09/1978	8.0244
(52223100) SANCHEZ GONZALEZ , MARIA CARMEN	23/12/1976	7.6806
(20440987) GRAU COLOMER , TERESA	08/10/1977	7.4243
(44606111) PEREZ VEGA , FRANCISCO DAVID	17/07/1975	7.3424
(27512820) FERNANDEZ BOLEA , ENRIQUE	31/10/1964	7.0768

**PORTUGUÉS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24138233) PAVEDANO GAMIZ , MARIA LUISA	20/07/1955	9.0363

**RUSO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74819872) PRAVEDNICOFF MORENO , LIDIA	16/04/1959	9.6940

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS**
**ARPA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28812761) MARTIN MORALES , ESPERANZA	12/04/1984	6.5160

**CANTO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30536630) MOYA SERRANO , ANA MARIA	18/10/1968	8.9219
(27299846) CARRILLO DONAIRE , MARIA MAR	16/04/1966	8.6838
(05381703) LORING GARCIA , TERESA	13/09/1961	7.7713
(24899348) BARRIENTOS DUQUE , PEDRO MIGUEL	30/06/1960	7.6896
(48392848) PEREZ MOLINA , ANGEL LUIS	15/04/1975	7.3408
(30497880) DOROTEO LOBATO , MARIA DEL PILAR	17/10/1963	7.2955

**CLARINETE**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53690687) DIAZ GIL , ROCIO	12/04/1978	8.1889
(52333181) DIEZ FERNANDEZ , JOSE MARIO	08/09/1970	7.8569
(26800664) MORENO RAMOS , FRANCISCO JAVIER	17/02/1979	7.7350
(52662189) ALONSO JIMENEZ , ANA MARIA	23/04/1973	7.5188
(44209309) CAMACHO DOMINGUEZ , GONZALO	25/10/1973	7.4765
(30794494) BEDMAR ESTRADA , JOSE LUIS	23/08/1974	7.3915
(75439837) LOPEZ GONZALEZ , MARIA DOLORES	14/07/1970	7.0616
(75551843) IGLESIAS CALVO , JOSE FERNANDO	01/07/1975	7.0559
(75107873) PERALES TAVIRA , NATALIA	31/05/1987	7.0517
(28677749) ALVAREZ OSUNA , ANTONIO	16/05/1960	6.7200
(75126838) FUENTE DIMANUEL , FRANCISCO JOSE DE LA	15/04/1981	6.6801
(14628586) MAZUELA ANGUIA , MARIA REMEDIOS	06/07/1984	6.5127
(47005925) PEREZ JIMENEZ , ISIDRO	24/05/1979	6.4109
(47080303) GARCIA LEON , ANA BELEN	02/05/1984	6.2929
(75819332) SOLDAN LEAL , JUSTO ANTONIO	10/10/1981	5.9483
(75132789) HERNANDEZ CASTRO , MARIA	12/04/1986	5.8649
(48812001) QUINTERO CATALAN , ANTONIO JOSE	17/06/1976	5.7771
(53547969) BARCALA LOPEZ , ROSA MARIA	19/03/1983	5.7692
(77335750) CASTILLO OJEDA , ANTONIO AMADOR	17/09/1983	5.7207
(48859274) MONTERO LLUCIA , LUIS MIGUEL	11/08/1977	5.6494
(44878471) FERNANDEZ CASTELLO , LUIS	15/12/1985	5.4342
(78546495) CABRERA PAZ , CARMEN LETICIA	20/05/1982	4.8802

**CLAVE**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(47057703) MORENO ARANDA , ANA	31/08/1979	8.2039
(28737344) GUTIERREZ CAMPOS , CRISTINA BEATRIZ	24/04/1972	7.6000

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS  
CONTRABAJO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(08850580) CORRALES LOPEZ , ANTONIO MIGUEL	06/09/1971	7.6169
(00813454) VALLEJO GARCIA-MAURIÑO , IVAN	16/07/1964	7.5712
(44358958) DELGADO ANTUNEZ , PEDRO JOSE	05/02/1977	6.7882
(43740688) SOLER PARELLADA , JORDI	28/10/1980	6.7765
(00812608) RUIZ LEITE , JUAN JAIME	08/09/1965	6.6730
(44364528) TORRES PORRAS , ANTONIO	11/05/1978	6.6277

**CORO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(77532256) LOPEZ FERNANDEZ , MIGUEL	29/04/1974	9.3656
(33381291) VILLA DOMINGUEZ , IVAN	01/04/1969	8.4694
(01923742) DELGADO ACOSTA , CARLOS	26/12/1973	7.8779
(30942544) DE MIGUEL PELAEZ , BARBARA	16/05/1977	7.7981
(48862810) ORTEGA VILCHES , ANA BELEN	07/02/1982	7.4345
(52692639) MARQUEZ ROMERO , Mª DEL PRADO	18/10/1979	7.3703
(25320881) SANZO HERRERA , MARIA ESTHER	05/12/1967	7.3100
(76957947) GAVITO FELIZ , JESUS	23/09/1979	7.2431

**FAGOT**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74855896) LUQUE RODRIGUEZ , JORGE	21/03/1980	6.8915
(74514427) PIQUERAS YAGO , RAFAEL	29/05/1981	5.2304
(18040579) ROCHE VICENTE , BEGOÑA	21/11/1982	5.0208
(48534946) ROMAN ANDRES , ELENA	07/07/1986	4.7804
(05291817) GAZQUEZ CODINA , LOURDES	18/12/1985	4.2768

**FLAUTA TRAVESERA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25718395) CUADROS LARA , MARIA TERESA	17/10/1977	7.6216
(24902352) RAMIREZ MAESTRE , JOSE MANUEL	03/09/1960	7.5976
(45299683) AMATE GALVEZ , ISABEL MARIA	07/05/1981	7.2077
(75254365) MONTAÑES PEREZ , MARIA DEL MAR	14/03/1981	7.0733
(74645756) MORALES CORDOVILLA , JOSEFINA	30/05/1983	6.6216
(23029527) CASTAÑO MURCIA , MARIA JOSE	07/03/1981	6.5387
(28839946) TEIXEIRA GUIMARAES , MARIA FERNANDA	26/02/1963	6.4058
(45599268) LOPEZ PARDO , CARLOS	17/12/1984	6.2500
(74514437) BELOTTO CORDOBA , MARIA JOSE	10/03/1982	6.1860
(76036937) MORATO ROJO , IRENE	01/08/1984	6.1746
(43141046) MORAGUES CANTALLOPS , JOANA	24/03/1981	6.1288
(77711364) GONZALEZ BLEDA , YOLANDA	03/08/1983	5.9820
(53221765) VICENT LOZANO , ELENA	05/03/1982	5.8517
(50117809) NAVARRO MARTIN , CRISTINA	18/06/1981	5.5316
(44043649) JIMENEZ ALMARAZ , JUAN JESUS	16/04/1985	5.2604
(53014791) BEL BORJA , Mª DEL MAR	30/06/1978	5.2592
(47003206) MEDINA JURADO , REMEDIOS	07/05/1981	5.1143

**FLAUTA DE PICO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(51683050) RODRIGUEZ ARIZA , SILVIA	28/06/1972	7.9377
(52564313) PARRILLA LOPEZ , VICENTE	18/11/1977	6.9103

**FUNDAMENTOS DE COMPOSICION**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34832127) VIGUERAS GONZALEZ , DIEGO JOSE	14/12/1976	7.9870
(31339606) MORENO MARISCAL , ANGEL MARIA	09/02/1971	7.8676
(28583115) CARO BARREDA , MIGUEL ANGEL	12/08/1965	7.7747
(33382548) ALCANTARA ORTIZ , REMEDIOS	24/10/1971	7.7636
(30958585) ROMERO ORTIZ , MARIA DOLORES	11/11/1980	7.6879
(28855522) SARMIENTO DURAN , ANTONIO	13/11/1961	7.6371
(27317589) CARRETERO AGUADO , ALBERTO EUGENIO	11/11/1985	7.6347

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS  
FUNDAMENTOS DE COMPOSICION**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30972266) PRADOS SILLERO , OSCAR	28/03/1983	7.5967
(01174249) FERNANDEZ VECINO , CLARA LUZ	11/02/1971	7.5484
(52221356) DURAN LOPEZ , MARCELO	05/05/1972	7.4657
(30818594) ROMERO SIRVENT , MIGUEL	30/04/1976	7.3978
(30827355) JIMENEZ PALOMINO , MARIA JESUS	26/11/1975	7.3783
(25681875) TORRES MANCILLA , LUIS ALFONSO	12/03/1973	7.3720
(44288215) MUSSO BUENDIA , MIGUEL OSCAR	25/11/1976	7.3563
(27502874) REAL GOMEZ , SANTIAGO	26/05/1964	7.3090
(30964539) MAROTO CONDE , ALVARO LUIS	17/04/1978	7.2982
(74673513) GIJON SANCHEZ , JORGE	18/09/1982	7.2525
(52385601) MOYA RUBIO , FRANCISCO ANTONIO	10/08/1975	7.1062
(52782742) TORRES SIGNES , ANTONIO	28/12/1973	7.1023
(52335623) JIMENEZ FABREGAS , JUSTO MANUEL	29/09/1973	7.0824
(75140457) MONTAÑES PEREZ , DAVID RAFAEL	20/10/1983	6.8929
(33419118) SUCUNZA ERDOZAIN , OSCAR FERMIN	02/06/1969	4.5936

**GUITARRA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52310577) MARTINEZ MARTIN-NIÑO , JOSE ANTONIO	26/09/1967	8.6912
(75071250) JODAR NAJERA , ROCIO	10/10/1977	8.6350
(33972505) GOMEZ ALVAREZ , VALENTIN	25/02/1966	8.4976
(31862152) GUERRERO VERDUGO , RAFAEL	08/10/1974	8.4405
(25093049) DELCLOS ALONSO , NURIA	01/06/1966	8.3392
(09385170) GUTIERREZ VILORIA , MARIA DOLORES	09/12/1965	8.3318
(28458151) CARNERERO MIRANDA , MIGUEL ANGEL	03/06/1957	8.1096
(25041217) SEOANE RAMIREZ , ALEJANDRO	18/12/1961	8.1087
(26037669) FERNANDEZ BAYONA , ARTURO	17/12/1980	8.0046
(74842488) AGUILAR FERNANDEZ , NOEMI	27/03/1979	7.9087
(75017441) RODRIGUEZ GARCIA , JOSE ANTONIO	04/08/1977	7.8336
(27313539) MONTESINOS CACERES , JOSE LUIS	07/02/1972	7.7958
(77474111) GARCIA BLANCO , CELSO MIGUEL	20/02/1979	7.7785
(23788189) ILLESCAS CASTILLA , LUIS	24/09/1966	7.7673
(33364436) GARCIA CID , JUAN CARLOS	22/09/1965	7.7464
(50613033) GONZALEZ ECIJA , ANTONIO	02/04/1987	7.7186
(06554573) CORREDERA GARCIA , VICENTE	03/07/1965	7.6762
(74639460) CONDE CHAMORRO , PEDRO JOSE	05/04/1980	7.6067
(44361149) GOMEZ CARRETERO , ANTONIO DAVID	14/10/1979	5.5700
(75099001) MAHEDERO NAVARRETE , SILVIA	27/08/1985	7.5272
(26477803) SANCHEZ DELGADO , EDUARDO	20/08/1970	7.3548
(24131638) JIMENEZ HERNANDEZ , ANTONIO	06/12/1955	7.3161
(23011510) RODRIGUEZ PAREDES , DOLORES	17/12/1976	7.3038
(27522215) LORENZO POZO , JOSE	25/09/1966	7.2646
(02238855) ANTOLIN VELASCO , LUIS	03/06/1970	7.1809
(50091618) SANCHEZ PEREZ , JOSE MIGUEL	29/09/1971	7.1739
(50867399) NOQUE SANCHEZ , GONZALO	04/01/1982	7.0336
(50873055) PIÑEIRO MARTINEZ , JOSE	08/11/1980	6.9879
(28788396) ARRIAZA VARGAS , MIGUEL	11/05/1982	6.9879
(30972868) LUQUE LOPEZ , EIRENE	31/01/1983	6.2914

**HISTORIA DE LA MUSICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28851626) CALLEJO GIMENEZ , FRANCISCO	11/06/1962	9.1603
(33375166) RUIZ HILILLO , MARIA	30/03/1970	9.0760
(28447760) LARA BERMUDEZ , MARIA LUISA DE	27/12/1956	8.8930
(28737621) SUAREZ MARTOS , JUAN MARIA	20/05/1972	8.4635
(52964588) PARRALEJO MASA , FRANCISCO	12/09/1981	8.0621
(47054714) ARENAS LOPEZ , LEONARDO	19/02/1976	7.9717
(45077609) MARESCA BERMEJO , MARIA DEL PILAR	15/08/1969	7.8004
(24228570) OLIVER GARCIA , JOSE ANTONIO	14/04/1964	7.7842
(75263133) RODRIGUEZ CRIADO , ALONSO MANUEL	01/10/1982	7.3625

## CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

## HISTORIA DE LA MUSICA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24876657) CAMPOS LUQUE , ARACELI	13/10/1957	7.1290

## OBOE

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(20026397) MORENO LOPEZ , JUAN ANTONIO	28/10/1977	7.8844
(20827355) PELLO GREGORI , ANA	11/05/1979	7.4155
(31738622) JIMENEZ MARTIN , JUAN NICOLAS	27/01/1984	7.2044
(70246749) CORNEJO MUÑOZ , FRANCISCO	11/02/1982	7.1023
(75552234) JIMENEZ ARIAS , INMACULADA	04/12/1981	7.0659
(50866397) RODRIGUEZ GARCIA , JACOBO	25/05/1978	6.8191
(29437026) CALVO ORQUIN , MARIA	11/07/1982	6.3669
(73999025) CASES GARCIA , MARIA DOLORES	03/02/1981	6.2622
(26807462) CLAROS MUÑOZ , ESTHER	19/04/1986	6.2440
(05680535) CEJUDO ROMERODELHOMBREBUENO , EMILI	17/02/1981	6.0394

## ORGANO

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(11973199) PEDRERO ENCABO , JUAN MARIA	10/04/1974	9.1960
(34020524) GARCIA FERNANDEZ , MIGUEL ANGEL	13/01/1965	8.1148

## ORQUESTA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44288664) LINARI MELFI , MAURICIO LEONARDO	12/06/1975	8.5517
(31248492) CINTADO BRICEÑO , FRANCISCO JOSE	20/11/1966	8.0381
(09397291) GALINDO BENEITEZ , MARIA YOLANDA	29/06/1967	7.6281
(26221576) PEREZ GARRIDO , ANGEL LUIS	15/07/1971	7.5755
(77523108) LOPEZ SANDOVAL , JUAN JESUS	05/03/1974	7.5235
(33378043) MARTIN JAIME , FRANCISCO JOSE	28/12/1970	7.2887
(74887885) MUÑOZ VARO , MARIA DEL MAR	12/06/1985	7.1398
(79219683) SERRANO LUQUE , FRANCISCO JOSE	04/10/1972	7.1234
(52385349) NAJERA SANCHEZ , VICTOR	29/08/1975	6.7599

## PERCUSION

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53152621) BLAS GARCIA , ALVARO DE	25/05/1976	8.4508
(27315065) VIZCAINO PELAYO , MANUEL	27/06/1972	7.7992
(80140748) ROMERO ALJAMA , FRANCISCO JOSE	18/01/1972	7.7040
(33387096) RIOS ZAMORA , CONCEPCION ROCIO	06/06/1968	7.7020
(74879979) NAVAS FERNANDEZ , JAVIER	11/12/1984	7.2835
(52499170) LARA CONDE , CARLOS ALBERTO	29/10/1973	6.7876
(26802421) ESCRIBANO LOPEZ , PATRICIA	06/01/1981	6.5640
(28915127) RUIZ MARTINEZ , OLALLA	01/01/1975	6.5549

## PIANO

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(07557664) LOPEZ MOLINA , VICTOR	11/08/1971	9.1074
(52485632) COSANO QUILES , JUAN JOSE	03/01/1976	8.8709
(26206312) MARTINEZ NAJERA , JOSE	02/05/1966	8.8671
(74673080) GONZALEZ MATILLA , ALEJANDRO	07/06/1979	8.7680
(53527954) AIVAR RODRIGUEZ , LUCIA	25/08/1977	8.7318
(52564073) GUTIERREZ ARMESTO , MARIA DEL CARMEN	28/08/1975	8.7226
(17747471) LOPEZ RODRIGUEZ , DIANA	28/01/1980	8.6858
(75071022) GASCON GALLEGO , JUAN MIGUEL	26/09/1975	8.6819
(26219976) SALAZAR TEVA , MARIA JOSE	08/03/1972	8.6421
(74658119) VARGAS SERRANO , ALEJANDRO	24/10/1978	8.5685
(53697027) LOPEZ RODRIGUEZ , VICTOR	01/10/1977	8.5301
(31702562) ORELLANA RAMOS , RUBEN	27/02/1976	8.1652
(74873854) CID IRIARTE , ELENA	20/12/1982	7.9230
(44045765) BERNAL MERCEDES , ANTONIO	01/04/1976	7.6552
(75757266) RODRIGUEZ ARAGON , ELENA	05/09/1979	7.4741

## CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

## SAXOFON

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(29488939) ORTI CANOVES , FRANCISCO JAVIER	09/07/1979	8.4454
(79218883) AGUILERA HERMOSILLA , JULIAN	06/04/1970	8.1726
(29491137) FERNANDEZ GONZALEZ , DAMIAN	29/06/1976	7.9305
(75560364) FORERO GONZALEZ , SANTOS	06/10/1980	7.7027
(03904315) SANCHEZ JIMENEZ , PELAYO	19/04/1983	7.6925
(78684744) CABALLERO ORTEGA , RUBEN	06/10/1979	7.6845
(31735820) ARIZA DEL RIO , ALVARO FRANCISCO	14/03/1985	7.4772
(26236338) NIETO CHECA , FRANCISCO JAVIER	21/05/1981	7.3164
(34016953) VALLE LASTRE , FRANCISCO MANUEL	23/02/1969	7.0281
(75107863) MARTINEZ VALVERDE , JUAN ANTONIO	31/05/1982	6.9532
(44234908) VILLARAN CARRASCO , DAVID	06/05/1977	6.7714
(26806571) DELGADO LOPEZ , MANUEL	05/08/1985	6.2904
(47206739) GARZON GONZALEZ , ABRAHAM	18/09/1983	6.1883
(21514129) MARTINEZ SORIA , SERGIO	31/01/1977	6.1876
(14324721) BOCANEGRA GARCIA , ANTONIO	12/06/1983	5.8858
(73574757) SAEZ MURILLO , ALBERTO	11/06/1983	5.4200
(48921527) DOMINGUEZ LAGARES , CARLOS	10/03/1984	5.4186
(78548694) QUESADA PERDOMO , JONAS	01/07/1984	4.6652

## TROMBON

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(79220588) BEDMAR ESTRADA , LEONARDO JESUS	12/09/1979	8.0134
(74629613) HOCES PUERTA , MANUEL	08/06/1966	7.7872
(75402575) PLATA PAZO , JUAN MANUEL	27/02/1963	7.6712
(24214876) LOPEZ MARTOS , SIXTO	30/08/1966	7.5070
(52273224) RAMIREZ GARCIA , JOSE ANTONIO	01/06/1967	7.4203
(75675724) UREÑA MOLINA , ANTONIO	26/06/1955	7.4035
(14619040) MARTIN GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER	04/02/1980	7.2089
(76143930) VALDIVIESO FLORES , PRUDENCIO	11/09/1977	7.0003
(45660286) FERNANDEZ VALDIVIA , JOSE LUIS	20/12/1977	6.9312
(20828811) OSCA AÑO , VICENTE	09/03/1979	6.9012
(74849981) LOPEZ CEREZO , VICTOR ELOY	23/06/1981	6.8622
(73566242) FERRER SANCHEZ , FRANCISCO JAVIER	20/12/1977	6.1903

## TROMPA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(50442784) ALONSO HERNANDEZ , PATRICIA	09/08/1975	7.3946
(73569761) BALAGUER CARDONA , RAUL	08/04/1981	7.0640
(53220201) CALPE GOMEZ , OVIDI	26/09/1978	7.0539
(30829620) SORIANO BENEITEZ , ALFONSO	30/01/1976	6.3417
(75163309) FERNANDEZ CABELLO , LORENA	15/02/1987	5.0927
(75138160) AVILA BERMUDEZ , AMADOR	28/04/1985	4.3054

## TROMPETA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25593031) FERNANDEZ CHACON , JOSE MANUEL	08/10/1975	8.5726
(50604535) RIVERO GALLARDO , FRANCISCO MANUEL	01/09/1982	8.1707
(30213798) RODRIGUEZ SANCHEZ-TOSCANO , DIONISIO	25/05/1984	7.3274
(44230901) RAMIREZ FORERO , JESUS	24/12/1981	7.0815
(75071800) ESCUDERO NIETO , DAVID	11/09/1979	7.0240
(14623470) RODRIGUEZ CARMONA , MANUEL	21/05/1983	6.8999
(74638833) ALBA IZQUIERDO , ANTONIO MANUEL	31/07/1976	6.8663
(14615302) PRIEGO AGUILAR , ANTONIO	08/09/1982	6.2834
(24268234) BUENDIA TORICES , GREGORIO	31/01/1972	6.1747

## TUBA

## Turno General y Reserva de Discapacidad

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(20022482) MARCO MONCHO , ALEJANDRO	14/02/1977	8.7278
(30791605) ESPEJO CARMONA , FRANCISCO	08/09/1972	8.1499
(20826174) DIAZ ARGENTE , CARLOS	07/02/1978	7.9065

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS****TUBA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(45262243) RUIZ PAREDES , DAVID	12/10/1974	7.7140
(45561183) ÑIGUEZ GRAU , JOSE MIGUEL	19/03/1974	7.5004
(28752568) MEJIAS GONZALEZ , JUAN JOSE	23/05/1975	6.7639
(28640679) GAMERO MUÑOZ , ISMAEL	27/06/1985	6.7586
(48805248) SOLDAN DAZA , MANUEL	19/01/1974	6.5188

**VIOLA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52380148) REGUILLO DIAZ , CONCEPCION	28/07/1972	8.2799
(26037823) RODRIGUEZ ALCANTARA , JOSE MANUEL	19/11/1976	8.1746
(27324954) IBAÑEZ PIELFORT , ALBERTO	16/06/1972	8.0943
(02653662) FERNANDEZ LOPEZ DE MANZANARA , ESTHER	25/11/1977	8.0141
(53211894) MARIN PEYROLON , PABLO	22/11/1981	7.7873
(46938566) JIMENEZ ORTEGA , MONICA	12/03/1981	7.7642
(30973471) RUIZ RODRIGUEZ , MANUEL	22/02/1984	7.5043
(23016985) ARRIBAS BELIZON , BLANCA	05/10/1983	7.4906
(24277640) PEREZ LOPEZ , ALFONSO	21/11/1971	7.4796
(24387786) BENEDITO MORANT , PATRICIA	13/11/1981	7.4721
(73560962) RUIZ COTANDA , INMACULADA	12/02/1980	7.4167
(30951982) CARMONA LUNA , FERNANDA	04/05/1980	7.3971
(05695419) COLADO GOLDEROS , LIDIA	20/04/1985	7.3930
(20028320) GOMEZ GRAU , ENRIQUE	12/06/1978	7.3641
(44208797) GARCIA CANO , ANA	15/08/1982	7.3607
(48868389) BELLIDO MUÑOZ , MARIA ANGELES	21/09/1978	7.2868
(71168791) TOTH BODOR , ATTILA	06/05/1982	7.2261
(04617672) HERRAIZ VALIENTE , LORENA	08/01/1985	7.1333
(30955868) ALCALA ALGUACIL , MARIA DE LOS ANGELES	05/06/1981	7.0540
(48306911) MARTINEZ CHULIA , CRISTINA	02/03/1982	7.0521
(32883725) MARTIN AMORES , LETICIA	19/01/1975	6.9867
(18441809) LABAY GUERRERO , MIGUEL	30/08/1978	6.9662
(26243768) FERNANDEZ AREVALO , FRANCISCO JOSE	06/01/1985	6.9174
(08827796) MONTES DOMINGUEZ , DAVID	21/07/1979	6.8220
(30978781) CAMPOS ASENSI , LAURA	18/06/1986	6.7087

**VIOLA DA GAMBA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(53618817) LUCKERT BARELA , JOSE LEONARDO	18/03/1969	7.8358

**VIOLIN****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74001193) PRIETO CONCA , ELISA	19/12/1982	8.3726
(09041033) GARCIA CUADRADO , MARIA ELENA	07/11/1985	8.2599
(31332257) TEJONERO ALVAREZ , SALVADOR EDUARDO	20/07/1966	8.1111
(50129539) RAÑA CUEVAS , SANDRA	17/12/1983	7.7016
(74877446) TEVA BELTRAN , FRANCISCO	08/11/1981	7.6766
(26974558) MORENO MILLAN , ANGEL	07/04/1987	7.3392
(45301033) FERRON ALVAREZ , CRISTINA	29/09/1980	7.3360
(25057582) SANTIAGO FERNANDEZ , FRANCISCO JAVIER	07/10/1962	7.2976
(50313660) LOPEZ BERNAD , LAURA	29/09/1981	7.2390
(07244288) DEL RIO ROBLES , DAVID	30/11/1973	7.0990
(52227364) BATALLOSO MANZANO , RAQUEL	28/10/1982	7.0930
(27314054) FERNANDEZ GONZALEZ , FRANCISCO JAVIER	06/01/1974	7.0900
(48956647) CLIMENT MIRANDA , ALVARO	31/10/1983	7.0650
(48956646) CLIMENT MIRANDA , NOELIA	21/05/1982	7.0600
(28751650) MUÑOZ-TORRERO SANTOS , RAFAEL	21/06/1978	7.0501
(79204190) FERNANDEZ MORENO , IRENE	14/08/1983	7.0400
(51073476) LLEDO FEIJOO , DANIEL	22/06/1978	6.8938
(11831318) BRONCANO LUENGO , REBECA	21/07/1982	6.8269
(76421638) BERRIO DOMINGUEZ , JESUS	10/09/1987	6.8007
(73580778) ESTEVE CORTES , SALVADOR	13/09/1981	6.4057

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS****VIOLIN****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44877083) BUÑUEL ARNAU , ENRIC MANUEL	30/12/1981	6.2574
(44388585) JIMENEZ FERNANDEZ , MARIA PILAR	12/11/1984	6.0301
(75152930) SEGURA TORRES , NOEMI	06/06/1985	5.9983
(75161022) FERRER ALCALA , ELISA	19/07/1985	5.5819
(52876906) ALCALDE MORAÑO JENSEN , INGRID	22/06/1976	5.5020

**VIOLONCELLO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(27306808) FERNANDEZ RUIZ , CARMEN MARIA	09/06/1973	8.9350
(20026418) MAS ARMENGOL , NOELIA	25/01/1978	8.5900
(52639716) CORTES JUAN , MARIA ANGELES	29/10/1969	8.2994
(73575787) GOMEZ GARCIA , LAURA	03/06/1986	8.2146
(75020965) DOMENECH GONZALEZ , PEDRO	07/03/1982	8.1812
(33463483) GARCIA LLOPIS , EDUARDO JOSE	13/02/1976	8.0243
(77333788) GONZALEZ OLORIZ , GUILLERMO	05/06/1971	7.9522
(45651391) BORREGUERO NORTE , MIGUEL ANGEL	24/04/1975	7.9492
(33381687) ROMERO MUÑOZ , MARIA DOLORES	09/08/1969	7.8818
(73776410) PONCE CELDA , YOLANDA	14/09/1975	7.8746
(52587203) SUAREZ CASTRO , ADELINA ANGELES	23/04/1973	7.8668
(77333788) AGUILERA CEREZO , JUAN	19/06/1983	7.8519
(20800153) MIRALLES BADENES , MARIA TERESA	01/05/1968	7.6266
(44272516) IBAÑEZ BERGANZA , NATALIA	12/06/1971	7.2124
(24374236) AGUILAR SAURI , LLIBERTAT	23/06/1976	6.8884
(14253608) HERNANDEZ RIOJA , ARANTZAZU	17/09/1963	6.7833
(70813914) RODRIGUEZ GARCIA , BENJAMIN	01/10/1985	6.6259
(04615678) PRIETO ORTIZ , CRISTOBAL	19/11/1984	6.5677

**DANZA ESPAÑOLA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25660444) RIVAS RODRIGUEZ , MARIA ESTHER	08/01/1969	8.1064
(45582824) CAZORLA MONTOYA , ALIDA	23/07/1975	8.1040
(30827738) PERABAD CONTRERAS , VANESSA	17/06/1978	6.7444
(25046623) OCAÑA VALERO , RICARDO	17/10/1962	6.6427
(74827161) RUBIO GARCIA , JOSE MARIA	23/12/1979	6.0315
(74669763) CASTILLO RODRIGUEZ , MARIA JESSICA	12/04/1979	5.6405

**DANZA CLASICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44271617) RUIZ RAMOS , JOSE MANUEL	18/01/1974	7.8624
(21376808) SANCHEZ PEREZ , MARIA JOSE	18/09/1953	7.4633
(44364944) PERALES RUIZ , ELENA	02/06/1978	7.1833
(77816574) KINDELAN RODRIGUEZ , GENESIA DE LA CARI	03/07/1955	6.6386
(24256739) MORENO FUENTES , ROSARIO MARIA	21/06/1971	6.2000
(11830117) TRUJILLO VILLALOBOS , MARIA BELEN	23/12/1972	6.1733

**DANZA CONTEMPORANEA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30805938) CORRAL MATEOS , INMACULADA	10/06/1972	7.9433
(75251479) ASENSIO RODRIGUEZ , ROCIO	25/01/1980	6.7080
(30507456) AGUILAR BARROSO , SUSANA	09/01/1975	6.2902

**FLAMENCO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34842850) GUIRADO MORALES , ISABEL	09/11/1970	8.0992
(33354571) ALVA MOLINA , ROSALIA FELISA DE	29/06/1964	7.6168
(45583162) SANCHEZ TORRES , LOURDES MARIA	03/02/1975	6.6991
(45652000) GONZALEZ SANCHEZ , MONICA	10/02/1976	6.4990
(28616289) MOYA CAMARENA , ANA MARIA	12/11/1975	6.3264

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS****ACROBACIA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24902100) ALVAREZ DE TOLEDO ROHE , JUAN IGNACIO	19/06/1962	9.8560

**CANTO APLICADO AL ARTE DRAMATICO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(33396024) PACETTI ARANDA , LUIS MARIA	18/09/1969	8.6625
(28604314) RENGEL LOPEZ , MONICA	17/02/1973	7.1616
(30804674) BLASCO MERCHAN , EVA MARIA	31/07/1973	6.9993

**CARACTERIZACION E INDUMENTARIA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(33374595) GALINDO DIAZ , SUSANA	24/09/1967	9.2680
(30460501) SALCEDO ESPINOSA , ROSARIO	14/04/1960	9.1600
(53688683) SANCHEZ MARTIN , FRANCISCO JOSE	30/08/1976	8.8860

**DANZA APLICADA AL ARTE DRAMATICO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25704527) MARTINEZ SOPESEN , PATRICIA	26/02/1967	8.6068
(53686548) MORENO BONILLA , CRISTINA	03/10/1975	7.9625

**DICCION Y EXPRESION ORAL****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(34794535) ORENES SANCHEZ , MARIA DEL CARMEN	08/10/1970	7.6457
(27468634) CANOVAS RODENAS , MARGARITA MARIA	04/06/1966	7.4755

**DIRECCION ESCENICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24876013) TORAN MARIN , RAFAEL ANTONIO	08/09/1958	9.7456
(45289517) RUIZ RUIZ , MARIA INMACULADA	10/05/1973	7.3920

**DRAMATURGIA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(33390389) GARCIA MARTINEZ , JOSE PABLO	19/03/1970	9.6734
(30481348) MORENO MORENO , MARIA AUXILIADORA	11/01/1962	9.6724
(25667193) ROMERO MOLINA , EVA	18/11/1973	8.0378

**ESGRIMA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25586489) MARTINEZ GONZALEZ , EMILIO	04/11/1970	9.2986

**ESPACIO ESCENICO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26202028) GOMEZ VALERA , RAFAEL	06/06/1964	9.2920
(28905486) PLAZA ORELLANA , ROCIO	20/05/1970	9.0400
(25058493) JIMENEZ MORALES , MARIA PILAR	24/07/1962	9.0280
(30481940) BAENA HIDALGO , MARIA ESTRELLA	20/10/1962	8.8120

**EXPRESION CORPORAL****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25091172) ALCANTARA TORRES , CARMEN	09/03/1963	8.6320
(30617670) CAÑAL RUIZ , MARIA CRISTINA	23/02/1968	7.9960
(27270915) PEREZ ASENSIO , MARIA MAGDALENA	29/01/1962	7.5604
(30945604) SAEZ MARTINEZ , ESTHER	11/01/1975	7.3635
(21507323) GARCIA LOPEZ , MIGUEL ANGEL	01/02/1973	6.9213

**INTERPRETACION****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25057191) VEGA GALAN , BLANCA	30/08/1963	9.0652
(28554141) MORENO GARCIA , JOSE MARIA	17/08/1955	9.0100
(28498158) SUAREZ PAEZ , MARINA	18/09/1973	8.6208

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS****INTERPRETACION EN TEATRO DEL GESTO****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28875770) PLAZA ANTUNEZ , JUAN ANTONIO DE LA	28/07/1963	8.0124

**LITERATURA DRAMATICA****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(52284667) BARRERA BENITEZ , MANUEL	10/06/1968	9.7936
(30468952) ANSINO TORRES , MARIA DEL CONSUELO	30/04/1960	9.3244
(24763824) MEGIAS CALERO , ANA MARIA	10/02/1950	8.9764
(75875678) SALVATIERRA LOPEZ , JUAN ALBERTO	09/12/1978	8.5884

**TECNICAS ESCENICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(77591582) AGUILAR GARCIA , MARIA DEL MAR	01/06/1979	6.9639

**TECNICAS GRAFICAS****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(26182923) GOMEZ VALERA , JOSE ANTONIO	12/06/1956	9.9558

**TEORIA E HISTORIA DEL ARTE****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25586169) GOMEZ AGUILA , ISMAEL	15/01/1972	9.2080
(28727776) COVELO LOPEZ , JUAN MANUEL	02/07/1970	7.9754

**LENGUAJE MUSICAL****Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28621763) LOPEZ OÑATE , ANA MARIA	16/07/1974	9.2610
(34843286) PASTOR OLLER , ANA BELEN	23/06/1971	8.7180
(44251877) BALLESTOS NAVARRO , MARIA EULALIA	12/09/1973	8.7090
(30948347) CARO SANCHEZ , LAURA	29/01/1979	8.6082
(75021037) MARTINEZ CALAHORRO , GEMA MARIA	31/01/1977	8.5950
(44253170) SANCHEZ PEÑA , JUAN CARLOS	13/01/1973	8.4820
(44765724) GONZALEZ ALAJARIN , DIANA	17/08/1980	8.3852
(30948347) CARO SANCHEZ , ELENA	10/09/1978	8.3555
(78689869) MARINA GARCIA , MARIA	15/09/1982	8.3106
(00413498) RAMIREZ JIMENEZ , MARIA DEL PILAR	02/04/1965	8.3014
(23796591) PERAMOS DIAZ , NURIA MARIA	07/03/1971	8.1742
(26228678) PERALES BARBERO , VALENTIN	11/05/1978	8.0700
(74638787) CONDE CHAMORRO , MARIA ANGIUSTIAS	07/03/1977	8.0665
(75542031) DIAZ RODRIGUEZ , MARIA DOLORES	01/11/1969	8.0330
(24182051) GARCIA ORTEGA , ALFONSO	24/05/1960	8.0122
(30808421) PERALES ALOST , EUGENIA	09/04/1977	7.9610
(27513316) MARTIN MARTINEZ , JESUS MANUEL	29/05/1964	7.9460
(23019789) MONSERRATE JIMENEZ , ANA BELEN	07/03/1981	7.9451
(75068939) CEJUDO RUIZ , ELENA MARIA	22/07/1977	7.9450
(74692658) UTRABO GARRIDO , JAVIER	14/12/1981	7.9347
(44354213) CASTIÑEIRA CASTRILLON , CARLOS MARIA	16/08/1975	7.8380
(28925624) GONZALEZ GONZALEZ , MARIA CARMEN	21/07/1975	7.7825
(35068398) TORRES NAVARRO , JORGE	29/09/1964	7.6130
(74821439) CANTERO CUENCA , IRENE	31/01/1977	7.6020
(29077140) PALACIOS DIAZ , MARIA VICTORIA	10/07/1965	7.5389
(75067620) ORTEGA ORTEGA , ROSARIO	15/04/1975	7.2128
(07848471) PERIAÑEZ RAMOS , MARIA TERESA	15/10/1961	7.1813
(07522954) MENA VALVERDE , GENOVEVA	07/07/1967	7.1807
(35324437) QUINTANILLA CAMPANO , MARIA	18/03/1979	7.1324
(30514190) CABANILLAS MORENO , SERAFIN	05/05/1966	7.1175
(26213745) GARCIA DE ZUÑIGA ASENSIO , MARIA DEL PIL	20/05/1969	7.0569
(28926868) RIOS PIZARRO , ANTONIO ESTEBAN	26/04/1975	7.0004
(29483899) JESUS RODRIGUEZ , MARIA	19/02/1982	6.9294
(34008725) BAREA TEJADA , ALBERTO	13/11/1973	6.6362
(11084457) SANCHEZ ALONSO , MARIA DEL CARMEN	09/06/1974	6.5447
(77324892) CAMPAÑA HERVAS , FRANCISCO JAVIER	31/05/1980	6.4727

**CUERPO DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS  
LENGUAJE MUSICAL**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(50747729) BRAVO AGAPITO , MARIA CRISTINA	18/07/1980	6.4139
(44955436) SANTOS ROLDAN , JUAN NICASIO DE LOS	13/11/1976	6.3974
(44963973) PARDEZA SOLINIS , JAIME	30/06/1978	6.3606
(48932962) GUIJARRO RAMOS , ESPERANZA DEL ROCIO	27/04/1983	6.0759
(00835427) VILARO COLAIANNI , ANABELL ESTEFANIA	18/11/1979	6.0251
(48980913) FERNANDEZ PORTILLO , CARMEN	19/03/1981	5.8094
(52665734) MADRID GONZALEZ-CABALLOS , MARIA DEL PI	17/05/1974	5.7516
(48814177) GUERRERO SANCHEZ , EMILIO DAMIAN	11/04/1986	5.0418
(28747351) MORENO RODRIGUEZ , ISRAEL OVIDIO	20/03/1975	4.5373
(48149973) BEDRIOUKOVA ZAITSEVA , IOULIA	15/07/1963	4.3056

**CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO  
CERÁMICA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(44260332) RIVAS LEE , MONICA	06/05/1973	8.6389
(25591687) GARCIA RODRIGUEZ , CYRO	02/12/1978	8.1174

**DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(29770561) OROZCO CONTRERAS , JOSE AGUSTIN	02/05/1964	9.2834
(26037113) GAMEZ BLANQUEZ , MARIA ESTHER	29/12/1976	8.9200
(24266955) MARTINEZ PEREZ , ANTONIO	16/03/1967	8.8432
(24267200) ANGUIANO MILLAN , MARIA JOSE	14/06/1969	8.7424
(24182401) SIERRA GARCIA , EMMA MERCEDES	10/01/1962	8.7280
(44286532) ALVAREZ AGUILAR , MARIA LUISA	25/08/1973	8.6944
(31236884) ORDOÑEZ PRIETO , MERCEDES	24/11/1963	8.4753
(28905313) MORON MORILLO , LUIS JAVIER	30/03/1970	8.3196
(25967842) TEBA PEINADO , LUIS	17/10/1960	8.3056
(30530565) RODRIGUEZ FERNANDEZ , MARIA CARMEN	20/02/1966	8.2979
(26197187) FERNANDEZ JOARISTI , MARIA LUISA	30/12/1962	8.1880
(27311842) SOLIS AVILA , MARIA CARMEN	29/05/1971	7.8767
(30512289) ILLANES ORTEGA , ROSA MARIA	10/09/1965	7.8204
(28750381) MARTIN CALDERON , ISABEL MARIA	03/02/1972	7.3982
(76420618) TISI FISCHIETTI , NAZZARENO	11/04/1962	5.8311

**DIBUJO TÉCNICO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25993673) JIMENEZ VALERO , JOSE ANTONIO	13/06/1965	8.3392
(33401237) MOLINO MURCIANO , JUAN IGNACIO DEL	28/04/1968	7.6895
(27490751) SANCHEZ PEREZ , MARIA DOLORES	24/10/1960	7.3749
(44364333) GONZALEZ LAGUNA , MARTIN	14/05/1979	7.2909

**DISEÑO DE INTERIORES**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25999721) RUIZ ARMENTEROS , ANGEL	13/07/1967	8.1040
(75069875) CASTILLA POLO , ANTONIO	01/04/1978	6.8223
(28897004) MARTINEZ BECERRA , PEDRO ALEJANDRO	15/04/1969	6.7854
(26201852) HARO GARZON , PEDRO LUIS DE	12/01/1966	5.9352
(74684834) LOPEZ ARAMBURU , PABLO	14/08/1981	5.8496
(46462706) GUTIERREZ GONZALEZ , ISABEL	12/05/1983	5.6356
(75757522) LLOMPART MACHUCA , RAFAEL	26/06/1978	5.2359
(28714319) MORAN FAGUNDEZ , JOAQUIN MANUEL	13/03/1967	5.0318

**DISEÑO DE MODA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24274237) LARA GARRIDO , MARIA PAZ	16/06/1970	8.9680

**DISEÑO DE PRODUCTO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(05659288) GARCIA VALENTIN , SALVADOR	30/07/1968	8.9566

**CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO  
DISEÑO GRÁFICO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24191365) RUIZ CARAZO , MARIA MERCEDES	06/07/1962	7.7991
(52923540) SALGUERO ORTEGA , FRANCISCA DE JESUS	16/02/1974	7.4870
(34986948) DIAZ VILLOSLADA , MARTA	12/01/1973	7.4730
(77801379) OROZCO FLORES , MARIA VICTORIA	04/12/1978	5.9402
(70806144) CANO MARTIN , LAURA	14/04/1979	5.8596
(28755539) VELAMAZAN MARTINEZ , MARIANO	06/12/1973	5.5074
(74673897) AGUILERA HATERO , VANESA	08/03/1980	5.4417
(25333951) ARJONA ARJONA , MIRYAN DEL CARMEN	15/11/1974	4.9647

**FOTOGRAFÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(11792721) SANZ DEL CERRO , PEDRO AGUSTIN	21/09/1963	8.0632
(23785084) MARTIN MARTIN , MARIA CARMEN	03/04/1965	7.9984
(24269923) CABRERA MIRANDA , EVARISTO JOSE	01/05/1970	7.5822
(45104679) MARTIN FERNANDEZ , DIEGO	11/08/1982	7.2499
(28877403) MAGARIÑO ROJAS , LUIS	25/12/1963	7.1152
(74909852) REYES GALLARDO , ANTONIA	29/06/1979	7.0734
(77801922) FERNANDEZ BRAVO , EVA	13/05/1978	7.0733
(26019556) MILLA GOMEZ , FRANCISCO	10/12/1971	7.0384
(26037229) KAYSER MATA , ANGELA MARIA	25/07/1975	6.9456

**HISTORIA DEL ARTE**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(23795205) ROMERA DIAZ , JOSE ANTONIO	01/09/1970	8.4338
(44290817) OLVERA GORTS , SONIA MARIA	17/12/1976	7.8496
(27260945) MONTOYA FERNANDEZ , GABRIEL	12/10/1957	7.8184
(14568257) SAN ANTON PEDERNALES , MARIA DEL CARMEN	08/02/1956	7.7980
(01085802) PEREZ RODRIGUEZ , VIRGINIA	14/09/1952	7.6948
(27300692) CABALLERO RODRIGUEZ , MARIA DOLORES	20/01/1966	7.4512

**MATERIALES Y TECNOL.: DISEÑO**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(27236956) HITTA SEGURA , FRANCISCO	10/11/1956	7.5648
(44045849) VALENCIA SANCHEZ , MARIA JOSE	08/11/1976	6.8840
(30513815) LOZANO RUIZ , ANTONIA	20/05/1966	6.8270
(74718350) GARCIA CASTRO , BEATRIZ	25/05/1978	6.4736

**ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24212708) PEREZ-HIDALGO GARACH , GUILLERMO	09/04/1966	7.8893
(30544980) MARTINEZ CELMA , FERNANDO	12/02/1968	7.7800

**VOLUMEN**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28595539) MUÑOZ YULES , JUAN MANUEL	26/10/1970	7.8635
(52310126) BELIZON LIGERO , MAGDALENA	11/04/1963	7.5065
(52303776) MUÑOZ CABEZAS , ANA JESUS	17/02/1965	7.3012
(02898356) DIAZ DE MONASTERIOGU APORTA , AINHOA	22/05/1978	7.2979
(28662131) BURGOS RODRIGUEZ , JORGE	28/09/1957	6.3053

**CUERPO DE MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS**
**COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30799461) HIDALGO CUADRADO , MARIA BEGOÑA	10/10/1970	8.0580

**DORADO Y POLICROMÍA**
**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(25991689) LOPEZ DE VILLALTA ANGUIA , CAPILLA	01/09/1965	9.5680
(24195199) GOMEZ HERNANDEZ , ALBERTO	10/06/1964	9.3280

ANEXO II

**CUERPO DE MAESTROS DE TALLER ARTES PLASTICAS Y DIS  
EBANISTERÍA ARTÍSTICA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28876421) RIESCO CHUECA , MARIA ANGEL	14/05/1965	9.2800
(74615040) GARZON GARCIA , JUAN JOSE	22/03/1958	8.2480
(42179822) REYES MARTIN , JOSE ALBERTO	12/11/1973	7.6800

**ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30787097) CABELLO MORALES , JOSE CRISTOBAL	27/10/1971	8.5689

**ESMALTES**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28621461) SAENZ PEREZ , GUILLERMO JESUS	13/03/1976	7.3214

**FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(74818764) MARTIN ALVAREZ , MARIA CONCEPCION	07/04/1967	8.6158
(05903820) SEGURA CASTELLANOS , FRANCISCO JAVIER	15/11/1965	7.0478

**MOLDES Y REPRODUCCIONES**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(75410292) LOSA SERRANO , MARIA CONCEPCION	01/06/1960	9.0712
(74631231) BERBEL GARRIDO , MARIA ANGUSTIAS	10/03/1967	8.1784
(28881238) SANCHEZ CANO , EDUARDO	29/12/1965	7.8056

**TÉCNICAS CERÁMICAS**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30536469) SILLERO ARROYO , MARIA DEL VALLE	22/05/1967	9.2263
(00256528) VILA DE PAZ , INMACULADA REGINA	10/05/1950	8.7880
(25049488) MARTINEZ RODRIGUEZ DE MONDELO , MARIA I	19/01/1962	8.4316
(25042911) ORTIZ FERNANDEZ , MARIA INES	21/11/1959	8.1616
(24293241) ARIZA RUBIO , MARIA EULALIA	15/12/1958	8.1400
(31240768) MUÑOZ MUÑOZ , JOSE	25/09/1964	8.1020

**TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(42053770) DAMIAN RUIZ , ANTONIO BENITO	24/02/1961	7.8912
(25136648) VILLEN TORRIJOS , PILAR	17/10/1963	7.8634

**TÉCNICAS DE ORFEBRERÍA Y PLATERÍA**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(30463702) DIAZ LUQUE , FRANCISCO RAFAEL	02/10/1961	9.6820
(24204481) MORENO CHAVES , JULIO CESAR	02/09/1964	8.8526
(28524225) CAMACHO MARIN , PEDRO	17/07/1956	8.2348

**TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(31220857) LOPEZ ESTEVE , LUISA FERNANDA	11/03/1959	9.4120
(26204642) RUIZ VILLAREJO , ANGELES	18/04/1965	9.3160
(24176633) DELGADO HERNANDEZ , PURIFICACION	21/09/1959	9.2440

**TÉCNICAS DEL METAL**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(28467645) TEJEDOR LLABONA , CARLOS	27/05/1964	9.5199
(24195648) VAZQUEZ ARGANZA , ALBERTO JOSE	23/03/1964	8.6452
(75662543) DIOS ALCALA , RODOLFO DE	02/10/1961	8.2720

**TÉCNICAS MURALES**

**Turno General y Reserva de Discapacidad**

Apellidos y nombre	F.Nacim.	Global
(24130674) ESTURILLO FERNANDEZ , CARMEN	01/02/1957	8.2120

**ASPIRANTES QUE SE INCLUYEN EN LAS LISTAS DE SELECCIO-  
NADOS POR ORDEN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010, POR  
ESTIMACIÓN DE RECURSOS**

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

78685643	JUAN ANTONIO SOLANA GARRIDO	GEOGRAFIA E HISTORIA
36127999	BEGOÑA BALTAR VALENCIA	FISICA Y QUIMICA
28789717	LIDIA GOMEZ AGUILAR	FISICA Y QUIMICA
28437398	MARIA JOSE GARCIA MENDEZ	BIOLOGIA Y GEOLOGIA
12336279	ESTELA MARTINEZ GONZALEZ	MUSICA
79250594	FRANCISCA NAVAS MANRIQUE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
28595951	M.ª DE LOS REYES SUAREZ CERVERO	INTERVENCION SOCIOCO-MUNITARIA

**CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL**

52524134	GARCIA BURGOS SILVIA	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS
----------	----------------------	--------------------------------------

ANEXO III

**PERSONAL QUE QUEDA EXCLUIDO DE LOS PROCEDIMIENTOS  
SELECTIVOS CONVOCADOS POR ORDEN DE 25 DE MARZO  
DE 2010, POR ESTIMACIÓN DE RECURSOS**

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

28901934	RUIZ BELLO ALICIA LOURDES	INTERVENCION SOCIO-COMUNITARIA
26463780	MATA CARMONA JESUS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
48897352	RODRIGUEZ MORENO MARIA JOSE	FISICA Y QUIMICA
52699034	FERNANDEZ BUSTILLO FRANCISCA	FISICA Y QUIMICA

**CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL**

14625367	COLLADO MORALES JOSE LUIS	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS
----------	---------------------------	--------------------------------------

ANEXO IV

**PERSONAL QUE HABIENDO SIDO SELECCIONADO EN LOS  
PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE 25 DE MARZO DE 2010,  
QUEDA EXCLUIDO DE DICHS PROCEDIMIENTOS POR  
EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y SIENDO APTOS EN LA FASE DE  
PRÁCTICAS SE RETROTRAE SU NOMBRAMIENTO A OTROS  
PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS**

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

35324691	MARIA LUZ VALERO PINO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
27489106	CORTES CAMACHO J. ANTONIO	MATEMATICAS
52544196	PEREZ ESCRIBANO MANUELA	GEOGRAFIA E HISTORIA
23001923	TOSCANO TOSCANO ENRIQUE	GEOGRAFIA E HISTORIA
24208139	LORENTE NAVARRO JUAN MANUEL	ORIENTACION EDUCATIVA

## ANEXO V

## RENUNCIAS

47354808 ALBA GARCIA DE DIOS ENRIQUE  
 X5891610 FIORENTINO GIUSEPPE  
 23015116 JIMENEZ GARCIA ROSA MARIA  
 21678768 MELGAR CREMADES JUAN CARLOS  
 07560724 MORENO MARTINEZ JUAN  
 44457773 RODRIGUEZ GARCIA LIDIA  
 70802674 SERRANO CHINARRO ELISA  
 21454771 VILLAR RODRIGUEZ JORGE CARLOS  
 14566703 YUSTA ORTEGA M.ª MONTERRAT  
 48861985 ROMERO MARQUEZ SALVADOR  
 09330748 CARRERA CUADRADO ESTELA

## ANEXO VI

## FALLECIMIENTOS

24711297 AMADOR REINA MANUEL MIGUEL  
 80138557 RUIZ LOPEZ RAFAEL

## ANEXO VII

## APLAZADOS

36127999 BALTAR VALENCIA BEGOÑA  
 24270260 ESPIGARES FLORES MARIA JOSE  
 52524134 GARCIA BURGOS SILVIA  
 28437396 GARCIA MENDEZ MARIA JOSE  
 28907427 GARCIA RUBIO MARIA ASCENSION  
 28789717 GOMEZ AGUILAR LIDIA  
 75108485 GOMEZ PULIDO CRISTIAN DIDAC  
 X6083502 HUGUET MORGANE MARIE ANNE  
 24876139 MARTIN RODRIGUEZ JOSE LUIS  
 12336279 MARTINEZ GONZALEZ ESTELA  
 25907786 MONTANE RAMIREZ JOSE ANGEL  
 44589991 PAVON LOZANO MARIA ANGELES  
 X6985818 RIGOTTI EMILIO MARIA  
 24185152 RODRIGUEZ QUESADA FRANCISCO  
 24232367 SOLER ARIAS ENRIQUE  
 75788320 VELAZQUEZ LERIS SONIA

## ANEXO VIII

## NO APTOS

34042671 ALMORIL PEREZ MARIA DEL CARMEN  
 48808071 BARRERO AUGUSTO LAILA MARIA  
 44032434 BERNAL GUILLEN JOSE MANUEL  
 09166549 CORTES GONZALEZ MARIA JOSE  
 48959052 GARCIA RODRIGUEZ MARTA  
 24273995 GOMEZ ESPINOLA LUIS AMALIO  
 44036028 GRATACOS PASCUAL IGNACIO  
 31232951 GRIJUELA DIAZ JOSE MARIA  
 30511736 GUERRERO LEON MIGUEL ANGEL  
 34852123 LOPEZ MORALES MARIA CECILIA  
 52544919 MARIN BUITRAGO ANTONIO

24133731 MARTINEZ GONGORA JUAN JOSE  
 33384345 MORENO LLANOS MARIA ROSARIO  
 34776587 NAHARRO MURGA GEMA MARIA  
 23001261 RIVERO RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO  
 29755977 SENRA GONZALEZ JUAN IGNACIO  
 28517745 ZAPATA NAVARRO ALBERTO

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24.2.2011 (Boletín Oficial del Estado de 15.3.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Química Orgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara, con Documento Nacional de Identidad número 44.281.587-D, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Química Orgánica, adscrito al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Gabriel López Herrera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13.4.2011 (Boletín Oficial del Estado de 27.4.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Gabriel López Herrera, con Documento Nacional de Identidad número 75.101.574-L, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde

el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Amadeo Benavent Climent.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15.3.2011 (Boletín Oficial del Estado de 9.4.2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Amadeo Benavent Climent, con Documento Nacional de Identidad número 73.913.222-P, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrito al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 29 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errata de la Resolución de 27 de junio de 2011, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de las personas admitidas y excluidas en los procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en plazas de ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocados por Orden que se cita (BOJA núm. 135, de 12.7.2011).*

Advertida errata en la disposición de referencia, en la página núm. 53, columna de la derecha, líneas 23 y 24; a continuación se procede a publicar correctamente:

Donde dice:  
75784109 Traverso García, Francisco  
28674573 Javier Trinidad Pérez, Francisco

Debe decir:  
75784109 Traverso García, Francisco Javier  
28674573 Trinidad Pérez, Francisco

Sevilla, 9 de agosto de 2011

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y facultativos especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, en el R.D. 1558/1986, de 28 de junio (en adelante RDBG), modificado por el R.D. 1652/1991, de 11 de octubre, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y el concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla (Acuerdo de 26 de marzo de 1996) para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia, y a tenor de lo establecido en el Estatuto de la Universidad de Sevilla (en adelante EUS), aprobado por Decreto 324/2003, de la Junta de Andalucía, y modificado por Decreto 348/2004, de la Junta de Andalucía.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la LOU y 20 del EUS, han resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Sevilla, incluidas en la vigente RPT y con sujeción a las siguientes bases:

#### 1. Normas generales.

1.1. Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el R.D. 1313/2007, y el EUS, y por la Ley 7/2007, del Estatuto Bási-

sico del Empleado Público, así como por las presentes bases y, con carácter supletorio, por lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en lo sucesivo LRJAP/PAC), y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

1.2. La relación de plazas convocadas por área y especialidad asistencial al que está adscrito el servicio jerarquizado correspondiente se especifican en el Anexo I de la presente Resolución.

1.3. La dedicación del personal que obtenga plaza en virtud de la presente convocatoria será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público. El régimen de prestación de servicios asistenciales será el que tenga asignado en cada momento el servicio al que se encuentre adscrito, pudiendo ser éste, para todas las plazas convocadas, indistintamente de mañana o tarde.

1.4. El personal que obtenga plaza en virtud de la presente convocatoria podrá ser destinado a prestar servicios en cualquiera de los centros sanitarios del área hospitalaria a la que se adscribe la plaza, la cual queda vinculada orgánicamente al servicio jerarquizado correspondiente y funcionalmente al área asistencial al que esté adscrito dicho servicio jerarquizado.

1.5. La vinculación a las plazas de Cuerpos Docentes con el Servicio Andaluz de Salud será en la categoría de Facultativo Especialista de Área. En el caso de que el concursante que obtuviera la plaza, se encontrase en ejercicio activo, en el momento de la toma de posesión, en una plaza de Jefe de Servicio o de sección, obtenida a través de concurso-oposición, en el mismo Centro y especialidad de la plaza a concurso, se mantendrá en el cargo que viniese desempeñando. Para los que obtuvieron las plazas de Jefe de Servicio o de Sección por el sistema de promoción establecido por la Orden de 5 de febrero de 1985, les será de aplicación, para el mantenimiento del cargo, el sistema de provisión de cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud recogido en el Capítulo III del Decreto 75/2007, de 13 de marzo.

#### 2. Requisitos de los candidatos.

Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

##### 2.1. Requisitos generales.

A) Nacionalidad. Ser español o nacional de un Estado miembro o de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado, al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como a sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Igualmente podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios es-

pañoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

En el momento de presentación de la solicitud de participación deberá acreditarse la nacionalidad, así como, en su caso, el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del R.D. 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen y traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo del concurso y cuyo conocimiento será exigible a todos los participantes. A tal fin se celebrará una prueba de conocimiento, de la que estarán exentos los concursantes de nacionalidad española y los que acrediten estar en posesión del DELE.

B) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

C) Edad. Tener cumplidos 16 años y no haber superado los 70.

D) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

E) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos del acceso al empleo público.

## 2.2. Requisitos específicos.

A) Hallarse acreditado para el cuerpo docente universitario de que se trate, conforme a los supuestos previstos en los artículos 12 y 13 del R.D. 1312/2007, de 3 de octubre. Esta acreditación deberá presentarse compulsada.

B) No podrán participar en este concurso de acceso a las plazas de cuerpos docentes universitarios quienes se hallen incurso en la prohibición contenida en el artículo 9.4 del R.D. 1313/2007, es decir aquellos que no hayan desempeñado durante al menos dos años una plaza anteriormente obtenida por concurso de acceso.

C) Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

## 3. Solicitudes.

3.1. Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, según el modelo establecido en el Anexo III, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la LRJAP/PAC, en el plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE, junto con los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI, pasaporte o tarjeta de identidad.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos en la base 2.2.

c) Fotocopia compulsada del título de Doctor.

d) Fotocopia del Título de Especialista que para cada plaza se especifique en el Anexo I de esta convocatoria.

3.2. Derechos de examen. Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Sevilla, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 20 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco Santander Central Hispano, en la cuenta núm. 0049.2588.71.2114241655 (núm. identificación: 750), con el título Universidad de Sevilla, abierta en dicha entidad. A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

## 4. Admisión de aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla dictará, en el plazo máximo de treinta días hábiles, una resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará junto con las listas completas de admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios del Rectorado y se notificará a los concursantes.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

4.1. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará una resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará y notificará en la forma anteriormente establecida, y, además, se comunicará al Presidente de la Comisión. Dicha resolución no será publicada hasta tanto las correspondientes Comisiones no hayan elaborado y remitido al Servicio de Programación Docente para su publicación, los criterios específicos para la valoración del concurso. Contra la resolución por la que se publican las listas de admitidos, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

## 5. Comisiones.

La composición de las Comisiones es la que figura en el Anexo II de la presente convocatoria.

Conforme a lo establecido en el artículo 6.4 del R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, los currículos de los miembros de las Comisiones juzgadas se encuentran publicados en el portal electrónico de esta Universidad ([www.us.es/us/concursos](http://www.us.es/us/concursos)). Asimismo, podrán ser consultados en el Servicio de Programación Docente.

Las Comisiones deberán constituirse en el plazo de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria. Para ello el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la misma fijando lugar y fecha. En dicho acto la Comisión fijará y hará públicos los criterios específicos para la valoración del concurso, que deberán referirse en todo caso al historial académico, docente e investigador del candidato o candidata, su proyecto docente e investigador así como permitir contrastar sus capacidades para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública. Para la constitución de la comisión el Presidente deberá citar a todos los miembros titulares de la misma. En caso de que tenga conocimiento con la suficiente antelación que

alguno de los titulares no podrá asistir al acto de constitución, deberá citar al suplente que corresponda.

Las ausencias pueden producirse por las siguientes causas: abstención, fallecimiento, enfermedad o cualquier otra circunstancia que impida su asistencia y deberán justificarse, ya que la condición de miembro de la comisión es irrenunciable.

En el supuesto de que sea necesario citar a los suplentes, el Presidente deberá comunicar este hecho, junto con la justificación de ausencia del titular, al Servicio de Programación Docente para que se efectúe el correspondiente nombramiento.

En virtud del artículo 26.1 de la citada Ley 30/1992, la comisión quedará válidamente constituida siempre que asistan al acto de constitución el Presidente, el Secretario y uno, al menos, de los Vocales.

Una vez constituida la comisión, para las sucesivas actuaciones de la misma el Presidente deberá citar a todos los miembros asistentes al acto de constitución.

Si algún miembro de la comisión constituida no asistiere a alguna de las actuaciones de la misma, decaerá como miembro de la comisión, sin que proceda ya sustitución alguna.

Para que las actuaciones de la comisión sean válidas, deberán comparecer el Presidente, el Secretario y uno, al menos, de los Vocales asistentes al acto de constitución.

Una vez aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión dictará resolución en el plazo de diez días hábiles, convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento del día, hora y lugar de su celebración, y en la que se comunicarán los criterios de valoración. Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación de diez días naturales respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

#### 6. Acto de presentación.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, por quintuplicado, la siguiente documentación:

- Programa de, al menos, una de las asignaturas troncales u obligatorias incluidas en el perfil de la plaza. Debe contener: el temario detallado, reseña metodológica y bibliográfica, sistema y criterios de evaluación y calificación. La extensión máxima de cada programa será de 30 páginas de tamaño A4 con letra de 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

- Breve proyecto en el que figuren sus planteamientos docentes e investigadores, con una extensión máxima de 50 páginas de tamaño A4 con letra 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

- Currículum vitae cuyos apartados deberán adaptarse a los criterios específicos de valoración para la adjudicación de la plaza.

El inicio de las pruebas se establecerá en el periodo comprendido entre el día siguiente y 15 días después de la presentación.

#### 7. Pruebas.

El Concurso para plazas de Catedrático de Universidad consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su currículum, su proyecto y su programa.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un tiempo máximo de 2 horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos, voto favorable y motivación del voto.

Cada miembro de la Comisión sólo podrá votar favorablemente, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas.

El concurso para plazas de Profesor Titular de Universidad constará de dos pruebas. La primera de ellas consistirá en la preparación, exposición oral y pública por parte del candidato y posterior debate con la Comisión, de una lección del programa o programas que haya presentado al concurso, elegida por el candidato de entre tres determinadas por sorteo. El tiempo máximo permitido para la preparación de la exposición de la lección es de 90 minutos.

Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para los candidatos que no obtengan al menos tres votos favorables de los miembros de la Comisión.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición y el debate con la comisión podrá extenderse hasta un tiempo máximo de 2 horas.

Finalizada la primera prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos, voto favorable o desfavorable y motivación del voto.

La segunda prueba del concurso consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su currículum, su proyecto y su programa.

Finalizada la segunda prueba, cada miembro de la Comisión deberá emitir un informe razonado, obligatoriamente individual por cada candidato, para justificar el voto, sin que proceda la abstención.

Cada miembro de la Comisión podrá votar favorablemente a, como máximo, tantos candidatos como plazas sean objeto del concurso, sin que sea posible la abstención.

#### 8. Resolución del concurso.

La Comisión juzgadora propondrá al Rector, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos que obtengan tres o más votos. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que, a la vista de los informes señalados en la base anterior, efectúe la Comisión. La citada propuesta se publicará en el lugar en el que se haya celebrado la prueba, desglosando los resultados de la evaluación de cada candidato por cada uno de los aspectos evaluados.

Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión deberá entregar, en la Secretaría General de la Universidad, Servicio de Programación Docente (Unidad de Concursos), en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación entregada por cada candidato, y además las siguientes Actas:

1. Acta de constitución de la Comisión.
2. Acta de determinación de los criterios de evaluación.
3. Acta de presentación de los concursantes.
4. Actas de realización de la primera prueba (una por concursante).
5. Evaluaciones de la primera prueba de cada concursante por cada miembro de la Comisión.
6. Acta de recepción de las evaluaciones de la primera prueba.
7. Actas de realización de la segunda prueba (una por concursante).
8. Evaluaciones de la segunda prueba de cada concursante por cada miembro de la Comisión.
9. Acta de recepción de las evaluaciones de la segunda prueba.
10. Acta de propuesta de provisión.
11. Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato. El resto de los ejemplares quedarán depositados en la Secretaría del Departamento correspondiente, hasta

que proceda su devolución o destrucción, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

Finalizado el concurso, y siempre que no se haya interpuesto ninguna reclamación y/o recurso, la documentación depositada en el Servicio de Programación Docente (Unidad de Concursos) deberá ser retirada por los interesados en el plazo máximo de un año desde la resolución del concurso.

Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

Contra la propuesta de la Comisión juzgadora los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento hasta su resolución definitiva.

La reclamación será valorada por la Comisión prevista en el artículo 10 del R.D. 1313/2007, y en el artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos.

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Servicio de Personal Docente o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la LRJAP/PAC, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del R.D. 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 4 del R.D. 1313/2007.

Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. Nombramiento y toma de posesión.

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza, Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP/PAC.

Sevilla, 29 de julio de 2011.- El Director General, Antonio Valverde Asencio; el Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

## ANEXO I

### UNIVERSIDAD DE SEVILLA

#### I. CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (VINCULADA)

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Inmunología». Departamento al que está adscrita: Bioquímica Médica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Especialidad: Inmunología. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Especialidad: Cirugía General y Aparato Digestivo. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Médica I, Patología Médica II y Clínica Médica (Licenciatura de Medicina). Especialidad: Medicina Interna. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen de Valme».

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Médica I, Patología Médica II y Clínica Médica (Licenciatura de Medicina). Especialidad: Medicina Interna. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

#### II. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Obstetricia y Ginecología». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Especialidad: Obstetricia y Ginecología. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hematología y

Oncología Médica (Grado de Medicina). Especialidad: Hematología y Oncología Médica. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

## ANEXO II

## PLAZAS VINCULADAS

## CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: INMUNOLOGÍA-1

## Comisión Titular:

Presidente: D. Federico Garrido Torres Puchol, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Antonio Arnáiz Villena, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Tomás de Haro Muñoz, Jefe de Servicio. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.

D.ª M.ª Francisca González Escribano, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretaria: D.ª M.ª Dolores Jaraquemada Pérez de Guzmán, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión Suplente:

Presidente: D. José Peña Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: D. Ricardo Pujol Borrell, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D.ª Berta Sánchez Sánchez, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D. José Raúl García Lozano, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Rafael Solana Lara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGÍA-2

## Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Carlos García Valdecasas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: D. Antonio Sitges Serra, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Fernando Docobo Durantez, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D.ª Ana García Navarro, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» de Granada.

Vocal Secretaria: D.ª Carmen Vicenta Gomar Sancho, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

## Comisión Suplente:

Presidente: D. Pascual Parrilla Paricio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: D. Daniel Casanova Ritnerto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

D. Daniel Garrote Lara, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves» de Granada.

D.ª M.ª Jesús Tamayo López, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Pablo Ramírez Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA-3

## Comisión Titular:

Presidente: D. Santiago Durán García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Eduardo Lissen Otero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

D. Fernando Gamboa Antiñolo, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla.

D.ª Encarnación Pamies Andreu, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretaria: D.ª Rosa Solá Alberich, Catedrática de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

## Comisión Suplente:

Presidente: D. Ramón Pérez Cano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Pérez Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús M.ª Gómez Mateos, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla.

D.ª M.ª Luisa Miranda Guisado, Jefa de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretaria: D.ª Ana María Villegas Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA-4

## Comisión Titular:

Presidente: D. Francesc Gudiol Munté, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: D.ª Rosa Solá Alberich, Catedrática de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

D.ª M.ª Jesús Rodríguez Hernández, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D. Luis Fernando Cortés López, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretario: D. José Villar Ortiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

## Comisión Suplente:

Presidente: D. Ramón Pérez Cano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D.ª Ana M.ª Villegas Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D.ª M.ª Luisa Miranda Guisado, Jefa de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D. José Miguel Cisneros Herreros, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Miguel Ángel Muniain Ezcurra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

## ANEXO III

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA-5

## Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Pellicer Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: D. José Schneider Fontán, Catedrático de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

D. Rafael Torrejón Cardoso, Jefe de Servicio. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D. José Luis Bartha Rasero, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Puerta del Mar» de Cádiz.

Vocal Secretaria: D.ª Nieves González González, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

## Comisión Suplente:

Presidente: D. Carlos Simón Vallés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: D. José Remohí Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

D.ª M.ª Ángeles Martínez Maestre, Jefa de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D. Antonio Jiménez Caraballo, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Vocal Secretaria: D.<sup>a</sup> Rosa Sabatel López, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA-6

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Millán Núñez-Cortés, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D.<sup>a</sup> Ana Lluch Fernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

D. Manuel Noguera Mediavilla, Jefe de Sección. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

D.<sup>a</sup> Reyes Bernabé Caro, Facultativo Especialista de Área. Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Jerónimo Pachón Díaz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Eduardo Díaz Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. José Villar Ortiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

D. Enrique Aranda Aguilar, Jefe de Servicio. Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

D.<sup>a</sup> Nuria Ribelles Entrena, Jefa de Sección. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Vocal Secretaria: D.<sup>a</sup> Carmen Fariñas Álvarez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.



ANEXO III

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) vinculadas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	
Área de conocimiento .....	Departamento.....
..... Especialidad.....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Centro Hospitalario .....	Área Asistencial .....
Fecha de convocatoria: ..... de ..... de ..... ('BOE' de ..... de ..... de 200.....)	
Nº de la plaza:	

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo Apellido		Nombre
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	Provincia de Nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Código Postal	Provincia	
Caso de ser funcionario de carrera:				
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal
Situación	}	Activo <input type="checkbox"/>		
		Excedente <input type="checkbox"/>		

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
Giro telegráfico.....	Fecha	Número de recibo
Giro Postal .....		
Ingreso en c/c. o transferencia bancaria ....		
(Deberá acompañarse justificante de pago)		

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... ..... .....

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

**SOLICITA:** ser admitido al concurso a la plaza vinculada de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

**DECLARA:** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado,

**PROTECCIÓN DE DATOS**  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Dirección de Recursos Humanos le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento, en un fichero automatizado que tratará los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección Técnica del Área de Personal Docente, Rectorado, C/San Fernando, 4, 41004. SEVILLA

**SR.RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

*RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Dirección/ a de Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental).*

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluyó la Dirección de Unidades Clínicas dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud, estableciendo que el acceso a los mismos se llevara a cabo mediante el sistema de libre designación.

Con fecha 22 de diciembre de 2008, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de Granada, dictó sentencia relativa a este Decreto 75/2007 declarando nulos el artículo 5, el apartado a) del artículo 8, el apartado 1 del artículo 13 y una expresión del artículo 10, respetando la legalidad del resto del articulado del Decreto. Esta sentencia aún no ha devenido en firme.

En base a que la sentencia referida en el párrafo anterior aún es firme y, teniendo en cuenta que, excepto en los apartados especificados, el Decreto 75/2007, tiene plena vigencia, a lo largo de los dos últimos años, los Centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud han convocado a provisión los puestos de cargos intermedios incluyendo Directores de Unidades Clínicas, que las necesidades asistenciales requerían. Estas convocatorias han seguido el procedimiento establecido en la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto.

Aunque el sistema de provisión establecido en el Decreto 75/2007 para resolver estas convocatorias fuera el de libre designación, la Orden de 10 de agosto de 2007, citada, establecía como único procedimiento operativo el concurso de méritos ante una Comisión de selección. Pero, a pesar de ello, distintas sentencias de los juzgados de lo contencioso administrativo y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía han declarado que «no pueden proveerse por el sistema de libre designación todos los puestos de jefes de servicio, jefaturas de bloque de enfermería, coordinadores de programas, coordinación y dirección de unidades clínicas y dirección de centros de salud», declarando la nulidad de las convocatorias en base a que el sistema de provisión era el de libre designación y dejando sin efecto alguno el hecho de que procedimentalmente

se hubieran llevado a cabo a través de un concurso. Si bien estas sentencias no son firmes hasta la fecha, el criterio de los juzgadores viene siendo aplicado con reiteración en el sentido expresado.

Independientemente del carácter firme o no de dichas sentencias y hasta tanto devengan en firmes, el conjunto de circunstancias derivadas de la aplicación de las mismas produce una complicada situación de parálisis en el necesario e imprescindible procedimiento de cobertura de los cargos intermedios que afecta directamente a la organización de los servicios y prestaciones sanitarios y, dado su carácter esencial, redundante en perjuicio de la propia actividad asistencial sobre los ciudadanos. En consecuencia, se hace imprescindible articular los mecanismos necesarios que permitan la provisión de los cargos intermedios respetando el marco de la normativa reglamentaria que regula su provisión y la doctrina de nuestros juzgados y tribunales al indicar que el sistema de libre designación no puede ser de aplicación a estos puestos.

Ante la imposibilidad de aplicar el apartado a) del artículo 8 y el apartado 1 del artículo 13 del Decreto 75/2007, por las razones expuestas, es necesario remitirse al marco legal previo que resulte de aplicación al respecto. Esto es, a la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud que derogó expresamente la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de selección y provisión de plazas del personal estatutario de los servicios de salud, y mantuvo en virtud de su Disposición transitoria sexta, apartado 1.c) la vigencia con rango reglamentario y sin carácter básico del Real Decreto-Ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en tanto se procediera en el ámbito de cada servicio de salud a una regulación propia. Esta regulación fue establecida en la Comunidad Autónoma Andaluza precisamente por el Decreto 75/2007.

Resulta, por tanto, también de aplicación la Disposición adicional decimocuarta del citado Real Decreto-Ley 1/1999, de 8 de enero, que establece que las jefaturas asistenciales en las unidades de asistencia especializada se provean mediante convocatoria pública, con nombramiento temporal sometido a evaluación cuatrienal y mediante un proceso de selección basado en el currículo profesional y en un proyecto técnico relacionado con al gestión de la unidad asistencial.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, la Dirección Gerencia del Área Gestión Sanitaria de Osuna,

## RESUELVE

Primero. Convocar por el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 197/2007, de 3 de julio, de la Consejería de Salud, en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), y la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del

Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Osuna, 4 de julio de 2011. La Directora Gerente, Eva M.<sup>a</sup> Montblanc Díaz.

#### BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE SALUD BUCODENTAL

##### 1. Sistema de provisión.

1.1. La provisión del puesto convocado se llevará a cabo por el sistema de concurso de méritos.

1.2. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: Evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica.

1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos.

##### 1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica a cuya dirección opta, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: Asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa de Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente, para el ámbito de la Unidad de Gestión Clínica que se aspira a dirigir, los siguientes aspectos clave:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.

3. La cartera de servicios con especial énfasis en los procesos asistenciales.

4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.

5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.

6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.

7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.

8. La gestión de la calidad y su acreditación.

9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.

10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria sanitaria o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6 En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

##### 3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar.

###### 3.1. Características del puesto convocado:

3.1.1. Denominación: Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental.

3.1.2. Dependencia orgánica: Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

3.1.3. Destino: Dispositivo de Apoyo Sevilla-Este del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

3.1.4. Grupo retributivo: A/B.

3.1.5 Nivel: 25.

###### 3.2. Funciones a desarrollar:

- Dirigir, gestionar y organizar las actividades, los profesionales y los recursos materiales y económicos asignados a la unidad o centro, en el marco establecido en el acuerdo de gestión clínica u objetivos del centro, garantizando la adecuada atención sanitaria a la población asignada y la eficiente gestión de las prestaciones sanitarias.

- Participar en la toma de decisiones organizativas y de gestión del Distrito de atención primaria a través de los mecanismos que se establezcan por la Dirección Gerencia del Distrito.

- Proponer, planificar y evaluar la consecución de objetivos asistenciales, docentes y de investigación contenidos en el acuerdo de gestión clínica y/o objetivos del centro, así como realizar la evaluación de las actividades realizadas por los profesionales adscritos a la unidad, en aras a lograr los resultados fijados en dicho acuerdo.

- Dirigir a los profesionales adscritos total o parcialmente a la Unidad de Gestión Clínica y/o objetivos del centro, mediante la dirección participativa y por objetivos, atendiendo al desarrollo profesional y a la evaluación del desempeño.

- Aquellas funciones establecidas para los Directores de Unidades de Gestión Clínica, Decreto 197/2007, de 3 de julio,

por el que se regula la Estructura, Organización y Funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

3.3. Las retribuciones serán las establecidas para el cargo convocado en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud.

3.4. De conformidad con el artículo 25.4 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 30 de este Decreto, la persona titular de la Dirección de la Unidad de Gestión Clínica realizará, además, las funciones asistenciales propias de su categoría.

#### 4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán a la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital La Merced (Osuna), sito en Avda. de la Constitución, núm. 2, C.P. 41640, Osuna (Sevilla), o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

4.2.5. Acreditación del Curso Específico de Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

#### 5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

#### 6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2.b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007, garantizando la presencia de profesionales del grupo B y del grupo A.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de los recursos humanos del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia del Distrito, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

#### 7. Desarrollo del proceso selectivo.

7.1. Tras la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión de Selección iniciará y desarrollará el proceso selectivo conforme a lo previsto en esta convocatoria y elevará a la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna la propuesta de resolución provisional del concurso de méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes. La Comisión podrá, motivadamente, declarar desierto el cargo a proveer, cuando no concurren personas idóneas para su desempeño de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

7.2. La Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna dictará resolución provisional con la propuesta de la Comisión de Selección, que será publicada en el tablón de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud. Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

7.3. La resolución definitiva del concurso será motivada, incluirá respuestas a las alegaciones presentadas a la resolución provisional y contendrá el nombramiento de la persona que haya obtenido mayor puntuación o, en caso contrario, declarará desierta la convocatoria. Esta resolución definitiva será publicada en los lugares citados en el apartado anterior.

7.4. La resolución definitiva se dictará por la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al de la inserción en el BOJA de la convocatoria. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

#### 8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un período de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

## ANEXO I

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Don/Doña .....,  
 con DNI núm. ...., y domicilio en .....,  
 Calle/Avda./Pza. ....,  
 Tfnos. ...., y dirección de correo  
 electrónico ....., en  
 posesión del título académico de .....  
 especialidad .....

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Director de Unidad de Gestión Clínica de Salud Bucodental en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, convocado por la Dirección Gerencia del Centro mediante Resolución de fecha ....., BOJA núm. .... de fecha .....

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

Sra. Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

## ANEXO II

## BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES

## 1. Méritos profesionales (máximo 60 puntos).

## 1.1. Méritos asistenciales (máximo 40 puntos):

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario,

mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

## 1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos):

## 1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): Máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: Hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de postgrado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de másteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

1.3 Méritos científicos (máximo 30 puntos).

1.3.1. Formación: Hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de Doctor o, en caso de diplomados, máster oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

1.3.2. Actividad en I+D+i: Hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: Hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: Hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y esta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): Hasta un máximo de 4 puntos.

Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

- Otros méritos: Hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: Hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

1.3.3. Gestión de la I+D+i: Hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI) y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos)

1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada máster universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

1.4.3. Actividades formativas: Hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

*RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2011, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio en el Servicio Andaluz de Salud (Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Osuna).*

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluyó la Dirección de Unidades Clínicas dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud, estableciendo que el acceso a los mismos se llevara a cabo mediante el sistema de libre designación.

Con fecha 22 de diciembre de 2008, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de Granada, dictó sentencia relativa a este Decreto 75/2007 declarando nulos el artículo 5, el apartado a) del artículo 8, el apartado 1 del artículo 13 y una expresión del artículo 10, respetando la legalidad del resto del articulado del Decreto. Esta sentencia aún no ha devenido en firme.

En base a que la sentencia referida en el párrafo anterior aún es firme y, teniendo en cuenta que, excepto en los apartados especificados, el Decreto 75/2007 tiene plena vigencia, a lo largo de los dos últimos años, los Centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud han convocado a provisión los puestos de cargos intermedios incluyendo Directores de Unidades Clínicas, que las necesidades asistenciales requerían. Estas convocatorias han seguido el procedimiento establecido en la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165 de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto.

Aunque el sistema de provisión establecido en el Decreto 75/2007 para resolver estas convocatorias fuera el de libre designación, la Orden de 10 de agosto de 2007 citada establecía como único procedimiento operativo el concurso de méritos ante una Comisión de selección. Pero, a pesar de ello, distintas sentencias de los juzgados de lo contencioso administrativo y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía han declarado que «no pueden proveerse por el sistema de libre designación todos los puestos de jefes de servicio, jefaturas de bloque de enfermería, coordinadores de programas, coordinación y dirección de unidades clínicas y dirección de centros de salud», declarando la nulidad de las convocatorias en base a que el sistema de provisión era el de libre designación y dejando sin efecto alguno el hecho de que procedimentalmente

se hubieran llevado a cabo a través de un concurso. Si bien estas sentencias no son firmes hasta la fecha, el criterio de los juzgadores viene siendo aplicado con reiteración en el sentido expresado.

Independientemente del carácter firme o no de dichas sentencias y hasta tanto devengan en firmes, el conjunto de circunstancias derivadas de la aplicación de las mismas produce una complicada situación de parálisis en el necesario e imprescindible procedimiento de cobertura de los cargos intermedios que afecta directamente a la organización de los servicios y prestaciones sanitarios y, dado su carácter esencial, redundan en perjuicio de la propia actividad asistencial sobre los ciudadanos. En consecuencia, se hace imprescindible articular los mecanismos necesarios que permitan la provisión de los cargos intermedios respetando el marco de la normativa reglamentaria que regula su provisión y la doctrina de nuestros juzgados y tribunales al indicar que el sistema de libre designación no puede ser de aplicación a estos puestos.

Ante la imposibilidad de aplicar el apartado a) del artículo 8 y el apartado 1 del artículo 13 del Decreto 75/2007, por las razones expuestas, es necesario remitirse al marco legal previo que resulte de aplicación al respecto. Esto es, a la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud que derogó expresamente la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de selección y provisión de plazas del personal estatutario de los servicios de salud, y mantuvo en virtud de su Disposición transitoria sexta, apartado 1.c) la vigencia con rango reglamentario y sin carácter básico del Real Decreto-Ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en tanto se procediera en el ámbito de cada servicio de salud a una regulación propia. Esta regulación fue establecida en la Comunidad Autónoma Andaluza precisamente por el Decreto 75/2007.

Resulta, por tanto, también de aplicación la Disposición adicional decimocuarta del citado Real Decreto-Ley 1/1999, de 8 de enero, que establece que las jefaturas asistenciales en las unidades de asistencia especializada se provean mediante convocatoria pública, con nombramiento temporal sometido a evaluación cuatrienal y mediante un proceso de selección basado en el currículo profesional y en un proyecto técnico relacionado con al gestión de la unidad asistencial.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna

## RESUELVE

Primero. Convocar por el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Osuna en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 197/2007, de 3 de julio, de la Consejería de Salud, en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), y la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del

Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Osuna, 4 de julio de 2011.- La Directora Gerente, Eva M.<sup>a</sup> Montblanc Díaz.

#### BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE OSUNA

##### 1. Sistema de provisión.

1.1. La provisión del puesto convocado se llevará a cabo por el sistema de concurso de méritos.

1.2. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica.

1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos.

##### 1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica a cuya dirección opta, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa de Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente, para el ámbito de la Unidad de Gestión Clínica que se aspira a dirigir, los siguientes aspectos clave:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.

3. La cartera de servicios con especial énfasis en los Procesos asistenciales.

4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.

5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.

6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.

7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.

8. La gestión de la calidad y su Acreditación.

9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.

10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria sanitaria o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

##### 3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar.

###### 3.1. Características del puesto convocado.

3.1.1. Denominación: Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Osuna.

3.1.2. Dependencia Orgánica: Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

3.1.3. Destino: ZBS Osuna./UGC Osuna.

3.1.4. Grupo retributivo: A/B.

3.1.5 Nivel: 25.

###### 3.2. Funciones a desarrollar:

- Dirigir, gestionar y organizar las actividades, los profesionales y los recursos materiales y económicos asignados a la unidad o centro, en el marco establecido en el acuerdo de gestión clínica u objetivos del centro, garantizando la adecuada atención sanitaria a la población asignada y la eficiente gestión de las prestaciones sanitarias.

- Participar en la toma de decisiones organizativas y de gestión del Distrito de atención primaria a través de los mecanismos que se establezcan por la Dirección Gerencia del Distrito.

- Proponer, planificar y evaluar la consecución de objetivos asistenciales, docentes y de investigación contenidos en el acuerdo de gestión clínica y/o objetivos del centro, así como realizar la evaluación de las actividades realizadas por los profesionales adscritos a la unidad, en aras a lograr los resultados fijados en dicho acuerdo.

- Dirigir a los profesionales adscritos total o parcialmente a la unidad de gestión clínica y/o objetivos del centro, mediante la dirección participativa y por objetivos, atendiendo al desarrollo profesional y a la evaluación del desempeño.

- Aquellas funciones establecidas para los Directores de Unidades de Gestión Clínica, Decreto 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la Estructura, Organización y Funciona-

miento de los Servicios de Atención Primaria de Salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

3.3. Las retribuciones serán las establecidas para el cargo convocado en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud.

3.4. De conformidad con el artículo 25.4 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 30 de este Decreto, la persona titular de la Dirección de la unidad de gestión clínica realizará, además, las funciones asistenciales propias de su categoría.

#### 4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán a la Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital La Merced (Osuna), sito en Avda. de la Constitución, núm. 2, C.P. 41640, Osuna (Sevilla), o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación.

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Osuna del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

4.2.5. Acreditación del curso específico de prevención de riesgos laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

#### 5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las Bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional y, una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

#### 6. Comisión de selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2 b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007, garantizando la presencia de profesionales del grupo B y del grupo A.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de los recursos humanos del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia del Distrito, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

#### 7. Desarrollo del proceso selectivo.

7.1. Tras la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión de Selección iniciará y desarrollará el proceso selectivo conforme a lo previsto en esta convocatoria y elevará a la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna la propuesta de resolución provisional del concurso de méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes. La Comisión podrá, motivadamente, declarar desierto el cargo a proveer, cuando no concurren personas idóneas para su desempeño de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

7.2. La Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna dictará resolución provisional con la propuesta de la Comisión de Selección, que será publicada en el tablón de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud. Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

7.3. La resolución definitiva del concurso será motivada, incluirá respuestas a las alegaciones presentadas a la resolución provisional y contendrá el nombramiento de la persona que haya obtenido mayor puntuación o, en caso contrario, declarará desierta la convocatoria. Esta resolución definitiva será publicada en los lugares citados en el apartado anterior.

7.4. La resolución definitiva se dictará por la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al de la inserción en el BOJA de la convocatoria. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud.

#### 8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un período de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

## ANEXO I

Don/Doña .....  
 con DNI núm. ...., y domicilio en .....  
 Calle/Avda./Pza. ....  
 Tfnos. ...., y dirección de correo  
 electrónico ..... en  
 posesión del título académico de .....  
 especialidad .....

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Director de Unidad de Gestión Clínica de Osuna en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, convocado por la Dirección Gerencia del Centro mediante Resolución de fecha ....., BOJA núm. .... de fecha .....

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

Sra. Gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

## ANEXO II

## BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES

1. Méritos profesionales (máximo 60 puntos).

1.1. Méritos asistenciales (máximo 40 puntos).

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario, mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido

un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos).

1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de postgrado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de másteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

### 1.3. Méritos científicos (máximo 30 puntos).

#### 1.3.1. Formación: hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de doctor o, en caso de diplomados, máster oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

#### 1.3.2. Actividad en I+D+i: hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y ésta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): hasta un máximo de 4 puntos.

Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

- Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

#### 1.3.3. Gestión de la I+D+i: hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

### 1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos).

#### 1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

#### 1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada máster universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

#### 1.4.3. Actividades formativas: hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se dispone la suplencia temporal de su titular.*

El artículo 5.2 del Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, modificado por el Decreto 98/2002, de 5 de marzo, y por el Decreto 117/2004, de 26 de abril, establece que, en caso de ausencia o enfermedad del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, este designará como suplente a uno de los Delegados Provinciales de las Consejerías en la provincia.

Estando previstas las vacaciones reglamentarias de la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba para el período comprendido entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 2011, ambos inclusive, y conforme a lo dispuesto en el precepto antes citado,

#### RESUELVO

Que durante el período comprendido entre el 15 y el 28 de agosto de 2011, ambos inclusive, ejercerá las competencias inherentes al cargo de Delegado/a del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, la Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, doña Carmen Prieto Sánchez; y durante el período comprendido entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre, ambos inclusive, la Delegada Provincial de la Consejería de Educación, doña Antonia Reyes Silas.

Córdoba, 4 de agosto de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de taxis de La Línea de la Concepción (Cádiz). (PP. 2568/2011).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Delegación Provincial de Hacienda y Administración Pública de Cádiz, en virtud del artículo 9 del Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía y en relación con el artículo 13 del Decreto 133/2010, de 13 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

#### RESUELVO

Autorizar las tarifas de taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
<b>TARIFA 1:</b>	
Diurna (de 6 a 22 horas) de los días laborables (de lunes a viernes, sábados no incluidos).	
Bajada de bandera	1,49 euros
Por cada km recorrido	0,78 euros
Hora de espera	15,86 euros
Carrera mínima	3,82 euros
<b>TARIFA 2:</b>	
Nocturna (de 22 a 6 horas), sábados, domingos y días festivos completos, y durante todo el período oficial de Festividad Local.	
Bajada de bandera	1,76 euros
Por cada km recorrido	0,94 euros
Hora de espera	18,46 euros
Carrera mínima	4,22 euros
Suplementos	
Por cada maleta o bulto de más de 60 cm	0,44 euros
Por salida desde la parada de la Frontera	0,64 euros
Por bajada de viajeros en distintos puntos del recorrido	0,52 euros

Esta Resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- La Directora General, Eva María Vidal Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 3 de junio de 2011, por la que se autoriza el cambio de titularidad del centro de educación infantil «Su Pequeño Mundo», de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). (PP. 1961/2011).*

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Teresa Soria Sánchez, nueva titular del centro de educación infantil «Su Pequeño Mundo», con domicilio en C/ Santísimo Cristo del Amor, local 4, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), en solicitud de cambio de titularidad de doña Alejandra Ruiz Soria a favor de doña Teresa Soria Sánchez.

Resultando que el centro, con código 41018379, tiene autorización administrativa para 2 unidades de educación infantil de primer ciclo para 33 puestos escolares, por Orden de 6 de abril de 2010 (BOJA 12 de mayo).

Resultando que, consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros, aparece debidamente acreditada la titularidad del centro de educación infantil «Su Pequeño Mundo», de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), a favor de doña Alejandra Ruiz Soria.

Resultando que por el fallecimiento de doña Alejandra Ruiz Soria, y mediante acta de declaración de herederos otorgada ante don Paulino Ángel Santos Polanco, notario del Ilustre Colegio de Andalucía, se declara como heredera única y nueva titular del centro a doña Teresa Soria Sánchez, madre de la titular fallecida, que la acepta.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Conceder el cambio de titularidad al centro de educación infantil de primer ciclo «Su Pequeño Mundo», de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), que en lo sucesivo la ostentará doña Teresa Soria Sánchez que, como heredera única, queda subrogada en la totalidad de los derechos, obligaciones y cargas que afectan al mismo, cuya titularidad se le reconoce, y muy especialmente las relacionadas con las ayudas y préstamos que el centro pueda tener concedidos por la Administración Educativa, así como aquellas que le correspondan en el orden docente y las que se derivan de la vigente legislación laboral, quedando con la configuración en cuanto a las enseñanzas y unidades a que se ha hecho referencia en el «resultando» primero.

El cambio de titularidad no afectará al régimen de funcionamiento del centro.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

*ORDEN de 22 de julio de 2011, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Don Peke», de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 2749/2011).*

Examinado el expediente incoado a instancia de don Antonio Óscar Romero Ponce, titular del centro de educación in-

fantil «Don Peke», en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mismo con 2 unidades de primer ciclo, acogiéndose a la disposición adicional primera del Decreto 149/2009, de 12 de mayo.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que impartan el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Don Peke», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro de educación infantil.

Denominación específica: Don Peke.

Código de centro: 41019360.

Domicilio: C/ Matrona María Castro Toro, 2, local 3.

Localidad: Alcalá de Guadaíra.

Municipio: Alcalá de Guadaíra.

Provincia: Sevilla.

Titular: Antonio Óscar Romero Ponce.

Composición resultante: 2 unidades del primer ciclo para 35 puestos escolares.

Segundo. La persona titular del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme

a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de julio de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ORDEN de 4 de julio de 2011, por la que se encomienda la tramitación y seguimiento de la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Peninsular del Latón, S.A., a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.*

Visto el Acuerdo de inicio de expediente de gasto para la refinanciación de la póliza referida y la Resolución del Director General de Trabajo por la que se autoriza la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Peninsular del Latón, S.A.

Visto que se considera que la encomienda de gestión es un instrumento adecuado para la tramitación de los pagos y su seguimiento y que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía cuenta con los medios de técnicos y personales propios para la optimización de los mismos.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 30 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, regula las encomiendas de gestión de actuaciones de las Consejerías, de sus agencias y del resto de entidades instrumentales.

Vistas las disposiciones legales y demás de general aplicación,

### R E S U E L V O

Primero. A los efectos de instrumentalizar la refinanciación y pagos objeto de la Resolución del Director General de Trabajo de fecha 4 de julio de 2011, encomendar a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) la tramitación del pago y seguimiento de la póliza de seguro de renta núm. 1-83-190.001.835, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.14.00.01.00.486.47.31L.1 y conforme a las siguientes prescripciones.

Segundo. La encomienda comprenderá las tareas de pago material de la póliza de seguro de renta a la aseguradora en el plazo máximo de diez días desde la recepción de los fondos por parte de la Consejería de Empleo.

Tercero. La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) realizará el seguimiento y comprobación de la actualización de los pagos de las pólizas de seguro de rentas respecto a sus beneficiarios conforme a la información y datos suministrados por la Dirección General de Trabajo, procediendo a la verificación de las cuantías, con carácter previo a efectuar los pagos a las compañías aseguradoras.

Cuarto. La citada Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía realizará la justificación, ante la Consejería de Empleo, del pago de la póliza y el efectivo abono de la ase-

guradora a los trabajadores de las rentas establecidas en la póliza antes del 31 de marzo de cada ejercicio respecto del ejercicio anterior.

Quinto. El plazo de duración de la presente encomienda se extiende desde la notificación de la presente Orden a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía hasta el 31 de marzo de 2016, en que finaliza el plazo de su justificación.

Sexto. La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) pondrá a disposición de esta encomienda los medios humanos y materiales necesarios para la gestión de las acciones, según se detalla en Anexo a esta Orden, sin que esto suponga coste añadido a la cuantía de la encomienda.

Séptimo. La dirección técnica de la encomienda corresponde a la persona titular del Servicio de Ordenación y Coordinación Laboral de la Dirección General de Trabajo con las funciones que le atribuye el artículo 30 de la citada Ley 12/2010 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011.

Octavo. El tratamiento automatizado de datos de carácter personal, como consecuencia de las acciones objeto de encomienda, se regirá por lo dispuesto en la legislación vigente al respecto y deberá realizarse por IDEA con la sola y exclusiva finalidad de gestionar los pagos objeto de la presente encomienda.

Noveno. Las cantidades que se abonen a IDEA a estos efectos en ningún caso formarán parte integrante de su patrimonio.

Décimo. La Agencia no podrá aplicar, utilizar o comunicar los datos de carácter personal a otras personas físicas o jurídicas.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante esta Consejería de Empleo, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.b) y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de julio de 2011

MANUEL RECIO MENÉNDEZ  
Consejero de Empleo

ANEXO DE LA ORDEN DEL CONSEJERO DE EMPLEO POR LA QUE SE ENCOMIENDA A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFINANCIACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RENTAS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE PENINSULAR DEL LATÓN, S.A.

### ACTUACIONES QUE COMPRENDE LA ENCOMIENDA

1. Las tareas de pago material de la póliza de seguro de renta (núm. 1-83-190.001.835) a la aseguradora en el plazo

máximo de diez días desde la recepción de los fondos transferidos por parte de la Consejería de Empleo en la cuantía de quinientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y un euros con noventa y un céntimos (557.381,91 euros).

2. El seguimiento y comprobación de la actualización de los pagos de la póliza de seguro de rentas respecto a sus beneficiarios, conforme a la información y datos suministrados por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, procediendo a la verificación de las cuantías con carácter previo a efectuar los pagos a la compañía aseguradora.

3. La justificación ante la Consejería de Empleo del pago de la póliza y el efectivo abono de la compañía aseguradora a los trabajadores de la renta establecida en la póliza, antes del treinta y uno de marzo de cada ejercicio respecto del ejercicio anterior.

4. Remisión, en los diez primeros días de cada mes, a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, de certificación contable de los pagos realizados en el mes anterior.

5. Cualquier otra acción que se acuerde en la Comisión de seguimiento y coordinación que se constituya al efecto y que pueda quedar comprendida en el marco de la presente encomienda.

*ORDEN de 15 de julio de 2011, por la que se encomienda la tramitación y seguimiento de la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U., a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.*

Visto el Acuerdo de Inicio de expediente de gasto para la refinanciación de la póliza referida y la Resolución del Director General de Trabajo por la que se autoriza la refinanciación de la póliza de seguro de rentas a favor de los trabajadores y trabajadoras de Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U.

Visto que se considera que la encomienda de gestión es un instrumento adecuado para la tramitación de los pagos y su seguimiento y que la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía cuenta con los medios de técnicos y personales propios para la optimización de los mismos.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 30 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, regula las encomiendas de gestión de actuaciones de las Consejerías, de sus agencias y del resto de entidades instrumentales.

Vistas las disposiciones legales y demás de general aplicación,

#### RESUELVO

Primero. A los efectos de instrumentalizar la refinanciación y pagos objeto de la Resolución del Director General de Trabajo de fecha 14 de julio de 2011 encomendar a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) la tramitación del pago y seguimiento de las pólizas de seguro de renta núm. 1-83-190.001.210 y núm. 1-83-190.001.211, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.14.00.01.00.486.47.31L.1 y conforme a las siguientes prescripciones.

Segundo. La encomienda comprenderá las tareas de pago material de la póliza de seguro de renta a la aseguradora y en el plazo máximo de diez días desde la recepción de los fondos por parte de la Consejería de Empleo.

Tercero. La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) realizará el seguimiento y comprobación de la actualización de los pagos de las pólizas de seguro de rentas respecto a sus beneficiarios conforme a la información y datos suministrados por la Dirección General de Trabajo, procediendo a la verificación de las cuantías, con carácter previo a efectuar los pagos a las compañías aseguradoras.

Cuarto. La citada Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía realizará la justificación ante la Consejería de Empleo del pago de las pólizas y el efectivo abono de la aseguradora a los trabajadores de las rentas establecidas en la póliza antes del 31 de marzo de cada ejercicio respecto del ejercicio anterior.

Quinto. El plazo de duración de la presente encomienda se extiende desde la notificación de la presente Resolución la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía hasta 31 de marzo de 2029, en que finaliza el plazo de su justificación.

Sexto. La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) pondrá a disposición de esta encomienda los medios humanos y materiales necesarios para la gestión de las acciones según se detalla en Anexo a esta Orden.

Séptimo. La dirección técnica de la encomienda corresponde a la persona titular del Servicio de Ordenación y Coordinación Laboral de la Dirección General de Trabajo con las funciones que le atribuye el artículo 30 de la citada Ley 12/2010 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011.

Octavo. El tratamiento automatizado de datos de carácter personal, como consecuencia de las acciones objeto de encomienda, se regirá por lo dispuesto en la legislación vigente al respecto y deberá realizarse por IDEA con la sola y exclusiva finalidad de gestionar los pagos objeto de la presente encomienda.

Noveno. Las cantidades que se abonen a IDEA a estos efectos en ningún caso formarán parte integrante de su patrimonio.

Décimo. La Agencia no podrá aplicar, utilizar o comunicar los datos de carácter personal a otras personas físicas o jurídicas.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante esta Consejería de Empleo, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.b) y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de julio de 2011

MANUEL RECIO MENÉNDEZ  
Consejero de Empleo

ANEXO DE LA ORDEN DEL CONSEJERO DE EMPLEO POR LA QUE SE ENCOMIENDA A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFINANCIACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RENTAS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE COMPLEJO BODEGUERO BELLAVISTA, S.L.U.

#### ACTUACIONES QUE COMPRENDE LA ENCOMIENDA

1. Las tareas de pago material de las pólizas de seguro de renta (núms. 1-83-190.001.210 y 1-83-190.001.211) a la

aseguradora en el plazo máximo de diez días desde la recepción de los fondos transferidos por parte de la Consejería de Empleo en la cuantía de dos millones novecientos ochenta y

siete mil ochocientos sesenta y cinco euros con noventa y un céntimos (2.987.865,91 euros) desglosándose por anualidades financieras conforme al cuadro adjunto.

Póliza	Tomador	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
190001210	Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U.	1.425.107,02	458.312,32	343.620	229.128,69	229.128,69
190001211	Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U.	302.569,19	-	-	-	-

2. El seguimiento y comprobación de la actualización de los pagos de la póliza de seguro de rentas respecto a sus beneficiarios, conforme a la información y datos suministrados por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, procediendo a la verificación de las cuantías con carácter previo a efectuar los pagos a la compañía aseguradora.

3. La justificación ante la Consejería de Empleo del pago de la póliza y el efectivo abono de la compañía aseguradora a los trabajadores de la renta establecida en la póliza, antes del

treinta y uno de marzo de cada ejercicio respecto del ejercicio anterior.

4. Remisión, en los diez primeros días de cada mes, a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo, de certificación contable de los pagos realizados en el mes anterior.

5. Cualquier otra acción que se acuerde en la Comisión de seguimiento y coordinación que se constituya al efecto y que pueda quedar comprendida en el marco de la presente encomienda.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se abre plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo, para la campaña 2011/2012.*

El Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la aplicación de medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español, establece la normativa básica aplicable a las medidas recogidas en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español, entre las que se encuentra la reestructuración y reconversión del viñedo.

El artículo 25.1 del Real Decreto 244/2009, mencionado, prevé que los viticultores que quieran acogerse a un plan de reestructuración y reconversión de viñedo objeto de financiación comunitaria, deberán presentar la correspondiente solicitud ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma en la que estén situadas las superficies a reestructurar o reconvertir, o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de la fecha que determinará el citado órgano competente. Así mismo, en el artículo 27 del citado Real Decreto se establece que las Comunidades Autónomas realizarán una aprobación de los planes que les sean presentados, sin que dicha aprobación suponga ningún compromiso futuro de gasto por parte de las Administraciones.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la Orden de 8 de abril de 2009, se modifica la Orden de 19 de octubre de 2000, por la que se establecen las normas de aplicación de las ayudas de reestructuración y reconversión de viñedo.

En este sentido, la disposición adicional segunda de la Orden de 8 de abril de 2009, antes citada, faculta a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera a abrir plazo, mediante resolución, para la presentación de solicitudes de aprobación de planes en el régimen de reestructuración y reconversión del viñedo.

Además, teniendo en cuenta el ciclo agronómico del cultivo de la vid, durante los meses de septiembre y octubre, y tras la vendimia, empiezan las operaciones conducentes a la renovación de los viñedos, por lo que para que estas operacio-

nes puedan ser financiadas por el citado régimen de ayudas, es oportuno abrir un plazo para la presentación de solicitudes de aprobación de planes.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

### R E S U E L V E

Primero. Convocatoria.

Se convoca, para la campaña 2011/2012, el plazo de presentación de solicitudes para la aprobación de planes al régimen de reestructuración y reconversión de viñedo regulados en la Orden de 19 de octubre de 2000, modificada por la Orden de 8 de abril de 2009, por la que se establecen las normas de aplicación de las ayudas del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo, y en el Real Decreto 244/2009, de 28 de febrero, para la aplicación de medidas al Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español.

Segundo. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes de aprobación de planes nuevos será de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes deberán contener los siguientes datos:

a) Datos del Plan, con indicación de la siguiente información:

I. Denominación del Plan.

II. Superficie (ha) afectada, término municipal y provincia.

III. Año de comienzo y fin del calendario previsto de actuaciones.

b) Datos del interesado o representante legal en su caso.

c) Datos del representante del Plan designado, según lo establecido en el punto 5 del artículo 4 de la Orden de 19 de octubre de 2000.

2. Junto a la solicitud deberá presentarse la siguiente documentación adjunta:

a) Memoria del Plan en la que se identifiquen los viticultores participantes, así como el acuerdo celebrado entre los viticultores para la constitución del Plan. Se incluirán en la memoria un detalle de las medidas y operaciones a realizar, así como una previsión económica sobre el coste de ejecución de las mismas detallada por superficie, año y viticultor.

b) Comunicación de correlación de identificación de parcelas de viñedo con el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), de acuerdo a lo establecido en la Orden de 21 de julio de 2010, por la que se aprueba el modelo de comunicación de correlación de la identificación de parcelas de viñedo con el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) y se establece plazo para su presentación, para aquellos viticultores incluidos en el plan que no la preenvasen en el plazo establecido en la misma.

3. Con el objetivo de agilizar el procedimiento, en el caso de planes colectivos, se facilitará a los representantes de los mismos una herramienta informática que simplifique la presentación y tramitación de los mismos.

Cuarto. Financiación y régimen aplicable.

La aprobación de los planes no supondrá un compromiso futuro de gasto para la Administración, suponiendo únicamente la aceptación de la elegibilidad de las medidas en él incluidas. No obstante, la financiación de las ayudas previstas en la Orden de 19 de octubre 2000 se realizará en su totalidad con fondos procedentes de la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

Quinto. Plazo máximo para resolver.

De conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 de la referida Orden de 19 de octubre de 2000, en la redacción dada por la Orden de 8 de abril de 2009, la Resolución deberá dictarse y notificarse en el plazo máximo de cinco meses, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de las solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado y notificado resolución expresa, las solicitudes podrán entenderse desestimadas por silencio administrativo, conforme se establece en último párrafo del artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Sexto. Efectos.

La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de julio de 2011.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, por la que se modifica la Resolución de 17 de marzo de 2011, por la que se establecen las bases para la inclusión de programas de deporte en edad escolar en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.*

La Orden de 11 de enero de 2011, conjunta de las Consejerías de Educación, Salud, y Turismo, Comercio y Deporte, por la que se regula el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, y se aprueban los programas que lo integran en el curso 2010-2011, dispone en su artículo 17.1 que para la inclusión de programas de deporte en edad escolar (en adelante «los programas») en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía (en adelante «el Plan») se estará a lo dispuesto por la persona titular de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, previa propuesta de la Comisión de

Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía (en adelante «la Comisión de Seguimiento»), sin que se requiera la realización de convocatorias anuales.

Ante la experiencia acumulada en la aplicación de las bases para la inclusión de programas en el Plan establecidas por Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte (BOJA núm. 62, de 29 de marzo), por parte de las Comisiones de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía para proponer la inclusión de programas en el Plan en el curso 2011-2012, la Comisión de Seguimiento, en ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 16 del Decreto 6/2008, de 15 de enero, por el que se regula el deporte en edad escolar de Andalucía, y el artículo 17.1 de la citada Orden de 11 de enero de 2011, una vez oídas las Comisiones Provinciales de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, acordó en su reunión de 21 de julio de 2011 proponer a la persona titular de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte la modificación de las mencionadas bases, en los términos del Acuerdo levantado al efecto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones conferidas a la persona titular de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte por el artículo 17.1 de la reiterada Orden de 11 de enero de 2011, conjunta de las Consejerías de Educación, Salud, y Turismo, Comercio y Deporte, a propuesta de la Comisión de Seguimiento,

**R E S U E L V O**

Primero. Modificar la Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, por la que se establecen las bases para la inclusión de programas de deporte en edad escolar en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, en los siguientes términos:

Uno. En la base 3.1 se añade un subapartado letra e) con la siguiente redacción:

«e) Internos: condición de los encuentros deportivos consistente en que los equipos participantes pertenecen al mismo club o a clubes deportivos distintos, ya sean de la misma localidad o de otra diferente.»

Dos. En el apartado 2 de la base 7 se añade un párrafo segundo con la siguiente redacción:

«La práctica de cada modalidad deportiva para un equipo determinado se desarrollará con una periodicidad mínima de 2 sesiones semanales hasta completar un volumen mínimo de actividad física de dos horas por semana.»

Tres. El apartado 4 de la base 7 queda redactado del siguiente modo:

«4. Los programas que se incluyen en este ámbito son:

Escuelas Deportivas de Centros Educativos (EDE) (1)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía
Gestor/organizador	Junta de Andalucía, entidades locales o sus organismos autónomos locales (O.A.L.), clubes deportivos, secciones deportivas, empresas de servicios y AMPAS
Ámbito temporal	Curso escolar
Marco territorial	Municipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Preferentemente del centro educativo
Código	1.1.

(1) La inclusión al Plan de los centros educativos adscritos al programa “Escuelas Deportivas” se realizará a través de solicitud de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Escuelas Deportivas Municipales (EDM)	
Promotor/convocante	Entidades locales o sus organismos autónomos locales (O.A.L.)
Gestor/organizador	Ayuntamientos o sus organismos autónomos locales (O.A.L.), mancomunidades, clubes deportivos, secciones deportivas y empresas de servicios
Ámbito temporal	Curso escolar
Marco territorial	Municipal y supramunicipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Preferentemente municipales
Código	1.2.

Escuelas Deportivas de Clubes (EDC)	
Promotor/convocante	Clubes deportivos y secciones deportivas
Gestor/organizador	Clubes deportivos, secciones deportivas y empresas de servicios
Ámbito temporal	Curso escolar, temporada deportiva o año natural
Marco territorial	Municipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	1.3.

Escuelas Deportivas de Verano (EDV)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía, entidades locales o sus organismos autónomos locales (O.A.L.) y clubes deportivos y secciones deportivas
Gestor/organizador	Junta de Andalucía, entidades locales o sus organismos autónomos locales (O.A.L.) y clubes deportivos y secciones deportivas
Ámbito temporal	Junio – septiembre
Marco territorial	Municipal, supramunicipal, comarcal y provincial
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	1.4.

»

Cuatro. El apartado 3 de la base 8 queda redactado del siguiente modo:

«3. Los programas que se incluirán en este ámbito son:

Encuentros Deportivos Internos (EDI)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía, clubes deportivos y secciones deportivas
Gestor/organizador	Junta de Andalucía, clubes deportivos y secciones deportivas
Ámbito temporal	Curso escolar
Marco territorial	Municipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	2.1.

Encuentros Deportivos Municipales Intercentros (EMI)	
Promotor/convocante	Ayuntamientos o sus organismos autónomos locales (O.A.L.) y mancomunidades
Gestor/organizador	Ayuntamientos o sus organismos autónomos locales (O.A.L.), mancomunidades, clubes deportivos, secciones deportivas y empresas de servicios
Ámbito temporal	Octubre - junio
Marco territorial	Municipal y supramunicipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Ayuntamientos o centros educativos
Código	2.2.

Encuentros Deportivos Municipales de Verano (EMV)	
Promotor/convocante	Ayuntamientos o sus organismos autónomos locales (O.A.L.) y mancomunidades
Gestor/organizador	Ayuntamientos o sus organismos autónomos locales (O.A.L.), mancomunidades, clubes deportivos, secciones deportivas y empresas de servicios
Ámbito temporal	Julio - septiembre
Marco territorial	Municipal y supramunicipal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Ayuntamientos o centros educativos
Código	2.3.

Encuentros Deportivos Comarcales Intercentros (ECI)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía y diputaciones provinciales
Gestor/organizador	Junta de Andalucía, diputaciones provinciales y empresas de servicios
Ámbito temporal	Enero – junio
Marco territorial	Comarcal
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	2.4.

Encuentros Deportivos Provinciales Intercentros (EPI)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía y diputaciones provinciales
Gestor/organizador	Diputaciones provinciales y empresas de servicios
Ámbito temporal	Enero - junio
Marco territorial	Provincial
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	2.5.

Encuentros Deportivos Preuniversitarios Intercentros (PREDUNI)	
Promotor/convocante	Universidades públicas andaluzas
Gestor/organizador	Universidades públicas andaluzas y empresas de servicios
Ámbito temporal	Enero - junio
Marco territorial	Provincial
Categorías	Juvenil
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	2.6.

Encuentro Deportivo Escolar de Andalucía (EDEA)	
Promotor/convocante	Junta de Andalucía
Gestor/organizador	Junta de Andalucía y diputaciones provinciales
Ámbito temporal	Abril - junio
Marco territorial	Andaluz
Categorías	Abierto a todas las categorías
Espacios de Actividad	Cualquier titular
Código	2.7.

»

Quinto. En la base 11.2.2 se añade un subapartado letra d) con la siguiente redacción:

«d) Número de horas de práctica de actividad física por deporte y equipo.»

Sexto. En la base 11.2.3 se añade un subapartado letra d) con la siguiente redacción:

«d) Número de horas de práctica de actividad física por deporte y equipo.»

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de julio de 2011.- El Director General, Rafael Granados Ruiz.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la convocatoria de la Oferta Pública de Caza para la adjudicación de permisos de caza en terrenos cinegéticos de titularidad pública durante la temporada cinegética 2011-2012.*

La Oferta Pública de Caza de la Junta de Andalucía se enmarca en la gestión cinegética de los montes de titularidad

pública encaminada a conseguir un aprovechamiento racional y sostenible de los recursos cinegéticos y naturales, mediante el fomento de la actividad cinegética compatibilizándola con la conservación de la biodiversidad, desarrollando un aprovechamiento de un recurso natural renovable que repercute en el desarrollo económico, ecológico y social de zonas rurales poco favorecidas, al generar una oferta cinegética de calidad contrastada, que crea importantes recursos económicos y sociales en el medio rural andaluz.

Por esta razón, la Consejería de Medio Ambiente, desde 2003, ha unificado bajo la denominación de «Oferta Pública de Caza en Andalucía» todas las posibilidades de explotación de los terrenos cinegéticos que dependen de su gestión directa o de las llevadas a cabo por entes instrumentales, que se desarrolla en un total de 232.340 hectáreas, de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla, correspondiendo la mayor parte a las Reservas Andaluzas de Caza.

La Oferta Pública de Caza contempla el desarrollo de más de 3.000 jornadas de caza en las modalidades de caza mayor de monterías, batidas, ganchos, recechos, aguardos o puestos, y en las categorías tradicionales de caza selectiva, caza de control o trofeos que dan lugar a una muy variada oferta en cuanto especies, modalidades o calidades a disposición de los cazadores habilitados.

Los cambios normativos acaecidos en los últimos años, consecuencia de la adaptación de la normativa estatal y autonómica a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, relativa a los Servicios en el mercado interior, ha supuesto la incorporación de ciertos cambios en el procedimiento de adjudicación que hasta la temporada anterior existía. Así, la Ley 3/2010, de 21 de mayo, por la que se modifican determinadas leyes en aplicación de la Directiva anteriormente citada, obliga a la adaptación a un nuevo modelo de gestión, publicación y adjudicación de las modalidades y jornadas ofertadas por la Consejería de Medio Ambiente en la Oferta Pública de Caza, en cumplimiento de la redacción del artículo 44.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

En este sentido, se pretende hacer accesible al conjunto de cazadores y cazadoras todas las modalidades existentes en condiciones que priman el mecanismo de sorteo frente al de subasta, reservando para el primero de ellos el 70% de la oferta, así como unas condiciones económicas que permitan a todos los cazadores el acceso a la oferta pública, sin que por ello suponga incremento de costes injustificados a la hacienda autonómica.

La gestión de la caza en los terrenos de titularidad pública que se integran en esta oferta, responde a la finalidad de conservar y fomentar los recursos cinegéticos, facilitar el ejercicio de la caza en régimen de igualdad de oportunidades a todos los cazadores y cazadoras e implicar a los cazadores y cazadoras en la gestión de los terrenos de titularidad pública, no solo mediante la caza selectiva de trofeos, sino desarrollando y aplicando los criterios de gestión de poblaciones y caza de control que es necesario ejecutar en cumplimiento de los respectivos planes técnicos de caza de los cotos y reservas andaluzas de caza incluidos en esta oferta.

Por todo lo expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento de Ordenación de la Caza en Andalucía, aprobado por Decreto 182/2005, de 26 de julio, la gestión cinegética en los terrenos de titularidad pública gestionados directamente por la Consejería competente en materia de caza o a través de entes instrumentales, se realizará mediante la Oferta Pública que anualmente convocará la Dirección General competente en materia de caza, de acuerdo con lo previsto en el correspondiente programa anual de conservación y fomento cinegético. En consecuencia con lo anterior, esta Dirección General

## HA RESUELTO

Primero. Anunciar la convocatoria de la Oferta Pública de Caza de los terrenos cinegéticos de titularidad pública para la temporada cinegética 2011-2012, consistente en la adjudicación, mediante sorteo o subasta, de los permisos de caza en los terrenos cinegéticos gestionados por la Consejería de Medio Ambiente a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, y que a continuación se relacionan:

### 1. Reservas Andaluzas de Caza.

Provincia de Jaén.

- Reserva Andaluza de Caza de Cazorla y Segura.

Provincia de Málaga.

- Reserva Andaluza de Caza de las Sierras de Tejeda y Almijara.

- Reserva Andaluza de Caza de la Serranía de Ronda.

- Reserva Andaluza de Caza de Cortes de la Frontera.

### 2. Cotos de Caza gestionados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Provincia de Almería.

- Sierra de los Filabres AL-10910.

- Lomillas de Serón AL-10934.

- El Corbul AL-10911.

- La Siberia AL-10913.

- Barranco del Agua AL-10935.

- La Rosariera AL-10912.

Provincia de Cádiz.

- El Reloj CA-11000.

- Sierra de Libar CA-11151.

- Sierra de Lijar CA-11331.

- Arnao y lirios CA-10133.

- Los Gavilanes CA-11086.

- Manga de la Breña CA-11458.

- Majada del Lobo CA-11384.

- Cuesta del huevo CA-11385.

- Valdeinferno CA-11062.

- San Carlos del Tiradero CA-11040.

- San José de las Casas CA-11117.

- La Alcaldesa CA-11218.

- Monte Higuerón CA-11152 (Grazalema).

- El Cinchao CA-10531.

Provincia de Córdoba.

- Las Monteras CO-12234.

Provincia de Granada.

- La Resinera GR-11908-JA.

- Coto Social Puerto de la Mora GR-11008-JA.

Provincia de Jaén.

- El Puntal J-11.001.

- Despeñaperros J-10.034.

- Chortal Palanco J-11.002.

- Las Torrecillas J-10.994.

- Los Engarbos J-10.995.

- Las Beatas J-11.000.

- Gilberte J-10.083.

- Campos de Hernán Pelea J-11.337.

- Vertientes del río Segura J-11.340.

- Las Acebeas J-11.338.

- Navalespino y Fuente del Tejo J-11.339.

- Poyo de Cañizares J-11.336.

- Valquemado J-10032.

Provincia de Sevilla.

- Las Navas-Berrocal SE-10102.

Segundo. Las modalidades y jornadas de caza que se incluyen en esta oferta se corresponde con las previsiones de los Planes Técnicos de Caza aprobados para los terrenos cinegéticos en cuestión y se encontrará a disposición de los interesados, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente, en sus Delegaciones Provinciales y en la página web: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente), además de los Servicios Centrales y Oficinas Provinciales de Agencia de Medio Ambiente y Agua y en la página web: [www.agenciamedioambienteyagua.es](http://www.agenciamedioambienteyagua.es). Los permisos vendrán clasificados según modalidades de caza, provincias y terrenos cinegéticos.

Tercero. Los permisos objeto de la presente Oferta se adjudicarán a través de los siguientes procedimientos:

1. Sorteo: Se reservan los permisos de caza en las modalidades de recechos de trofeos, representativos, selectivos y selectivos especiales, recechos de hembras, selectivos normales, aguardos y puestos de caza mediante el procedimiento de sorteo, en una cuantía aproximada equivalente al 70% de los permisos de la oferta pública de caza. Dicho sorteo se divide en dos:

a) Un primer sorteo en las Reservas Andaluzas de Caza y cotos de titularidad pública para las modalidades incluidas de recechos de trofeos, representativos, selectivos y selectivos especiales, recechos de hembras, macho selectivo normal, recechos de jabalí y puestos de caza según el siguiente procedimiento:

- 1.º Plazo de inscripción de solicitudes.
- 2.º Publicación del listado provisional de participantes.
- 3.º Subsanación de incidencias.
- 4.º Publicación del listado definitivo de participantes.
- 5.º Celebración del sorteo.
- 6.º Publicación del listado de agraciados y reservas.

b) Un segundo sorteo en las Reservas Andaluzas de Caza y cotos de titularidad pública de permisos para controles poblacionales mediante las modalidades de recechos de

hembras, selectivos normales y aguardos de jabalí, según el siguiente procedimiento:

- 1.º Plazo de inscripción de solicitudes.
- 2.º Publicación del listado provisional de participantes.
- 3.º Subsanación de incidencias.
- 4.º Publicación del listado definitivo de participantes.
- 5.º Celebración del sorteo.
- 6.º Publicación del listado de agraciados y reservas.

2. Subasta: Se reservan los permisos de caza en las modalidades de recechos de trofeos, representativos, selectivos, selectivos especiales, recechos de hembras, selectivos normales, aguardos y puestos de caza mediante el procedimiento de subasta en una cuantía aproximada equivalente al 30% de los permisos de la oferta pública de caza.

Cuarto. Durante la temporada se realizarán distintos procedimientos de adjudicación de permisos por sorteo o subasta de las diferentes modalidades y especies en aquellos cotos que así lo requieran para su correcta gestión.

Quinto. El proceso de adjudicación será realizado por la Agencia de Medio Ambiente y Agua en su condición de medio propio instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, conforme al Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Sexto. Las condiciones a cumplir, además de los modelos y plazos de presentación de las solicitudes para tomar parte en cada una de las modalidades de adjudicación de permisos de caza se publicarán en las páginas web de la Consejería de Medio Ambiente y de la Agencia de Medio Ambiente y Agua y en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua y sus oficinas provinciales, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 1 de agosto de 2011.- El Director General, Fco. Javier Madrid Rojo.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 18 de julio de 2011, del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba, dimanante de juicio de faltas núm. 411/2010.*

NIG: 1402143P20103002033.  
Procedimiento: J. Faltas 411/2010. Negociado: R.  
Ejecutoria:  
De: José Antonio Soriano Rudilla.  
Contra: José Garrido Pinillos, Rafael Gómez Alba y Nemesio Guijarro Herrero.

#### E D I C T O

Don Antonio García Julia, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas núm. 411/2010 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA NÚM. 133/11

Córdoba, 13 de abril de 2011.

Doña María D. Rivas Navarro, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número Siete de los de esta ciudad y su partido judicial, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa de Juicio de Faltas por una falta contra el patrimonio registrada bajo número 411/10 y tramitada a instancia de don José Antonio Soriano Rudilla en calidad de denunciante contra don José Garrido Pinillos, don Rafael Gómez Alba y don Nemesio Guijarro Herrero, todos ellos en calidad de denunciados, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal y a tenor de los siguientes:

#### F A L L O

Absuelvo a los denunciados don José Garrido Pinillos, don Rafael Gómez Alba y don Nemesio Guijarro Herrero de la falta por la que venían siendo acusados con todos los pronunciamientos favorables. Las costas del presente procedimiento, deberán ser satisfechas de oficio.

Notifíquese la presente resolución a las partes, previniéndoles que la misma no es firme y que contra ella podrán interponer en el plazo de cinco días recurso de apelación ante este Juzgado, que se resolverá por la Audiencia Provincial de Córdoba.

Así por esta mi Sentencia, de la que se expedirá certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a don Nemesio Guijarro Herrero, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de de la Junta de Andalucía, expido la presente en Córdoba, a dieciocho de julio de dos mil once.- El/La Secretario.

*EDICTO de 21 de julio de 2011, del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba, dimanante de juicio de faltas núm. 13/2011.*

NIG: 1402143P20097003478.  
Procedimiento: J. Faltas 13/2011. Negociado: R.  
Ejecutoria:  
De: Miguel Ángel Díaz Yuste, Nieves Muñoz Espinosa de los Monteros, Lourdes Fernández García y Gema Cano García.  
Contra: Alberto Ionel Gheorgui y Simona Chiriac.

#### E D I C T O

Doña María Dolores Díaz Benítez, Secretaria del Juzgado de Instrucción núm. Siete de Córdoba.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas núm. 13/2011 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA NÚM. 283/11

Córdoba, 29 de junio de 2011.

Doña María D. Rivas Navarro, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número Siete de los de esta ciudad y su partido judicial, habiendo visto y oído en Juicio Oral y Público la presente causa de Juicio de Faltas por hurto registrada bajo número 13/11 y tramitada a instancia de Nieves Muñoz Espinosa, Lourdes Fernández García, Gema Cano García y Miguel Ángel Díaz Yuste, todos ellos en calidad de denunciante contra Alberto Ionel Gheorguin y Simona Chiriac, ambos en calidad de denunciados, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal y a tenor de los siguientes:

#### F A L L O

Absuelvo a los denunciados Alberto Ionel Gheorguin y Simona Chiriac de la acusación interesada contra ellos, con todos los pronunciamientos favorables, declarándose las costas de oficio.

Notifíquese la presente resolución a las partes, previniéndoles que la misma no es firme y que contra ella podrán interponer en el plazo de cinco días recurso de apelación ante este Juzgado, que se resolverá por la Audiencia Provincial de Córdoba.

Así por esta mi Sentencia, de la que se expedirá certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Simona Chiriac, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Junta de Andalucía, expido la presente en Córdoba, a veintiuno de julio de dos mil once.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2891/2011).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: C.D.P. MA 11035.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de cajeros automáticos en las dependencias de diversos centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud de la provincia de Málaga.
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.
  - d) Plazo de concesión: Tres años.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual: 17.500 €/año.
5. Garantías. Definitiva: 645,75 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1 b).
  - b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
  - d) Teléfonos: 951 291 789 y 951 290 009.
  - e) Telefax: 951 291 448.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del expediente.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación de la licitación.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Plataforma Provincial de Contratación Administrativa del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en la página web del Hospital: <http://www.carloshaya.net/profesionales/gestion economica>.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logísticas, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.<sup>a</sup> Álvarez Trujillo.

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2886/2011).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +29ZFJV.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos electromédicos y salas especiales del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga.
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.
  - c) Lugar de ejecución: Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga.
  - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 101.000 € (IVA excluido).
5. Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1 b).
  - b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
  - d) Teléfonos: 951 291 186 y 951 290 009.
  - e) Telefax: 951 291 448.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista.
 

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64, 67 y 70 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, de Málaga.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, en la

fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del Centro y en la página web del Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.ª Álvarez Trujillo.

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2887/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +UIA3+Z.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de catering con destino al personal que presta servicios de atención continuada en Centros de Salud y Consultorios de diversos centros sanitarios de la provincia de Málaga.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.973.968,43 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1 b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 291 443.

e) Telefax: 951 291 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo M, Subgrupo 6, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del centro y en la página web del Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.ª Álvarez Trujillo.

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2888/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.A.E. 16/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato Administrativo Especial para la explotación de cafeterías del Hospital San Agustín de Linares y la instalación y explotación de máquinas expendedoras de líquidos y sólidos.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Tres años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo mensual: 600 €/mes (total anual: 7.200 €/año).

5. Garantías. Definitiva: 8.700 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23007.

d) Teléfono: 953 008 058.

e) Telefax: 953 008 035.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64 y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Complejo Hospitalario de Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Complejo Hospitalario de Jaén, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Plataforma Provincial de Contratación Administrativa con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.ª Álvarez Trujillo.

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2889/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Logística Integral.

c) Número de expediente: C.A.E. 11C9101P052.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial para la explotación de cafeterías del Hospital de Baza, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.

d) Plazo de ejecución: Tres años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo mensual: 1.500 €/mes (total anual: 18.000 €/año).

5. Garantías. Definitiva: 9.854,55 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3.ª plta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958 020 222.

e) Telefax: 958 020 032.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64 y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del expediente.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias, fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Edificio de Gobierno, y en la página web [www.hvn.es](http://www.hvn.es), del mencionado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.ª Álvarez Trujillo.

*RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2890/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios de Apoyo. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: CCA. +KEZ36X.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de redacción del proyecto, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras para nuevos equipos de generación de calor, la instalación solar térmica para ACS, el sistema de control de la generación de frío y la cogeneración en los Hospitales La Merced, de Osuna, y La Axarquía, de Vélez-Málaga.

b) División de lotes y números: Sí, 2 lotes.

c) Lugar de ejecución: Hospitales La Merced, de Osuna, y La Axarquía, de Vélez-Málaga.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del expediente.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 192.906,78 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, núm. 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 018 342.

e) Telefax: 955 018 032.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de los Servicios de Apoyo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del expediente.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de los Servicios de Apoyo del SAS, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del citado Centro y en la página web [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de agosto de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, P.A., la Jefa de Servicio Coordinadora de Contratación Administrativa, Julia M.<sup>a</sup> Álvarez Trujillo.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2894/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Jurídicos.

c) Obtención de documentación e información.

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M., Isla de la Cartuja s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Telefax: 955 929 215.

Correo electrónico: [aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es).

Dirección de internet del perfil del contratante: [www.junta-deandalucia.es/contratacion](http://www.junta-deandalucia.es/contratacion).

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: M11/C0001334.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en los muebles realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución: Sevilla y Granada.

e) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

f) Admisión de prórroga: No se establece posibilidad de prórroga.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV: 90911200-8 (Servicios de limpieza de edificios).

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: Trescientos seis mil novecientos euros (306.900,00 €), al que habrá de añadir el importe de cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos euros (55.242,00 €), correspondiente al 18% IVA lo que supone un total de trescientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y dos euros (362.142,00 €).

5. Presupuesto base de licitación: Doscientos setenta y nueve mil euros (279.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de cincuenta mil doscientos veinte euros (50.220,00 €), correspondiente al 18% IVA lo que supone un total de trescientos veintinueve mil doscientos veinte euros (329.220,00 €).

6. Garantías exigidas.

Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA, exigida mediante aval.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categorías): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Clasificación administrativa.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 52 días naturales contados desde la fecha del envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea, finalizando el plazo el día 29 de septiembre de 2011, a las 15,00 horas.

b) Lugar de presentación.

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M., Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: 41092, Sevilla.

Dirección electrónica: [aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del registro general que se indique en el anuncio de licitación. En caso de que así se indique en el anuncio de licitación, podrá enviarse por correo electrónico a la dirección señalada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado.

c) Admisión de mejoras: Sí.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M., Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha apertura del sobre núm. 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor): 5 de octubre de 2011, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Hora: 11,30 horas.

e) Fecha apertura del sobre núm. 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): 10 de octubre de 2011, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Hora: 11,30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: Procedimiento sujeto a regulación armonizada.

12. Otras informaciones: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 8 de agosto de 2011.- El Gerente, Alberto Mula Sánchez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Autorización Ambiental Unificada del Parque eólico Las Artemisas, en el t.m. de Gérgal (Almería). (PP. 2827/2011).*

Expediente: PE 204.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública, el expediente PE 204, tramitado en esta Delegación Provincial, para autorizar la instalación eléctrica denominada «Parque eólico Las Artemisas» y cuyas principales características son las siguientes:

Peticionario: Gea Eólica, S.L.

Domicilio: C/ Granham Bell, 5, Edificio GEA-21ª planta.

Finalidad: Producción de energía eléctrica en Régimen Especial.

Características principales:

1. Denominación: Parque eólico «Las Artemisas».

2. Emplazamiento: Parajes Cerro de los Cabrios, Morra de Antón Franco, Boca de La Cañada, Loma del Marqués y Loma de Las Veletas

Coordenadas U.T.M. de poligonal:

Nº	A	B	C	D	E
X	537.093	537.093	539.922	539.922	539.000
Y	4.107.100	4.110.382	4.110.382	4.106.720	4.106.720

3. Términos municipales afectados: Gérgal (Almería).

4. Potencia: 42 MW.

5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 14 (3 MW).

Rotor:

- Tipo: Turbina Eólica, 3 palas.

- Diámetro: 100 m.

- Emplazamiento: fuste metálico de 90 m de altura.

Generador:

- Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

- Potencia: 3000 kW.

C.T. generador:

- Potencia: 3150 kVA.

- Tensión: 0.69/30 kV.

- Emplazamiento: Interior.

6. Líneas de interconexión entre CT de aerogeneradores y

Centro de Seccionamiento:

Número de líneas: 3.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x 95/150/240/300/400 mm<sup>2</sup> Al.

Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 Kv.

7. C. de Seccionamiento y Control:

X: 538.917.

Y: 4.108.073.

3 celdas de protección de línea con int. aut., para los circuitos del sistema de colector.

1 celda de protección de línea, con int. aut., y medida para la línea de evacuación.

1 celda de protección de línea para trafo de servicios auxiliares, mediante fusibles.

1 trafo s. aux. 30 kV/0.42-N kV, 50 KVA.

8. Presupuesto ejecución material: 30.557.373 €.

Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarios con carácter previo a la implantación y puesta en marcha de la actuación, así como para la obtención de la Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio.

Almería, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Autorización Ambiental Unificada del Parque eólico Las Tueras, en el t.m. de Gérgal (Almería). (PP. 2828/2011).*

Expediente: PE 205.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública, el expediente PE 205, tramitado en esta Delegación Provincial, para autorizar la instalación eléctrica denominada «Parque eólico Las Artemisas» y cuyas principales características son las siguientes:

Peticionario: Gea Eólica, S.L.

Domicilio: C/ Granham Bell, 5, Edificio GEA-21ª planta.

Finalidad: Producción de energía eléctrica en Régimen Especial.

Características principales:

1. Denominación: Parque eólico «Las Tueras».

2. Emplazamiento: Parajes Loma de Las Laguneras, Loma García, Loma del Marqués, La Capellanía y Centro de Las Alcubillas Bajas.

Coordenadas U.T.M. de poligonal:

Nº	A	B	C	D	E
X	536.850	536.850	537.093	539.000	539.000
Y	4.105.500	4.107.100	4.107.100	4.106.720	4.104.280
Nº	F	G	H	I	
X	538.300	539.200	537.750	537.450	
Y	4.104.280	4.104.825	4.105.025	4.105.500	

3. Términos municipales afectados: Gérgal (Almería).

4. Potencia: 39 MW.

5. Aerogeneradores:  
 Número de aerogeneradores: 13 (3 MW).  
 Rotor:  
 Tipo: Turbina Eólica, 3 palas.  
 Diámetro: 100 m.  
 Emplazamiento: fuste metálico de 90 m de altura.  
 Generador:  
 Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.  
 Potencia: 3000 kW.  
 C.T. generador:  
 Potencia: 3150 kVA.  
 Tensión: 0.69/30 kV.  
 Emplazamiento: Interior.
6. Líneas de interconexión entre CT de aerogeneradores y

Centro de Seccionamiento:

- Número de líneas: 3.  
 Trazado: Subterráneo.  
 Sección: 3 x 95/150/185/240 mm<sup>2</sup> Al.  
 Tipo de conductor: HEPRZ1 18/30 Kv.  
 7. C. de Seccionamiento y Control:  
 X: 537.867.  
 Y: 4.105.602.

3 celdas de protección de línea con int. aut., para los circuitos del sistema de colector.

1 celda de protección de línea, con int. aut., y medida para la línea de evacuación.

1 celda de protección de línea para trafo de servicios auxiliares, mediante fusibles.

1 trafo s. aux. 30 kV/0.42-N kV, 50 KVA.

8. Presupuesto ejecución material: 27.888.686 €.

Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Consejería de Medio Ambiente y que resulten necesarios con carácter previo a la implantación y puesta en marcha de la actuación, así como para la obtención de la Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio.

Almería, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

*ANUNCIO de 2 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica la propuesta de resolución del procedimiento sancionador que se cita.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador 40/2011, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Tabernas, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: Sanc 40/2011.

Interesado: Arenas de Tabernas, S.L.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra

en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 2 de agosto de 2011.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas Resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos: María Isabel Vergara Fernández.

DNI: 25688499Y.

Transmisiones: 29-TV-0154/11.

Nombre y apellidos: Ana María Rueda Rengel.

DNI: 25333667H.

Transmisiones: 29-TV-0192/11.

Nombre y apellidos: Francisco Tome Rebolledo.

DNI: 25077472C.

Transmisiones: 29-TV-0206/11.

Málaga, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de transmisión de viviendas protegidas, advirtiéndoles que, de no hacerlo en dicho plazo, se les tendrán por desistidos de su petición.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
MIALCA GESTIÓN, S.L.	B92645688	29-TV-0197/11
MERINO GIL, MARÍA ÁNGELES	08915873S	29-TV-0209/11
CARL ANDREW WRIGHT	X2494864P	41-TV-2011

Málaga, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 520/2011, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.*

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 520/2011, interpuesto por don Antonio Diéguez Viera, contra la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social por inexecución de acto firme, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

### RESUELVO

1.º La remisión del expediente administrativo, original o fotocopiado, completo, foliado y, en su caso, autenticado, acompañado de un índice, asimismo autenticado, a la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

2.º Notificar la presente resolución a cuantos aparezcan como interesados en el referido expediente, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en los autos, en forma legal, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 3 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de archivo en el expediente que se cita.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal a la interesada, en el domicilio que consta en el expediente, de

acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a doña Raquel García Sánchez, que con fecha 3 de junio de 2011, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido resolución de archivo en el expediente 2010/GR/000204, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la empresa de turismo activo denominada «Free Time Granada», sita en la localidad de Granada, concediéndole diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*NOTIFICACIÓN de 29 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/013/2011 incoado contra Edatur, S.C.A., titular del establecimiento denominado Campamento de Turismo Cortijo Balderas, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Veleta, núm. 9, de la localidad de 18140-La Zubia (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, este podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 29 de julio de 2011.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/1985), la Secretaria General, M.ª Ángeles Moreno Vida.

*NOTIFICACIÓN de 20 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE-016/11 incoado a Vacancy Europea 21 S.L., titular del establecimiento denominado «Hostal Van Gogh», con último domicilio conocido en calle Miguel de Mañara, 4, de la localidad de Sevilla, por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.4 y 5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en calle Trajano, núm. 17, de Sevilla.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el con-

tenido del presente Acuerdo, este podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8 de septiembre), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

*NOTIFICACIÓN de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la resolución del procedimiento sancionador que se cita.*

Intentada la notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador núm. SE-010/10 incoado a Traystur, S.L., titular del establecimiento denominado «Hotel Cortijo Águila Real», sin que esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Ctra. Guillena-Burguillos, km 4, de la localidad de Guillena (Sevilla), por infracción a la normativa turística, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP Y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la resolución recaída por infracción de los arts. 60.8 y 60.12 de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta deberá realizarse el día 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), si la notificación se ha realizado entre el 1 y el 15 del mes y el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, si la notificación se ha realizado entre el día 16 y el último de cada mes, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo Comercio y Deporte, sita en calle Trajano, núm. 17, en Sevilla, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (Modelo 046), con la advertencia de que, en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Sevilla, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.*

Se procede a la notificación de la resolución del expediente COSN006/11-AL, incoado contra Lanying Pan, con NIE X-2172506-H, titular del establecimiento Factory Moda Kugon, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Bulevar, 148, de El Ejido (Almería), por medio de la presente, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de dicha resolución por la que se le impone una sanción por infracción de la normativa en materia de comercio interior.

El pago de la sanción impuesta deberá realizarse hasta el día 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior) si la notificación se ha realizado entre el 1 y el 15 del mes y hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, si la notificación se ha realizado entre el día 16 y el último de cada mes, debiendo personarse en

esta Dirección General de Comercio, en el Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, para conocer el contenido íntegro de la resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (modelo 046), con la advertencia de que en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recursos de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o publicación.

Sevilla, 25 de julio de 2011.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Dolores Atienza Mantero.

*ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.*

Se procede a la notificación de la propuesta de resolución del expediente COSN009/11-HU, incoado contra Islantilla Textil, S.L.U., con CIF B-21465760, titular del establecimiento comercial «Iván Sevillano», que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C.C. Islantilla, local 46-47, en Isla Cristina (Huelva), por medio de la presente, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Dirección General de Comercio, Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, en horas de 8 a 14,30 horas, cualquier día hábil de lunes a viernes, pudiendo conocer el texto íntegro y formular alegaciones en el plazo de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Sevilla, 26 de julio de 2011.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Dolores Atienza Mantero.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de reintegro de la subvención en materia de deporte, modalidad 4, participación en competiciones oficiales, correspondiente al año 2010.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra el acuerdo de reintegro, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, recurso de reposición ante el Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de Sevilla, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: PCO2010SE0059.  
Entidad: Club Balonmano Rochela.  
CIF: V91575589.  
Domicilio: Barriada Juan XXIII, 623.  
Localidad: 41006 Sevilla.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, sito en C/ Trajano, núm. 17, en Sevilla.

Sevilla, 18 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución de incumplimiento total y acuerdo de inicio y trámite de audiencia de procedimiento de reintegro en el procedimiento administrativo de concesión de subvención en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 2 (PYM): Modernización de la pequeña y mediana empresa comercial e implantación de sistemas de calidad, Convocatoria 2009.*

Habiéndose formulado escrito de Resolución de incumplimiento total y acuerdo de inicio y trámite de audiencia de procedimiento de reintegro en el expediente PYMEXPO8 EH4101 2009/035, de Comercio y Artesanía, Modalidad 2 (PYM): Modernización de pequeña y mediana empresa comercial e implantación de sistemas de calidad, Convocatoria 2009, a Grupo Ciotxi, S.L., e intentada por dos veces sin efecto la notificación en el domicilio fijado a efecto de notificaciones por el interesado, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, don Francisco Javier Cifuentes Gavira, en representación de la empresa Grupo Ciotxi, S.L., podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en la C/ Trajano, núm. 17, de Sevilla, para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y Acuerdo.

Sevilla, 3 de agosto de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente sobre protección de menores de referencia, por la que se acuerda el cese del acogimiento familiar permanente de la menor y se constituye un acogimiento preadoptivo.*

Núm. Expte.: 352/1995/0081.

Nombre y apellidos: José Manuel Caldevilla Fernández.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que desconociéndose el domicilio de los interesados, no pudiendo,

por tanto, haberles sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 21.7.2011, la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, en el expediente de protección de menores 352/1995/0081, dictó resolución cesando el acogimiento familiar permanente y constituyendo acogimiento preadoptivo del menor JM.C.F.

Para conocimiento del contenido íntegro de la resolución dictada, los interesados, en ignorado paradero, podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

Contra esta Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital, y por los trámites establecidos en los artículos 779 siguientes de la LEC en el plazo de dos meses, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley procesal.

Para la formulación de la citada oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, el interesado podrá solicitar ante el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita regulado en la Ley 1/996, de 10 de enero, el cual comprende, entre sus prestaciones, la defensa y representación gratuita por el abogado y procurador en el procedimiento judicial cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto. Si el solicitante cumpliera los requisitos que para ello establece la citada Ley, se le reconocerá tal derecho de gratuidad. En caso contrario estará obligado a abonar los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados.

Sevilla, 21 de julio de 2011.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

*ACUERDO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en el expediente sobre protección de menores, por la que se inicia procedimiento de desamparo de la menor que se relaciona.*

Expte.: 352/1999/1868.

Nombre: Juan Carlos Marín Martínez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que, intentada la notificación de este acto a los posibles interesados, esta no ha podido practicarse al ser desconocido su paradero, se publica extracto del mismo por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a las menores afectadas. Para conocimiento del contenido íntegro del acuerdo dictado podrá el interesado comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3.

El Delegado Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), ha acordado la iniciación de oficio del procedimiento de desamparo en el expediente de protección de menores 352/1999/1868, con respecto a la menor J.M.R nombrando instructor del procedimiento a la Jefa del Servicio de Protección de Menores de esta Delegación, lo que se le notifica a los efectos legales oportunos, haciéndole saber que

de conformidad con lo establecido en el art. 24 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo para aportar cuantas alegaciones y documentos estime conveniente y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Sevilla, 28 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*NOTIFICACIÓN de 2 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintiséis de los de Sevilla, en autos de adopción de referencia.*

Autos 491/2010.

Nombre y apellidos: María Regla Toscano Rodríguez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha podido serle practicada notificación por otros medios a la interesada, se publica extracto del acto dictado por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 14.10.2010, el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintiséis de Sevilla ha dictado auto en los autos de acogimiento de adopción 491/2010 del menor M.T.R., promovidos por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y siendo parte el Ministerio Fiscal, por el que se constituye la adopción de dicho menor que será ejercido por las personas seleccionadas al efecto para ello.

Para su conocimiento íntegro los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3, o directamente en el referido Juzgado núm. Veintitres de Sevilla.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante dicho Juzgado en el término de cinco días para ante la Audiencia Provincial.

Sevilla, 2 de agosto de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-19448-1.

Nombre y apellidos: Doña Lucía Jiménez Carmona.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37249-1.

Nombre y apellidos: Don Israel Martín Cardoso.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37403-1.

Nombre y apellidos: Doña Laura Arenas Castro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37875-1.

Nombre y apellidos: Doña Susana Vela Marín.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38339-1.

Nombre y apellidos: Doña Laura Dudea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38351-1.

Nombre y apellidos: Don Manuel Cumbreña Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39185-1.

Nombre y apellidos: Doña Isabel Beltrán Esteban.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39772-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Peña Villareal.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39799-1.

Nombre y apellidos: Doña Nuria Triviño Silgado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39818-1.

Nombre y apellidos: Don José Luis García Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39926-1.

Nombre y apellidos: Don Oscar Frías Pérez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad,

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40102-1.

Nombre y apellidos: Don José Luis Rodríguez Cano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40115-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Carmen Silva Silva.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40118-1.

Nombre y apellidos: Doña Fátima Bautista Gómez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40870-1.

Nombre y apellidos: Doña Macarena Bernal Martínez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40924-1.

Nombre y apellidos: Don David Diaz-Argandoña Calleja.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41534-1.

Nombre y apellidos: Don Marco Antonio Jiménez Illanes.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41996-1.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Noguera Cano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42446-1.

Nombre y apellidos: Doña Ángeles Heredia Santiago.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42527-1.

Nombre y apellidos: Doña María Dolores Prieto Ramírez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-14523-1.

Nombre y apellidos: Don Manuel Hernández Barroso.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 4 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40497-1.

Nombre y apellidos: Don Daniel Manolescu.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40497-1.

Nombre y apellidos: Don Daniel Manolescu.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42151-1.

Nombre y apellidos: Doña Giovanna Yesenia Ortiz Cruz.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42407-1.

Nombre y apellidos: Doña Esther María Guareño León.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45380-1.

Nombre y apellidos: Don Miguel Pérez Cerezo.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45597-1.

Nombre y apellidos: Don Joaquín López Aguilar.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45597-1.

Nombre y apellidos: Don Joaquín López Aguilar.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45798-1.

Nombre y apellidos: Doña Matilde Navarro Salguero.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45911-1.

Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Barroso Gallego.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45926-1.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Begines Morales.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45954-1.

Nombre y apellidos: Doña Esther Ruiz Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46048-1.

Nombre y apellidos: Doña Consolación Camacho Domínguez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46225-1.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Díaz Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46239-1.

Nombre y apellidos: Don Emilio Cuevas Cano.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46253-1.

Nombre y apellidos: Don Cristian Rincaciu.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46333-1.

Nombre y apellidos: Doña Gema Jiménez Paredes.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46423-1.

Nombre y apellidos: Doña Nerea Tirado Rodríguez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole,

dole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46493-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Sabino Beleño.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00579-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> del Valle Martín Oliva.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00611-1.

Nombre y apellidos: Doña Sara Moreno Vallecillo.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00656-1.

Nombre y apellidos: Doña Victoria Mónica Muti.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00667-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Machuca Bernal.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00684-1.

Nombre y apellidos: Doña Consolación de Alonso Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de

la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00749-1.

Nombre y apellidos: Doña Virginia Valiente López.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-12040-1.

Nombre y apellidos: Don Manuel Ruiz Barcia.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-34810-1.

Nombre y apellidos: Doña Margarita Flores Carrillo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-36555-1.

Nombre y apellidos: Don José Campos Oliva.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-36921-1.

Nombre y apellidos: Doña Verónica Rodríguez Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37502-1.

Nombre y apellidos: Doña Rosario Mayorga Parra.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37647-1.

Nombre y apellidos: Doña Mercedes Hervás Trujillo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37811-1.

Nombre y apellidos: Doña Sara Dorado Trinidad.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38183-1.

Nombre y apellidos: Doña Sonia Jiménez Gallardo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38489-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Inmaculada González Aguera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38692-1.

Nombre y apellidos: Don José Manuel Martínez Huertas.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38866-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Eugenia Hinojosa Martínez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-38911-1.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Heredia Rivera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39836-1.

Nombre y apellidos: Doña María Helen Rodríguez Soliz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39908-1.

Nombre y apellidos: Doña María Elena González Poza.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39921-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana María Jara Núñez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39996-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Serrano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40031-1.

Nombre y apellidos: Don Manuel Díaz Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40555-1.

Nombre y apellidos: Doña María Isabel Royán Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40588-1.

Nombre y apellidos: Doña Vanesa María Buzón Marquez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40616-1.

Nombre y apellidos: Doña Lenuta Moldoveanu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42139-1.

Nombre y apellidos: Don Raúl García Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-43114-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Barrera Pastor.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-14376-1.

Nombre y apellidos: Doña Alvarina Roza Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-14812-1.

Nombre y apellidos: Doña Josefa García Álvarez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30//992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 6 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-24110-1.

Nombre y apellidos: Doña Violeta Nina Cocos.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39072-1.

Nombre y apellidos: Don Ángel Alberto Santos Sierra.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40428-1.

Nombre y apellidos: Doña Estefanía Copete Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40688-1.

Nombre y apellidos: Doña Mangni Christelle Adja.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40740-1.

Nombre y apellidos: Don Diego Lara Castaño.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40778-1.

Nombre y apellidos: Doña Gianinna Pamela Ramos Huaccha.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40779-1.

Nombre y apellidos: Doña Elena Rosca.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40941-1.

Nombre y apellidos: Doña Verónica Pozo Pizarro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41049-1.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Calero Carmona.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41184-1.

Nombre y apellidos: Doña Ionela Loredana Buzuliuc.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41313-1.

Nombre y apellidos: Doña Julia Veizaga Cuéllar.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41335-1.

Nombre y apellidos: Don Ion Alin Blidariu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42023-1.

Nombre y apellidos: Doña Deborah Rada Requena.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42403-1.

Nombre y apellidos: Doña Noely Vázquez Álvarez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42512-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Gutiérrez Badillo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42725-1.

Nombre y apellidos: Doña Mihaela Neagu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-43318-1.

Nombre y apellidos: Doña Cristina García Guzmán.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-15473-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Manuel Escalona Buzón.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-18160-1.

Nombre y apellidos: Doña Dagmar Petra Zutter.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-19710-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Cruz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-20109-1.

Nombre y apellidos: Don Luis Vargas Romero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-21252-1.

Nombre y apellidos: Doña Soledad Torres Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-21262-1.

Nombre y apellidos: Don José Pascual Ramiro da Conceicao.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente

a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45345-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana Belén Begines Ruiz.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46165-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocio Pérez López.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46165-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocio Pérez López.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaída en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46220-1.

Nombre y apellidos: Doña Rosa María Cañal Talaverón.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-46287-1.

Nombre y apellidos: Doña Victoria González Martínez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su soli-

citad, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00559-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Mar Santos Mariscal.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00633-1.

Nombre y apellidos: Doña Sara Jiménez Ruiz.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00666-1.

Nombre y apellidos: Don Juan Luis Montero del Río.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01416-1.

Nombre y apellidos: Don Sergio Díaz Parra.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02614-1.

Nombre y apellidos: Doña Geta Tanase.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Pro-

vincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita la C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 7 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 8 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-24854-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> Ana Isabel Sánchez Vargas.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-20181-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> Emilia Castizo Carmona.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-23137-1.

Nombre y apellidos: D. Cosmin Viorel Petrisor.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-32598-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-33784-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> Silvia Sandu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-33894-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> Mariana Stan.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-35094-1.

Nombre y apellidos: D.<sup>a</sup> María Soledad Jiménez Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-37551-1.

Nombre y apellidos: D. Javier Díaz Ruiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la

que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39250-1.

Nombre y apellidos: D. Román Leste Pérez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39915-1.

Nombre y apellidos: D.ª M.ª Ángeles Burgos Vilches.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-39962-1.

Nombre y apellidos: D.ª Rocío Pérez García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40381-1.

Nombre y apellidos: D.ª Esther María Morales López.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40450-1.

Nombre y apellidos: D. Edelio Becerra Peña.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40502-1.

Nombre y apellidos: D. Antonio Díaz Vaquero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-40521-1.

Nombre y apellidos: D.ª Eva Marlene Lescano Satuquinga.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41042-1.

Nombre y apellidos: D.ª Ramona Elena Olteanu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41098-1.

Nombre y apellidos: D.ª Titina Ghenciu.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-41645-1.

Nombre y apellidos: D.ª Luisa Gabarre Poveda.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, me-

dante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42375-1.

Nombre y apellidos: D.ª M.ª Carmen Bocanegra Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-42759-1.

Nombre y apellidos: D.ª Custodia Castro Salazar.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45479-1.

Nombre y apellidos: D. Melchor Camacho Figueroa.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-03252-1.

Nombre y apellidos: D. José Manuel Marchena Lora.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-20933-1.

Nombre y apellidos: D.ª Rebeca Hernández Moreno.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-20998-1.

Nombre y apellidos: D.ª M.ª José Camino Ruiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita la C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*ANUNCIO de 11 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00675-1.

Nombre y apellidos: Don Ilham Bouzerdda.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-00675-1.

Nombre y apellidos: Don Ilham Bouzerdda.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01170-1.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Llamas Arroyo.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaída en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01170-1.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Llamas Arroyo.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01261-1.

Nombre y apellidos: Doña Ángeles Prisco Santiago.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01341-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Benítez Gil.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido

en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01429-1.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Delgado Gómez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01885-1.

Nombre y apellidos: Don Florian Puica.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01885-1.

Nombre y apellidos: Don Florian Puica.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02121-1.

Nombre y apellidos: Doña Eva María Jarillo Camarena.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02149-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Briaes Soriano.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02221-1.

Nombre y apellidos: Doña Rosario Martín Lara.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02236-1.

Nombre y apellidos: Doña Elizabeth Guardiola Pozo.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02303-1.

Nombre y apellidos: Doña María Rocio Mínguez León

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02352-1.

Nombre y apellidos: Doña Beatriz Guillón Paz.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02352-1.

Nombre y apellidos: Doña Beatriz Guillón Paz.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaída en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02497-1.

Nombre y apellidos: Doña Rosa Micaela Jiménez Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02660-1.

Nombre y apellidos: Don José Manuel García Gutiérrez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02668-1.

Nombre y apellidos: Doña Dolores Ruiz Romero.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

dole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02672-1.

Nombre y apellidos: Don Pedro Rodríguez Martínez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02672-1.

Nombre y apellidos: Don Pedro Rodríguez Martínez.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02673 -1.

Nombre y apellidos: Doña Beatriz Rocio Fernández Arenillas.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-23048-1.

Nombre y apellidos: Doña Encarnación Martínez Serrano.

Contenido del acto: Requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1, en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 11 de julio de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-45975-1.

Nombre y apellidos: Don Sergio Muñoz López.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole que, de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01109-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Cazorla Núñez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01250-1.

Nombre y apellidos: Don Aurelio dos Santos Pereira Codeas.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01446-1.

Nombre y apellidos: Doña Verónica Ríos Junquera.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01470-1.

Nombre y apellidos: Don Lisardo García del Río.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01470-1.

Nombre y apellidos: Don Lisardo García del Río.

Audiencia, para que en plazo no superior a 15 días hábiles, alegue y presente la documentación y justificaciones que estime pertinentes, en relación a las comprobaciones efectuadas por este Departamento de Inserción Profesional, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna, se procederá a dar por concluido dicho trámite pre-

visto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, emitiéndose la oportuna resolución.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01563-1.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Carrasco Otero.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01694-1.

Nombre y apellidos: Doña Amalia Navarro Pérez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01765-1.

Nombre y apellidos: Doña Paula M.ª Fernando Romao.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-01930-1.

Nombre y apellidos: Don José Miguel Vega Hidalgo.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02182-1.

Nombre y apellidos: Doña Luz Ángela Cabrera Ruiz.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02196-1.

Nombre y apellidos: Doña Tamara Lobo Moreno.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02202-1.

Nombre y apellidos: Don Gustavo Morón Díaz.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02207-1.

Nombre y apellidos: Doña Elizabeth González Llabres.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02210-1.

Nombre y apellidos: Doña Encarnación Ramírez A. Gallego.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaída en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02211-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Antonio Blanco Ávila.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02222-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana María Pérez Revella.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02235-1.

Nombre y apellidos: Doña Blanca Galán Páez.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02645-1.

Nombre y apellidos: Doña Yolanda Expósito Horriilo.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistida de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02674-1.

Nombre y apellidos: Doña Felisa Silva Silva.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2011-02674-1.

Nombre y apellidos: Doña Felisa Silva Silva.

Contenido del acto: Requerimiento, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 12 de julio de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

*ANUNCIO de 13 julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2010-31597-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Cantador Fontela.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-39852-1.

Nombre y apellidos: Don Carlos Rodríguez Mora.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-39882-1.

Nombre y apellidos: Doña Cristina Traicovich Heredia.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-40154-1.

Nombre y apellidos: Doña Piedad Telechía Galán.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-40607-1.

Nombre y apellidos: Doña Almudena Rodríguez Caro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-40793-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana Belén Carrere Georgio.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-40910-1

Nombre y apellidos: Doña Elina Selivanova.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-41015-1.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Sosa Simón.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-41253-1.

Nombre y apellidos: Doña Marina de la Cuadra Granado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-41928-1.

Nombre y apellidos: Doña Lourdes Romero Cruz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-42118-1.

Nombre y apellidos: Doña Nadia El Fatih.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-43089-1.

Nombre y apellidos: Doña Rafaela Ocaña Montero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2010-43915-1.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada Gómez Rubio.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte: PS-SE-551-2011-02606-1.

Nombre y apellidos: Doña Tamara Martín Llamuza.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte: PS-SE-551-2011-02669-1.

Nombre y apellidos: Doña Tania Ojeda Pérez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30//992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos advirtiendo de la caducidad del procedimiento por causa imputable al interesado:

SAAD01-41/3599457/2010-22	TROYA LAGARES, LUCIANO	SEVILLA
SAAD01-41/3968690/2011-94	MORENO SÁNCHEZ, ROSARIO	SEVILLA
SAAD01-41/3654829/2010-81	BAREA VELARDE, MANUEL	SEVILLA
SAAD01-41/3628449/2010-20	DE LA FUENTE GARCÍA, RAMÓN	SEVILLA
SAAD01-41/2914998/2010-70	MUÑOZ BLANCO, VICTORIA	SEVILLA
SAAD01-41/0424/2007-78	JRAMÍREZ JAPÓN, AMPARO	SEVILLA
SAAD01-41/2966693/2010-16	F.H.B., representada por Luisa Barrull Romero	SEVILLA
SAAD01-41/2694663/2010-26	QUERO GÁLVEZ, RICARDO	GINES
SAAD01-41/2197309/2009-01	VÁZQUEZ MARTÍN, FRANCISCO	DOS HERMANAS
SAAD01-41/1901039/2009-04	PEÑA VARGAS, MIGUEL	LEBRIJA
SAAD01-41/1043027/2008-65	DE LOS REYES VEGA, CARMEN	SEVILLA
SAAD01-41/1258696/2008-19	SUÁREZ CASAS, LUCÍA	SEVILLA
SAAD01-41/1239263/2008-13	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

Sevilla, 1 de agosto de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto que se cita en el término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). (PP. 2751/2011).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial.

### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz que se relaciona en el Anexo.

### A N E X O

Resolución de 21 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Bogaris Residencial 2, S.L., para el proyecto: El Jimena Golf Resort para su declaración como proyecto de Interés Turístico Regional en el término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz).

Expte. AAU/CA/034/NO/09).

Cádiz, 22 de julio de 2011.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas complementarias a la urgente ocupación y el ofrecimiento de los depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación, con motivo de las obras comprendidas en el proyecto que se cita.*

Resolución de 25 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Medio Ambiente, relativa al expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del «Proyecto de renovación de red de abastecimiento de agua en alta en la comarca del Condado» (Jaén), clave A5.323.1085/2111, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas complementarias a

la urgente ocupación, y el ofrecimiento de los depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación de las fincas que se citan.

Con fecha 17 de enero de 2011, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente acuerda el levantamiento de Actas Previas a la Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del «Proyecto de Renovación de Red de Abastecimiento de Agua en Alta en la comarca de El Condado», clave A5.323.1085/2111, notificándose a los propietarios y titulares de los derechos afectados para que comparecieran en las dependencias del Ayuntamiento de Arquillos el día 21 de marzo de 2011, en el Ayuntamiento de Navas de San Juan los días 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo de 2011, en el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto los días 28, 29, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 2011, en el Ayuntamiento de Castellar los días 4, 5, 6 y 7 de abril de 2011, y en el Ayuntamiento de Montizón los días 8, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2011. Igualmente, la citada resolución fue publicitada en el tablón anuncios de los Ayuntamientos de Arquillos, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Castellar y Montizón, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 18, de 27 de enero de 2011, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 39, de 17 de febrero de 2011, y el Diario Jaén, en su edición impresa del día 23 de febrero de 2011.

Durante las fechas anteriormente indicadas, se procedió al levantamiento de Actas Previas a la Urgente Ocupación aquellas fincas indicadas en la el Anexo I «Relación de Bienes y Derechos» adjunto a la citada Resolución de 17 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente. En el acto dichas Actas Previas a la Urgente Ocupación se recogieron aquellas manifestaciones, según lo establecido en artículo 52.3 de Ley de Expropiación Forzosa.

A la vista de las Actas Previas a la Urgente Ocupación levantadas, así como de la documentación que obra en el expediente, y de conformidad con lo establecido en la Resolución de 17 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica en su apartado primero, el cual establece que, por razones de operatividad y eficacia administrativa en relación con la ejecución de la obra hidráulica, la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Medio Ambiente proseguirá con la tramitación del procedimiento expropiatorio, por todo ello, esta Delegación Provincial resuelve:

Primero. Convocar para el levantamiento de Actas Previas Complementarias a la Urgente Ocupación a aquellas fincas incluidas en el Anexo I de la presente Resolución, con objeto de subsanar algunas incidencias detectadas tras el anterior levantamiento de Actas Previas a la Urgente Ocupación.

Por ello, se abrirá un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, para que los nuevos afectados que figuran en Anexo I de la presente resolución y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras de el Proyecto, puedan formular por escrito ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Eduardo García Triviño, núm. 15, de la ciudad de Jaén, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Segundo. Convocar a aquellos afectados o interesados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, incluidos en el Anexo II de la presente Resolución, para proceder al ofrecimiento de las cantidades fijadas en concepto de depósito previo a la ocupación y de la indemnización.

zación por los perjuicios derivados de la rápida ocupación, si los hubiere, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52.4 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, así como al posterior levantamiento de la correspondiente acta de ocupación, la cual será efectiva a partir del día siguiente del pago o consignación de los citados

depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación, atendiendo a lo establecido en la regla 6.ª del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, procediéndose así a la inmediata ocupación de los bienes y derechos afectados.

Los citados actos indicados en los apartados anteriores se llevarán a cabo en el lugar y hora que se citan:

Término municipal	Fecha	Horario	Lugar	Dirección
Navas de San Juan	12 de septiembre de 2011	16:00 a 19:00 horas	Ayuntamiento de Navas de San Juan	Pl. Constitución, 1
	13 de septiembre de 2011	9:00 a 14:30 horas 16:00 a 19:00 horas		
Santisteban del Puerto	14 de septiembre de 2011	9:00 a 14:30 horas 16:00 a 19:00 horas	Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	Pl. Mayor, 15
	15 de septiembre de 2011	9:00 a 14:30 horas		
Arquillos	20 de septiembre de 2011	16:00 a 19:00 horas	Ayuntamiento de Arquillos	Av. Andalucía, 3
Castellar	21 de septiembre de 2011	9:00 a 14:30 horas 16:00 a 19:00 horas	Centro Socio-Cultural de Castellar	C/. La Feria, 1
Montizón	22 de septiembre de 2011	9:00 a 14:30 horas 16:00 a 19:00 horas	Montizón, Salón ant. Cámara Agraria Local	C/. Real s/n

A los actos convocados deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad, en el supuesto de que éstos documentos no hayan sido aportados con anterioridad: Certificado del Registro de la Propiedad de titularidad y cargas, Notas Simples Registrales o Certificación Registral Negativa en su defecto, Escritura Pública de Adquisición y/o Contrato Privado de compraventa acompañados de Certificado del Secretario General del Ayuntamiento o en su defecto del Alcalde, los recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles de los dos últimos años o fotocopias compulsadas de esos documentos, Certificado de la entidad financiera en la que haya que realizarse el pago indicando que la cuenta existe a nombre del titular/es de la finca, así como cualquier otro documento que

estime pertinente. Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de Peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Conforme prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la relación de afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía servirá como notificación a los posibles interesados que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

Jaén, 25 de julio de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

#### ANEXO I

#### RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARA LA CONVOCATORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS COMPLEMENTARIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN. «PROYECTO DE RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALTA EN LA COMARCA DE EL CONDADO (JAÉN)»

FINCA NÚM.	T.M.	POLÍGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m <sup>2</sup>	SERV. m <sup>2</sup>	OC. TEMP. m <sup>2</sup>	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
3	ARQUILLOS	15	527	0,00	161,25	537,50	AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	AVDA. ANDALUCÍA, 3	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
5-1	ARQUILLOS	14	124	0,00	52,44	174,80	FRANCISCA ARMIJO JIMÉNEZ JULIO MONTERO FRANCO	C/ JOSÉ ANTONIO, 25	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
7-1 AP	ARQUILLOS	14	52	0,00	513,00	1.710,00	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
8 AP	ARQUILLOS	14	53	0,00	536,28	1.787,60	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
9 AP	NAVAS DE SAN JUAN	23	16	4,00	706,35	2.354,50	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
48-1	NAVAS DE SAN JUAN	16	174	0,00	41,09	136,98	JUAN GARCÍA HURTADO	C/ ESTEBAN SOLIS, 21	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
48-2	NAVAS DE SAN JUAN	16	175	4,00	68,40	245,86	HIPÓLITO GARCÍA HURTADO	C/ PICASSO, 7, PL. 2, PT. B	23400 ÚBEDA (JAÉN)
69-1	NAVAS DE SAN JUAN	20	114	0,00	44,07	146,90	JOSEFA RODRÍGUEZ SEGURA	C/ ALFEREZ ROJAS, 22	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
78	NAVAS DE SAN JUAN	20	95	0,00	87,42	291,40	PEDRO HONRUBIA CANO	C/ CASTILLO 7	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
113-1	NAVAS DE SAN JUAN	22	189	0,00	6,76	29,70	MATEO CARRASCO GARCÍA	C/ RAMÓN Y CAJAL, 28	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
149	NAVAS DE SAN JUAN	22	46	0,00	289,53	965,10	PEDRO HONRUBIA CANO	C/ CASTILLO, 7	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
154	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	24	4,00	1.208,10	4.027,00	JOAQUÍN MUÑOZ MALO ROSA MARÍA VÉLEZ RIESCO	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS	28010 MADRID (MADRID)
158	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	77	0,00	450,18	1.500,60	FRANCISCO DE LA CRUZ HERRERA CONCEPCIÓN NÚÑEZ PÉREZ	C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 8	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLÍGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
165	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	121	0,00	157,29	524,30	SL AGROPECUARIA GUADALMENA JOSÉ FORGA SEVILLA (HEREDEROS DE)	C/ ALCOTANES, 19 C/ TARRAGONA, 5	28320 PINTO (MADRID) 08754 EL PAPIOL (BARCELONA)
166	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	7689	0,00	109,89	366,30	S.L. AGROPECUARIA GUADALMENA FLORENTÍN GALDÓN VELA (HEREDEROS DE)	C/ ALCOTANES, 19, EN EL MUNICIPIO	28320 PINTO (MADRID) 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
221-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24	19415	0,00	71,41	238,02	EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33 2003		
230-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24430	28	4,00	315,23	1.050,77	ANTONIA LOZANO MERCADO	C/ CERVANTES, 1	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
230-2	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24430	12	0,00	87,71	291,39	LORENZA LOZANO MERCADO (HEREDEROS DE)	C/ POSTAS, 1, PL. 4	28012 MADRID (MADRID)
230-3	SANTISTEBAN DEL PUERTO	26419	27	0,00	484,39	1.431,15	FRANCISCA GALDÓN RUIZ (HEREDEROS DE)	C/ FLOR, 6, PL. BA	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
230-4	SANTISTEBAN DEL PUERTO	26419	24	4,00	158,01	445,23	EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33 2003		
239-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	93	0,00	126,84	422,80	DIEGO ATIENZA ROSADO	C/ VIRGEN DEL COLLA- DO, 15	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
258	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	179	0,00	117,60	392,00	FLORENTÍN FERNÁNDEZ MAÑAS CATALINA MAÑAS SORIANO LINO FERNÁNDEZ MAÑAS JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MAÑAS JESUS IGNACIO FERNÁNDEZ MAÑAS ANA MARÍA FERNÁNDEZ MAÑAS	C/ CERRADA, 2	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
290-1	CASTELLAR	1	459	0,00	350,79	1.169,30	JUAN PEDRO TORRES GUILLÉN	C/ MADRID, 45	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
329-1	CASTELLAR	2	27	0,00	16,85	57,16	PEDRO ANTONIO PÉREZ CLAVIJO	AVDA. JOSÉ LÓPEZ, 11	23260 CASTELLAR (JAÉN)
339-1	CASTELLAR	2	3	0,00	1,37	28,47	BASILIO CASTILLO MARTÍNEZ	C/ HOSPITAL, 5	23260 CASTELLAR (JAÉN)
378	CASTELLAR	3	449	4,00	569,76	1.899,20	ANTONIO SEÑORET ANAYA	C/ SAN BENITO, 86	23260 CASTELLAR (JAÉN)
378 AR	CASTELLAR	3	449	4,00	569,76	1.899,20	ANTONIO RAMÓN SEÑORET FERNÁNDEZ	C/ REY JUAN CARLOS I, 4	23260 CASTELLAR (JAÉN)
379	CASTELLAR	3	578	0,00	145,29	484,30	ANTONIO SEÑORET ANAYA	C/ SAN BENITO, 86	23260 CASTELLAR (JAÉN)
379 AR	CASTELLAR	3	578	0,00	145,29	484,30	ANTONIO RAMÓN SEÑORET FERNÁNDEZ	C/ REY JUAN CARLOS I, 4	23260 CASTELLAR (JAÉN)
466-1	MONTIZÓN	17	7	0,00	126,91	423,84	GABRIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (HEREDEROS DE)	C/ REAL, 21	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
479-1	MONTIZÓN	40	120	4,00	1.802,49	6.008,30	MANUEL PATÓN GARCÍA	C/ PROFESOR CABRERA, 32	13343 VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)
487-1	MONTIZÓN	40	240	0,00	60,96	202,77	RAMÓN GÓMEZ ALFARO	C/ JOSÉ ANTONIO, 4	23265 MONTIZÓN (JAÉN)
491-1	MONTIZÓN	40	283	4,00	92,39	322,89	JUANA FELISA SEÑORET SERRANO	C/ RÍO LLOBREGAT, 19, PL. 5, PT. C	28935 MOSTOLES (MADRID)

## ANEXO II

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARA LA CONVOCATORIA DE OFRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS PREVIOS A LA OCUPACIÓN E INDEMNIZACIONES POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RÁPIDA OCUPACIÓN. «PROYECTO DE RENOVACIÓN DE RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALTA EN LA COMARCA DE EL CONDADO (JAÉN)»

FINCA NÚM.	T.M.	POLÍGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
2	ARQUILLOS	15	146	0,00	3,90	13,00	FRANCISCO MOMBLAN CANO	AVDA. ANDALUCÍA, 8	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
3	ARQUILLOS	15	527	0,00	161,25	537,50	AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	AV ANDALUCIA, 3	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
4	ARQUILLOS	15	527	0,00	155,07	516,90	JUANA ZAMBRANA HERRERA	C/ HNOS. ÁLVAREZ QUIN- TERO, 6	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
5-1	ARQUILLOS	14	124	0,00	52,44	174,80	FRANCISCA ARMIJO JIMÉNEZ JULIO MONTERO FRANCO	C/ JOSÉ ANTONIO, 25	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
6-1	ARQUILLOS	14	6	0,00	284,70	949,00	AGROMANILLAS, S.L.	C/ ZURBANO, 76, PL. 4	28010 MADRID (MADRID)
7	ARQUILLOS	14	2	28,00	3.645,63	12.152,10	AGROMANILLAS, S.L.	C/ ZURBANO, 76, PL. 4	28010 MADRID (MADRID)
7-1	ARQUILLOS	14	52	0,00	513,00	1.710,00	MARTÍN HURTADO CÁNOVAS	C/ RAMÓN Y CAJAL, 45	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
7-1 AP	ARQUILLOS	14	52	0,00	513,00	1.710,00	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
8	ARQUILLOS	14	53	0,00	536,28	1.787,60	MARTÍN HURTADO CÁNOVAS	C/ RAMÓN Y CAJAL, 45	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
8 AP	ARQUILLOS	14	53	0,00	536,28	1.787,60	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
9	NAVAS DE SAN JUAN	23	16	4,00	706,35	2.354,50	MARTIN HURTADO CANOVAS	C/ RAMÓN Y CAJAL, 45	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
9 AP	NAVAS DE SAN JUAN	23	16	4,00	706,35	2.354,50	MARÍA FRANCISCA HURTADO RODRÍGUEZ	C/ LORITE, 23	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
10	NAVAS DE SAN JUAN	23	3	0,00	582,45	1.941,50	ACEITES PENIBÉTICOS, S,A.	C/ RAMON Y CAJAL, 33	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
11	NAVAS DE SAN JUAN	23	6	4,00	640,89	2.136,30	MARIANA SÁNCHEZ VILLACANAS	AVDA. ANDALUCÍA, 23	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
12	NAVAS DE SAN JUAN	23	7	0,00	370,08	1.233,60	MARIANA SÁNCHEZ VILLACAÑAS	AV ANDALUCÍA, 23	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
17	NAVAS DE SAN JUAN	24	232	8,00	223,41	744,70	HIDALGO GARRIDO CB (A/A JUAN LUIS HIDALGO GARRIDO)	PL CONSTITUCIÓN, 19 C/ SAN VICENTE FERRER NÚM. 9, 2.º A	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN) 18005 GRANADA (GRANADA)
18	NAVAS DE SAN JUAN	24	230	0,00	1.026,96	3.423,20	ISABEL RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
19	NAVAS DE SAN JUAN	24	229	4,00	738,12	2.460,40	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
20	NAVAS DE SAN JUAN	24	228	0,00	92,19	307,30	LUISA PÉREZ RODRÍGUEZ	PZA. AYUNTAMIENTO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
21	NAVAS DE SAN JUAN	16	76	0,00	337,80	1.126,00	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
22	NAVAS DE SAN JUAN	16	77	4,00	249,36	831,20	JUANA MARTÍNEZ GARCÍA	CALLE LORITE, 80	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
24	NAVAS DE SAN JUAN	16	81	0,00	374,61	1.248,70	PLÁCIDO NIETO GÁMEZ (HEREDEROS DE)	C/ ANDRÉS TOLEDO, 15	23230 ARQUILLOS (JAÉN)
25	NAVAS DE SAN JUAN	16	82	4,00	251,46	838,20	CRISTÓBAL PARRILLA MADRID	AVDA. ANTONIO TORE TORE, 24, ES. 1 PL. 4 PT.A	29700 VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)
26	NAVAS DE SAN JUAN	16	85	0,00	141,00	470,00	BASILISA PARRILLA SILES	C/ PINTOR ZABALETA, 6	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
27	NAVAS DE SAN JUAN	16	88	8,00	1.330,20	4.434,00	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
28	NAVAS DE SAN JUAN	16	94	4,00	209,37	697,90	MARÍA ANTONIA PARRILLA SILES	C/ DON JUAN AUSTRIA, 9	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
29	NAVAS DE SAN JUAN	16	95	0,00	107,16	357,20	BASILISA PARRILLA SILES	C/ PINTOR ZABALETA 6	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
30	NAVAS DE SAN JUAN	16	88	0,00	355,02	1.183,40	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
31	NAVAS DE SAN JUAN	16	100	4,00	1.256,55	4.188,50	LUIS AYANZ RODRÍGUEZ	C/ EL SANTO 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
32	NAVAS DE SAN JUAN	16	101	0,00	153,63	512,10	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
33	NAVAS DE SAN JUAN	16	102	0,00	97,14	323,80	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
34	NAVAS DE SAN JUAN	16	103	4,00	192,09	640,30	LUIS AYANZ RODRÍGUEZ	C/ EL SANTO 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
35	NAVAS DE SAN JUAN	16	108	0,00	544,83	1.816,10	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
36	NAVAS DE SAN JUAN	17	78	0,00	15,60	52,00	JUAN LÓPEZ PARRILLA	CR ARQUILLOS, 42 PL. 1, PT. A	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
37	NAVAS DE SAN JUAN	16	109	0,00	502,53	1.675,10	LUIS AYANZ RODRÍGUEZ	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
38	NAVAS DE SAN JUAN	16	110	0,00	459,36	1.531,20	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA, 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
42	NAVAS DE SAN JUAN	16	114	0,00	367,98	1.226,60	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
44	NAVAS DE SAN JUAN	16	118	0,00	162,00	540,00	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
45	NAVAS DE SAN JUAN	16	119	4,00	307,44	1.024,80	LUISA RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
47	NAVAS DE SAN JUAN	16	121	0,00	26,13	87,10	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA 2, 2.º BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
48	NAVAS DE SAN JUAN	16	122	0,00	113,49	378,30	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA 2, 2.º BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
48-1	NAVAS DE SAN JUAN	16	174	0,00	41,09	136,98	JUAN GARCÍA HURTADO	C/ ESTEBAN SOLIS, 21	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
48-2	NAVAS DE SAN JUAN	16	175	4,00	68,40	245,86	HIPÓLITO GARCÍA HURTADO	C/ PICASSO, 7, PL. 2, PT. B	23400 ÚBEDA (JAÉN)
50	NAVAS DE SAN JUAN	16	123	0,00	31,80	106,00	JULIAN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA, 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
51	NAVAS DE SAN JUAN	16	124	0,00	63,51	211,70	JULIAN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
52	NAVAS DE SAN JUAN	16	125	0,00	166,86	556,20	ANDRÉS DÍAZ LÓPEZ (HEREDEROS DE)	C/ MARROQUINA, 11, PL. B, PT. D	28030 MADRID (MADRID)
55	NAVAS DE SAN JUAN	16	169	4,00	1.370,40	4.568,00	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA, 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
56	NAVAS DE SAN JUAN	16	168	0,00	6,51	21,70	JULIÁN GARCÍA MANZANARES	PZ. RONDA, 2, 2.º, BLOQUE 3.º C	23008 JAÉN (JAÉN)
60	NAVAS DE SAN JUAN	20	151	0,00	87,87	292,90	ÁNGEL DÍAZ GARCÍA (HEREDEROS DE)	C/ CONCEPCIÓN, 32	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
65	NAVAS DE SAN JUAN	20	130	0,00	98,07	326,90	AGUSTÍN SANZ EISMAN	C/ RAMÓN Y CAJAL, 41	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
67	NAVAS DE SAN JUAN	20	156	0,00	105,87	352,90	JOSÉ ANGUI HERMOSILLA	LG LA MURADA C/ LA PLAZA, 14 PL. 1, PT. D	33000 ORIHUELA (ALACANT)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
68	NAVAS DE SAN JUAN	20	121	0,00	175,59	585,30	VICENTA ANGUIS HERMOSILLA	AVDA. SAN JOSÉ, 5	3315 ORIHUELA (ALACANT)
69	NAVAS DE SAN JUAN	20	117	0,00	134,13	447,10	PEDRO HURTADO MARTÍNEZ	C/ RAMÓN Y CAJAL, 53	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
69-1	NAVAS DE SAN JUAN	20	114	0,00	44,07	146,90	JOSEFA RODRÍGUEZ SEGURA	C/ ALFEREZ ROJAS, 22	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
70	NAVAS DE SAN JUAN	20	112	0,00	54,12	180,40	FRANCISCO GOMARIZ REQUENA	C/ HERMANOS QUIN-TERO, 30	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
72	NAVAS DE SAN JUAN	20	108	0,00	106,47	354,90	FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ	C/ RISQUILLO, 37	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
73	NAVAS DE SAN JUAN	20	105	0,00	127,77	425,90	JUAN MIGUEL GARRIDO MARÍN RAMONA CABEZAS REQUENA	C/ EL SANTO, 16	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
74	NAVAS DE SAN JUAN	20	102	0,00	138,06	460,20	PEDRO COLLADO HONRUBIA	C/ COMANDANTE FRANCO, 11	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
78	NAVAS DE SAN JUAN	20	95	0,00	87,42	291,40	PEDRO HONRUBIA CANO	C/ CASTILLO, 7	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
80	NAVAS DE SAN JUAN	20	91	0,00	71,10	237,00	ÁLVAREZ LAGUNA FRANCISCO	C/ LLANO, 18	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
82	NAVAS DE SAN JUAN	20	86	0,00	95,91	319,70	ANTONIO MOLINA RUIZ PEDRO MOLINA RUIZ	C/ CARLOS ANTON PASTOR 11, PL. 1 PT. A AV FERRANDIS SALVADOR, 188	03206 ELCHE (ALICANTE) 12560 BENICASIM (CASTELLÓN)
83	NAVAS DE SAN JUAN	20	85	0,00	72,72	242,40	TOLEDO MACHADO SIGELIO (HEREDEROS DE)	C/ PINTOR ZABALETA, 53	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
84	NAVAS DE SAN JUAN	20	84	0,00	27,63	92,10	HERMENEGILDO TOLEDO TOLEDO (HEREDEROS DE)	C/ GRAL FANJUL, 66, PL. 2, PT. B	28044 MADRID (MADRID)
85	NAVAS DE SAN JUAN	22	557	4,00	368,82	1.229,40	JUAN MIGUEL GARRIDO MARÍN RAMONA CABEZAS REQUENA	C/ EL SANTO, 16	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
86	NAVAS DE SAN JUAN	22	558	4,00	202,23	674,10	ACEITES PENIBÉTICOS, S.A.	C/ RAMON Y CAJAL, 33	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
88	NAVAS DE SAN JUAN	22	715	0,00	18,48	61,60	ART. 47 LEY 33 2003 EN INVESTIGACIÓN	-	
90	NAVAS DE SAN JUAN	22	548	4,00	48,24	160,80	BLAS BALLESTEROS REQUENA	C/ LORITE, 103	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
91	NAVAS DE SAN JUAN	22	506	8,00	627,24	2.090,80	ASILO SANTA SARA Y S FRUCTUOSO DE NAVAS S J FUNDACIÓN BENÉFICA	C/ ALFEREZ ROJAS	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
97	NAVAS DE SAN JUAN	22	489	4,00	390,42	1.301,40	JOSÉ AGUAYO SEGURA	C/ CUBA, 3 PL.1. PT. 5	46530 PUÇOL (VALENCIA)
98	NAVAS DE SAN JUAN	22	318	0,00	484,77	1.615,90	MANUEL CABEZAS VILLARROYA	C/ SANTISTEBAN, 46	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
99	NAVAS DE SAN JUAN	22	317	0,00	328,26	1.094,20	ISABEL RODRÍGUEZ SANZ (HEREDEROS DE)	C/ EL SANTO, 3	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
101	NAVAS DE SAN JUAN	21	96	0,00	11,01	36,70	MARÍA TERESA MALO ROJAS	C/ JAÉN, 24, 1.º	28020 MADRID (MADRID)
103	NAVAS DE SAN JUAN	21	93	4,00	83,73	279,10	MARIANO ABRIL EGEEA (HEREDEROS DE)	C/ LORITE, 19	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
104	NAVAS DE SAN JUAN	21	92	0,00	67,86	226,20	FRANCISCO RONCERO RONCERO	C/ RAMÓN Y CAJAL, 15	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
106	NAVAS DE SAN JUAN	22	310	0,00	228,00	760,00	ANTONIO CABEZAS VILLARROYA	C/ SOL, 31	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
107	NAVAS DE SAN JUAN	22	309	0,00	445,68	1.485,60	VICENTA TORRES UNIÓN	C/ PINTOR ZABALETA, 75	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
111	NAVAS DE SAN JUAN	22	192	0,00	117,27	390,90	SOCORRO PARRILLA PARRILLA (HEREDEROS DE)	C/ NAVILLAS, 46	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
112	NAVAS DE SAN JUAN	22	191	4,00	323,88	1.079,60	BARTOLOMÉ GARCÍA CÁNOVAS	EN EL MUNICIPIO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
113	NAVAS DE SAN JUAN	22	190	0,00	117,09	390,30	JUAN JOSÉ MENOR IBÁÑEZ GOMARIZ	EN EL MUNICIPIO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
113-1	NAVAS DE SAN JUAN	22	189	0,00	6,76	29,70	MATEO CARRASCO GARCÍA	C/ RAMON Y CAJAL, 28	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
114	NAVAS DE SAN JUAN	22	186	4,00	53,55	178,50	FRANCISCA REQUENA PÉREZ	C/ REAL, 35	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
115	NAVAS DE SAN JUAN	22	187	4,00	76,53	255,10	CRISTÓBAL ROMERO SÁNCHEZ	EN EL MUNICIPIO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
116	NAVAS DE SAN JUAN	22	99	4,00	412,41	1.374,70	JOSEFA RODRÍGUEZ SEGURA	C/ ALFEREZ ROJAS, N 22	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
120	NAVAS DE SAN JUAN	22	104	4,00	72,96	243,20	TERESA NAVA GONZÁLEZ	C/ COMANDANTE FRANCO, 12	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
121	NAVAS DE SAN JUAN	22	106	0,00	26,43	88,10	JOSÉ CAZORLA RONCERO (HEREDEROS DE)	C/ ALFEREZ ROJAS, 21	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
123	NAVAS DE SAN JUAN	22	92	4,00	693,84	2.312,80	MATEO CARRASCO GARCÍA	C/ RAMON Y CAJAL, 28	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
124	NAVAS DE SAN JUAN	22	2	8,00	595,74	1.985,80	DOLORES RUBIO SÁNCHEZ FRUCTUOSA SÁNCHEZ REQUENA	C/ LORITE, 58 C/ RISQUILLO, 13	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
125	NAVAS DE SAN JUAN	22	3	0,00	325,41	1.084,70	LUISA PÉREZ RODRÍGUEZ	PZ. AYUNTAMIENTO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
126	NAVAS DE SAN JUAN	22	4	0,00	125,13	417,10	NARCISO TORRES MEDINA	C/ SOL, 19	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
127	NAVAS DE SAN JUAN	22	5	0,00	162,51	541,70	MARÍA PAREDES HEBRARD (HEREDEROS DE)	LG RESIDENCIA ANC. CRUZ ROJA	11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
128-1	NAVAS DE SAN JUAN	22	716	4,00	108,78	362,60	CARRASCO HURTADO C.B.	C/ MANUEL FUENTES BOCANEGRA, 21 PL. 6, 1.º	14005 CÓRDOBA (CÓRDOBA)
129	NAVAS DE SAN JUAN	22	10	0,00	146,13	487,10	ISABEL TEROL ARCHILLA	C/ LUNA, 56	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
135	NAVAS DE SAN JUAN	22	21	0,00	98,67	328,90	MARTÍN BALLESTEROS PÉREZ	AVDA. DE LA PAZ, 19, 2A	3430 ONIL (ALACANT)
139	NAVAS DE SAN JUAN	22	30	0,00	54,51	181,70	JUAN PEDRO PARRILLA MACHADO	EN EL MUNICIPIO	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
144	NAVAS DE SAN JUAN	22	40	0,00	48,21	160,70	ANTONIO MACHADO PINEDA	C/ FEDERICA MONSENY, 18, PL. 2 PT. 8	46530 PUÇOL (VALENCIA)
145	NAVAS DE SAN JUAN	22	42	0,00	55,83	186,10	JUAN BELMONTE TOLEDO	C/ CRUZ, 28	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
149	NAVAS DE SAN JUAN	22	46	0,00	289,53	965,10	PEDRO HONRUBIA CANO	CA CASTILLO, 7	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
150	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	1	4,00	670,89	2.236,30	MARÍA ISABEL HONRUBIA MERCADO	C/ GARCÍA ARISTA, 21, ES. D PL. 8, PT. D	50015 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
151	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	10	0,00	394,29	1.314,30	CATALINA HONRUBIA MERCADO	C/ CASTILLO, 9	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
152	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	11	4,00	1.369,35	4.564,50	JOAQUIN MUÑOZ MALO	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS	28010 MADRID (MADRID)
153	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	12	0,00	113,49	378,30	JOAQUIN MUÑOZ MALO	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS	28010 MADRID (MADRID)
154	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	24	4,00	1.208,10	4.027,00	JOAQUIN MUÑOZ MALO ROSA MARÍA VÉLEZ RIESCO	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS	28010 MADRID (MADRID)
155	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	25	4,00	1.151,22	3.837,40	JOAQUIN MUÑOZ MALO ROSA MARÍA VÉLEZ RIESCO JOAQUÍN FRANCISCO MALO MEDINA	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS C/ ANDÚJAR 8	28010 MADRID (MADRID) 23008 JAÉN (JAÉN)
156	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	26	4,00	433,89	1.446,30	JOAQUIN MUÑOZ MALO ROSA MARÍA VÉLEZ RIESCO JOAQUÍN FRANCISCO MALO MEDINA	C/ MANUEL CORTINA, 5 BIS C/ ANDÚJAR 8	28010 MADRID (MADRID) 23008 JAÉN (JAÉN)
158	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	77	0,00	450,18	1.500,60	FRANCISCO DE LA CRUZ HERRERA CONCEPCIÓN NÚÑEZ PÉREZ	C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 8	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
161	SANTISTEBAN DEL PUERTO	43	83	4,00	726,87	2.422,90	JUAN MIGUEL MERCADO PARRILLA (HEREDEROS DE) MARÍA LUISA HERVAS HIGUERAS (HEREDEROS DE) MARINA SOFIA, MIGUEL ÁNGEL, VICTORIA, JOSÉ LUIS MERCADO HERVAS	PZ ESPANA, 5, PL. 2 PT.B	41410 CARMONA (SEVILLA)
165	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	121	0,00	157,29	524,30	S.L. AGROPECUARIA GUADALMENA JOSÉ FORGA SEVILLA ( HEREDEROS DE)	C/ ALCOTANES, 19 C/ TARRAGONA, 5	28320 PINTO (MADRID) 08754 EL PAPIOL (BARCELONA)
166	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	7689	0,00	109,89	366,30	SL AGROPECUARIA GUADALMENA FLORENTÍN GALDÓN VELA (HEREDEROS DE)	C/ ALCOTANES, 19 EN EL MUNICIPIO	28320 PINTO (MADRID) 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
171	SANTISTEBAN DEL PUERTO	45	3	0,00	175,02	583,40	PEDRO LÓPEZ SAGRA	C/ ARENAL, 29	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
174	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	106	8,00	718,62	2.395,40	FRANCISCA GÓMEZ ORTEGA LUIS IBÁÑEZ SÁNCHEZ	CR ARQUILLOS, 60 PT. A	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
177	SANTISTEBAN DEL PUERTO	47	16	0,00	191,37	637,90	FRANCISCA GÓMEZ ORTEGA LUIS IBÁÑEZ SÁNCHEZ	CR ARQUILLOS, 60, PT.A	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
178	SANTISTEBAN DEL PUERTO	47	17	0,00	428,79	1.429,30	JUAN QUIROS PRIETO ENCARNACIÓN SOLA FERNÁNDEZ	C/ CAZORLA, 15 PL. 1, PT. D	23400 ÚBEDA (JAÉN)
179	SANTISTEBAN DEL PUERTO	47	2	4,00	409,95	1.366,50	ALFONSO MUNOZ LORENTE ROSA MARÍA COLLADO PELÁEZ	C/ BLAS INFANTE, 30 PL. 2, PT. IZ	23240 NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)
183	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	24	4,00	205,59	685,30	JUAN RAMÓN SEVILLA SAGRA	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
186	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	20	4,00	127,29	424,30	LUIS RAMÍREZ CARRASCO (HEREDEROS DE)	C/ ALGAR	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
187	SANTISTEBAN DEL PUERTO	46	22	0,00	128,04	426,80	VICENTE BLASCO MARTÍNEZ (HEREDEROS DE)	C/ SALTADERO, 6	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
191	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	158	4,00	530,25	1.767,50	JOSEFINA PÉREZ GIL	AV POLVORANCA, 32, PL. 4, PT. G	28921 ALCORCÓN (MADRID)
192	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	157	0,00	299,16	997,20	RICARDO FERNÁNDEZ VILLALBA ARTURO FERNÁNDEZ VILLALBA LÁZARO FERNÁNDEZ VILLALBA	C/ DAOIZ Y VELARDE, 20 PL. 1 PT. D	28807 ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
194	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	108	0,00	368,22	1.227,40	JOSÉ MARÍA ROA JIMÉNEZ	C/ ESCULTOR HIGUERAS 27	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
195	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	101	4,00	114,39	381,30	JOSÉ MARÍA ROA JIMÉNEZ MARÍA FRANCISCA TORRES AGUDO MIGUEL ROA JIMÉNEZ	C/ ESCULTOR HIGUERAS 27 C/ BENITO DE LA TORRE 38	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN) 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
196	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	102	0,00	144,78	482,60	JOSÉ MARÍA ROA JIMÉNEZ	C/ ESCULTOR HIGUERAS 27	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
197	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	99	0,00	208,77	695,90	JOSÉ MARÍA Y 2 HM ROA JIMÉNEZ	C/ ESCULTOR HIGUERAS 27	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
198	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	98	0,00	13,98	46,60	JOSÉ MORANTE MUNOZ (HEREDEROS DE)	C/ FLORENCIO CANO CRISTÓBAL 6 ES:J PL:2 PT:I	28030 MADRID (MADRID)
199	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	97	0,00	279,81	932,70	FLORENTÍN INIGUEZ FERNÁNDEZ	C/ BENITO LA TORRE 58	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
200	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	87	4,00	248,46	828,20	JOSÉ MARÍA Y 2 HM ROA JIMÉNEZ	C/ ESCULTOR HIGUERAS 27	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/ MANZANA	PARCELA/ SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
201	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	88	4,00	461,55	1.538,50	GABRIEL MARTÍNEZ BLASCO	C/ BUENAVENTURA, 16	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
202	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	31	0,00	134,04	446,80	CARMEN FERNÁNDEZ MERINO	C/ BARRERO, 1	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
203	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	30	4,00	251,85	839,50	MARÍA RUIZ SAGRA	C/ PADRE LUCAS, 6	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
204	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	24	0,00	91,29	304,30	ARMILIO SEVILLA M ENCARNACIÓN ROMERO LOPEZ JUAN	C/ BARCO, 33 C/ SAN FERNANDO, 17	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
205	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	23	0,00	274,83	916,10	MARCOS GALDÓN FERNÁNDEZ MARÍA ÁNGELES PALACIO PESCADOR	C/ JARDINES, 17	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
206	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	22	4,00	327,30	1.091,00	FERNANDO MY GALDÓN RUIZ	C/ ALFONSO X, 22	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
207	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	19	0,00	160,11	533,70	DIEGO CLAVIJO QUESADA	C/ CONVENTO, 21	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
208	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	18	0,00	174,90	583,00	EULALIA CLAVIJO QUESADA	C/ SAN SEBASTIAN 9	41620 MARCHENA (SEVILLA)
210	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	39	4,00	416,88	1.389,60	ENRIQUE YUSTE HIGUERAS	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
214	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	219	0,00	21,51	71,70	JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	C/ BUENAVENTURA, 6	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
216	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	47	0,00	117,18	390,60	LUIS MEDINA MONTALVO	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
218	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	46	0,00	60,18	200,60	LUIS RAMÍREZ PLAZA	PZ MAYOR, 14	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
219	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	1	0,00	403,41	1.344,70	LUIS RAMÍREZ PLAZA	PZ MAYOR, 14	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
220	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	2	0,00	38,10	127,00	LORENZA LOZANO MERCADO (HEREDEROS DE)	C/ POSTAS, 1, PL. 4	28012 MADRID (MADRID)
221	SANTISTEBAN DEL PUERTO	74	3	0,00	76,44	254,80	JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MERINO	C/ SANTO ROSTRO, 34	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
221-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24	19415	0,00	71,41	238,02	EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33 2003		
222	SANTISTEBAN DEL PUERTO	73	1	4,00	292,83	976,10	FÉLIX ÁLAMO RUIZ	C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 18, PL. 6 PT. A	2001 ALBACETE (ALBACETE)
223	SANTISTEBAN DEL PUERTO	73	3	0,00	193,83	646,10	FERNANDO ÁLAMO RUIZ	AV CARLOS I, 26 PL. 07, PT. C	20011 DONOSTIA (GUIPÚZCOA)
224	SANTISTEBAN DEL PUERTO	72	1	0,00	404,82	1.349,40	PEDRO JOSÉ HERVÁS HIGUERAS MARINA SOFÍA MERCADO HERVÁS MIGUEL ÁNGEL MERCADO HERVÁS LAURA VICTORIA MERCADO HERVÁS JOSÉ LUIS MERCADO HERVÁS	GLORIETA MARQUÉS DE VADILLO, 12, 8.º IZQ.	28019 MADRID (MADRID)
225	SANTISTEBAN DEL PUERTO	72	2	0,00	46,20	154,00	ELOY JOSÉ HIGUERAS FERNÁNDEZ	C/ CAMINO DE LA SIERRA, 4	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
226	SANTISTEBAN DEL PUERTO	72	4	0,00	269,40	898,00	MERINO ISIDRO, CRISTÓBAL	C/ MODESTO HIGUERAS, 52	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
227	SANTISTEBAN DEL PUERTO	72	5	0,00	13,80	46,00	JOSÉ HERRERA PÉREZ (HEREDEROS DE)	C/ CALVO SOTELO, 77	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
229	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	1	0,00	388,35	1.294,50	JOSÉ HERRERA PÉREZ (HEREDEROS DE)	C/ CALVO SOTELO, 77	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
230-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24430	28	4,00	315,23	1.050,77	ANTONIA LOZANO MERCADO	C/ CERVANTES, 1	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
230-2	SANTISTEBAN DEL PUERTO	24430	12	0,00	87,71	291,39	LORENZA LOZANO MERCADO (HEREDEROS DE)	C/ POSTAS, 1, PL. 4	28012 MADRID (MADRID)
230-3	SANTISTEBAN DEL PUERTO	26419	27	0,00	484,39	1.431,15	FRANCISCA GALDÓN RUIZ (HEREDEROS DE)	C/ FLOR, 6, PL. BA	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
230-4	SANTISTEBAN DEL PUERTO	26419	24	4,00	158,01	445,23	EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33 2003		
231	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	49	4,00	400,68	1.335,60	JUAN VICENTE DIVIESO GARCÍA MARIANA VELA ALAMO	C/. SANTO ROSTRO, 24	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
234	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	9000	0,00	200,37	667,90	CONDADO SA OLIVARERA DEL	CTRA LINARES A ORCERA KM 49	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
239-1	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	93	0,00	126,84	422,80	DIEGO ATIENZA ROSADO	C/. VIRGEN DEL COLLADO, 15	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
241	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	99	0,00	177,33	591,10	ÁNGELES MORENO ALIAS	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
242	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	98	4,00	510,36	1.701,20	CONCEPCIÓN PLIEGO SAGRA	C/ ALCACER TEJARES, 14, PL. BJ	28032 MADRID (MADRID)
246	SANTISTEBAN DEL PUERTO	17	161	0,00	316,38	1.054,60	JUAN MIGUEL GALDON VELA ANA JOSEFA FUENTES OLID	C/ ANTONIO MACHADO, 16	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
248	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	245	4,00	115,26	384,20	SALVADOR RUIZ TORRES	C/ SAN FRANCISCO, 40	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
250	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	247	0,00	81,00	270,00	JUAN RODRÍGUEZ MANJÓN	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
251	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	241	0,00	78,03	260,10	MARIANO JIMENEZ PASTOR (HEREDEROS DE)	C/ SUBRIE, 4	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
258	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	179	0,00	117,60	392,00	FLORENTÍN FERNÁNDEZ MAÑAS CATALINA MAÑAS SORIANO LINO FERNÁNDEZ MAÑAS JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MAÑAS JESUS IGNACIO FERNÁNDEZ MAÑAS ANA MARÍA FERNÁNDEZ MAÑAS	C/ CERRADA, 2	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
259	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	181	0,00	155,52	518,40	ANA NÚÑEZ MANJÓN	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
260	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	180	0,00	123,66	412,20	NORBERTO TORNERO QUILES	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
261	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	114	0,00	113,67	378,90	ART. 47 LEY 33 2003 EN INVESTIGACION	-	
262	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	113	0,00	97,59	325,30	DIONISIO POZO CHAVERO	EN EL MUNICIPIO	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
266	SANTISTEBAN DEL PUERTO	16	109	0,00	237,81	792,70	BERNARDO ÁLAMO RUIZ	C/ MANFREDI, 6	30001 MURCIA (MURCIA)
275	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	150	0,00	90,51	301,70	REMIGIO DIVIESO LÓPEZ	C/ TRAVESIA, 5	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
276	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	151	0,00	43,86	146,20	MARÍA DEL COLLADO ROMERO PARRILLA	C/ SAGASTA, 16	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
277	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	152	0,00	51,12	170,40	JUAN ANTONIO GODOY FERNÁNDEZ FRANCISCO ÁLAMO MERCADO ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ LÓPEZ MANUEL GODOY FERNÁNDEZ ANTONIO UCEDA ÁLVAREZ JULIA PEREA FERNÁNDEZ JUAN UCEDA ÁLAMO MARÍA SAMPEDRO SALIDO PÉREZ	C/ NAVAS, 125 AV SANTA MARÍA DEL VALLE, ST. PL. 6, PT. A C/ PAZ, 13	23264 CHICLANA DE SEGURA (JAÉN) 23009 JAÉN (JAÉN) 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
279	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	155	0,00	133,56	445,20	FRANCISCO SAGRA ALARCÓN	C/ JARDINES, 19	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
281	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	171	4,00	279,48	931,60	JUAN ARCOS ARTERO LEONOR CÁMARA CISNEROS	C/ SANTO ROSTRO, 15, 1.º	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
282	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	173	0,00	12,36	41,20	ARCOS CÁMARA, S.L.L.	C/ SANTO ROSTRO, 15, 1.º	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
285	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	195	0,00	55,08	183,60	MIGUEL ÁNGEL MORCILLO PASTOR	C/ MARIANO SANJUAN, 6	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
286	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	459	0,00	98,58	328,60	MARIANO PASTOR GALDÓN	C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 2	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
288	SANTISTEBAN DEL PUERTO	19	198	0,00	153,36	511,20	RAFAEL PLIEGO INIGUEZ CARMEN BERGARA OCANA	AV. ANDALUCÍA, 22	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
290-1	CASTELLAR	1	459	0,00	350,79	1.169,30	JUAN PEDRO TORRES GUILLEN	C/ MADRID, 45	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
291	CASTELLAR	1	461	4,00	350,79	1.169,30	ANA MARIA INIGUEZ MERCADO JUAN PEREA INIGUEZ FLORENTIN PEREA INIGUEZ	C/ PACO CLAVIJO, 52 C/ PACO CLAVIJO, 37	23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN)
293	CASTELLAR	1	463	0,00	217,53	725,10	BARCO FRANCISCO DIVIESO DEL	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
295	CASTELLAR	1	156	0,00	6,18	20,60	BENIGNO ANAYA CASTILLO	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
297	CASTELLAR	1	93	0,00	32,91	109,70	ANDRÉS INIESTAR MORENO	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
299	CASTELLAR	1	91	0,00	314,88	1.049,60	JUAN FRANCISCO LORENTE GONZÁLEZ	C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 22	23260 CASTELLAR (JAÉN)
302	CASTELLAR	1	89	0,00	77,55	258,50	EN INVESTIGACIÓN ART. 47 LEY 33 2003		
304	CASTELLAR	1	86	0,00	414,75	1.382,50	FRANCISCO SEGURA SEGURA	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
306	CASTELLAR	1	493	4,00	22,59	75,30	ISIDORO PRIETO MUNOZ	C/ CALVARIO, 55, PL. 1	23260 CASTELLAR (JAÉN)
310	CASTELLAR	1	69	0,00	167,70	559,00	MERCEDES FUENTES GONZÁLEZ (HEREDEROS DE)	AV. ANDALUCÍA, 5	23260 CASTELLAR (JAÉN)
311	CASTELLAR	1	68	4,00	303,54	1.011,80	CIRIACO FERNÁNDEZ CORONADO	AV JOSÉ LÓPEZ, 80	23260 CASTELLAR (JAÉN)
312	CASTELLAR	1	66	0,00	161,70	539,00	CONSOLACIÓN NAVARRETE MUNOZ	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
313	CASTELLAR	2	52	0,00	18,54	61,80	ANTONIO NAVARRETE MUNOZ	C/ SENEN SEGURA, 1	23260 CASTELLAR (JAÉN)
316	CASTELLAR	2	49	0,00	109,11	363,70	CONSOLACIÓN PÉREZ PIQUERAS	C/ DOROTEO VILLALVA, 16	23260 CASTELLAR (JAÉN)
317	CASTELLAR	2	48	0,00	104,46	348,20	CIRIACO FERNÁNDEZ CORONADO EUFEMIA PRIETO MARTÍNEZ	AV JOSÉ LÓPEZ, 80	23260 CASTELLAR (JAÉN)
318	CASTELLAR	2	47	4,00	132,57	441,90	CARLOS DOMÍNGUEZ PRIETO JUAN AURELIO ROMERO ALAMINOS	C/ SANTOS VALLEJO, 16 C/ COLÓN, 48	47851 SAN PEDRO DE LATARCE (VALLADOLID)
324	CASTELLAR	2	35	0,00	87,27	290,90	BENITO GONZÁLEZ VILLANUEVA	AV. JOSÉ LÓPEZ, 77	23260 CASTELLAR (JAÉN)
326	CASTELLAR	2	33	0,00	80,52	268,40	HIPÓLITO DIEZ GONZÁLEZ	C/ CONSOLACIÓN, 10	23260 CASTELLAR (JAÉN)
327	CASTELLAR	2	32	0,00	103,65	345,50	RAMÓN CANA PRIETO	C/ COLÓN, 7	23260 CASTELLAR (JAÉN)
329	CASTELLAR	2	30	0,00	66,99	223,30	JUAN HERVAS ANAYA	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
329-1	CASTELLAR	2	27	0,00	16,85	57,16	PEDRO ANTONIO PÉREZ CLAVIJO	AV JOSÉ LÓPEZ, 11	23260 CASTELLAR (JAÉN)
330	CASTELLAR	2	23	4,00	148,92	496,40	JUAN ANTONIO BECERRA CAMPALLO	C/ HIEDRA, 21	23260 CASTELLAR (JAÉN)
335	CASTELLAR	2	11	0,00	135,48	451,60	ANTONIO GARCÍA CERRILLOS	AV JOSÉ LÓPEZ 46	23260 CASTELLAR (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
339-1	CASTELLAR	2	3	0,00	1,37	28,47	BASILIO CASTILLO MARTÍNEZ	C/ HOSPITAL 5	23260 CASTELLAR (JAÉN)
340	CASTELLAR	2	1	0,00	41,76	139,20	RAMIGIO MORENO BERZOSA (HEREDEROS DE)	C/ GENERALISIMO, 10	23260 CASTELLAR (JAÉN)
341	CASTELLAR	4	302	0,00	51,78	172,60	RAMIGIO MORENO BERZOSA (HEREDEROS DE)	C/ GENERALISIMO, 10	23260 CASTELLAR (JAÉN)
343	CASTELLAR	4	299	4,00	188,19	627,30	ANTONIO CLAVIJO BENEGAS	C/ FCO GOMEZ SIERRA, 66	28810 VILLALBILLA (MADRID)
345	CASTELLAR	4	292	0,00	665,46	2.218,20	MANUEL PIQUERAS CLAVIJO ENCARNACIÓN MARTÍNEZ MORENO	AV DE HOSPITALET 2	23260 CASTELLAR (JAÉN)
348	CASTELLAR	4	269	4,00	446,40	1.488,00	MARÍA DEL CARMEN SANJUAN ÁLVAREZ-UGENA	C/ DIEGO DE LEÓN, 32 ES. 00, PL. 2, PT. D	28006 MADRID (MADRID)
352	CASTELLAR	4	289	0,00	159,30	531,00	MANUEL PIQUERAS CLAVIJO ENCARNACIÓN MARTÍNEZ MORENO	AV DE HOSPITALET 2	23260 CASTELLAR (JAÉN)
353	CASTELLAR	4	288	0,00	596,91	1.989,70	ENCARNACIÓN GUERRERO LABRADOR (HEREDEROS DE)	C/ PRESIDENTE CARMONA, 1, PL. 4, PT. IZ.	28020 MADRID (MADRID)
355	CASTELLAR	4	284	0,00	82,35	274,50	MANUEL CORONADO BARON	C/ GAVA, 89, PL.3, PT. 1	8014 BARCELONA (BARCELONA)
360	CASTELLAR	3	524	0,00	123,72	412,40	ANDRES BERZOSA CIFUENTES ALFONSA BERZOSA SORIANO ENCARNACIÓN BERZOSA SORIANO	C/ LAS PARRAS, 10	23260 CASTELLAR (JAÉN)
363	CASTELLAR	3	510	0,00	92,19	307,30	PEDRO SORIANO ROBLEDO	C/ CALVARIO, 23	23260 CASTELLAR (JAÉN)
364	CASTELLAR	3	511	0,00	104,64	348,80	HERMINIA SORIANO PÉREZ	C/ MESONES, 7	23260 CASTELLAR (JAÉN)
365	CASTELLAR	3	512	0,00	119,16	397,20	ISABEL SORIANO ALTAREJOS	JUAN DE DIÓS GONZÁLEZ, NÚM. 6	23260 CASTELLAR (JAÉN)
366	CASTELLAR	3	517	0,00	165,15	550,50	DOLORES SORIANO MARÍN	PZ ESPIGA, 3	23260 CASTELLAR (JAÉN)
368	CASTELLAR	3	499	4,00	607,74	2.025,80	LUIS GARCÍA LANGA	C/ HISTORIADOR CLAPES, 30 PL. 2, PT. C	07840 SANTA EULARIA DES RIU (ILLES BALEARS)
369	CASTELLAR	3	498	0,00	5,13	17,10	EUFEMIA PRIETO MARTÍNEZ CIRIACO FERNÁNDEZ CORONADO	AV JOSÉ LÓPEZ, 80	23260 CASTELLAR (JAÉN)
370	CASTELLAR	3	532	4,00	70,62	235,40	ANA ROA JIMÉNEZ	PS LINAREJOS, 46, PL. 3, PT. A	23700 LINARES (JAÉN)
371	CASTELLAR	3	536	0,00	210,03	700,10	BASILIO CASTILLO MARTÍNEZ	C/ HOSPITAL, 5	23260 CASTELLAR (JAÉN)
372	CASTELLAR	3	535	0,00	228,78	762,60	LUIS GARCÍA LANGA	C/ HISTORIADOR CLAPES, 30, PL. 2, PT. C	07840 SANTA EULARIA DES RIU (ILLES BALEARS)
374	CASTELLAR	3	469	4,00	446,58	1.488,60	JUAN GONZÁLEZ ROPA	C/ CHURRUCA, 7	23260 CASTELLAR (JAÉN)
377	CASTELLAR	3	474	0,00	75,33	251,10	JUAN ANTONIO BECERRA SERRANO	C/ SENADOR SANJUAN, 29	23260 CASTELLAR (JAÉN)
378	CASTELLAR	3	449	4,00	569,76	1.899,20	ANTONIO SENORET ANAYA	C/ SAN BENITO, 86	23260 CASTELLAR (JAÉN)
378 AR	CASTELLAR	3	449	4,00	569,76	1.899,20	ANTONIO RAMÓN SEÑORET FERNÁNDEZ	C/ REY JUAN CARLOS I, 4	23260 CASTELLAR (JAÉN)
379	CASTELLAR	3	578	0,00	145,29	484,30	ANTONIO SENORET ANAYA	C/ SAN BENITO 86	23260 CASTELLAR (JAÉN)
379 AR	CASTELLAR	3	578	0,00	145,29	484,30	ANTONIO RAMÓN SEÑORET FERNÁNDEZ	C/ REY JUAN CARLOS I, 4	23260 CASTELLAR (JAÉN)
380	CASTELLAR	3	447	4,00	344,22	1.147,40	VENTURA ALAMINOS VIZCAINO (HEREDEROS DE)	C/ PARRAS, 8	23260 CASTELLAR (JAÉN)
381	CASTELLAR	3	363	8,00	651,42	2.171,40	FRANCISCO VILLAR ALFARO ESPERANZA BAYONA ORTEGA	C/ REAL, 62	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
382	CASTELLAR	3	364	0,00	377,01	1.256,70	FRANCISCO VILLAR ALFARO ESPERANZA BAYONA ORTEGA	C/ REAL, 62	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
384	CASTELLAR	3	312	0,00	517,41	1.724,70	ANTONIO PALOMINO FERNÁNDEZ DOLORES LEAL GONZÁLEZ	C/ MAIQUEZ ,1, PL. 2, PT. B	28009 MADRID (MADRID)
388	CASTELLAR	3	287	0,00	100,38	334,60	JOSÉ MARÍA VALIENTE CLAVIJO	C/ JUAN RAMON JIMÉNEZ, 24	23260 CASTELLAR (JAÉN)
389	CASTELLAR	3	261	0,00	20,01	66,70	CATALINA CRESPO HOYOS	EN EL MUNICIPIO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
392	CASTELLAR	3	249	0,00	311,22	1.037,40	CRISTÓBAL SAGRA LÓPEZ MARÍA DOLORES DÍAZ MIRA	C/ PINTOR ZABALETA (ALDEAHE) 2 C/ PINTOR ZABALETA (ALDEAHE) 2	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
396	CASTELLAR	3	135	0,00	15,60	52,00	CONSTANTINO BERZOSACIFUENTES CONSOLACIÓN VILLAR SEGURA	C/ PARRAS, 19	23260 CASTELLAR (JAÉN)
398	CASTELLAR	3	598	0,00	459,27	1.530,90	PEDRO MARTÍNEZ GÓMEZ	C/ CALVO SOTELO, 75	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZÓN (JAÉN)
401	CASTELLAR	3	83	0,00	117,12	390,40	JOSÉ LUIS VIZCAINO CLAVIJO	C/ PEDRERA, BAJA 39 PL. 4 PT. D	13001 CIUDAD REAL (CIUDAD REAL)
402	CASTELLAR	3	32	4,00	257,31	857,70	EUGENIO ROMÁN MARTÍNEZ JOSEFA RODRÍGUEZ RAMOS	C/ ÚBEDA (JAÉN) 1	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZÓN (JAÉN)
403	CASTELLAR	3	33	0,00	279,72	932,40	BASILIO CASTILLO MARTÍNEZ	C/ HOSPITAL, 5	23260 CASTELLAR (JAÉN)
407	CASTELLAR	3	609	0,00	225,96	753,20	MODESTA JIMENEZ OLMO	C/ TOSCAS, 1	23260 CASTELLAR (JAÉN)
409	CASTELLAR	3	38	0,00	112,35	374,50	DESIDERIO ROMÁN ALBACETE EUGENIA MARTÍNEZ VILLAR	AL ALDEAHERMOSA C/P ZABALET 8	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZÓN (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m <sup>2</sup>	SERV. m <sup>2</sup>	OC. TEMP. m <sup>2</sup>	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
410	CASTELLAR	3	40	0,00	369,12	1.230,40	JOSEFA ÁLVAREZ PATON (HEREDEROS DE)	AL ALDEAHERMOSA 75	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
411	CASTELLAR	3	41	4,00	362,43	1.208,10	PEDRO VENEGAS ALFARO FRANCISCO VENEGAS ALFARO	C/ CARCAGENTE, 41, ES. 1, PL.1 PT. D	12005 CASTELLÓN (CASTELLÓN)
412	MONTIZÓN	20	10	0,00	60,42	201,40	DESIDERIO PATON CLAVIJO MAGDALENA MORALES GONZÁLEZ	PZ OLIVO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
413	MONTIZÓN	20	9	4,00	204,48	681,60	DIEGO VILLAR BAYONA	AL ALDEAHERMOSA C/ REAL, 139	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
414	MONTIZÓN	20	7	4,00	441,21	1.470,70	ÁLVAREZ PATON JOSEFA (HEREDEROS DE)	AL ALDEAHERMOSA 75	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
418	MONTIZÓN	20	17	0,00	622,17	2.073,90	DESIDERIO PATON CLAVIJO MAGDALENA MORALES GONZÁLEZ	PZ OLIVO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
421	MONTIZÓN	20	20	0,00	35,16	117,20	DESIDERIO PATON CLAVIJO MAGDALENA MORALES GONZÁLEZ	PZ OLIVO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
422	MONTIZÓN	20	26	8,00	214,59	715,30	DESIDERIO PATON CLAVIJO MAGDALENA MORALES GONZÁLEZ	PZ OLIVO	23260 CASTELLAR (JAÉN)
425	MONTIZÓN	19	218	0,00	129,63	432,10	JUAN PEDRO MARTÍNEZ TORRES	AL ALDEAHERMOSA C/ REAL, 54	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
426	MONTIZÓN	19	206	0,00	220,56	735,20	ADELA TENDERO TENDERO	C/ REAL, 144	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
429	MONTIZÓN	19	202	0,00	87,09	290,30	DONOSA LORENTE FLORO	C/ ÚBEDA (JAÉN) 40	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
431	MONTIZÓN	19	199	0,00	3,87	12,90	MARÍA ISABEL TENDERO TENDERO	C/ DON BOSCO, 8, ES. 4 PL. 1, PT. D	23400 ÚBEDA (JAÉN)
433	MONTIZÓN	19	195	0,00	210,75	702,50	MARÍA ISABEL TENDERO TENDERO	C/ DON BOSCO, 8 ES. 4 PL. 1, PT. D	23400 ÚBEDA (JAÉN)
435	MONTIZÓN	19	194	0,00	132,84	442,80	DIEGO GARCÍA ESCAMILLA	C/ MADRID, 51	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
441	MONTIZÓN	19	64	4,00	214,68	715,60	ESPERANZA GARCÍA ESCAMILLA	AL ALDEAHERMOSA C/CARLOS III, 3	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
443	MONTIZÓN	19	66	0,00	86,22	287,40	FLORENTINO ROMÁN TENDERO	AL ALDEAHERMOSA C/REAL, 44	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
449	MONTIZÓN	18	118	0,00	125,61	418,70	CRISTÓBAL ESPIN SERRANO EMILIA JIMÉNEZ GÓMEZ	C/ ÚBEDA (JAÉN) 10	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
450	MONTIZÓN	18	120	0,00	119,22	397,40	ANA JOSEFA URBAN MEJÍAS	C/ REAL, 57	23264 CHICLANA DE SEGURA (JAÉN)
453	MONTIZÓN	18	123	0,00	5,67	18,90	FERMÍN GRACIA SEVILLA (HEREDEROS DE)	AL ALDEAHERMOSA C/ SEVILLA, 45	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
459	MONTIZÓN	18	146	0,00	208,68	695,60	SÁNCHEZ MÉNDEZ JOSÉ (HEREDEROS DE)	C/ VELAZQUEZ, 16	28200 SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID)
460	MONTIZÓN	18	155	4,00	226,83	756,10	MARÍA ANTONIA MÉNDEZ SEGURA	C/ ÚBEDA (JAÉN) 35	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
462	MONTIZÓN	18	59	0,00	138,39	461,30	JULIA SERRANO MECA	C/ JOSÉ MARÍA PEMAN, 70	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
463	MONTIZÓN	18	60	0,00	10,80	36,00	JULIA SERRANO MECA	C/ JOSÉ MARÍA PEMAN, 70	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
464	MONTIZÓN	18	61	4,00	299,61	998,70	FELIPA MECA OLMO	C/ REAL, 73	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
466	MONTIZÓN	17	8	8,00	532,41	1.774,70	VICENTE GÓMEZ VILCHES	C/ REAL, 6	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
466-1	MONTIZÓN	17	7	0,00	126,91	423,84	GABRIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (HEREDEROS DE)	C/ REAL, 21	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
467	MONTIZÓN	17	11	4,00	341,10	1.137,00	PAULINO SEVILLA JUANES	C/ ÚBEDA (JAÉN) 37	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
469	MONTIZÓN	17	29	4,00	389,73	1.299,10	JOSÉ MARÍA OROZCO RUIZ	C/ REY ALHAMAR, 12, PL. 2 PT. B	23004 JAÉN (JAÉN)
470	MONTIZÓN	16	14	4,00	131,40	438,00	PICARDO SANZ FILOMENA ROA MARTÍNEZ MARIANO (HEREDEROS DE)	C/ VENTA CAÑERO, 1 3.º B	23003 JAÉN (JAÉN)
471	MONTIZÓN	16	15	0,00	214,92	716,40	FILOMENA PICARDO SANZ	C/ VENTA CAÑERO, 1 3.º B	23003 JAÉN (JAÉN)
472	MONTIZÓN	16	17	8,00	1.884,75	6.282,50	LOVERMATS, S.L.	C/ ALCOCCER, 47, PL. 4, PT. A	28021 MADRID (MADRID)
473	MONTIZÓN	16	19	4,00	268,56	895,20	ANTONIO PÉREZ LEIVE	AL ALDEAHERMOSA C/ REAL, 21	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
474	MONTIZÓN	16	20	0,00	357,96	1.193,20	ANTONIO PÉREZ PÉREZ (HEREDEROS DE)	AD ALDEAHERMOSA C/ REAL, 115	23267 ALDEAHERMOSA DE MONTIZON (JAÉN)
479-1	MONTIZÓN	40	120	4,00	1.802,49	6.008,30	MANUEL PATÓN GARCÍA	C/ PROFESOR CABRERA, 32	13343 VILLAMANRIQUE (CIUDAD REAL)
480	MONTIZÓN	40	180	4,00	99,15	330,50	ANASTASIA CANTOS PACHECO	C/ RIBERA BEIRO, 41, PL. 1, PT. C	18013 GRANADA (GRANADA)
481	MONTIZÓN	40	179	4,00	1.148,01	3.826,70	AGRUPACIÓN ANDALUZA CAMPILLO DE LA SOLANA, S.L.	LG FINCA CAMPILLO SOLANA	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
483	MONTIZÓN	40	207	0,00	74,31	247,70	VIVENCIO SÁNCHEZ NAVARRO	C/ NUEVA, 15	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
485	MONTIZÓN	40	205	0,00	163,38	544,60	PROVIDENCIA MARTÍNEZ BURGADA	C/ REAL, 114	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
486	MONTIZÓN	40	203	0,00	35,55	118,50	ANTONIO CALERO PACHECO	AL VENTA SANTOS C/ NUEVA, 101	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
487	MONTIZÓN	40	204	0,00	30,00	100,00	FRANCISCA NOVE PEINADO	EN EL MUNICIPIO	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)

FINCA NÚM.	T.M.	POLIGONO/MANZANA	PARCELA/SOLAR	EXPROP. m²	SERV. m²	OC. TEMP. m²	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN Y PROVINCIA
487-1	MONTIZÓN	40	240	0,00	60,96	202,77	RAMÓN GÓMEZ ALFARO	C/ JOSÉ ANTONIO, 4	23265 MONTIZÓN (JAÉN)
489	MONTIZÓN	40	263	0,00	531,45	1.771,50	ANTONIO JOSÉ SENORET TORRES	PS VALDAURA, 139, PL. 3, PT. 1	08042 BARCELONA (BARCELONA)
491	MONTIZÓN	40	282	4,00	217,20	724,00	ANGEL CASTELLANOS SANTOS (HEREDEROS DE)	AL VENTA SANTOS C/. MANCHA, 68	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
491-1	MONTIZÓN	40	283	4,00	92,39	322,89	JUANA FELISA SEÑORET SERRANO	C/ RIO LLOBREGAT, 19, PL. 5, PT. C	28935 MOSTOLES (MADRID)
492	MONTIZÓN	40	281	0,00	84,06	280,20	JUAN MARIA MACHADO JIMÉNEZ (HEREDEROS DE) MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	C/ CAMPOAMOR, 14	46900 VALENCIA (VALENCIA)
493	MONTIZÓN	52	121	0,00	227,43	758,10	MANUEL FLORO CÁMARA	AL VENTA SANTOS C/ NUEVA, 165	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
494	MONTIZÓN	52	122	0,00	90,00	300,00	JESÚS MAIGLER SERRRANO	C/ LÓPE DE VEGA, 1	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
495	MONTIZÓN	52	120	0,00	118,20	394,00	FIDELA SANTOS PACHECO	C/ NUEVA, 12	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
496	MONTIZÓN	52	119	0,00	20,40	68,00	RUFINO LÓPEZ CASTILLO	AL VENTA SANTOS C/ VISTA ALEG, 31	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
498	MONTIZÓN	52	125	16,00	2.439,75	8.132,50	ANACLETO PACHECO LEIVE	C/ GUAL, 7, ES. B, PL. B.J	07013 PALMA DE MALORCA (ILLES BALEARS)
499	MONTIZÓN	52	177	0,00	607,53	2.025,10	SANTOS PACHECO LEIVE	C/ NUEVA, 28	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
500	MONTIZÓN	52	128	8,00	904,74	3.015,80	JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA MONTES (HEREDEROS DE)	AL VENTA SANTOS C/ J ANTONIO, 16	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
501	MONTIZÓN	52	160	0,00	219,21	730,70	EN INVESTIGACIÓN		
504	MONTIZÓN	52	164	0,00	529,47	1.764,90	DIEGO MARTÍNEZ RODADO	CR COLLBLANCH, 203 PL. 3, PT. 2	08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)
505	MONTIZÓN	52	168	0,00	36,27	120,90	CLETO MERCADO MARTÍNEZ	AD VTA SANTOS C/ NUEVA, 47	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
507	MONTIZÓN	52	173	0,00	29,82	99,40	HERMINIA FUENTES PRAENA ANTONIA FUENTES PRAENA	C/ PINTOR EL GRECO, 21, PL. 1, PT. C C/ OSLO, 6, 3.º C	28840 MEJORADA DEL CAMPO (MADRID) 28922 ALCORCÓN (MADRID)
508	MONTIZÓN	52	170	0,00	220,77	735,90	MANUELA GONZÁLEZ FELIPE	C/ SANTO REINO, 19	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
509	MONTIZÓN	57	72	4,00	383,73	1.279,10	ZOILO FELIPE FELIPE	C/ ALEJANDRO VI, 2, PL. B, PT. D	2006 ALBACETE (ALBACETE)
510	MONTIZÓN	57	73	0,00	420,12	1.400,40	MARCELINA MAIGLER VILLAR	AL VENTA SANTOS, 12	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
511	MONTIZÓN	57	94	4,00	795,45	2.651,50	RAFAEL MARTOS SOTO VICTORIA MARTOS SOTO	C/ CONSTITUCIÓN, 2	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
512	MONTIZÓN	57	99	0,00	107,94	359,80	DOMINGO RISALDE NEVADO MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ	PZ SANTO CRISTO, 2	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
513	MONTIZÓN	57	100	0,00	77,37	257,90	EUGENIO CASTILLO ALMAZAN	AL VENTA SANTOS C/ NUEVA, 3	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
514	MONTIZÓN	57	98	4,00	304,71	1.015,70	HERMINIA APARICIO UNGUETTI	AL VENTA SANTOS C/ NUEVA, 42	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
515	MONTIZÓN	57	103	0,00	137,01	456,70	CATALINA MANUELA LEIVE ESTEVEZ	C/ REYES CATÓLICOS, 3 PL.1, PT. 2	46135 ALBALAT DELS SORELLS (VALENCIA)
517	MONTIZÓN	57	108	0,00	5,76	19,20	LUCAS MAIGLER VILLAR	PZ CARLOS III, 7	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
520	MONTIZÓN	57	88	4,00	511,26	1.704,20	CUCRE, S.L.	C/ CLARA CAMPOAMOR	28400 COLLADO VILLALBA (MADRID)
521	MONTIZÓN	37	245	8,00	1.063,02	3.543,40	CUCRE, S.L.	C/ REAL, 66	28400 COLLADO VILLALBA (MADRID)
527	MONTIZÓN	37	283	0,00	51,96	173,20	EUGENIO MERCADO FERNÁNDEZ	C/ NUEVA, 87	23266 MONTIZÓN (JAÉN)
528	MONTIZÓN	37	284	0,00	160,47	534,90	ANA ALFARO UNGUETTI (HEREDEROS DE)	AL V DE LOS SANTOS C/ NUEVA, 4	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
530	MONTIZÓN	37	286	0,00	43,71	145,70	ANA ALFARO GALLEG0	EN EL MUNICIPIO	23265 VENTA DE LOS SANTOS (JAÉN)
531	MONTIZÓN	38	186	12,00	3.294,90	10.983,00	S.A. EUROPA CORK	AV ANDALUCÍA, POLÍG. IND. PALM. ES. 0, PL. 0, PT. 0	11370 LOS BARRIOS (CADIZ)

*ANUNCIO de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2091/2011).*

Término municipal de Sorbas provincia de Almería.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AL-23048.

Asunto: Concesión aguas subterráneas caudal 44,50 l/seg. Tt.mm. Lucainena de las Torres, Tabernas y Turrillas.

Peticionario: Hermanos Jimenez, C.B.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Superficie: 502 ha.

Caudal de aguas: 44,56 l/s.

Cauce: No tiene cauce.

Termino municipal: Sorbas (Almería).

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el

expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 9 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2239/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1904/03.  
Fecha Resolución: 19.11.2010.  
Titular: C.R. Sánchez-Pedregal.  
T.m. (provincia): 23660, Alcaudete (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2390/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1565/07.  
Fecha Resolución: 19.11.2010.  
Titular: C.R. Sondeo Cuesta La Zorra.  
T.m. (provincia): 18811, Zújar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2392/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1791/05.  
Fecha resolución: 18.1.2011.  
Titulares: Fermín Aguilera Rodríguez y Rufina Heredia Cárdenas.  
T.m. (provincia): Córdoba (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2407/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 0220/04.  
Fecha Resolución: 18.1.2011.  
Titular: Juan López Arias.  
T.m. (provincia): 23440, Baeza (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2462/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 17/0409MC.  
Fecha Resolución: 23.11.2010.  
Titular: María Teresa Olmedo Rull.  
T.m. (provincia): Huelva (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2803/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 17/5566.  
Fecha resolución: 15.2.2011.  
Titular: Diego José Sánchez-Mejías Cabanillas.  
T.m. (provincia): San Nicolás del Puerto (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de julio de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita en relación con la concesión de aguas subterráneas para abastecimiento al núcleo de población de Fondón y a la Barriada de Benecid, t.m. de Fondón (Almería). (PP. 2623/2011).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30.4.1996), aprobatorio del Reglamento Público Hidráulico, esta Delegación Provincial señala un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n (Edificio Paseo 15, 6.ª planta).

Expediente: AL-30448.

Asunto: Concesión de aguas subterráneas para abastecimiento al núcleo de población de Fondón y a la Barriada de Benecid (t.m. de Fondón).

Peticionario: Ayuntamiento de Fondón.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.

Caudal continuo solicitado: 1,88 l/s (núcleo de Fondón); 0,23 l/s (Bda. Benecid).

Término municipal: Fondón (Almería).

Tomas: Sondeo I Benecid (UTM X: 512680; Y: 4094673).

Sondeo II La Sierra (UTM X: 512989; Y: 4089655).

Sondeo El Abrezal (UTM X: 513277; Y: 4092127).

Almería, 7 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 29 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones definitivas en relación con diversos procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este organismo que procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sito en calle Aguilar de Campoo, s/n, edificio Paseo, núm. 15, 6.ª y 7.ª planta, Almería, a efectos del conocimiento íntegro del acto notificado.

Expte.: AL- 29278.

Interesado: Agrícola Jerosan, S.L.

CIF: B-04494571.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda no autorizar la petición solicitada.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29280.

Interesado: Don Frank Willian Hiddles.

CIF: X4978188E.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29366.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29367.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda autorizar la actuación solicitada de acuerdo con los condicionantes impuestos.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29442.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29443.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29502.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29503.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29583.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 29602.

Interesado: Bonatti.

CIF: A0051334A.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Expte.: AL- 31403

Interesado: María Rubio Herrerías.

DNI: 18341586Y.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Resolución: Se acuerda declarar por desistida de su petición al interesado y proceder al archivo del expediente de referencia. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente de su publicación.

Almería, 29 de julio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de La Puebla de Don Fadrique (Granada). (PP. 2517/2011).*

Expediente 594/10-AUT-4.

El Ayuntamiento de la Puebla de Don Fadrique, ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización acondicionamiento de los caminos rurales «Cortijo Pinoto» y «La Balsa Nueva», t.m. de la Puebla de Don Fadrique (Granada) (Coordenadas UTM; X: 501.718; Y: 4.156.731).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.<sup>a</sup>, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 15 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.<sup>a</sup> planta, de Málaga.

Interesado: Peter Rüdiger Schror.

NIE: X3872630M.

Último domicilio conocido: C/ Camino de Venta Baja, 10, C.P.: 29711, Alcaucín (Málaga).

Expediente: MA/2011/502/AG.MA/EP.

Infracciones: Graves, artículos 74.1 y 74.5 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres, respectivamente.

Sanción: Multas de 601,02 a 60.101,21 euros y 601,02 a 60.101,21 euros, respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 27 de junio de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 27 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (D. 105/2011 de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resolución definitiva y liquidación formulada en el expediente sancionador incoado que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución y liquidación formuladas en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Departamento de Informes y Sanciones de esta Delegación, C/ Mauricio Moro, Edif. Eurocom, Bloque Sur, 3.<sup>o</sup>, de Málaga; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquieren firmeza hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con los siguientes plazos:

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 que se adjunta.

Con apercibimiento que, si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Interesado: José Rodríguez Serrano.

Expediente: MA/2010/402/AG.MA./ENP.

Infracción: Leve, artículos 25, 26.1 D) y 27.1 A) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos.

Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Fecha: 27 de junio de 2011.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

Málaga, 28 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (D. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Alejandro de la Cruz Sánchez Fernández.  
DNI: 44576391E.  
Último domicilio conocido: Pasaje Miramar Palo, Núm. 2, 2.º B, CP 29017, Málaga.  
Expediente: MA/2010/441/G.C./ENP.  
Infracciones: Leve, artículos 25, 26.1 D) y 27.1 A) de la Ley de 2/89 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos.  
Sanción: Multa de 60 euros.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 27 de junio de 2011.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 28 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del acuerdo de inicio del deslinde, del monte público «Corredor Verde de Sanlúcar la Mayor».*

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 105/2011, de 19 de abril, que regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 5 de julio de 2011, ha acordado el inicio del deslinde, expte. MO/00231/2011, del monte público «Corredor Verde de Sanlúcar la Mayor», propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sito en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se proceda a iniciar el deslinde del monte Corredor Verde de Sanlúcar la Mayor, código de la Junta de Andalucía SE-10019-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y sito en el término municipal de Sanlúcar la Mayor, provincia de Sevilla.

2.º Encargar la elaboración de la memoria y la dirección de la ejecución de los trabajos de deslinde a don Tomás Álvarez Rubio, conforme a lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y el 63 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.

Se advierte a los colindantes con el monte público o aquellos que tengan interés legítimo que hacer valer en el expediente, de la necesidad de presentar toda la documentación al respecto, a efectos de poder formar criterio sobre las fincas afectadas por el deslinde.

El plazo normativamente establecido para la resolución de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa se producirá su caducidad.

A fin de no causar indefensión a terceros se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 955 693 878.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 28 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

## DIPUTACIONES

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 2.816 de 28 de abril de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plazas de funcionarias/os de carrera. (BOJA núm. 116, de 15.6.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 532 de fecha 25 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Estimar el recurso interpuesto por la Asociación Sindical Independiente en lo relativo a reiterar la negociación de las bases de selección y, en su virtud, dejar sin efecto la Resolución núm. 2.816 de fecha 28 de abril de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de dos plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C.2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 27 de mayo de 2011, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 15 de junio de 2011 y Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de junio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 25 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Resol. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 3.707, de 25 de mayo de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 536 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 3.707 de fecha 25 de mayo de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 1 plaza de funcionario de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Licenciado en Documentación, mediante concurso-oposición libre, para el Organismo Autónomo «Instituto de Estudios Giennenses» de la Diputación Provincial de Jaén, publicadas en el Boletín Oficial

de la Provincia de fecha 2 de junio de 2011 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Resol. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 3.708 de 25 de mayo de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionario/a de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 537 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 3.708 de fecha 25 de mayo de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 1 plaza de funcionario de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Asesor Jurídico, mediante concurso-oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 7 de junio de 2011 y Boletín de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Res. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.342 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 538 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 4.342 de fecha 8 de junio de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 1 plaza de funcionario/a de carrera, perteneciente el Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Trabajador Social, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2010, mediante concurso-oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 de junio de 2011 y Boletín de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Res. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.352 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plazas de funcionarias/os de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 539 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 4.352 de fecha 8 de junio de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 4 plazas de funcionarios/as de carrera, pertenecientes el Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración General, Subescala Técnica, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2007, 2008, 2010 y 2011 mediante oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 de junio de 2011 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Res. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.346 de 8 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionaria/o de carrera. (BOJA núm. 128, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 540 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 4.346 de fecha 8 de junio de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 1 plaza de funcionario/a de carrera/perteneciente el Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Cocinero, denominación Cocinero, mediante concurso-oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 de junio de 2011 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Res. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se resuelve dejar sin efecto la Resolución núm. 4.058 de 1 de junio de 2011, por la que se aprobaron las bases para la provisión de plaza de funcionario de carrera. (BOJA núm. 125, de 1.7.2011).*

El Sr. Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por Delegación del Sr. Presidente (Res. núm. 381 de 6 de julio de 2011), ha dictado la Resolución núm. 541 de fecha 26 de julio de 2011, por la que se resuelve:

Dejar sin efecto la Resolución núm. 4.058 de fecha 1 de junio de 2011 de la Sra. Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de 1 plaza de funcionario de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración General, Subescala Gestión, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2011, mediante oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial

de la Provincia de fecha 9 de junio de 2011 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 1 de julio de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

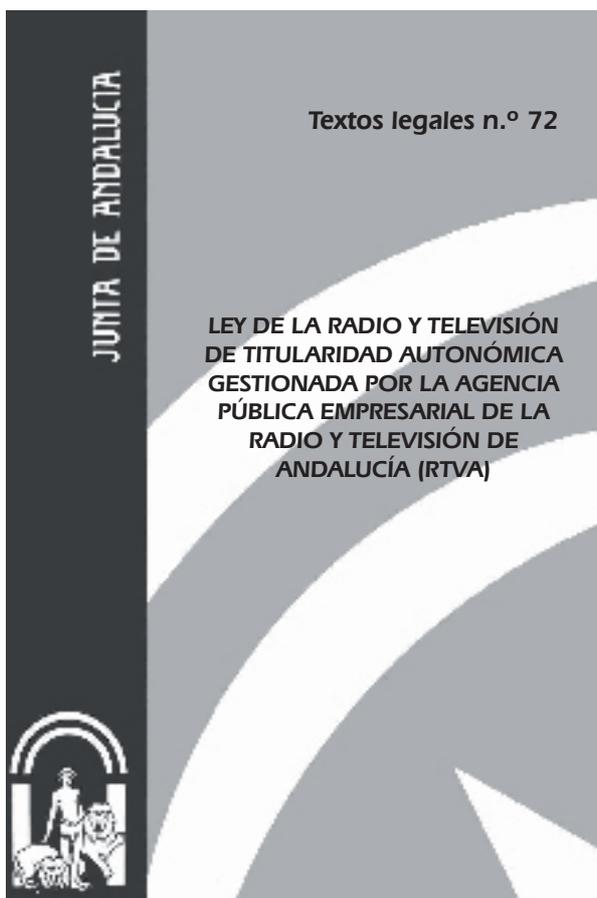
Jaén, 26 de julio de 2011.- El Presidente, P.D. (Res. 381/2011), el Diputado-Delegado de Recursos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.

---

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 72

**Título: Ley de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2009

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,56 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 73

**Título: Ley por la que se crea el Consejo Andaluz de Concertación Local**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2009

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

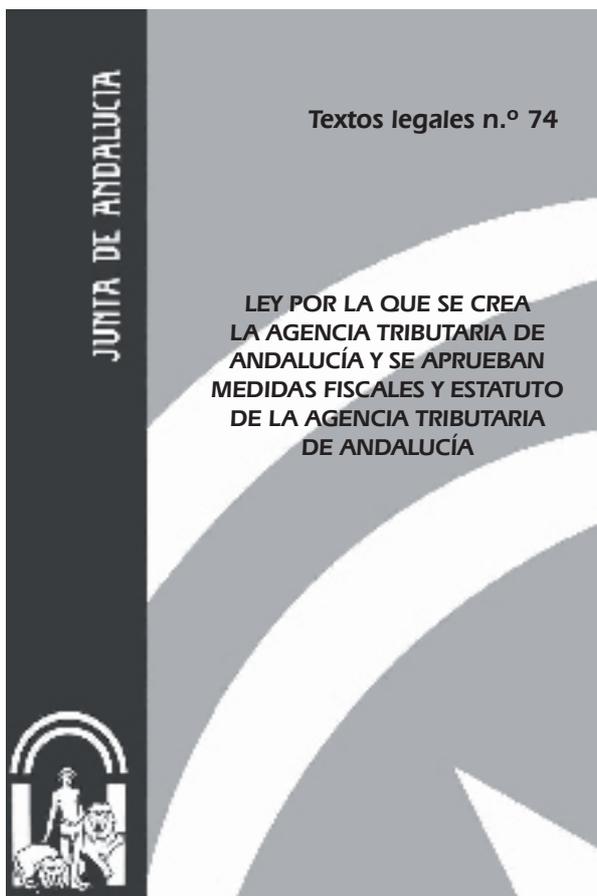
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,65 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 74

**Título: Ley por la que se crea la Agencia Tributaria de Andalucía y se aprueban Medidas Fiscales y Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2009

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,47 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 75

**Título: Decreto-Ley por el que se adoptan medidas urgentes de carácter administrativo**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2009

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,15 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 76

**Título: Ley reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2009

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,14 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63